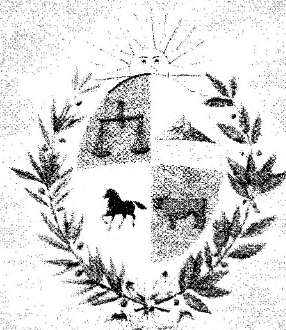
Año XCII - Montevideo, lunes 20de abril de 1998 - Nº 25.012

DIARIO OFICIAL



DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos:** 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail:** impo@impo.com.uy

Año XCII - Nº 25.012 - Montevideo, lunes 20 de abril de 1998

Tomo 372

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

AVISOS

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 1996 Y LAS NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR DEL AÑO 1998.

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

1

Resolución 1.154/998.- Promúlgase el Decreto 2.785 aprobado por la Junta Departamental según Resolución 2.021/998, referente a la denominación de calles de San Fernando Chico y Parque del Plata.
(754*R)

San José, Marzo 30 de 1998.-

RESOLUCION Nº 2021/998.- VISTO: el Oficio Nº 1798/998 de la Intendencia Municipal, adjunto al cual se remite Proyecto de Decreto tendiente a denominar calles de San Fernando Chico y Parque del Plata de la 7ma. Sección Judicial del Departamento; CONSIDERANDO: el informe elaborado por la Comisión de Nomenclatura y División de Tierras que antecede, la Junta Departamental de San José, por unanimidad de presentes 24 votos en 24, aprobó el informe y el Proyecto de Decreto en general y en particular, sancionando el Decreto Nº 2785, el que quedará redactado en los siguientes términos:

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE

DECRETA:

Art. 1º)- Desígnase las calles de la localidad de San Fernando Chico y Parque del Plata -Ruta 1 Km. 20, 7ma. Sec. Jud. de- San José con los nombres de Avenida Uruguay, San José, Montevideo, Artigas, Salto, Paysandú, Treinta y Tres y Soriano, de acuerdo al croquis agregado al expediente Nº 3355/97.-

Art. 2º)- Comuníquese, publíquese, etc.

A sus efectos, pase al Ejecutivo Departamental.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- Jesús Pérez Correa, Presidente, Julio C. Rebollo, Secretario General.

San José, 2 de abril de 1998.-

RESOLUCION Nº 1.154/98

NOMENCLATOR CALLES SAN FERNANDO CHICO Y PARQUE DEL PLATA.

VISTO: La iniciativa elevada a la Junta Departamental referente al nomenclator de las calles de la localidad de San Fernando Chico y Parque del Plata.

CONSIDERANDO: que la Junta Departamental por Resolución Nº 2021/98 de fecha 30 de marzo de 1998, sanciona el Decreto Nº 2.785 otorgando la anuencia pertinente.

El Intendente Municipal de San José,

RESUELVE:

1º)- Promúlgase el Decreto Nº 2.785 aprobado por la Junta Departamental según resolución Nº 2021/98, de fecha 30 de marzo de 1998.

2º)- Pase a la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial y prensa local.

3º)- Comuníquese y transcríbase en el Libro de Actas.-Dr. JORGE D. CERDEÑA, Intendente, WALTER A. FAGGIANI, Secretario General.
Recibido por D. O. el 15 de Abril de 1998

---o---

2

Resolución 1.155/998.- Promúlgase el Decreto 2.786 aprobado por la Junta Departamental según Resolución 2.022/998, referente a la designación con el nombre de Maruja Corujo de Molina a una calle en el Barrio Cementerio.
(755*R)

San José, Marzo 30 de 1998.-

RESOLUCION Nº 2022/998.- VISTO: el Oficio Nº 1752/997, adjunto al cual se remite Proyecto de Decreto, tendiente a denominar una calles de nuestra ciudad en Barrio Cementerio, CONSIDERANDO: el informe elaborado por la Comisión Asesora de Nomenclatura y División de Tierras, la Junta Departamental de San José, por unanimidad de presentes 25 votos en 25, aprobó el informe y el Proyecto de Decreto en general y en particular, sancionando el Decreto Nº 2786, el que quedará redactado en los siguientes términos:

PROYECTO DE DECRETO

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE

DECRETA:

Art. 1º)- Desígnase con el nombre de Maruja Corujo de Molina al tramo de calle partiendo de la calle Canelones se proyecta hacia el Este hasta el Río San José.

Art. 2º)- Comuníquese, publíquese, etc.

A sus efectos, vuelva al Ejecutivo Departamental.
SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- Jesús Pérez Correa, Presidente, Julio C. Rebollo, Secretario General.

San José, 2 de abril de 1998.-

RESOLUCION Nº 1.155/98

NOMENCLATOR CALLE CIUDAD DE SAN JOSE.

VISTO: La iniciativa elevada a la Junta Departamental referente al nomenclator de la calle partiendo de la calle Canelones se proyecta hasta el Este hasta el Río San José.

CONSIDERANDO: que la Junta Departamental por Resolución Nº 2022/98 de fecha 30 de marzo de 1998, sanciona el Decreto Nº 2.786 otorgando la anuencia pertinente.

El Intendente Municipal de San José,

RESUELVE:

1º)- Promúlgase el Decreto Nº 2.786 aprobado por la Junta Departamental según Resolución Nº 2022/98, de fecha 30 de marzo de 1998.

2º)- Pase a la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial y prensa local.

3º)- Comuníquese y transcríbase en el Libro de Actas.-Dr. JORGE D. CERDEÑA, Intendente - WALTER A. FAGGIANI, Secretario General.
Recibido por D. O. el 15 de Abril de 1998

---o---

3

Resolución 1.156/998.- Promúlgase el Decreto 2.787 aprobado por la Junta Departamental según Resolución 2.023/998, referente a la designación de la calle que se detalla con el nombre de Alfredo Zitarrosa.
(756*R)

San José, Marzo 30 de 1998.-

RESOLUCION Nº 2023/998.- VISTO: el oficio Nº 1722/997 de la Intendencia Municipal, adjunto al cual se remite Proyecto de Decreto, CONSIDERANDO: el informe precedente, elaborado por la Comisión de Nomenclatura y División de Tierras, la Junta Departamental de San José, por unanimidad de presentes 25 votos en 25, aprobó el informe y el Proyecto de Decreto en general y en particular, sancionando el Decreto Nº 2787, el que quedará redactado de la siguiente manera:

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE

DECRETA:

Art. 1º)- Desígnase con el nombre de Alfredo Zitarrosa a la calle que nace en Avda. Brasil entre Sarandí y Colón y se proyecta hacia el Sur hasta calle Jaime Zudáñez y con el nombre de Ruben Lena a la calle paralela a la anterior que nace en Avda. Brasil entre Colón y Rincón.

Art. 2º)- Comuníquese, publíquese, etc.

A sus efectos, vuelva al Ejecutivo Departamental.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.-
Jesús Pérez Correa, Presidente - Julio C. Rebollo, Secretario General

San José, 2 de abril de 1998.-

RESOLUCION Nº 1.156/98

NOMENCLATOR CALLE CIUDAD DE SAN JOSE.

VISTO: La iniciativa elevada a la Junta Departamental referente al nomenclator de la calle que nace en Avda. Brasil entre Sarandí y Colón que se proyecta hacia el Sur.

CONSIDERANDO: que la Junta Departamental por Resolución Nº 2023/98 de fecha 30 de marzo de 1998, sanciona el Decreto Nº 2.787 otorgando la anuencia pertinente.

El Intendente Municipal de San José,

RESUELVE:

1º)- Promúlgase el Decreto Nº 2.787 aprobado por la Junta Departamental según Resolución Nº 2023/98, de fecha 30 de marzo de 1998.

2º)- Pase a la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial y prensa local.

3º)- Comuníquese y transcríbase en el Libro de Actas.- Dr. JORGE D. CERDEÑA, Intendente - WALTER A. FAGGIANI, Secretario General
Recibido por D. O. el 15 de Abril de 1998

---o---

4

Resolución 1.157/998.- Promúlgase el Decreto 2.788 aprobado por la Junta Departamental según Resolución 2.024/998, referente a la denominación de calles de la localidad de Safici, 7ma. Sección Judicial del Departamento.
(757*R)

San José, Marzo 30 de 1998.-

RESOLUCION Nº 2024/998.- VISTO: el Oficio Nº 1799/998 de la Intendencia Municipal, adjunto al cual se remite Proyecto de Decreto tendiente a denominar calles de SAFICI de la 7ma Sección Judicial del Departamento;

CONSIDERANDO: el informe elaborado por la Comisión de Nomenclatura, que antecede, la Junta Departamental de San José por unanimidad de presentes 24 votos en 24, aprobó el informe y el Proyecto de Decreto en gral. y en particular con las modificaciones y agregados introducidos en Sala, sancionando el DECRETO Nº 2788, el que quedará redactado en los siguientes términos:

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE

DECRETA:

Art. 1º)- Desígnase las calles de la localidad de SAFICI, 7ma. Sec. Jud. de San José, con los nombres de Carlos Roldán, Tabaré Etcheverry, General José Gervasio Artigas, Francisco Canaro, Santiago Chalar, Gerardo Mattos Rodríguez, Ruben Lena, Alfredo Zitarrosa y Wenceslao Varela de acuerdo al croquis agregado al Expediente Nº 2510/97.-

Art. 2º)- Comuníquese, publíquese, etc.

A sus efectos, vuelva al Ejecutivo Departamental.-

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- Jesús Pérez Correa, Presidente - Julio C. Rebollo, Secretario General

San José, 2 de abril de 1998.-

RESOLUCION Nº 1.157/98

NOMENCLATOR CALLES LOCALIDAD SAFICI.

VISTO: La iniciativa, elevada a la Junta Departamental referente al nomenclator de las calles de la localidad de SAFICI Séptima Sección Judicial de San José.

CONSIDERANDO: que la Junta Departamental por Resolución Nº 2024/98 de fecha 30 de marzo de 1998, sanciona el Decreto Nº 2.788 otorgando la anuencia pertinente.

El Intendente Municipal de San José,

RESUELVE:

1º)- Promúlgase el Decreto Nº 2.788 aprobado por la Junta Departamental según Resolución Nº 2024/98, de fecha 30 de marzo de 1998.

2º)- Pase a la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial y prensa local.

3º)- Comuníquese y transcríbase en el Libro de Actas.- Dr. JORGE D. CERDEÑA, Intendente - WALTER A. FAGGIANI, Secretario General
Recibido por D. O. el 15 de Abril de 1998

---o---

5

Resolución 1.158/998.- Promúlgase el Decreto 2.789 aprobado por la Junta Departamental según Resolución 2.030/998, referente a la exoneración del pago de tributos a las empresas que colaboren con la Dirección Nacional de Bomberos en la Campaña Nacional de Prevención de Incendios. (758*R)

San José, Marzo 30 de 1998.-

RESOLUCION Nº 2030/998.- VISTO: el Oficio Nº 1819/998 de la Intendencia Municipal, adjunto al cual remite Proyecto de Decreto, tendiente a exonerar de tributos a las firmas que colaboren con la Campaña Nacional de Prevención de Incendios, que realizará la Dirección Nacional de Bomberos; CONSIDERANDO: lo informado por la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros, la Junta Departamental de San José, por unanimidad de presentes 27 votos en 27, aprobó el informe, y el Proyecto de Decreto en general y en particular, sancionando el Decreto Nº 2789, el que quedará redactado en los siguientes términos:

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE

DECRETA:

Art. 1º)- Autorizar al Ejecutivo Departamental a exonerar del pago de tributo a los avisos de propaganda a las empresas que colaboren mediante Sponsors con la Dirección Nacional de Bomberos en la Campaña Nacional de Prevención de Incendios.

Art. 2º)- Comuníquese, publíquese, etc..-

A sus efectos, vuelva al Ejecutivo Departamental.-

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE, A LOS TREINTA DIAS DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- Jesús Pérez Correa, Presidente - Julio C. Rebollo, Secretario General

San José, 2 de abril de 1998.-

RESOLUCION Nº 1.158/98

CAMPAÑA NACIONAL DE PREVENCION DE INCENDIOS.

VISTO: La iniciativa elevada a la Junta Departamental referente a exonerar del pago del tributo a los avisos de propaganda a empresas que colaboren mediante Sponsors con la Direccioón Nacional de Prevención de Incendios.

CONSIDERANDO: que la Junta Departamental por Resolución Nº 2030/98 de fecha 30 de marzo de 1998, sanciona el Decreto Nº 2.789 otorgando la anuencia pertinente.

El Intendente Municipal de San José,

RESUELVE:

1º)- Promúlgase el Decreto Nº 2.789 aprobado por la Junta Departamental según Resolución Nº 2030/98, de fecha 30 de marzo de 1998.

2º)- Pase a la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial y prensa local.

3º)- Comuníquese y transcríbase en el Libro de Actas.- Dr. JORGE D. CERDEÑA, Intendente - WALTER A. FAGGIANI, Secretario General
Recibido por D. O. el 15 de Abril de 1998

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE DECIMOPRIMER TURNO

ALAIDES BLANDIN y ODOLFO ROBUSTIANO PELAES CARDOZO, (Ficha 600/97/A).
Concedido el Beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 1° de abril de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 71753 Abr 13 - Abr 24

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MYRTLE ó MIRTA AROHA SMITH MC. NIVEN, (Ficha: S/83/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17435 Mar 31 - Abr 20

MIGUEL ANGEL LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha: S 131/93).
Montevideo, 7 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17506 Abr 01 - Abr 21

ZULMA PUCURULL DELGADO, (Ficha: S/79/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17685 Abr 02 - Abr 22

IRMA LOPEZ TORRES, (Ficha: S/53/98).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17808 Abr 02 - Abr 22

HOLANDA SIERRA GRONS ú ORONS Y ENRIQUE IGNACIO ZUNINO, (Ficha: S/52/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17897 Abr 15 - Abr 28

MARIO RENE MAINE CABALLERO, (Ficha: S/107/98).
Montevideo, 1° de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18138 Abr 13 - Abr 24

ANUNCIA BRAULIA RAMOS GALLO, (Ficha: S/764/97).
Montevideo, 4 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18288 Abr 14 - Abr 27

FRANCISCO SANTIAGO DELLACASA BORAGNO, (Ficha: S/703/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18622 Abr 16 - Abr 29

WASHINGTON VILCHE MOREIRA, (Ficha: S/166/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18623 Abr 16 - Abr 29

CYWIA O CYWYA KIERSZENBAUM O KIRSZEMBAUM O KIRSZENBAUM KIEWLICKA, (Ficha: S/759/97).
Montevideo, 1° de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18684 Abr 17 - Abr 30

SEGUNDO TURNO

ALMUDEMA ESMERALDA CHEROMINI LASSIERA, (Ficha: S/139/95).
Montevideo, 27 de abril de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16147 Abr 03 - Abr 23

JOSE MIGUEL IRIARTE GORRITI, (Ficha: S/40/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17434 Mar 31 - Abr 20

JOSEFA SANCHEZ NAVARRO, (Ficha: S/417/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17471 Mar 31 - Abr 20

NELIDA VIOLETA LALINDE ENCISO, (Ficha: S/15/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17922 Abr 03 - Abr 23

ANGEL BELLO RAMOS, (Ficha: S/42/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18648 Abr 16 - Abr 29

JULIO DOBAL RODRIGUEZ, (Ficha: S/722/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18819 Abr 17 - Abr 30

TARIFAS
Resolución 109/998 de fecha 10 de febrero de 1998

Avisos Judiciales
centímetro .... $ 18,00
Avisos Estatales y Particulares
centímetro .... $ 42,00
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro .... $ 247,00
Balances por línea
de 14 cíceros, c/una .... $ 30,00
Edicto de matrimonio .... $ 127,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas:
50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística:
50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención:
25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2°
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencia,
cuatrimestral .... $ 1.450,00
Reparto al Interior,
cuatrimestral .... $ 1.638,00
Exterior por Correo,
cuatrimestral .... $ 3.580,00
Suscripciones anuales,
Montevideo .... $ 4.350,00
Suscripciones anuales,
Interior .... $ 4.914,00
Suscripciones anuales,
Exterior .... $ 10.740,00

PRECIOS EJEMPLARES
Del día .... $ 19,00
Atrasados .... $ 26,00
De más de 15 días .... $ 31,00
De más de un año .... $ 60,00
Fotocopias la página .... $ 14,00
Precio de consulta de información en el Banco de Datos (Leyes, Decretos y Resoluciones) desde el año 1981 a la fecha.
El minuto .... $ 4,40
Consulte nuestros precios de ediciones impresas y en Disco Compacto.

NOTA: El centímetro equivale a 20 palabras.

TERCER TURNO

CARLOS JOSE CASTRO ALVAREZ, (Ficha 60/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 17368 Mar 31 - Abr 20

GRAZIA CONESE MENNA, (Ficha 18/98).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 17586 Abr 01 - Abr 21

MARIA ESTHER VICENTE SUAREZ, (Ficha 785/97).
Montevideo, 4 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 17879 Abr 03 - Abr 23

RAQUEL JOSEFA FRANCISCA PRUZZO VOLONTE, (Ficha 778/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18038 Abr 13 - Abr 24

NELSON TORIGHELLI PIZZOLANTI, (Ficha 49/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18641 Abr 16 - Abr 29

CUARTO TURNO

CARLOS PEREYRA CAPON, (Ficha A/703-97).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17373 Mar 31 - Abr 20

ALDA BRUNILDA ERSERGUER ARIONI, (Ficha A 78/98).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18175 Abr 14 - Abr 27

SCURO VELLETRI FELIX JOSE, (Ficha A 91/98).
Montevideo, 31 de marzo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18554 Abr 16 - Abr 29

QUINTO TURNO

BERTA FRANCISCA BARTET CANAVESI, (Ficha 683/97F).
Montevideo, 4 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17375 Mar 31 - Abr 20

HERRERO RODRIGUEZ AMANDA RAQUEL
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17809 Abr 02 - Abr 22

GONZALEZ, JUAN CARLOS, (Ficha Nº 73 año 1998).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17941 Abr 03 - Abr 23

CLOTILDE GARCIA GARCIA, (Ficha Nº 687/97F).
Montevideo, 4 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18019 Abr 13 - Abr 24

ANGELA BIANCULLO CARBONE, (Ficha Nº 763/97F).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18332 Abr 14 - Abr 27

ROBERTO CARDOZO SASIAIN Y MARIA ELIA RODRIGUEZ ACOSTA, (Ficha 1/98).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18452 Abr 15 - Abr 28

SEXTO TURNO

MANUS O MANUEL KACOWICZ ROSEF, (Ficha 19/98).
Montevideo, 3 de marzo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17367 Mar 31 - Abr 20

MATILDE ALICIA, MARTINEZ PEREYRA y MARTHA ALICIA ARESSE MARTINEZ, (Ficha 766/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17473 Mar 31 - Abr 20

MIRIAM IVONNE GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha 31/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17802 Abr 02 - Abr 22

ILSE KATHE DEHLSCHLAGER u DEHLSCHLAGER AHL, (Ficha 492/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18109 Abr 13 - Abr 24

PEDRO LORENZO MILANESI IBALDI, (Ficha 759/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18172 Abr 14 - Abr 27

ELENA ZULMA PEREZ, (Ficha 58/98).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18367 Abr 15 - Abr 28

JESUS LAMAS CANCELA, (Ficha 100/98).
Montevideo, 31 de marzo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18627 Abr 16 - Abr 29

JUAN LLAPUR O YAPOR CURA O JURI, (Ficha 64/98).
Montevideo, 27 de marzo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18682 Abr 17 - Abr 30

ORFILIA SALABERRY FERNANDEZ, (Ficha 61/98).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18683 Abr 17 - Abr 30

SEPTIMO TURNO

BLANCA ESPERANZA CORDOBA ENACHE, (Ficha 79/98).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17365 Mar 31 - Abr 20

BLANCA PURPURINA ó PULPURINA FERREIRA CURBELO, (Ficha S/188/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba.
01) $ 720 10/p 17488 Mar 31 - Abr 20

THEMIS MAXIMA CAMPBELL MAESO, (Ficha S/41/98).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17588 Abr 01 - Abr 21

ERNESTO MARTINEZ ZANLUCCA, (Ficha 82/98).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17688 Abr 02 - Abr 22

ANTONIO ROMERO Y ALEJANDRINA PEREZ Y MIRTA EVA RIBERON PEREZ, (Ficha 69/98).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17770 Abr 02 - Abr 22

LUIS ALBERTO ISAZA MONTAÑO, (Ficha 459/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17847 Abr 03 - Abr 23

ENRIQUE PIO COROMALDI SIANO, (Ficha 766/97).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17857 Abr 03 - Abr 23

NELIDO RODRIGUEZ, (Ficha 49/98).
Montevideo, 13 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18110 Abr 13 - Abr 24

IRIS CARMEN SGARBI, (Ficha 756/97).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18531 Abr 15 - Abr 28

LEON RENE DUALDE O DUHALDE GUILLOT, (Ficha 583/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18534 Abr 15 - Abr 28

MANUEL DE MELO DA SILVA, (Ficha 85/98).
Montevideo, 26 de marzo de 1998.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18644 Abr 16 - Abr 29

HECTOR MARIO POGGI ETCHEBARNE, (Ficha 59/98).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18685 Abr 17 - Abr 30

OCTAVO TURNO

SUSANA MIRIAN o SUSANA MYRIAN o SUSANA MYRIAM LARRE AURUCCI, (Ficha S/35/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17801 Abr 02 - Abr 22

DALY MEDINA NUÑEZ, (Ficha S/777/97).
Montevideo, 4 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18174 Abr 14 - Abr 27

LUIS PEDRO RODRIGUEZ GANDOLFO, (Ficha S/92/98).
Montevideo, 1º de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18511 Abr 15 - Abr 28

GASTON ELBIO LAUREIRO DRAPER, (Ficha S/37/98).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18640 Abr 16 - Abr 29

MARCOS FRUCTUOSO ALVAREZ MAYA, (Ficha S/55/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18676 Abr 17 - Abr 30

CELIDA ZOA MAZZONI ATTO, (Ficha S/82/98).
Montevideo, 1º de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18816 Abr 17 - Abr 30

NOVENO TURNO

MARIA ALAIDE NOBLE LACERDA O MARIA ALAIDA NOBLE LACERDA O ALAIDE LACERDA NOBLE, (Ficha S/54/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18533 Abr 15 - Abr 28

MARIA TERESA PASTORINO CANEPA Y SANTIAGO GERONIMO NICOLAS CERRO PASTORINO, (Ficha S/783/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18662 Abr 16 - Abr 29

CARMELA LOCIOCO BOLLINO de CARROSO, (Ficha S/45/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18820 Abr 17 - Abr 30

DECIMO TURNO

JULIO CARLOS SPAOLONZI AGOSTI, (Ficha 53/98).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 17513 Abr 01 - Abr 21

JUAN MEIRELLES CHAGAS, (Ficha 105/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18107 Abr 13 - Abr 24

ARISTONICO ORTEGA MARIN, (Ficha 78/98).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18140 Abr 13 - Abr 24

EDMUNDO WILFREDO HASTINGS GREEN, (Ficha 89/98).
Montevideo, 31 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18286 Abr 14 - Abr 27

ESTANISLAO IGNACIO FAVERO PASTORINO, (Ficha 57/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18528 Abr 15 - Abr 28

MARIA INES CASAL MAYO O MAGGIO, (Ficha 86/98).
Montevideo, 31 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18552 Abr 16 - Abr 29

DECIMOPRIMER TURNO

ADELINA ISABEL CADENAZZI CASSULLO o CASULLO, (Ficha A 76/98).
Montevideo, marzo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17483 Mar 31 - Abr 20

SALOMON PINTO HAZZAN, (Ficha 38/98).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18029 Abr 13 - Abr 24

ADHEMAR SCHENONE GONZALEZ, (Ficha A 64/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18239 Abr 14 - Abr 27

BLANCO ZUBIRIA LEONARDO TEODORO, (Ficha 61-98-A).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18328 Abr 14 - Abr 27

ELIDA AMANDA MASONI RODRIGUEZ o MAZONI RODRIGUEZ, (Ficha 14/98/A).
Montevideo, 26 de febrero de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18512 Abr 15 - Abr 28

DECIMOSEGUNDO TURNO

ELBA GONZALEZ ALVAREZ, (Ficha 764/97F).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17370 Mar 31 - Abr 20

PUGLIESE DEL RIO, HEBER DONATO ó HEBERT DONATO, (Ficha 7/98).
Montevideo, 16 de marzo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17482 Mar 31 - Abr 20

JOSE MARTINEZ RIOS, (Ficha 712/97F).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17510 Abr 01 - Abr 21

HEBER ARISTIDES PINTOS DIACARINO.
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17687 Abr 02 - Abr 22

MAGGIO PROFICIO, RENE, (Ficha Nº 77 Año 1998).
Montevideo, 26 de marzo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18028 Abr 13 - Abr 24

RUMUALDA BURIANI SOCA O ROMUALDA O RUMUALDA BURIANI O BORRIANI SOCA DE BORDA O RUMUALDA BURIANI O RUMALDA BURIANES O RUMALDA BURIANI, (Ficha Nº 665/97F).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18291 Abr 14 - Abr 27

HERMENEGILDO ESTEBAN SCAMPINI Y LORENZA DENIS MARTIRENA, (Ficha 27/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18530 Abr 15 - Abr 28

OMAR MARIO ALAYON BAILON, (Ficha 765/97F).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18628 Abr 16 - Abr 29

MIRTHA RAQUEL VEGA FERNANDEZ, (Ficha 629/97F).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18677 Abr 17 - Abr 30

EMA GARCIA SENLLANES, (Ficha 779/97F).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18678 Abr 17 - Abr 30

DECIMOTERCER TURNO

MARIA ANGELICA ROSSI GIRONA, (Ficha 431/97).
Montevideo, 20 de febreero de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17509 Abr 01 - Abr 21

MARTIN CHOMIKIAN TELIKIAN, (Ficha 83/98).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17744 Abr 02 - Abr 22

MARIA RUFINA MARTINEZ OLIVERA, (Ficha 733/97).
Montevideo, 11 de diciembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17800 Abr 02 - Abr 22

MARIA NELLY PEREA PINAZO, (Ficha 62/98).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17921 Abr 03 - Abr 23

ILDA FERNANDEZ CACERES, (Ficha 93/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18032 Abr 13 - Abr 24

PILAR MARTIN MARTIN O PILAR ESTHER MARTIN DE ALSINA, (Ficha 779/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18040 Abr 13 - Abr 24

MARIA VIOLETA MORALES, (Ficha 16/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18329 Abr 14 - Abr 27

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA FELICIA BALAO CEDRES, (Ficha 258/97).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17470 Mar 31 - Abr 20

SILVESTRE ARTIGAS TEDESCO LOPEZ, (Ficha 68/98).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17845 Abr 15 - Abr 28

SERAFINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha 746/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18108 Abr 13 - Abr 24

CARMEN ANGELICA ACUÑA RAMOS, (Ficha 93/98).
Montevideo, 26 de marzo de 1998.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18243 Abr 14 - Abr 27

MARIA PENNA DE ARDOGUEIN, (Ficha 108/92/RD).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18257 Abr 14 - Abr 27

MARIA ELIA AGUIAR VILA, (Ficha 61/98).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18330 Abr 14 - Abr 27

EDUARDO MIGUEL PERAZA LABAT, (Ficha 26/98).
Montevideo, 17 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18374 Abr 15 - Abr 28

MARIA JUANA MALVASIO DE FLAIN, (Ficha 90/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18568 Abr 16 - Abr 29

DECIMOQUINTO TURNO

HECTOR RICARDO FERRE PEREZ, (Ficha A 831/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17372 Mar 31 - Abr 20

JOSEFINA MANUELA TEJERA PRELIASCO, (Ficha A 72/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17653 Abr 01 - Abr 21

RAUL ENRIQUE PACHECO BOTTINI, (Ficha A 79/98).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17664 Abr 01 - Abr 21

ESPERANZA o ESPERANZA ANTONIA BARRETO ANGELILLO, (Ficha 91/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17774 Abr 02 - Abr 22

MAGNUS EDUARDO MARTINEZ PUNSCHKE, (Ficha A 58/98).
Montevideo, 10 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17775 Abr 02 - Abr 22

MONSERRAT RITA JOSEFA SERRA ENRICH, (Ficha A 110/98).
Montevideo, 27 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18327 Abr 14 - Abr 27

ALEJANDRO CAICS KOKIN, (Ficha A 118/98).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18450 Abr 17 - Abr 30

ALFREDO ALBACETE FERNANDEZ, (Ficha A 108/98).
Montevideo, 27 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18451 Abr 15 - Abr 28

CRISTINA RAMOS DE LEON o DELEON, (Ficha A 701/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18510 Abr 15 - Abr 28

HORACIO DIEGO RODRIGUEZ PALERMO, (Ficha A 442/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18551 Abr 16 - Abr 29

CRECENSIO o CRECENCIO FERREIRA CARNALES, (Ficha A 112/98).
Montevideo, 27 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18643 Abr 16 - Abr 29

ERNESTO MONTAÑES VIDAL, (Ficha A 10/98).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18688 Abr 17 - Abr 30

JUAN PEDRO OLIVIERI OLIVIERI, (Ficha A 83/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18817 Abr 17 - Abr 30

DECIMOSEXTO TURNO

PEDRO HEBER o HEBER PEREZ ALSINA, (Ficha A 46/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17481 Mar 31 - Abr 20

JORGE APUD APUD, (Ficha A 56/98).
Montevideo, 13 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17507 Abr 01 - Abr 21

VIOLETA BARRENECHEA SARATSOLA, (Ficha A 83/98).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17508 Abr 01 - Abr 21

BENITO RUBEN MASIAS BAZZANO, (Ficha A 57/90S1/98).
Montevideo, 16 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17585 Abr 01 - Abr 21

HUGO REYNALDO CASTRO, (Ficha A 547/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) $ 720 10/p 17631 Abr 01 - Abr 21

PILAR MALLO MARTINEZ, (Ficha A 68/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17773 Abr 02 - Abr 22

FRANCISCA MARTINEZ de MAGUNA y MARTIN FERNANDEZ SANDUVIDE, (Ficha A 58/98).
Montevideo, 10 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17807 Abr 02 - Abr 22

DIEGO HERNAN DE CASTRO, (Ficha A 70/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18018 Abr 13 - Abr 24

FABIA FERNANDEZ, (Ficha A 87/98).
Montevideo, 27 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18513 Abr 15 - Abr 28

HERACLIO JOSE LOPEZ TEJERA, (Ficha A 586/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18550 Abr 16 - Abr 29

EDUARDO ANIBAL CHIESA SAGLIA, (Ficha A 86/98).
Montevideo, 27 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18818 Abr 17 - Abr 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA VEISTARAS YALIUTE, (Ficha A/40/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17371 Mar 31 - Abr 20

MARIA CONSUELO PEREIRA GARCIA DE GIL, (Ficha A/703/97).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17374 Mar 31 - Abr 20

EDITH IRENE VIGLIECCA MORENA, (Ficha A/25/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17477 Mar 31 - Abr 20

ALBA BIZZOZERO RIVERO, (Ficha A/66/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17514 Abr 01 - Abr 21

GUILLERMINA O GUILLERMINA ESTHER CRESCI O GUILLERMA ESTHER CRESCI, (Ficha A/539/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17745 Abr 02 - Abr 22

IRIS MENDOZA DATTOLI, (Ficha A/45/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17806 Abr 02 - Abr 22

JOSE LORENZO D'ANGELO LIMA, (Ficha A/55/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17841 Abr 03 - Abr 23

BLANCA ALBA REZZANO CASTRO, (Ficha A/508/97).
Montevideo, 19 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17854 Abr 03 - Abr 23

LEOPOLDA BURGUI ó BURGI DE LEON ó de LEON, (Ficha A/712/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17938 Abr 03 - Abr 23

MARIA KEUKLIAN MEDZMOROUKIAN, (Ficha A/30/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17939 Abr 03 - Abr 23

EVA FERREIRA INSUA, (Ficha A/52/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17942 Abr 03 - Abr 23

MIGUEL ADOLFO ZARATE COSSE, (Ficha A/19/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18030 Abr 13 - Abr 24

GLADYS RENEE FERREIRO GARRIDO, (Ficha A/24/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18453 Abr 15 - Abr 28

MAXIMA ELISA CARBAJAL BAILLO, (Ficha A/42/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18645 Abr 16 - Abr 29

DECIMOCTAVO TURNO

ROSMINA ó ROSMINA DOMENICA TERESA ACETO de WEBER ó ACETO ZEMIDE y LUIS ANGEL WEBER ACETO, (Ficha A/29/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17418 Mar 31 - Abr 20

JUAN ZENON ESNAL, (Ficha A/26/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17465 Mar 31 - Abr 20

EVARISTO OMAR BIANCHI BERTOLINI, (Ficha A/35/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17480 Mar 31 - Abr 20

JURI O JURE O JORGE LOVRIC O LOVRICH LASIC O LASICH y ERNESTA MARIA O MIRA LORENZIN TRAVERSO, (Ficha A/39/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17711 Abr 02 - Abr 22

HECTOR MARCENARO BLUNDIS, (Ficha A/40/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17945 Abr 03 - Abr 23

ANGEL RAFAEL PARADA BIELLI, (Ficha A/712/97).
Montevideo, 12 de febrero de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18104 Abr 13 - Abr 24

AZUCENA MARIA DOMINGUEZ CASTRO y NATIVIDAD ARANZAZU SIERRA BELLO, (Ficha A/490/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18515 Abr 15 - Abr 28

BOLIVAR SUAREZ TECHERA, (Ficha A/652/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18624 Abr 16 - Abr 29

ANGELA AIDA NOVELLI RAVERA, (Ficha A/77/98).
Montevideo, 31 de marzo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18626 Abr 16 - Abr 29

ELSA PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha A/60/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18773 Abr 17 - Abr 30

DECIMONOVENO TURNO

ANTONIO NICOLAS DAMIAN RIVAROLA, (Ficha A/36/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17651 Abr 01 - Abr 21

JUAN CARLOS ALVEZ FERNANDEZ, (Ficha A/607/96).
Montevideo, 17 de diciembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17805 Abr 02 - Abr 22

LIDA EIZAGA MERA, (Ficha 11/98).
Montevideo, 12 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18106 Abr 13 - Abr 24

JOSE MARIA, COPELLO MARTINS, (Ficha 83/98).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18527 Abr 15 - Abr 28

VIGESIMO TURNO

MAXIMA ZUNILDA MANZI TORTEROLA ó TORTEROLO, (Ficha 97/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17804 Abr 02 - Abr 22

CORREA BARRIOS NICASIO SAUL, (Ficha 21/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17926 Abr 03 - Abr 23

RENE FELIX TORRES GONZALEZ, (Ficha 111/98).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Olga Condenaza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18331 Abr 14 - Abr 27

FRANCISCO ROSEMBERG SCHWARC, (Ficha 42/98).
Montevideo, 26 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18366 Abr 15 - Abr 28

ESPERANZA, ROBERTO, (Ficha 8/98).
2 de marzo de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18621 Abr 16 - Abr 29

JULIO ESTEBAN, GEA CAGNATE ó CAGNATTE, (Ficha A/751/97).
Montevideo, 27 de marzo de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18814 Abr 17 - Abr 30

LUIS ANGEL VINOTTA FRANCO, (Ficha 214/97/A).
Montevideo, 13 de abril de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18821 Abr 17 - Abr 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

VALENCIO VAZ TECHERA, (Ficha S 323/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17469 Mar 31 - Abr 20

GUSTAVO DARIO MARTINEZ VILLALBA, (Ficha S 22/98).
Montevideo, 17 de marzo de 1998. .
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17505 Abr 01 - Abr 21

ISABEL SANCHEZ MESA, (Ficha S 664/97).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17512 Abr 01 - Abr 21

FELIPE CARLEVARO AMERIO, (Ficha S 34/98).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18333 Abr 14 - Abr 27

MARIA ELVIRA DOMINGUEZ GONZALEZ, (Ficha S 753/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18372 Abr 15 - Abr 28

JORGE MAURICIO BURGUEÑO YANNUZZI, (Ficha S 67/98).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18514 Abr 15 - Abr 28

CARMELO VICENTE CATALANO YOSO, (Ficha S/70/98).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18629 Abr 16 - Abr 29

CLAUDIA KOVACS PELLETANT Y MIGUEL JUAN KOVACS SURJAN, (Ficha S 9/98).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18681 Abr 17 - Abr 30

CARMEN LASKIN, (Ficha S 82/98).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18771 Abr 17 - Abr 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SECUNDINO DOMINGO CHACON, (Ficha S 719/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17468 Mar 31 - Abr 20

ROMA MOGLIA BOTTA Y JOSE MIGUEL CANCELA, (Ficha S 23/98).
Montevideo, 17 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17472 Mar 31 - Abr 20

MARIA MAGDALENA FERRARI MESCIA, (Ficha S 35/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17511 Abr 01 - Abr 21

JUAN JOSE JAIMES PEREZ, (Ficha S/271/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17902 Abr 03 - Abr 23

ROSARIO MARIA O MARIA ROSARIO PEREZ IBARRA, (Ficha S 24/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18173 Abr 14 - Abr 27

CLORYS SILVA RODRIGUEZ, (Ficha S 50/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18532 Abr 15 - Abr 28

LEONEL BALTAZAR DOMINGUEZ HARREGUY, (Ficha S 78/98).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18553 Abr 16 - Abr 29

AMALIA DELIA ALTAMIRANO ZUZAYA, (Ficha S 72/98).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18639 Abr 16 - Abr 29

MARIA LUISA VERA MOLINA, (Ficha S 20/98).
Montevideo, 17 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18697 Abr 17 - Abr 30

VIGESIMOTERCER TURNO

MAURICIO DEMETRIO GATTER y LIDIA ROCA, (Ficha S/10/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17366 Mar 31 - Abr 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA DEL CARMEN MIRABALLES, (Ficha S/52/98).
Montevideo, 12 de marzo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17379 Mar 31 - Abr 20

JUAN PIO VERA, (Ficha S/82/98).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17466 Mar 31 - Abr 20

JULIO RAUL NETTO CAFFERA, (Ficha S/46/98).
Montevideo, 12 de marzo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17467 Mar 31 - Abr 20

ALVARO DONNANGELO CONDE, (Ficha S/88/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17689 Abr 02 - Abr 22

RAMIRO RIAL RECAREY, (Ficha S/68/98).
Montevideo, 12 de marzo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18010 Abr 03 - Abr 23

ANTONIO CARBONE, (Ficha S/28/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18039 Abr 13 - Abr 24

MARIA TERESA SCALA DEMARCO, (Ficha S/98/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18368 Abr 15 - Abr 28

CESAR ENRIQUE de los SANTOS LLORENTE, (Ficha S/80/98).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18369 Abr 15 - Abr 28

MARIA FRANCISCA MARICHAL GUTIERREZ, CARLOS MARIA o CARLOS MARIA GENARO DELGADO FERREIRA y SILVIA BEATRIZ DELGADO MARICHAL, (Ficha S/70/98).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18806 Abr 17 - Abr 30

HECTOR RAUL GONZALEZ ARBELO, (Ficha S/76/98).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18815 Abr 17 - Abr 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

JULIA SANCHEZ RODRIGUEZ y PEDRO ARTURO HOUNIE SENANEZ, (Ficha S/744/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17587 Abr 01 - Abr 21

MARIA JULIA MARTINEZ RAVIALE ó MARIA JULIA MARTINEZ de BENTANCOR, (Ficha 67/98/S).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17652 Abr 01 - Abr 21

JOSE ADEMAR BENTANCUR, (Ficha S/7/98).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17842 Abr 03 - Abr 23

JULIO CARLOS GRIMAUD o GRINAUD MUNSCH, (Ficha 56/98/S).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18027 Abr 13 - Abr 24

RAMONA SANTOS, (Ficha S 565/91).
Montevideo, 6 de diciembre de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18031 Abr 13 - Abr 24

FELIX ELIAS RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha 83/98/S).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18105 Abr 13 - Abr 24

ROSA MACHI MACHI y UBERFIL MIGUEL INSUA MACHI, (Ficha 71/98/S).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18124 Abr 13 - Abr 24

JUAN PABLO ó JUAN PABLO EMILIO MOTTU JEANFAIVRE, (Ficha 60/98/S).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18240 Abr 14 - Abr 27

MARIA DEL HUERTO FRABASILE MILANS, (Ficha 577/97/S).
Se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 71895 Abr 17 - Abr 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

LUIS RODRIGUEZ, (Ficha 52/98/S).
Montevideo, 18/13/98.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17650 Abr 01 - Abr 21

ADELAIDA LENZI SAGARRA, (Ficha 454/97/S).
Montevideo, 16 de marzo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17816 Abr 02 - Abr 22

MARIA MAGDALENA GONZALEZ BATISTA y DOMINGO ADOLFO LOPEZ GONZALEZ, (Ficha 37/98/S).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17820 Abr 02 - Abr 22

MARIA SECCO GONZALEZ, (Ficha 62/98/S).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18241 Abr 14 - Abr 27

AIDA JOSEFINA CARLEVARO CASAL, (Ficha 58/98/S).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18364 Abr 15 - Abr 28

PABLO TOMAS, (Ficha 45/98/S).
Montevideo, 16 de marzo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18529 Abr 15 - Abr 28

BONIFACIO SUAREZ, (Ficha 79/98/S).
Montevideo, 26 de marzo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18642 Abr 16 - Abr 29

LUIS MARIA PIÑEYRO GARESE, (Ficha 59/98/S).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18687 Abr 17 - Abr 30

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

RAUL DANTE PABLO PIERI CAMPOMAR, (Ficha S/49/98).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17369 Mar 31 - Abr 20

AURORA CELIA DOTTA GUTIERREZ, (Ficha S/46/98).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17844 Abr 03 - Abr 23

WALTER RIVERA GÜIMIL VEGA, (Ficha S/31/98).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17943 Abr 03 - Abr 23

JUAN ANTONIO DOMPE, (Ficha S/17/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18647 Abr 16 - Abr 29

CANDIDO FELIX MEDINA AGRIELA, (Ficha S/55/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18661 Abr 16 - Abr 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

CARLOS ENRIQUE KEEL KAUFMAN o KAUFFMAN o KAUFFMANN, (Ficha S/128/96).
Montevideo, 24 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17478 Mar 31 - Abr 20

EMILIA MARIA MARCHESE CAVANNA, (Ficha S/794/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17661 Abr 01 - Abr 21

AIDA OFELIA ROSSI ULTRA, (Ficha S/76/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17880 Abr 03 - Abr 23

ANTONIO SANCHEZ ANDRADE, (Ficha S/788/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17881 Abr 03 - Abr 23

PIETRO LUONGO TROCCOLI, (Ficha S/54/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17944 Abr 03 - Abr 23

JOSE DEBESA NUÑEZ, (Ficha S/58/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18805 Abr 17 - Abr 30

DE TRIGESIMO TURNO

VICTOR BENJAMIN SASSON HALFON, (Ficha S/641/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18666 Abr 16 - Abr 29

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

WALTER LIMA BARCELO, (Ficha 600/97).
Montevideo, 29 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17817 Abr 02 - Abr 22

LUIS ALBERTO ACEREDO MENESES (Ficha 22/98/A).
Montevideo, 12 de marzo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17846 Abr 03 - Abr 23

DE DECIMOPRIMER TURNO

MARIA LUISA BLANCO COIRADAS, (Ficha A 72/98).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17364 Mar 31 - Abr 20

DONATO HUMBERTO o UMBERTO AGUIRRE RIJO; RENEE BOLOGNA RIJO de AGUIRRE y GERARDO HEBER AGUIRRE BRUM, (Ficha a/542/96).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17772 Abr 02 - Abr 22

BACCINO, DORA MARGARITA (Ficha A 147/96)
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17898 Abr 03 - Abr 23

RUFINA ITUARTE RODRIGUEZ, (Ficha A 94/98).
Montevideo, 1 de abril de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18242 Abr 14 - Abr 27

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

DOPASO o DOPAZO LOPEZ ENEDINA, (Ficha 92/98).
Montevideo, 31 de marzo de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18289 Abr 14 - Abr 27

DE DECIMONOVENO TURNO

DARDO LEONEL LOTITO Y SIXTA FILOMENA O FILOMENA LOTITO O LOTITO ACOSTA, (Ficha 53/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17686 Abr 02 - Abr 22

NELSON, SANCHEZ DELGADO, (Ficha 47/98).
18 de marzo de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18505 Abr 15 - Abr 28

MARIA GALLEGO BAN O BAU O BAO, (Ficha 54/98).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18680 Abr 17 - Abr 30

MARCELA INES GALIZZI RASTELLO, (Ficha 46/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18686 Abr 17 - Abr 30

DE VIGESIMO TURNO

ELENA GALAZZO RUBINI y WALBERTO GALAZZO RUBINI (Ficha: 95/98).
20 de marzo de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17489 Mar 31 - Abr 20

ISAIAS AURELIO, ESPINO CABRERA, AURELIO STARLEY, ESPINO CARNEBIA o AURELIO STANLEY, ESPINO CARNEBIA y ERLINDA, CARNEBIA SANCHEZ o ERLINDA, CARNEVIA SANCHEZ, (Ficha A/825/97).

Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17776 Abr 02 - Abr 22

JUAN FRANCISCO, CASTILLO RODRIGUEZ (Ficha A/377/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17843 Abr 03 - Abr 23

MARIO, DI STASIO DI BRANA (Ficha 49/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17856 Abr 03 - Abr 23

JORGE FEBO PEREZ DEDEA, (Ficha 01/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18139 Abr 13 - Abr 24

ROBERTO LOPEZ CALLEJO, (Ficha A/92/98).
19 de marzo de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18287 Abr 14 - Abr 27

ALBERTO OTERO REGUEIRA Y MARIA MERCEDES OTERO REGUEIRA, (Ficha 51/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18679 Abr 17 - Abr 30

MARIA JULIA RODRIGUEZ VEZZOSO, (Ficha A/521/97).
Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza solicitado.
Montevideo, 11 de diciembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 71751 Abr 13 - Abr 24

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

GENEROSA PAIVA DA SILVEIRA, (Ficha B.5.98).
Artigas, 24 de marzo de 1998.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17530 Abr 01 - Abr 21

WILDE GLAUCO DIAZ RODRIGUEZ, (Ficha B.200.97).
Artigas, 9 de febrero de 1998.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17918 Abr 03 - Abr 23

MARIA BARRENECHE ARTOLA, (Ficha B. 191.97).
Artigas, 26 de marzo de 1998.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17919 Abr 03 - Abr 23

MARIA ELIDA VILLAREAL, (Ficha B.18.98).
Artigas, 31 de marzo de 1998.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18437 Abr 15 - Abr 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GREGORIO TAUMATURGO ALAMO DONADO (Ficha Civil 10/98/V).
Canelones, 13 de marzo de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18280 Abr 14 - Abr 27

BLANCA MARGARITA DIAZ DAMIANO (Ficha Civil 18/98/V).
Canelones, 24 de marzo de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18281 Abr 14 - Abr 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

BENITO VILLANUEVA AGUIRRE, (Ficha 56/98).
Las Piedras, 17 de marzo de 1998.
Esc. Susana Kordos, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17736 Abr 02 - Abr 22

SANTOS CESAR SILVA DE LOS SANTOS, (Ficha 754/97).
Las Piedras, 17 de marzo de 1998.
Esc. Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18745 Abr 17 - Abr 30

ELBIO FREDY CUSTIEL GIACOSA, (Ficha 752/97).
Las Piedras, 17 de marzo de 1998.
Esc. Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18746 Abr 17 - Abr 30

CUARTO TURNO

FRANCISCO BRANDI ETCHETTO, (Ficha 869/97).
Las Piedras, 2 de febrero de 1998.
Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17737 Abr 02 - Abr 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

RAMON DIVERIO GOMEZ, (Ficha 1765/A/1993).
Pando, 12 de junio de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17450 Mar 31 - Abr 20

GLADYS PERDIGON GUILLEN, (Ficha 2219/A/1997).
Pando, 22 de diciembre de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17893 Abr 03 - Abr 23

MARIA ESTHER MAÑANI MADERO DE SERRANO, ELISEO DE JESUS SERRANO, ANGEL JOSE MAÑANI DEFUNCHI O MAÑANI DIAFUNCHIO, (Ficha 273/A/1998).
Pando, 31 de marzo de 1998.
Dra. María José Piñeyro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18740 Abr 17 - Abr 30

CUARTO TURNO

ELICENDA PELUFFO COASINI, (Ficha 104/A/1998).
Pando, 23 de marzo de 1998.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17451 Mar 31 - Abr 20

DOMINGO SEVERO VALDEZ SANTOS Y MARCELA CLAUDIA TEJERA BON, (Ficha 2024/A/1997).
Pando, 9 de diciembre de 1997.
Esc. Marta de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17894 Abr 03 - Abr 23

JOSE DIAZ PEREZ, (Ficha 68/A/1998).
Pando, 3 de marzo de 1998.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18504 Abr 15 - Abr 28

JOSE ANTONIO SELLANES VAZQUEZ, (Ficha 2226/A/1996).
Pando, 16 de diciembre de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18506 Abr 15 - Abr 28

ALBINA VIDAL, (Ficha 274/A/1998).
Pando, 1 de abril de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18739 Abr 17 - Abr 30

AIDA PIRIZ DIAZ, (Ficha 260/A/1998).
Pando, 1 de abril de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18741 Abr 17 - Abr 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

SERGIO ROVATTI BONINI, (Ficha 69/98).
Melo, 23 de marzo de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17927 Abr 03 - Abr 23

DEJAIME MARTIN GONZALEZ ABREO, (Ficha B/61/98).
Melo, 27 de marzo de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18582 Abr 16 - Abr 29

JULIAN AZPIROZ AZPIROZ, (Ficha 292/96).
Melo, 13 de marzo de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18583 Abr 16 - Abr 29

MILA OLIVERA CARMELO, (Ficha B 73/98).
Melo, 20 de marzo de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18585 Abr 16 - Abr 29

ANA MARIA MALTES MACHADO, (Ficha B/57/98).
Melo, 23 de marzo de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18586 Abr 16 - Abr 29

DE CUARTO TURNO

OSMAR MADERA MADERA, (Ficha 78/98).
Melo, 26 de marzo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18579 Abr 16 - Abr 29

ALEJANDRO ROCHA DUARTE, (Ficha B 86/98).
Melo, 31 de marzo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18580 Abr 16 - Abr 29

PEDRO JUAREZ SILVERA, PAULA CORA LLANTADA, DARIO ARIDES JUAREZ LLANTADA, AMIR VENTURA JUAREZ LLANTADA Y DALMIRO JUAREZ LLANTADA, (Ficha 6/98).
Melo, 25 de marzo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 900 10/p 18581 Abr 16 - Abr 29

MARIA ELISA MARQUEZ SILVA, (Ficha 44/98).
Melo, 20 de marzo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18584 Abr 16 - Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

LOLA IRENE HODGES GIRO, (Ficha 35/98).
Río Branco, 17 de marzo de 1998
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 17612 Abr 01 - Abr 21

EVA ALMEIDA CUELLO (Ficha: 7/98).
Río Branco, 20 de febrero de 1998.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18646 Abr 16 - Abr 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDUARDO ESTEBAN CONSTANTIN GEYMONAT Y JORGE EDUARDO CONSTANTIN LEMES, (Ficha B/20/1998).
Colonia, 20 de marzo de 1998.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 720 10/p 17715 Abr 02 - Abr 22

CECILIA GONNET MOURGLIA DE PERRACHON, (Ficha B/19/1998).
Colonia, 19 de marzo de 1998.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 720 10/p 17716 Abr 02 - Abr 22

BAGNASCO PARODI FEDERICO, (Ficha B/ 21/1998).
Colonia, 30 de marzo de 1998.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 720 10/p 18123 Abr 13 - Abr 24

SILVESTRI STAGGI DE CHEVALIER, GENOVEVA o MARIA GENOVEVA Y CHEVALIER IDIART, ALBERTO, (Ficha B/ 66/1997).
Colonia, 31 de marzo de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18326 Abr 14 - Abr 27

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

EDUARDO MAXIMO RODRIGUEZ VERA, (Ficha 48/B/98).
Carmelo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17719 Abr 02 - Abr 22

ZULEMA FRANCISCA o FRANCISCA ZULEMA BANCHERO BANCHERO, (Ficha 47/B/98).
Carmelo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18079 Abr 13 - Abr 24

CREMIO JOSE ECHARTE ANZOLEAGA E IRMA RENEE BUFFELI O BUFFELLI, (Ficha 4/B/98).
Carmelo, 12 de febrero de 1998.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18080 Abr 13 - Abr 24

ELIDA CARMEN CURUCHET PORRAZ O CURUTCHET PORRAS, (Ficha 420/B/97).
Carmelo, 5 de febrero de 1998.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18466 Abr 15 - Abr 28

MARIA NELIDA ONETO CAYROLLE, (Ficha 52/B/98).
Carmelo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18467 Abr 15 - Abr 28

CARLOS FRANCISCO TOJO DABALA, (Ficha 56/B/98).
Carmelo, 23 de marzo de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18763 Abr 17 - Abr 30

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

RAUL ALFREDO CASTELLANO, (Ficha B 326/97).
Rosario, 9 de febrero de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17620 Abr 01 - Abr 21

AMANDO ó ARMANDO FRUCTUOSO BENTANCUR CARABALLO, (Ficha B 217/ 97).
Rosario, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17621 Abr 01 - Abr 21

ISABEL PALACIO o PALACIOS SILVA, (Ficha B Nº 137/97).
Rosario, 9 de junio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17622 Abr 01 - Abr 21

NICOLAS FIGUEIRAS ALVAREZ y DORALIZA CELEDONIA CECILIA BARBIER, (Ficha "B" Nº 331/97).
Rosario, 18 de febrero de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18497 Abr 15 - Abr 28

JAVIER OVIDIO CHARBONIER FLEURY, (Ficha "B" Nº 5/98).
Rosario, 26 de febrero de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18498 Abr 15 - Abr 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ELVIRA MARCELA OLASE PEREYRA, (Ficha B 16/98).
Rosario, 19 de marzo de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17616 Abr 01 - Abr 21

MARIA VIRGINIA LOPEZ LLORCA, (Ficha B 18/98).
Rosario, 19 de marzo de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17617 Abr 01 - Abr 21

FELICIANO DAVID CABRERA RIVOIR, (Ficha B 15/98).
Rosario, 19 de marzo de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17618 Abr 01 - Abr 21

HUGO HECTOR LEPRATTI BILAT, (Ficha B 19/98).
Rosario, 23 de marzo de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17619 Abr 01 - Abr 21

PEDRO RONCHEVICH, (Ficha B 294/97).
Por providencia Nº 3.592 del 12/11/97 se concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Rosario, 19 de marzo de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 71691 Abr 01 - Abr 21

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SCHUNK MEDINA, RICARDO JOSE, (Ficha 2/98).
Durazno, 19 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17787 Abr 02 - Abr 22

QUINTAN GILBERTO JUAN, (Ficha B 57/ 92).
Durazno, 11 de marzo de 1998.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18298 Abr 14 - Abr 27

RUBEN HARIEL ARGUELLO, (Ficha 38/98).
Durazno, 23 de marzo de 1998.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18542 Abr 15 - Abr 28

ANGEL AMADO MIRACCO MORALES, (Ficha B 202/97).
Durazno, 24 de setiembre de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18609 Abr 16 - Abr 29

TERCER TURNO

COSTA NEIRA, NILA, (Ficha B 415/97).
Durazno, 19 de febrero de 1998.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17786 Abr 02 - Abr 22

RUIZ DIAZ DOMINGUEZ RAMONA ELINA y AVILA BENITEZ WASHINGTON OVIDIO, (Ficha 24/98).
Durazno, 5 de marzo de 1998.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17803 Abr 02 - Abr 22

BRITOS VARGAS, HEBER JOSE, (Ficha 31/98).
Durazno, 11 de marzo de 1998.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18125 Abr 13 - Abr 24

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

URBANO PABLO MARTINEZ, (Ficha B/156/97).
Trinidad, 20 de marzo de 1998.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 17740 Abr 02 - Abr 22

VICTOR SOSA GARCIA Y MERCEDES RIOS DE SOSA, (Ficha B/56/92).
Trinidad, 12 de setiembre de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 18765 Abr 17 - Abr 30

CRISTINA MOREIRA MOREIRA, (Ficha B/156/97).
Trinidad, 10 de diciembre de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 18795 Abr 17 - Abr 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

JOSE HIPOLITO ALBANO SCABINO, (Ficha B 418/1997).
Florida, 5 de febrero de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18747 Abr 17 - Abr 30

CARLOS ALBERTO MORENO GALAIN (Ficha B 1318/97)
Se hace saber que el presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril/1955.
Florida 16 de octubre de 1997.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 71745 Abr 13 - Abr 24

DOMINGO CESAR TEA MOREIRA, (Ficha B 27/1998).
Se hace saber, que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.
Florida, 18 de marzo de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 71888 Abr 17 - Abr 30

DE TERCER TURNO

OMAR ARIEL FRESIA HERNANDEZ (Ficha B 22/1998).
Florida, 16 de febrero de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17380 Mar 31 - Abr 20

HERMINIO O ERMINIO WARE CARDOZO (Ficha b.143/1997)
Florida, 14 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17381 Mar 31 - Abr 20

FRUCTUOSO GERMAN DURAN ALVAREZ (Ficha: B 68/1998)
Florida, 18 de marzo de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17913 Abr 03 - Abr 23

SABINO RISOTO FALERO, (Ficha B 495/1997).
Florida, 5 de febrero de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18748 Abr 17 - Abr 30

FELIPE COLOSIMO MANCUSO, JUANA SALOMONE AURMANDA, MIRTA ANGELA COLOSIMO SALOMONE.
Florida, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18749 Abr 17 - Abr 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DANIEL ANTONIO MARINHO RECALDE, (Ficha B/35/98).
Minas, 24 de marzo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 17702 Abr 02 - Abr 22

OMAR BADIOLA CARDOZO, (Ficha B/25/98).
Minas, 24 de marzo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 17703 Abr 02 - Abr 22

DORILDA ROMANA PEREIRA OSANES Y VICTORIANO UBERFIL MARTINEZ INZAURRALDE, (Ficha B/104/98).
Minas, 24 de marzo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 17704 Abr 02 - Abr 22

RAMON MARIA BARRETO ALANIZ, (Ficha B/14/98).
Minas, 2 de marzo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 17705 Abr 02 - Abr 22

ANA ADORAIDA VILA FARIÑA DE MESA y FAUSTINO MESA BERMUDEZ, (Ficha B/23/98).
Minas, 24 de marzo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18183 Abr 15 - Abr 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GERMAN O GERMAN EMILIO FERNANDEZ LAZO, (Ficha 1841/97).
Maldonado, 15 de diciembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17355 Mar 31 - Abr 20

MARIA ESTER PERDOMO MENDEZ Y LALBERTO SARAVIA TEJERA, (Ficha 1583/97).
Maldonado, 17 de noviembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17611 Abr 01 - Abr 21

QUINTIN PADILLA BONILLA, (Ficha 1747/97).
Maldonado, 2 de febrero de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17714 Abr 02 - Abr 22

TERCER TURNO

EULOGIO FORTUNATO GOMEZ MONTES DE OCA, (Ficha 1826/97).
Maldonado, 24 de diciembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17356 Mar 31 - Abr 20

MIRTA NILIA BORGES RODRIGUEZ, (Ficha 1874/97).
Maldonado, 24 de diciembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18136 Abr 13 - Abr 24

ADELFA TOMASA DAVILA PEREIRA o ADELFA DAVILA PEREYRA, (Ficha 276/98).
Maldonado, 27 de marzo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18137 Abr 13 - Abr 24

RUTILO LUJAN RORIGUEZ SILVA, (Ficha 220/98).
Maldonado, 20 de marzo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18308 Abr 14 - Abr 27

CELESTINA RODRIGUEZ BENTANCOR O BENTANCOURT, (Ficha 164/98).
Maldonado, 23 de marzo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18309 Abr 14 - Abr 27

MARIA JOSEFA ALTEZ RODRIGUEZ, (Ficha 222/98).
Maldonado, 20 de marzo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18310 Abr 14 - Abr 27

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

BARTELLONI FELIPPI ALEJANDRO HUMBERTO ó UMBERTO, (Ficha B/157/97).
Fray Bentos, 12 de febrero de 1998.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18219 Abr 14 - Abr 27

BANDERA VICTOR, (Ficha B/156/97).
Fray Bentos, 16 de febrero de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 18220 Abr 14 - Abr 27

PEREZ ANGEROSA JOSE ANTONIO, PEREZ ALDAMA MARIA MARGARITA ó MARGARITA MARIA Y PEREZ ALDAMA MARIA ESTHER, (Ficha B/148/97).
Fray Bentos, 10 de marzo de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 18221 Abr 14 - Abr 27

ETCHEZAR RODRIGUEZ JUAN ANGEL, (Ficha B/4/1998).
Fray Bentos, 26 de febrero de 1998.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18222 Abr 14 - Abr 27

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

FRAGELLO LIUZZI, LUIS FEDERICO y DOLCI ROMERO, ELSA, (Ficha B. 118/1997).
Fray Bentos, 10 de febrero de 1998.
Esc. Carlos M. Mazzulli, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17923 Abr 13 - Abr 24

BERTONI BENELLI, EDITTA ENMA, (Ficha Letra B No. 27/1998).
Fray Bentos, 3 de abril de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 18780 Abr 17 - Abr 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

OSMAR CABALLERO MACHADO, (Ficha B/6/1998).
Rivera, 18 de marzo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18267 Abr 14 - Abr 27

CUARTO TURNO

JORGELINA DE LOS SANTOS DE FREITAS O JORGELINA DE LOS SANTOS MACHADO Y MARIO ADAN O MARIO NECTOR ADAN, (Ficha B/20/98).
Rivera, 24 de marzo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18265 Abr 14 - Abr 27

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

HILDA ó ILDA DE LOS SANTOS ó DE LOS SANTOS DUARTE, (Ficha B/161/1997).
Rivera, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18269 Abr 17 - Abr 30

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

FELIPE CARAM MARTINEZ, (Ficha 119/98).
Rocha, 16 de marzo de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17625 Abr 01 - Abr 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

ANGELA O ANGELINA MACEDOÑA O MACEDONIA PEREYRA O PEREIRA MENDEZ, (Ficha B.206/97).
Chuy, 24 de diciembre de 1997.
Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17626 Abr 01 - Abr 21

JUAN ANGEL ALZOGARAY, (Ficha B 171/97).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Chuy, 5 de febrero de 1998.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 71686 Abr 01 - Abr 21

MORENO TECHERA, NIEVES Y TECHERA, ANGELA FILOMENA, (Ficha B. 58/96)
Se tramita por Defensoría con Auxiliatoria de Pobreza.
Chuy, 9 de marzo de 1998.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 71687 Abr 01 - Abr 21

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

CARLOTA HAYDEE GUERRA, (Ficha 8/98).
Por Decreto 1018, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 19 de marzo de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 71808 Abr 15 - Abr 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALEMBY IPAR MEDINA, (Ficha B/61/98).
Salto, 10 de marzo de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 17408 Mar 31 - Abr 20

UEBE ALEJANDRO REGUEIRO, (Ficha B/29/98).
Salto, 26 de febrero de 1998.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17411 Mar 31 - Abr 20

NEREA ROBAINA BERRETTA, (Ficha B/13/98).
Salto, 19 de marzo de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 18734 Abr 17 - Abr 30

LUIS ALBERTO GONZALEZ, (Ficha B.557/89)).
Litigan con Auxiliatoria de Pobreza.
Salto, 27 de marzo de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 21104 Abr 01 - Abr 21

TERCER TURNO

RUBEN APLANALP LEITES, (Ficha B/58/98).
Salto, 11 de marzo de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17407 Mar 31 - Abr 20

ANTONIO ELIAS PEREIRA, (Ficha B/4/98).
Salto, 17 de marzo de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17409 Mar 31 - Abr 20

NILSA AGUEDA LUCAS, (Ficha B/116/98).
Salto, 23 de marzo de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17410 Mar 31 - Abr 20

OSCAR PEDRO MIGLIARO GUIMARAENS, (Ficha B/106/98).
Salto, 20 de marzo de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18730 Abr 17 - Abr 30

LUIS RAMON SANTANA, (Ficha B/122/98).
Salto, 26 de marzo de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18731 Abr 17 - Abr 30

LUIS RAMON CANIO NALBARTE, (Ficha B/34/98).
Salto, 18 de marzo de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18732 Abr 17 - Abr 30

MARIA DOLORES PEREIRA EGUILUZ, (Ficha B/512/97).
Salto, 5 de febrero de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18733 Abr 17 - Abr 30

JOSE MARIA SOARES DE OLIVEIRA LOMBARDO O JOSE MARIA SOAREZ DE OLIVEIRA LOMBARDO, (Ficha B/32/98).
Salto, 4 de marzo de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18735 Abr 17 - Abr 30

ARIEL MIGUEL BALBELA NUNES, (Ficha B/98/98).
Salto, 20 de marzo de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18736 Abr 17 - Abr 30

LUCRECIA CABRERA DE BARBOZA, (Ficha B/118/98).
Salto, 26 de marzo de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18797 Abr 17 - Abr 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ISABELINO BAUZA RODRIGUEZ, (Ficha 14/98).
San José, 11 de marzo de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18017 Abr 13 - Abr 24

GUILLERMO RICARO O RICARDO GUILLERMO CURBELO ALAYON, (Ficha 74/98).
San José, 24 de marzo de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18590 Abr 16 - Abr 29

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

JUAN MANUEL MARRA LENZUEN Y CARLOS MARRA LENZUEN (FICHA B/ 982/97)
San José, 24 diciembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18016 Abr 13 - Abr 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JOSEFA BRIGIDA CAZAL CASA, (Ficha 401/97).
Mercedes, 27 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18225 Abr 14 - Abr 27

JORGE NEME CONDE, (Ficha 386/97).
Mercedes, 16 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18778 Abr 17 - Abr 30

PEDRO BUENAVENTURA HORNOS PEDREIRA, (Ficha 25/98).
Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Mercedes, 23 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 71772 Abr 14 - Abr 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

HORACIO OCTAVIO MATEU PERESSINI, (Ficha B/19/1998).
Dolores, 19 de marzo de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 18507 Abr 15 - Abr 28

TEODORA ROSA GUERRA GONZALEZ DE FABRE, (Ficha B/29/98).
Dolores, 27 de marzo de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 18674 Abr 17 - Abr 30

MODESTO EDELIO GUERRERO MANEIRO, (Ficha B/21/98).
Dolores, 27 de marzo de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 18779 Abr 17 - Abr 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MARIA ELSA CONCEPCION SILVEIRA VAZ, (Ficha A 315/1997).
Paso de los Toros, 20 de marzo de 1998.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17340 Mar 31 - Abr 20

TEODORO ACUÑA CASTRO, (Ficha A/ 285/1997).
Paso de los Toros, 22 de diciembre de 1997.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 17525 Abr 01 - Abr 21

ANGEL AMADO CURBELO ALVAREZ, (Ficha A.280/1997).
Pas de los Toros, 11 de febrero de 1998.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17526 Abr 01 - Abr 21

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

MALVA SOSA VIDARTE (Ficha b.32/98).
Tacuarembó, 11 de marzo de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17344 Mar 31 - Abr 20

SALVATORE DENARO DENARO, (Ficha B.85/98).
Tacuarembó, 25 de marzo de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18428 Abr 15 - Abr 28

ELISEO MENDEZ Y ELSA ROCHA (Ficha B.584/97).
Se deja constancia que se dispuesto el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza pqra gozar del mismo en éstos.
Tacuarembó, 17 de marzo de 1998.
Lionel de mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 71636 Mar 31 - Abr 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

LEANDRA SUBIZMENDI O SUBIZAMENDI, (Ficha 38/98).
Treinta y Tres, 27 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18379 Abr 15 - Abr 28

DARIO MARTIN DENIS MASNER, (Ficha 136/98).
Treinta y Tres, 24 de marzo de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18380 Abr 15 - Abr 28

IDAMAR ANTONINO GARAY ROCHA, (Ficha 40/98).
Treinta y Tres, 25 de febrero de 1998.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18381 Abr 15 - Abr 28

LUIS ENRIQUE SILVA ROCE, (Ficha 86/98).
Treinta y Tres, 18 de marzo de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18793 Abr 17 - Abr 30

JUSTO AQUINO, ROSA AQUINO IGUINI y VICTORIA IGUINI, (Ficha 806/97).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Treinta y Tres, 26 de marzo de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 71815 Abr 17 - Abr 30

CONVOCATORIAS COMERCIALES

INDUSTRIAL PESQUERA CR. CESAR SAINTAGNE S.A.

CONVOCATORIAS

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes 8 de mayo de 1998 en el local social de la calle Misiones 1379 Esc. 601 en la ciudad de Montevideo, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día:
1. Consideración de los Estados de Situación y Resultados, Memoria y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes a los ejercicios terminados el 30 de junio de 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996 y 30 de junio de 1997;
2. Designación del Directorio que actuará hasta la próxima asamblea.
Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el mismo día y en la misma dirección a las 19:30 horas en primer convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día:
1. Consideración del Balance Especial al 8 de mayo de 1998 a efectos de los arts. 106 y 119 de la ley 16060.
2. Transformación de Industrial Pesquera Cr. César Saintagne sociedad Anónima en una sociedad de responsabilidad limitada.
3. Escisión de la sociedad.
Se recuerda a los señores accionistas que para participar en las Asambleas deberán depositar sus acciones o recibos de depósito bancario, en la sede social desde la fecha hasta el día de las Asambleas (Art. 9)
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.512 3/p 18555 Abr 16 - Abr 20

MARAJU S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de

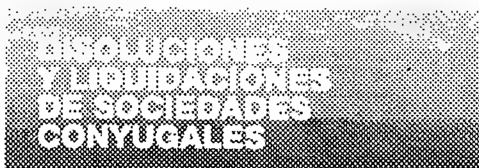
MARAJU S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de abril de 1998 a las 11 horas en el local de la calle Acevedo Díaz 1580/603, para considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, estado de situación y estados de resultados correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de noviembre de 1996 y 1997.
2) Elección del Directorio.
3) Designación de un accionista para firmar el Acta. Se recuerda a los señores accionistas que el día de la Asamblea se abrirá el registro de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto.
03) $ 252 3/p 18588 Abr 16 - Abr 20

SYAR S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 22 de abril de 1998 a las 14 horas en Constituyente 1467/1604.
Orden del día:
1) Elección de Presidente y Secretario
2) Memoria y Estados Contables al 30/11/97
3) Distribución de Utilidades
4) Integración del Directorio
5) Firma del acta
Registro de acciones hasta el inicio de la asamblea.
03) $ 504 3/p 18832 Abr 17 - Abr 21

CONTROL S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 22 de abril de 1998 a las 15 horas en Constituyente 1467/1604.
Orden del día:
1) Elección de Presidente y Secretario
2) Memoria y Estados Contables al 30/11/97
3) Distribución de Utilidades
4) Integración del Directorio
5) Firma del acta
Registro de acciones hasta el inicio de la asamblea.
03) $ 504 3/p 18833 Abr 17 - Abr 21



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE VIGESIMONOVENO TURNO

CLEMENTE BENHUR LOPEZ FERREIRA Y MONICA ROSANA CLAVIJO CEDRES (Ficha: D/571/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 17768 Abr 02 - Abr 22

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

SYLVIA ELENA ACUÑA PARAFINIUK Y ANSELMO RICARDO ORIHUELA BERTIN, (Ficha: D/20/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 18295 Abr 16 - Abr 29

GUILLERMO MANUEL SURROCA PACHECO y KATHRYN MARY MULLIN CROCKER
(Ficha: E 970/83).
Montevideo, 8 de marzo de 1984.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 18536 Abr 15 - Abr 28

MARIA ANTONIA CACERES ESQUIVEL Y GUILLERMO SEVERO RECAGNO, (Ficha: D/7/98).
Montevideo, 25 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18653 Abr 16 - Abr 29

TERCER TURNO

OLGA RENEE TOURIÑO LA ROSA O DA ROSA Y CARLOS ALBERTO FALCO LICHTENBERGER O LICHTEMBERGER (Ficha: E 771/97).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18619 Abr 16 - Abr 29

ROBERTO PORTA Y ANA ELENA PEREIRA BISCAISACO (Ficha: E 46/98).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18794 Abr 17 - Abr 30

CUARTO TURNO

JOSE MILTON OLIVERA RODRIGUEZ Y MARTHA RAQUEL CHIJANE POSE (Ficha: E/350/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 17769 Abr 02 - Abr 22

QUINTO TURNO

BERTA BEATRIZ AGRIEL Y CESAR ROBERTO COLASA (Ficha: 62/98).
Montevideo, 23 de marzo de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18465 Abr 15 - Abr 28

SARA DEL PILAR CABRERA FONTES Y JULIO ANTONIO MELE PELUSO (Ficha: 558/97E).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18695 Abr 17 - Abr 30

SEXTO TURNO

VERONICA SARA SALABERRY LOPEZ Y JORGE EDUARDO RADICCIONI SILVA (Ficha: 747/97).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 17484 Mar 31 - Abr 20

ALEJANDRO QUINTANA SOMAGLIA y SOLEDAD de la TORRE NOVATTI (Ficha: 32/98).
Montevideo, 26 de febrero de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18003 Abr 03 - Abr 23

RAUL ALEJANDRO RODRIGUEZ GASCUE Y MARIA LAURA CARRASCO NOGUEIRA (Ficha: 558/97).
Montevideo, 2 de octubre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18371 Abr 15 - Abr 28

SEPTIMO TURNO

JULIO CESAR TRITTEN HERNANDEZ Y MIRTA DOMINGO GOMEZ (Ficha: 35/98).
Montevideo, 26 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17794 Abr 02 - Abr 22

OCTAVO TURNO

CARLOS ALBERTO CASTRO DIAZ y SUSANA MENA (Ficha: D/755/97).
Montevideo, 27 de febrero de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18258 Abr 14 - Abr 27

JUAN CARLOS VELAZQUEZ GAMARRA Y GRACIELA STELLA PASSANNANTE ANDRES (Ficha: D/40/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18516 Abr 15 - Abr 28

HORACIO VELAZQUEZ BARACIARTE Y CRISTINA SEOANE SANTANA (Ficha: D/756/97).
Montevideo, 6 de marzo de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18517 Abr 15 - Abr 28

ALVARO ROBERTO MUINELO VILLARON Y DIANA LAURA PINTOS GABITO (Ficha: D/710/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18537 Abr 15 - Abr 28

NOVENO TURNO

OSCAR FELIPE LATOURRETTE SAMBUCETTI Y DANIELA RODRIGUEZ SALGADO (Ficha D/33/98).
Montevideo, 17 de marzo de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18141 Abr 13 - Abr 24

TERESA NOYA Y ALFREDO OLIVERA MIERES, (Ficha: D/14/98).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 18294 Abr 14 - Abr 27

DECIMO TURNO

OSCAR DANTE DE LEON PEREZ y BLANCA ESTHER ALVAREZ (Ficha: 449/97E (antes Ficha 395/67 tramitada en Juzg. Ltdo. Civil de 10º Turno)).
Montevideo, 16 de diciembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.080 10/p 18095 Abr 13 - Abr 24

NELSON ALBERTO PORTA Y MARIA CRISTINA RIVERO COUTO (Ficha: E 403/97).
Montevideo, 3 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18179 Abr 14 - Abr 27

SERGIO CARRO Y NANCY PEREZ (Ficha: E 760/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18566 Abr 16 - Abr 29

DECIMOPRIMER TURNO

ELIZABETH CASAS QUINTERO Y WASHINGTON BRANDO (Ficha: E/700/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17361 Mar 31 - Abr 20

VILMA ALICIA MAGNONE ACOSTA Y YAMANDU TUYA VALENZANI (Ficha: E/725/97).
Montevideo, 19 de diciembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18118 Abr 13 - Abr 24

NEMESIO MEDARDO LARROSA PINTOS Y SONIA MABEL MENDEZ SCAIOLA (Ficha: E/49/98).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18539 Abr 15 - Abr 28

MARIA NELIDA TORRES Y DARIO PEREYRA (Ficha: E 589/97).
Montevideo, 19 de febrero de 1998.
Se tramitó con auxiliatoria de Pobreza.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 71870 Abr 16 - Abr 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

ALVARO EDGARDO OLIVERA GONZALEZ Y CLAUDIA SALVARREY LOPEZ (Ficha 767/97E).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17641 Abr 01 - Abr 21

DECIMOTERCER TURNO

DANIEL EDGARDO VENTURA COMAS Y NELLY CRISTINA FLORES NOBLE (Ficha: 19/98).
Montevideo, 25 de febrero de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17899 Abr 03 - Abr 23

MARIO RUBEN EDELSZTEJN ZIGER Y CECILIA BARIZZONI MARTINEZ (Ficha: 78/98).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18296 Abr 14 - Abr 27

DECIMOCUARTO TURNO

ALDO RAFAEL LETTIERI y MARIA MERCEDES POPELKA, (Ficha: D/277/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15217 Mar 31 - Abr 20

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA CELIA LAGO VILLAFAN E IDILIO RODRIGUEZ (Ficha: D-683/97).
LA PARTE ACTUA AUXILIADA DE POBREZA.
Montevideo, 16 de marzo de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 71724 Abr 14 - Abr 27

DECIMOSEPTIMO TURNO

JULIA TERESA URRUTIA CACERES Y RICARDO JUAN SETTIMO RIVERO (Ficha: D/532/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18177 Abr 14 - Abr 27

MIGUEL ANGEL DENIS LATORRE Y GRACIELA MARIA MARINONI BASSINO (Ficha: D/27/98).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18370 Abr 15 - Abr 28

DE DECIMOCTAVO TURNO

GABRIELA EMILIA CAREGNANI CARRO Y ERLIN HECTOR PONS TOURN (Ficha: D/38/98).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17692 Abr 02 - Abr 22

MIGUEL ANGEL ARIGON BENITEZ Y MIRTHA ALICIA LANZANI SANTO (Ficha: D/644/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17795 Abr 02 - Abr 22

PABLO ZORRILLA de SAN MARTIN SUAREZ y ELENA GRUNDEL MIQUELARENA (Ficha: D/688/97).
Montevideo, 27 de febrero de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17999 Abr 03 - Abr 23

JULIO ARIEL OLVEIRA TORALES Y MARIA ANGELICA GONZALEZ SILVA (Ficha: D/61/98).
Montevideo, 13 de abril de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18774 Abr 17 - Abr 30

CARLOS EDUARDO ZILLI ECHEVERRIA y MARIA JOSELEN LOUZAN RODIO (Ficha: D/671/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18808 Abr 17 - Abr 30

DECIMONOVENO TURNO

RICARDO OTTO SCHRAMM LOVENER y TERESA LEONOR MOSCA BELVEDERE (Ficha: 57/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17501 Abr 01 - Abr 21

CARLOS LUIS OEHNINGER GATTI y MARIA MAGDALENA GARI AROCENA (Ficha: D/679/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18652 Abr 16 - Abr 29

DANIEL ANTONIO GOMEZ RUGGIERO y BEATRIZ REY BLANCO (Ficha: D/688/97).
Montevideo, 11 de diciembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18654 Abr 16 - Abr 29

VIGESIMO TURNO

JUAN CARLOS VIÑOLY VERDAGUER y SOFIA VLADISLAVICH HATCHONDO (Ficha: 61/98).
Montevideo, 16 de marzo de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18336 Abr 14 - Abr 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

OSCAR GESTIDO DO CANTO Y RITA CRISTINA BOGGIO PEREZ (Ficha D 727/97).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17693 Abr 02 - Abr 22

RUBEN VOLODZSKIS y JACQUELINE CASTELLI ALMEIDA (Ficha: D 7/98).
Montevideo, 26 de febrero de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17796 Abr 02 - Abr 22

ANTONIO PEDRO GENEROSO DULCINI MACEDA Y GLADYS ESTHER ORONOZ VAZQUEZ (Ficha: D 703/97).
Montevideo, 22 de diciembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 18119 Abr 13 - Abr 24

EDUARDO ROGELIO SOSA y RITA MABEL ROSAS SILVA (Ficha: D 669/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 18538 Abr 15 - Abr 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALVARO DANIEL FERRARI ALVAREZ Y ALICIA CRISTINA MARQUEZ LANZA (Ficha: D 728/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 17691 Abr 02 - Abr 22

WALTER ROBERTO GALMARINI MIBELLI e INA LOURDES REYES CARBALLIDO (Ficha: D 3/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 18337 Abr 14 - Abr 27

ANGEL MARIO MONTESDEOCA OXLEY y ANA ROSA KRENN SOKOLOW (Ficha: D 688/97).

Montevideo, 16 de marzo de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 18825 Abr 17 - Abr 30

VIGESIMOTERCER TURNO

CARLOS CAFFA FERRARO Y MARGARITA IRIS CALEGARI COSTA (Ficha: D/18/98).
Montevideo, 23 de marzo de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 17502 Abr 01 - Abr 21

HUGO DANIEL GARCIA HAIDU y ANA MARIA DAVILA CHEREZA (Ficha: D 195/96).
Montevideo, 17 de mayo de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18176 Abr 14 - Abr 27

FERNANDO RAMON ADEMAR TECHERA y MARIA DEL CARMEN VERNIER DENIS (Ficha: D/354/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18178 Abr 14 - Abr 27

EDUARDO ANTONIO GUAGLIANONE RODRIGUEZ Y MARGARITA NORMA MIRA DE CESARE (Ficha: D/28/98).
Montevideo, 23 de marzo de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18338 Abr 14 - Abr 27

MARIA GRISELDA FERREIRA SERRANDELL Y OMAR ALVARO ALBIN PERAZA (Ficha: D/718/97).
Montevideo, 3 de febrero de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18826 Abr 17 - Abr 30

ANA MARIA MOLINARI HERNANDEZ Y JOSE MANUEL AYASO REIRIS (Ficha: D/361/97).
Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 71744 Abr 13 - Abr 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

VIRGINIA CECILIA MOITIÑO PETRAGLIA y JULIO ANGEL MARRERO TRAVERSO (Ficha: D/32/98).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 17997 Abr 03 - Abr 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

JORGE ARIEL GONZALEZ Y ADRIANA MARIA CASTIÑEIRA (Ficha: D/4/97).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 900 10/p 17494 Abr 01 - Abr 21

GUSTAVO OLVEIRA Y JULIETA ELISA LOPEZ (Ficha: D/762/97).
Montevideo, 27 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18694 Abr 17 - Abr 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

HORACIO HAROLDO DIAZ SILVERA Y ALICIA ROSSANA LALINDE VIEITEZ (Ficha: D/61/98).
Montevideo, 31 de marzo de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 18807 Abr 17 - Abr 30

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

VICTORIA ROSSI BAS O BAZ Y CARLOS PELLEGRIN O PELEGRIN TOLOSA SANTOS (Ficha: D/768/97).
Montevideo, 19 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18042 Abr 13 - Abr 24

MARTIN GUEBENLIAN BAGDASARIAN Y ADRIANA LAURA BAKERDJIAN AHARONIAN O AHORONIAN (Ficha: D/651/97).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18459 Abr 15 - Abr 28

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SILVIA LAURA RODRIGUEZ PEREIRA y LUIS ALBERTO MACHADO RODRIGUEZ (Ficha: A/301/97).
Artigas, 13 de marzo de 1998.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17529 Abr 01 - Abr 21

GIL SARALEGUI SILVA y MARIA LUISA MONTES ALVEZ (Ficha: A. 235.97).
Artigas, 26 de marzo de 1998.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18781 Abr 17 - Abr 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RODRIGUEZ BAIRO, MARIA SOLEDAD Y GHAN LOPEZ, CARLOS FERNANDO, (Ficha Civil 4/98/F).
Canelones, 20 de marzo de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17669 Abr 01 - Abr 21

LEMA INSIBURO, MARTA RAQUEL C/ MARTINEZ BALZAROTTI, JUAN PEDRO (Ficha Civil 436/97/F).
Canelones, 19 de febrero de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18284 Abr 14 - Abr 27

DOGLIOTTI MURIALDO, SHIRLEY Y BACCINO FARIAS ORESTES, JOSE (Ficha Civil F 426/96).
Canelones, 17 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18767 Abr 17 - Abr 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

NELSON JORGE CASTRO MARTINEZ Y ADRIANA MARIA RAMOS MENENDEZ, (Ficha 834/97).
Las Piedras, 13 de febrero de 1998.
Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 1.260 10/p 17738 Abr 02 - Abr 22

ULBERTO ALCIDES MELO ACEVEDO Y MARIA CELESTE DELPIANO BONFIGLIO, (Ficha: 863/97).
Las Piedras, 13 de febrero de 1997.
Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 900 10/p 18446 Abr 16 - Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

ELBIO EDUARDO PEREGALLI GERMINO Y LYLIAN LIZABETH POLITI LERETE (Ficha: 2046/A/1997).
Pando, 19 de diciembre de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17452 Mar 31 - Abr 20

OMAR CARREÑO RIVERON y SILVANA GAZZOLA RONCATO (Ficha: 80/A/1998).
Pando, 3 de marzo de 1998.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
05) $ 900 10/p 17932 Abr 03 - Abr 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

ABEL MODESTO CORUJO SANCHEZ Y ADA LEOPOLDINA SILVA VIGNOLI.
Melo, 31 de marzo de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 18572 Abr 16 - Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ANDREA FABIANA VILLANUEVA VIERA Y ELMER FERNANDEZ CURTTO, (Ficha 37/98).
Río Branco, 23 de marzo de 1998.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18573 Abr 16 - Abr 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

GONZALO JAVIER PARENTELLI RUELLA Y NANCY FABIANA LASALVIA MARTINEZ (Ficha: 34/B/98).
Carmelo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 18468 Abr 15 - Abr 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ANDRE MONDON DAVYT y LIGGIA MARGARET DELGADO BERTINAT (Ficha: B.299/97).
Rosario, 16 de marzo de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18501 Abr 15 - Abr 28

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDWIN ARTHUR FRIEDRICH GUGELMEIER y BLANCA ZULEMA CROSA PEREZ (Ficha: B 274/97).
Durazno, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18543 Abr 15 - Abr 28

FELIPE ABEL CAZAUX ARGACHA y SUSANA ISABEL PEREZ VAZQUEZ (Ficha: 24/98).
Durazno, 18 de marzo de 1998.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18608 Abr 16 - Abr 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JULIO CESAR GODOY SPINELLI y BRENDA MARIA BURGOS OYARZUM (Ficha: B 410/1997).
Florida, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 18762 Abr 17 - Abr 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTA NOEMI VAZ VELAZQUEZ Y RUBEN ULISES MIGUEL MARMO (Ficha: B/324/97).
Minas, 18 de diciembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 17706 Abr 02 - Abr 22

ALEJANDRO HENRY RODRIGUEZ Y ROSSANA MARIA DEL CUETO JAIRALAH (Ficha: B/358/97).
Minas, 9 de febrero de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 17707 Abr 02 - Abr 22

MARIO CESAR GARCIA CIRULLO Y SARA MARIA BRERA GAROFALO (Ficha: B/17/98).
Minas, 11 de marzo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 17708 Abr 02 - Abr 22

SERGIO HENRY TECHERA Y BLANCA RITA RAZQUIN GOMEZ (Ficha: B/74/98).
Minas, 30 de marzo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 17709 Abr 02 - Abr 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLOS ASTIAZARAN ODIZZIO Y ALICIA MACHADO ACOSTA (Ficha: 93/98).
Maldonado, 4 de marzo de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17591 Abr 01 - Abr 21

SERGIO MIGUEL AMIL SARAVIA Y GRACIELA JORGE DE AVILA (Ficha: 1851/97).
Maldonado, 25 de febrero de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18307 Abr 14 - Abr 27

TERCER TURNO

MARIEL DIAZ DE LEON Y RAFAEL FEDERICO CEDRES (Ficha: 1336/97).
Maldonado, 10 de octubre de 1997.
Dra. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18306 Abr 14 - Abr 27

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

DANIELA CORREA Y WALTER JAVIER PIZZANI (Ficha: 91/97).
Maldonado, 1 de agosto de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17593 Abr 01 - Abr 21

DE TERCER TURNO

DUTRA RODRIGUEZ, MARIA GISELLE Y FOSSATI ETCHEGARAY, LEONIDAS OSCAR, FA. 132/98.
Maldonado, 20 de marzo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17353 Mar 31 - Abr 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARCELO ALEJANDRO YUSEF SILVA Y LAURA ANALIA PAGANO FUIDIO (Ficha: B/20/98).
Paysandú, 4 de marzo de 1998.
Esc. Silvia L. Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17580 Abr 01 - Abr 21

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

RAQUEL JUSTINA LAZO SILVEIRA Y JORGE ARTIGAS MENDOZA CAMPERO (Ficha: A/159/1997).
Young, 24 de diciembre de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18048 Abr 13 - Abr 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

HEBER BENITEZ GARAY Y NANCY LILIAM GOMEZ DE MELLO (Ficha: B/16/98).
Rivera, 18 de marzo de 1998.
Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18268 Abr 14 - Abr 27

JORGE CARLOS OSPITALECHE MOREIRA Y PATRICIA BEVEDER RIND ZINSKI (Ficha: B/26/1998).
Rivera, 30 de marzo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18776 Abr 17 - Abr 30

DE CUARTO TURNO

SHIRLEY PINTO y WALTER NUNES MACHADO (Ficha: B/19/98).
Rivera, 31 de marzo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18266 Abr 14 - Abr 27

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GONZALO FRANCISCO AGUIRRE RISSO Y GRACIELA BEATRIZ GRAÑA OLIVERA (Ficha: Fº 403bis/97).
Rocha, 9 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17627 Abr 01 - Abr 21

TITO LIVIO MOLINA MOLINA Y YOLANDA VIRRIEL CORREA (Ficha: 137/95).
Rocha, 20 de junio de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 17628 Abr 01 - Abr 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

LEONIDAS ALBERTO NOCETTI Y MARIA MAGDALENA TAROCO, (Ficha B. 4/98.
Chuy, 17 de febrero de 1998
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18008 Abr 03 - Abr 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GERONIMO NERY IBARRA y ESTHER MARIA SILVEIRA (Ficha: A/131/97).
Salto, 10 de febrero de 1998.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 17413 Mar 31 - Abr 20

TERCER TURNO

HERIBERTO RAMOS SILVA y MIRTA NURIS GARCIA ACEVEDO (Ficha: B/42/98).
Salto, 12 de marzo de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 17412 Mar 31 - Abr 20

EDUARDO MARIA GALLO PEREZ Y ROSSANA GRICELDA AGUIÑAGALDE ACEVEDO (Ficha: B/56/98).
Salto, 11 de marzo de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 17414 Mar 31 - Abr 20

ALFRED KUTSCHER Y BEATRIZ EVELYN KLEINSCHMIDT (Ficha: B/88/98).
Salto, 17 de marzo de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 17415 Mar 31 - Abr 20

ALICE GRACIELA DA ROSA DA COSTA y HEBER DANIEL GOMEZ SISNANDEZ (Ficha: A/104/97).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/04/55 Ley 13.209.
Salto, 22 de diciembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 71877 Abr 17 - Abr 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

OSCAR MARCELO BARJA SOSA y GABRIELA VIOLETA SAMPEDRO AUNCHAYNA (Ficha: B/13/98).
Dolores, 3 de marzo de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 900 10/p 18476 Abr 15 - Abr 28

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HECTOR NELSON BALADON Y SONIA KARINA CHAPARRO (Ficha: B 74/98).
Tacuarembó, 27 de marzo de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 18429 Abr 15 - Abr 28

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUGO ALBERTO LAUZ COR y SILVIA ALICIA CORREA SUAREZ (Ficha: 1064/97).
Treinta y Tres, 16 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 17523 Abr 01 - Abr 21

CARLOS ADAN BUSTAMANTE IGUINI Y ANA GRACIELA LAUZ RAMOS (Ficha: 273/97).
Treinta y Tres, 16 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18382 Abr 15 - Abr 28

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

CARRASCO S.A.

Cumpliendo con el Art. 362 de la ley 16.060, comunica que con fecha 19 de febrero de 1998, en Asamblea Extraordinaria se aprobó la disolución anticipada de la sociedad.
EL DIRECTORIO.
06) $ 4.940 10/p 17694 Abr 02 - Abr 22

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "TABEIRA OSANO ESTELA MARYS C/ PIVA PAIS AMERICO JORGE, DIVORCIO - Ficha D/698/97", se cita,llama y emplaza a AMERICO JORGE PIVA PAIS a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 24 DE DICIEMBRE DE 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 17929 Abr 03 - Abr 23

QUINTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno. En autos PAIVA HERNANDEZ, AMERICA NOEMI C/ GADEA AGUILAR, JUAN CARLOS - DIV. SOLA VOLUNTAD", Ficha Nº 775/97E, se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS GADEA AGUILAR a estar a derecho por un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, 26 de febrero de 1998.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 720 10/p 18696 Abr 17 - Abr 30

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados "Dei Camejo, Susana c/ Aramburu Mujica, Joaquín - Aux. Pobreza-Previo Juicio de Divorcio" (Ficha Nº 543/97E), se cita, llama y emplaza a Joaquín Aramburu Mujica para que comparezca a estar a derecho en dichos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se le ha concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza a la gestionante.
Montevideo, 2 de febrero de 1998. Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 71752 Abr 13 - Abr 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12vo. turno, dictada en autos "Iseas Gualberto c/ Reverdito Claudia. Divorcio". Ficha EN/6/93, se cita, llama y emplaza a Lilian Claudia Chilese, pra que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Montevideo, 12 de diciembre de 1997
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 720 10/p 18290 Abr 14 - Abr 27

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. Juez Letrado de Familia de 26 Turno, dictada en los autos caratulados: "GONZALEZ DELIA NAIR C/TISCORNIA CARLOS EDUARDO DIVORCIO SEP DE HECHO Y AUX DE POBREZA FICHA D/532/97 se cita, llama y emplaza a: CARLOS EDUARDO TISCORNIA para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, en caso de no comparecer.-
Asimismo, el presente edicto goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza, según decreto 4408/97 de fecha 15/12/97.-
Montevideo, 19 de diciembre de 1997.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 71643 Mar 31 - Abr 20

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS LOTITO LUIS ALBERTO C/CABRERA ELSA, FICHA D/45/98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ELSA DORA CABRERA, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE SESENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.- MONTEVIDEO, 30 DE MARZO DE 1998.-
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 18625 Abr 16 - Abr 29

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

-E D I C T O-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a "MARGARITA CORREA, para que comparezca a estar a derecho en autos LIMA ALVES ROBERTO C/ CORREA MARGARITA. Divorcio (FICHA.A.31.98), por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de Oficio.- Artigas, 24 de marzo de 1998.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.

07) $ 720 10/p 18438 Abr 15 - Abr 28

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: "SANTANA Dinarte C/ DRAGAUCHEFF, Armida.- DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha A 232/97: SE CITA, LLAMA y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a la Sra. Armida DRAGAUCHEFF, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 dias.- Se deja constancia de que las presentes actuaciones fueron Auxiliadas de Pobreza por Resolución Nº 3318 de fecha 24 de Diciembre de 1997.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 4 de Marzo de 1998.- Publicación gratuita. Ley 13209. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10 /p 71716 Abr 02 - Abr 22

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MEDINA, GLADIZ MABEL C/ BARRETO, CARLOS LEONEL. AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO POR CAUSAL. FA. A/218/97", se cita, llama y emplaza al SR. CARLOS LEONEL BARRETO, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficios para continuación del trámite. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 19 de marzo de 1998.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.

07) (Cta. Cte.) 10 /p 71760 Abr 13 - Abr 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SOLLA GONZALEZ, OSCAR MARIA C/ DE LEON, ANA MARIA. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUX. DE POBREZA. F: A/252/97", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. ANA MARIA DE LEON, por un plazo de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán los trámites. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 26 de marzo de 1998.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.

07) (Cta. Cte.) 10 /p 71761 Abr 13 - Abr 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "VARGAS CAYETANO, GETULIO CON GONZALEZ, MARIA CELIA. DIVORCIO. FA. F/264/97" se cita, llama y emplaza a María Celia González a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del termino de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguira la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a tres de diciembre de mil novecientos noventa y siete.- Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución del 20/04/55. Ley 13.209. Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10 /p 71878 Abr 17 - Abr 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno en autos: QUIROGA, NINOSKA VALENTINA c/a DA SILVA, LEANDRO ALFREDO. DIVORCIO", Fa. A/22/98, se cita y emplaza al Sr. LEANDRO ALFREDO DA SILVA a que comparezca a deducir sus derechos por el término legal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Tacuarembó, veinte de febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

07) $ 900 10/p 18427 Abr 15 - Abr 28



MONTEVIDEO

ENTES

Antel

Administracion Nacional de Telecomunicaciones

Emplasamiento al titular del servicio telefonico numero 514 40 31 abilitado en Debali 30 83 apto 1 Debera presentarce en centro Comercial de Antel por tramite de traspaso iniciado por actual usuario Plazo 30 dias calendario.

08) $ 252 3/p 18737 Abr 17 - Abr 21

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL

EMPLAZAMIENTO: Se emplaza al Sr. JOSE SCARANO MIGLIONICO Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalafón "D", Grado "03" de acuerdo al Art. 24 del Decreto Ley 14416 de fecha 28-5-75 y Decreto 241/69 del 20-5-69 a presentarse dentro del tercer día hábil ante el Departamento de Personal, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante. RODOLFO LONGO, Adjunto Dirección Administrativa CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL.

08) (Cta. Cte.) 3 /p 71880 Abr 17 - Abr 21

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE CIENCIAS
TRISTAN NARVAJA 1674
SECRETARIA
EMPLAZAMIENTO
Montevideo, 24 de marzo de 1998.-
DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR EL ART. 24 DEL DECRETO LEY 14416 DEL 28 DE AGOSTO DE 1975 Y POR EL DECRETO 241/969 DE 20 DE MAYO DE 1969, SE EMPLAZA A WILDE ALMADA YORDA A PRESENTARSE DENTRO DEL TERCER DIA AL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES O EXPRESAR MOTIVOS FUNDADOS DE SUS INASISTENCIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR RENUNCIANTE AL CARGO. Luis ELBERT, Secretario de la Facultad de Ciencias.

08) (Cta. Cte.) 3 /p 71874 Abr 17 - Abr 21

EXPROPIACIONES

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "O.S.E. c/ MANZI HERRERA, Lilián. Expropiación y toma urgente", ficha: 341/96, se emplaza por noventa días, a todos quienes se consideren con derecho sobre el Padrón No. 10.511 de la primera sección judicial del departamento de Rocha, antes Padrón No. 5.975, bajo apercibimiento de que de no comparecer se continuarán estos procedimientos con el Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 2 de febrero de 1998. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid-Actuaria.

09) (Cta. Cte.) 10 /p 71779 Abr 14 - Abr 27

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado Familia de 5º Turno, en autos caratulados "CORTELLEZZI BELLONI, HUGO WALTER - Incapacidad" (Ficha Nº 164/94PV), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a HUGO WALTER CORTELLEZZI BELLONI, C.I. 4.544.121-4, desigándose curador propietaio a MARIA ANGELICA CORTELLEZZI (quién aceptó el cargo el día 5 de diciembre de 1997).- Montevideo, 25 de febrero de 1998.- Esc. Alba Echverry, ACTUARIA.

10) $ 720 10/p 17565 Abr 01 - Abr 21

SEXTO TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos: "AMBROSINA, LEITES TIRONE. INCAPACIDAD".
FICHA 293/96 se hace saber que por auto Nº 2519 de fecha 30/09/97 se declaró en estado de incapacidad a AMBROSINA LEITES TIRONE y se designó Curador a ERIKA ROSARIO VARIETTI LEITES. MONTEVIDEO. 6 DE OCTUBRE DE 1997. ESTE ES UN TRAMITE QUE TIENE EL BENEFICIO DE LA AUXILIATORIA DE POBREZA. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 71705 Abr 02 - Abr 22

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de OctavoTurno, dictada en autos: "CONTE MARTINEZ, SILVIA VERONICA. INCAPACIDAD" FICHA I/60bis/95, se hace saber que por decreto No. 4580 de fecha 25 de octubre de 1995, se declaró en estado de incapacidad a SILVIA VERONICA CONTE MARTINEZ, designándose curador propietario a RODOLFO CONTI.- Montevideo, 20 de noviembre de 1995.- LAURA VENTIMIGLIA D., ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 720 10/p 17445 Mar 31 - Abr 20

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, dictada en autos: "CUELLO GARCIA, Luis Robert, Solicitante, GARCIA, MIRTA NELY, DECLARACION INCAPACIDAD F/C/495/95", se hace saber que se decretó por auto Nro. 5386 de fecha 19/12/96 en estado de Incapacidad a Luis Robert CUELLO GARCIA, designándose curador propietario a Mirta Nely GARCIA Montevideo, 30 de mayo de mil novecientos noventa y siete. Daniel Vigo Paz, ACTUARIO.
Se le concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 71684 Abr 01 - Abr 21

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, en autos caratulados "PINTOS PEREZ, HEBERT - INCAPACIDAD" (Ficha Nº 263/96C) se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a HEBERT ULISES PINTOS PEREZ C.I 1.360.507-5, y se designó curador del mismo a su padre BLENGIO BELTRAN PINTOS FERNANDEZ C.I. 1.076.458-9.-. Se solicitó el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 1 de abril de 1998.- Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 71750 Abr 13 - Abr 24

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, en autos caratulados "DE SOUZA DE FREITAS, LUIS ALBERTO" (Ficha Nº 40/96C), se hace saber que por auto Nº 4769/97 de fecha 28 de noviembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a LUIS ALBERTO DE SOUZA DE FREITAS designándose curador a NESTOR DE SOUZA FERREIRA.
Montevideo, 23 de marzo de 1998
Se le concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 71886 Abr 17 - Abr 30

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "GOLOVAÑUK LEVENTAL NELLY. INCAPACIDAD. FICHA C/323/97". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2345/97 de fecha 15 de Setiembre de 1997 se declaró en estado de incapacidad a NELLY GOLOVAÑUK LEVENTAL y se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. FANNY LEVENTAL SEMEL quien aceptó el cargo el día 18 de Diciembre de 1997. Montevideo, dieciocho de Diciembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

10) $ 900 10/p 17995 Abr 03 - Abr 23

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "OLIVARES DEMICHELI MARIA VERONICA. SOLICITANTE: DEMICHELI MARIA DEL ROSARIO. INCAPACIDAD. FICHA C/837/97" se hace saber a sus efectos que por auto Nº 137/98 de fecha 11/02/98 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz MARIA VERONICA OLIVARES DEMICHELI, a la Sra MARIA DEL ROSARIO DEMICHELI, quien aceptó el cargo el día dos de Marzo de 1998.-
Montevideo, veinticinco de Marzo de mil novecientos noventa y ocho. Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, Actuaria.

10) $ 900 10/p 18827 Abr 17 - Abr 30

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "OVIEDO NETTO, JUAN DIEGO - INCAPACIDAD - FICHA C.569/97", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 313/98 de fecha 3 DE MARZO DE 1998, se declaró en estado de incapacidad, a JUAN DIEGO OVIEDO NETTO. Designándose Curador Propietario a JUAN JOSE OVIEDO, quien aceptó el cargo el día 12 DE MARZO DE 1998. Montevideo, 23 de marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.

10) $ 900 10/p 17500 Abr 01 - Abr 21

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "DIAZ GIFAGUE, RUTH ELIZABETH - INCAPACIDAD - FICHA C. 274/97", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 74/98 de fecha 5 DE FEBRERO DE 1998, se declaró en estado de incapacidad, a RUTH ELIZABETH DIAZ GIFAGUE. Designándose Curador Porpietaro a CRISTINA GIFAGUE DUARTE, quien aceptó el cargo el día 17 DE FEBRERO DE 1998. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 23 de marzo de mil novecientos noventa y ocho. - Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 71821 Abr 16 - Abr 29

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: PEREZ OLIVERA, IGNACIO JAVIER - INCAPACIDAD - FICHA: V 202/97, se hace saber que se designó curadora interina del denunciado SR. IGNACIO JAVIER PEREZ OLIVERA, a su madre MIRTHA OLIVERA. Montevideo, 13 de noviembre de 1997. Dra. Liliana Cetraro Martucci, Actuaria Adjunta.

10) $ 540 10/p 17875 Abr 03 - Abr 23

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: SUAREZ URRETAVIZCAYA, JORGE WILSON - INCAPACIDAD - FICHA: V 534/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JORGE WILSON SUAREZ URRETAVIZCAYA, designándose curador propietario a su madre CRISTINA RAQUEL URRETAVIZCAYA. Auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 3 de diciembre de 1997.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 71749 Abr 13 - Abr 24

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en autos caratulados: "SORONDO AMARO, MARCELO SEBASTIAN. INCAPACIDAD", Ficha V/215/97, se hace saber a sus efectos que por providencia No. 4157/97 de fecha 31 de octubre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a MARCELO SEBASTIAN SORONDO AMARO, designándose Curador del mismo a EDUARDO OMAR SORONDO GARCIA, quien aceptó el cargo el día primero de diciembre de 1997.- Montevideo, 12 de febrero de 1998. Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 900 10/p 18828 Abr 17 - Abr 30

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 26° Turno en los autos caratulados:"GONZALEZ, MONICA - INCAPACIDAD - Ficha V 378/97", se hace saber que por decreto 3767/97 de fecha 28 de octubre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a MONICA ADRIANA GONZALEZ VELAZQUEZ y se designó curadora propietaria de la misma a MARY EVADY VELAZQUEZ; y por auto nº 25/98 de fecha 2 de febrero de 1998 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 4 de febrero de 1998. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 71694 Abr 02 - Abr 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Lamothe Mautone Mireille, , incapacidad, ficha V/781/97, se hace saber que se designó curador interino de MIREILLE LAMOTHE MAUTONE, a su hermano Carlos María Lamothe Mautone, por auto N° 289 del 10 de febrero de 1998.- Montevideo, 13 de marzo de 1998.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 720 10/p 17690 Abr 02 - Abr 22

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Sanzberro Cindy, incapacidad, ficha V/414/97, se hace saber que por resolución N° 640 del 12 de marzo de 1998, se declaró en estado de incapacidad a CINDY SANZBERRO, designándose curador definitivo de la misma a su padre legítimo Canuto Gilberto Sanzberro.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 31 de marzo de 1998.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 71807 Abr 15 - Abr 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "Claudia Beatriz MIKALAUSKAS SEGUIS. INCAPACIDAD", Ficha 1567/A/1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Claudia Beatriz Mikalauskas Seguis, habiéndose designado curador a Raquel Seguis. Pando, 18 de Marzo de 1998. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

10) $ 540 10/p 17895 Abr 03 - Abr 23

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos: RODIRGUEZ GONZALEZ, Leonardo Daniel. INCAPACIDAD", Ficha 207/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Leonardo Daniel Rodriguez Gonzalez, habiéndose designado curador a Gladys Haydeé Gonzalez. Se concedio Auxiliatoria de Pobreza. Pando, 30 de Marzo de 1998.- Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 71709 Abr 02 - Abr 22

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "HERRERA, Miguel Angel. INCAPACIDAD. AUX DE POBREZA" Ficha 607/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Miguel Angel Herrera, habiéndose designado curador a María Esther Herrera. Se concedió Auxiliatoria de Pobrez. Pando, 31 de Marzo de 1998. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 71931 Abr 17 - Abr 30

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "María Angélica SERRA BARCIA. INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA", Ficha 1023/A/1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a María Angélica Serra Barcia, habiéndose designado curador a Rosa Barcia. Se concedio Auxiliatoria de Pobreza.
Pando, 24 de Marzo de 1998.
Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 71933 Abr 17 - Abr 30

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Celia Jacqueline Modernell. INCAPACIDAD" Ficha 104/A/1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Celia Jacqueline Modernell, habiéndose designado curador a Mirta Iris La Fuente. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 24 de Marzo de 1998. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 71706 Abr 02 - Abr 22

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4° Turno, en autos: "GARCIA LEITES JOSE ALEJANDRO. INCAPACIDAD", Ficha 220/A/1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JOSE ALEJANDRO GARCIA LEITES, habiéndose designado curador a María Josefa García. Se concedio Auxil iatoria de Pobreza. Pando, 15 de Diciembre de 1997. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 71707 Abr 02 - Abr 22

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Jorge Gabriel Passanante Castillo. INCAPACIDAD", Ficha 890/A/1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Jorge Gabriel Passanante Castillo, habiéndose designado curador a Norma Beatriz Castillo. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 12 de Marzo de 1998.- Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 71708 Abr 02 - Abr 22

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4° Turno, en autos Alicia Quintana Rodríguez. INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA", Ficha 1652/A/1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Alicia Quintana Rodríguez, habiéndose designado curador a Heber Lidio Quintana García. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 3 de Abril de 1998. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 71890 Abr 17 - Abr 30

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Alvarez, José Milton. INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA", Ficha 436/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a José Milton Alvarez, habiéndose designado curador a Juan Ramón Batista. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 1 de Abril de 1998. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 71932 Abr 17 - Abr 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que en autos: "DELLA RATTA GOMEZ, ELIAS. INCAPACIDAD. Fa. 73/96" por auto N° 2919 del 4 de setiembre de 1996, se declaró incapaz a ELIAS DELLA RATTA GOMEZ, C.I. 3.924.413-0 y por auto N° 844 del 31 de marzo de 1998, se designó como nueva curadora a su hermana ANA CONCEPCION DELLA RATTA GOMEZ, C.I 2.521.826-0. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, primero de abril de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 71824 Abr 16 - Abr 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "MEDEROS BORBA, ROSA MAUREN. INCAPACIDAD. FICHA 119/97", por auto 3867 del 9 de diciembre de 1997 se declaró en estado de incapacidad a Rosa Mauren Mederos Borba, habiéndosele designado curadora a Suli Lucas Jorge.- Edicto con

auxiliatoria de pobreza. Melo, 19 de marzo de 1998.- Esc. Fernando Torres Brayer. Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 71825 Abr 16 - Abr 29

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "SENOSIAIN IBAÑEZ, GUALBERTO ALEJANDRO. INCAPACIDAD. FICHA 85/97" por auto 3474 del 10 de noviembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Gualberto Alejandro Senosiain Ibáñez habiéndosele designado curadora a Nilza Ibáñez Lima.- Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 17 de marzo de 1998.- Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 71828 Abr 16 - Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

-E D I C T O-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Priemra Instancia de Río Branco, dictada en autos caratulados: "TECHERA ADEI/ INCAPACIDAD/ Fa. 110/97", se hace saber que por auto No. 1.773 de fecha 12 de Diciembre de 1997, se ha declarado en estado de incapacidad a ADEI TECHERA, designándose como curadora a GLADYS TECHERA FEIJO, quien aceptó el cargo el día 23 de diciembre de 1997.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- Río Branco, veintitres de Diciembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
10) $ 900 10/p 18578 Abr 16 - Abr 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "JOURDAN CAMILETTI, Mónica Janet-INCAPACIDAD" FICHA Nº B. 104/96, se hace saber que por auto Nº 2647 de fecha 10 de setiembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a MONICA JOURDAN CAMILETTI y se designó Curador definitivo a Alicia Camiletti de Jourdan
Rosario, 6 de octubre de 1997. Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 18499 Abr 15 - Abr 28

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "JOURDAN CAMILETTI, Silvia Alicia - INCAPACIDAD" FICHA Nº B.215/96, se hace saber que por auto Nº 2793 de fecha 18 de setiembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a SILVIA ALICIA JOURDAN CAMILETTI y se designó Curador definitivo a Alicia Camiletti de Jourdan
Rosario, 7 de octubre de 1997. Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 18500 Abr 15 - Abr 28

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2do. Turno, dictada en autos: "LUIS EDUARDO OLVEIRA PRESUNTO INCAPAZ." (Ficha B 122/95)", se hace saber al público que por auto Nº 1949 de fecha 15 de Agosto de 1997 se declaró en estado de Incapacidad a LUIS EDUARDO OLVEIRA designándose Curador/a del mismo/ a a MARIA DEL CARMEN DE LOS SANTOS.- Durazno, 4 de Setiembre de 1997.- Se deja constancia de que los presentes trámites se encuentran Auxiliados de Pobreza con fecha 1º/2/96.- ley 13209 Publicación gratuita Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 71848 Abr 16 - Abr 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O S

Por disposicion de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de Florida, en los autos caratulados OGARZABAL DIAZ, Pablo Antonio INCAPACIDAD FB 491/1996, se hace saber que por Resolución Nº 6735 de fecha 4 de Diciembre de 1998 dictada por este Juzgado se declaró en estado de incapacidad a Pablo Antonio OGARZABAL DIAZ, designandose curadora del mismo a su madre Antonia Diaz Paulo. y a los efectos legales se hacen las publicaciones de estilo.- Florida; 17 de Marzo de 1998.-
Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 71359 Abr 17 - Abr 30

E D I C T O

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo turno en los autos caratulados FONTES Mabel REHABILITACION DE LA CAPACIDAD FB 274/1997 se hace saber que por Resolución Nº 6157 del 31/10/97 se decretó la rehabilitación de la Capacidad de Ana María FONTES y el cese de curatela de Mabel Yanet FONTES RODRIGUEZ y a los efectos legales se hacen las publicaciones de estilo, se hace saber que la parte actora se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.-
Florida; 23 de Marzo de 1998.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 71889 Abr 17 - Abr 30

TERCER TURNO

EDICTOS

Por disposicion de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida en los autos caratulados QUIROGA SIRA Maria Griselda INCAPACIDAD FB 282/90, se hace saber que por Resolución Nº 3212 de fecha 7 de Octubre de 1997 se declaro en estado de incapacidad a Maria Griselda QUIROGA SIRE designandose curadora de la misma a Maria Susana GARCIA IRIGOYEN y a los efectos legales se hacen las publicaciones de stilo. haciendose saber que la parte gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.
Florida 18 de Marzo de 1998.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 71729 Abr 03 - Abr 23

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: PEREZ MUÑOZ, Mary Susana y María de los Angeles. INCAPACIDADES. F.B. 500/1990, se hace saber que por Resolución No. 261 del 21 de febrero de 1991 dictada por este Juzgado, se designó Curadora de las Incapaces Mary Susana PEREZ MUÑOZ y María de los Angeles PEREZ MUÑOZ a Avelina MUÑOZ.- Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Florida, 1º de setiembre de 1994.- Teresita ETCHEVERRY de TARANTO, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 71887 Abr 17 - Abr 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en estos autos: "TOLEDO DELGADO, CLAUDIA GRACIELA INCAPACIDAD. Fa. B/232/92. se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 27/11/96 se declaró en estado de Incapacidad de CLAUDIA GRACIELA TOLEDO DELGADO designándose curadora del mismo a MARIA RITA DELGADO. Minas 3 de octubre de 1997. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) $ 720 10/p 17710 Abr 02 - Abr 22

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en estos autos:"GARCIA VERA HUGO JOSELO. INCAPACIDAD. Fa. B/314/95. se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 8/9/97 se declaró el estado de Incapacidad de HUGO JOSELO GARCIA VERA designándose curadora del mismo a MABEL ANTONIA MRTINEZ, Minas 3 de marzo de 1998. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 71700 Abr 02 - Abr 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA

INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "FERNANDEZ PEREIRA EVANGELINA INCAPACIDAD FA. 241/93" HACE SABER QUE SE HA DECLARADO A EVANGELINA FERNANDEZ PEREIRA EN ESTADO DE INCAPACIDAD DESIGNANDOSE CURADOR DEFINITIVO DE LA MISMA AL SR. CASIMIRO FERNANDEZ. DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR AUTO Nº 4943 DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 1997.
Maldonado, 2 de marzo de 1998. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 720 10/p 17592 Abr 01 - Abr 21

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "Farall Rubinowicz, Sara Josefina. Incapacidad y designación de curador dativo. F: B/86/94", se hace saber que por auto Nro. 2132 del 30 de marzo de 1995 se declaró en estado de incapacidad a SARA JOSEFINA FARALL RUBINOWICZ, habiéndose designado como curador dativo al Sr. Cesar Farall Rubinowicz, quien aceptó el cargo conferido. Paysandú, 7 de agosto de 1995.- Esc. Alicia Damini, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 900 10/p 17428 Mar 31 - Abr 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BURIANO, ALBERTO MARCELO. INCAPACIDAD Y DECLARACION DE INCAPACIDAD B/334/95", se hace saber que por Auto Nro. 6127/97 de fecha 15/10/97, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. ALBERTO MARCELO BURIANO, designándose curador al Sr. ALBERTO BURIANO quien aceptó el cargo conferido el 22/10/97. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 10 de febrero de 1998.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 71653 Mar 31 - Abr 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que por auto Nº 3238 de fecha 18/09/1997, se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO DE LIMA GONZALEZ habiéndose designado curadora del mismo a NERY DE LIMA GONZALEZ. (Ficha B/202/1996). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 22 de diciembre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 71777 Abr 14 - Abr 27

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nro. 1629 de fecha 12/06/97, se declaró en estado de Incapacidad a MYRIAM YANNET DA SILVA TRIA (B/74/96), habiéndose designado curadora de la misma a MERCEDES TRIA GONZALEZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 16 de diciembre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 71775 Abr 14 - Abr 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "MUTTI da COSTA LEITES Marcelo Fabian. Declaración de Incapacidad y Nombramiento Curador. Ficha. B/ 71/97", hace saber que por auto Nº 4309/97 de fecha 13 de Octubre de 1997, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARCELO FABIAN MUTTI da COSTA LEITES designándose Curadora a la Sra. Zulma Da Costa Leites.- Salto, diecisiete de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) $ 900 10/p 18727 Abr 17 - Abr 30

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "SALAS DANIEL ALEJANDRO. Incapacidad. Fa. B/265/96", hace saber que por auto Nº 4418 de fecha 17/10/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a DANIEL ALEJANDRO SALAS designándose Curadora a la Sra. Claudina Correa de Salas.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209). Salto, dieciocho de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 71657 Mar 31 - Abr 20

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "TORRES, Ramón.- Incapacidad.- B/238/95", se hace saber que por auto Nº 4867/97 de fecha 10/ 12/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "RAMON TORRES" designándose Curadora a la Sra. Blanca Rodríguez Rivero, cuya aceptación jurada se cumplio con fecha 22/12/97.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20/04/55 Ley 13.209.- Salto, 2 de febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 71656 Mar 31 - Abr 20

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "PEREZ FERNANDEZ, Olga Patricia.- Incapacidad.- B/430/96.", hace saber que por auto Nº 3736/97 de fecha 15/ 10/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "Olga Patricia PEREZ FERNANDEZ" designándose Curadora a la Sra. Elsa Celia Fernandez.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20/04/55 Ley 13.209.- Salto, quince de diciembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 71658 Mar 31 - Abr 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos "CASTILLO, Odilio Mario.- Incapacidad y Nombramiento Curador.- B/377/96", se hace saber que por auto Nº 935/97 de fecha 02/04/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "ODILIO MARIO CASTILLO" y se designó Curadora propietaria a "Amelia Inés Moraes Moral".- Salto, veintiuno de abril de mil novecientos noventa y siete.- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 900 10/p 25457 Abr 17 - Abr 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de san José de 2do. Turno en autos: LEIRA BARRETO WASHINGTON ENRIQUE -INCAPACIDAD- FA.B/586/97, se hace saber que por auto Nº 387 del 26/02/98, se declaró en estado de incapacidad a WASHINGTON ENRIQUE LEIRA BARRETO C.I. 2.870.527-4, designánbdose como curadora a ELISA LYLIAN BARRETO MENDEZ, C.I. 1.534.044-3. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. El presente trámite está auxiliado de pobreza.- San José, 18 de marzo de 1998.- Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 71741 Abr 13 - Abr 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno en autos: "DOS SANTOS ROCHA, Wilson" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B. 372/96, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: WILSON DOS SANTOS ROCHA, habiéndose designado curador a: Ercilia Rocha Tapie.-
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.-
Tacuarembó 17 de diciembre de 1997.-
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.- Lionel de Mello, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 71814 Abr 15 - Abr 28

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: CARRERA ESCUDERO, DARDO ANTONIO.- INCAPACIDAD.- Fa. 68/96.-, se hace saber que por resolución No- 5089 de fecha 1/12/97, se declaró en estado de incapacidad a Dardo Antonio CARRERA ESCUDERO, habiéndose designado curadora a Juana ESCUDERO RODRIGUEZ quien tomó aceptación del cargo el día 11/12/97.- TREINTA Y TRES, 10 FEBRERO DE 1998.- Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.

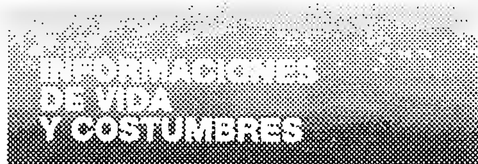
10) $ 720 10/p 18383 Abr 15 - Abr 28

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: GIMENEZ TECHERA, EDELMA.- INCA PACIDAD.- Fa. 522/95, se hace saber que por auto No- 5309 de fecha 21/12/95 se declaró en estado de incapacidad a Edelma GIMENEZ TECHERA, habiéndose designado curadora a a la Sra. Noelia TECHERA GONZALEZ quien tomó aceptación del cargo el día 1o- de Noviembre de 1996, y por resolución No- 211 de fecha 4/2/98 se concedió auxilitaroria de pobreza. Treinta y Tres, 19 Febrero de 1998.- Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 71676 Abr 01 - Abr 21

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: DUARTE OLIVERA, JORGE GABRIEL.- INCAPACIDAD.- Fa. 117/96.-, se hace saber que por resolución No- 5182 de fecha 19/11/96, se ha declarado en estado de incapacidad de Jorge Gabriel DUARTE OLIVERA, habiéndose designado curadora a Flor de Liz OLIVERA quien tomó aceptación del cargo el día 3/11/97.-
Treinta y Tres, 30 MARZO DE 1998.- Esc. Susana Signorino.- Actuaria.
Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Esc. Ma. Susana Signorino, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 71816 Abr 15 - Abr 28



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 26 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alejandra Virginia Carretero Cabano, en autos caratulados "Carretero Cabano Alejandra", ficha 1087/97, optando por el título de Procuradora ofreciendo las declaraciones de Ileana Benito y Laura Carrasco. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Teresita Deambrosi, Actuaria.

11) $ 720 10/p 17358 Mar 31 - Abr 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZA DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO, SE HACE SABER QUE SE PRESENTO MARIA RENEE FAGUAGA ARIAS, OFRECIENDO INFORMACION SOBRE SU VIDA Y COSTUMBRES EN FICHA 781/97, OPTANDO POR EL TITULO DE ESCRIBANA PUBLICA, HABIENDO PRESENTADO LA DECLARACION DE LOS TESTIGOS: MIGUEL ANGEL BONORA MENDEZ Y ROSA MARIA SANTANA ROCHA. MONTEVIDEO 25 DE MARZO DE 1998. ESCRIBANA LUCIA CARBALLA ACTUARIA. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 17479 Mar 31 - Abr 20

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo turno se hace saber que ante este juzgado, se presento Leonardo Javier Gimenez Noya (Ficha 458/96), quien optando por el titulo de Apoderado de Despachante de Aduana ofrece la informacion de Jorge Enrique Flores Fonseca y Martin Antonio Aguirre Ottado. Montevideo, 15/10/96.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 17821 Abr 02 - Abr 22

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Juez de Paz Departamental de la Capital de 3° Turno en autos caratulados: LEDESMA DIAZ, MARTHA BEATRIZ. INFORME DE VIDA Y COSTUMBRES FICHA 10/98 se hace saber que se presentó la interesada optando por los Títulos de Escribana Pública y Procuradora, ofreciendo la declaración de María Teresita de Armas y Daniela Ivaniuk, sobre su vida y costumbres. - Esc. Alejandra Ríos Lacava, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 18373 Abr 15 - Abr 28

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposicion del Juez de Paz Departamental de la Capital de 4° Turno, en autos caratulados "CAMEJO SOCA, SERRANA.- Informacion de Vida y Costumbres" Ficha 168/98 se hace saber que se presento ante esta sede Serrana Camejo Soca optando por los titulos de PROCURADORA Y ESCRIBANA, ofreciendo declaracion de Ana Laura Tarife y Veronica Ubillos sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 27, marzo de 1998. - Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 720 10/p 17503 Abr 01 - Abr 21

SEXTO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 6° Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó GONZALO JOSE DENIS GIAVI (Ficha 249/96) optando por los titulos de Procurador y Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Betina Berti Rigo y Patricio Guzman Fernandez sobre su vida y costumbres. Montevideo. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 18212 Abr 14 - Abr 27

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó FRANCISCO MUÑOZ RUETE en los autos caratulados "MUÑOZ RUETE, Francisco - Información de vida y costumbres" Ficha 915/97, optando por el título de representante de firma extranjera y ofreciendo las declaraciones de los testigos Ramón Bado y Javier Bordaberry.
-Montevideo 2 de Abril de 1998.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 18593 Abr 16 - Abr 29

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13° turno, en autos caratulados: "Mirás Iglesias Julia Ana" - Información de Vida y Costumbres, ficha V 28/98 se hace saber que se presentó ante esta Sede JULIA ANA MIRAS IGLESIAS, quien optando por el título de Escribana Pública ofreció las declaraciones de Rossana Patricia Cámera y Laura Salvia Pereira, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.

11) $ 900 10/p 17504 Abr 01 - Abr 21

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16° turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LEONARDO LUCIANO RAMOS SUÁREZ (Ficha: 951/97), quien optando por el título de Escribano Público, ofreció la declaración de ANA CAROLINA MUTARELLI PEREIRA y GABRIELA FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, sobre su vida y costumbres. Montevideo, once de febrero de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Cristina Cervini, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 18147 Abr 13 - Abr 24

DECIMOSEPTIMO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 17° Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Julio Omar COMPAÑ NORANDO (Ficha 101/98/V), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofrece la declaración de Milton Luis Asensio Ivaldi y Norberto Gabriel Sosa Berreta, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 26 de marzo de 1998.- EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EL VEINTISEIS DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO. Esc. Gabriel Macedo, ACTUARIO.

11) $ 1.080 10/p 17695 Abr 02 - Abr 22

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 33 tur-

no se hace saber que ante ésta sede se presentó LEILA MARIA CABRERA BALADAN (Ficha 80/98), optando por el titulo de Escribana Pública, ofrece la declaracion de Honorina Josefina Otermin Pérez y Gladys Sandra Besso Silva sobre su vida y costumbres.- Montevideo veintiseis de marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Escribana Silvia Geovanesian, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 17771 Abr 02 - Abr 22

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Canelones, se hace saber que en los autos caratulados "SANTOS BADANI, Artemio Ramón. Información de Vida y Costumbres. Ficha 342/97", se presentó la citada persona a efectos de dar cumplimiento al Art. 3 de la Ley 16.497, ofreciendo la declaración de Ambrosio GONZALEZ LARROSA y Artemio BOLOGNA NEGRI, sobre su vida y costumbres.- Canelones, 18 de marzo de 1998.- Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

11) $ 900 10/p 18285 Abr 14 - Abr 27

DE PRIMER TURNO

LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, DR. GONZALO SILVA MARQUISIO, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MONICA ABBONA PERA (Ficha Va 5/98) optando por el título de Escribano Público, y ofrece la información de Margarita Adriana Mestre y de Mabel Pilar Martínez sobre su vida y costumbres, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En la ciudad de Las Piedras, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho. En fe de ello, siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras, en fecha ut supra mencionados. Gonzalo Silva Marquisio, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

11) $ 1.260 10/p 18445 Abr 15 - Abr 28

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo turno, Dra. Belgica Francia Mendy, en autos caratulados: "BRESCIA RODRIGUEZ, Maria Evangelina-Informacion de Vida y Costumbres" Ficha Nº 72/1998, se hace saber que en estos autos compareció MARIA EVANGELINA BRESCIA RODRIGUEZ, y ofreció la declaración de los testigos Magali Sanchez y Walter Federico Iglesias.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 24 de marzo de 1998.- Dra. B. Francia Mendy, Juez de Paz Dptal. de Florida 2º turno.

11) $ 900 10/p 18044 Abr 13 - Abr 24

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Paysandú de 2do Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA FABIANA MOREIRA GIANONI, optando por los títulos de PROCURADORA Y ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo las declaraciones de los testigos Maria Noel Franchini y Verónica Corrado Busquets, sobre su vida y costumbres. Paysandú, 20 de marzo de 1998. Dra. Magela Otero. Juez de Paz.

11) $ 720 10/p 17582 Abr 01 - Abr 21

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal de 2º Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SANDRA BEATRIZ GONCALVES PARENTINI (Ficha 126/1998) optando por el título de Escribana Pública y afreciendo las declaraciones de Verónica Orihuela y Gerardo García Villar sobre su vida y costumbres. Salto 1º de abril de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Deptal de 2º Turno de Salto.

11) $ 900 10/p 18728 Abr 17 - Abr 30

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado de presentó GERARDO GARCIA VILLAR (Ficha 125/1998) optando por el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Verónica Orihuela y Sandra Beatriz Goncalves Parentini sobre su vida y costumbres. Salto 1º de abril de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Beatriz Larrieu, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL de 2º Turno de Salto.

11) $ 900 10/p 18729 Abr 17 - Abr 30

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, abril 17 de 1998

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

OSCAR GUSTAVO ALPUIN, 20 años, soltero, confitero, oriental, domiciliado en Martín C. Martinez. 2068, y LORENA ROSMARY MACHADO, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pedro de Mendoza 5081.

14) $ 127 3/p 1840 Abr 17 - Abr 21

GERARDO JAVIER DI BONO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Madreselva 3107, y PATRICIA TRINIDAD ETCHEPARE, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Madreselva 3107.

14) $ 127 3/p 1856 Abr 17 - Abr 21

RICARDO FABIAN AGUERREGOYEN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Eduardo Pérez 7690, y HAYDEE PAOLA CARBONATTI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lomas de Zamora 2890.

14) $ 127 3/p 1843 Abr 17 - Abr 21

OFICINA No. 2

OSCAR MARCELO BONETTI, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Chaná 2293, y MARIA PAULA VILA, 21 años, soltera, tec. en comunicación, oriental, domiciliada en San Salvador 2029/3.

14) $ 127 3/p 1841 Abr 17 - Abr 21

OSVALDO ESPINDOLA, 31 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Gauchos 3905/4, y ELSA DANIELA LEAL, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gauchos 3905/4.

14) $ 127 3/p 1850 Abr 17 - Abr 21

ANTONIO JORGE KIEZA, 48 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 9 de Abril 1632, y GINGER EVELYN GARCIA, 45 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 9 de Abril 1632.

14) $ 127 3/p 1855 Abr 17 - Abr 21

OFICINA No. 3

CARLOS WASHINGTON CABRAL, 54 años, divorciado, peletero, oriental, domiciliado en Juan de Herrera 2549 Bis, y ANA MARIA MONDUERI, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan de Herrera 2549 Bis.

14) $ 127 3/p 1852 Abr 17 - Abr 21

CARLOS FELIPE CASSONI, 48 años, divorciado, empleado, orietnal, domiciliado en Quijano 1330/402, y NAYDI VERZELLO, 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Quijano 1330/402.

14) $ 127 3/p 1853 Abr 17 - Abr 21

SERGIO DANIEL CHIARELLI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Lallemand 1626/1, y VALERIA

SABRINA SCARONE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Manuel Blanes 924.
14) $ 127 3/p 1854 Abr 17 - Abr 21

OFICINA No. 4

RODOLFO JESUS FLORES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carreras Nacionales 3584, y NAHIR LETICIA PEREZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hocquart 2177.
14) $ 127 3/p 1847 Abr 17 - Abr 21

VITERBO OVIDIO LOPEZ, 49 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Chucarro 1124/502, y DORIS VIVIAN VARELA, 56 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chucarro 1124/502.
14) $ 127 3/p 1857 Abr 17 - Abr 21

OFICINA No. 5

DUMAS JESUS GARCIA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tres de Febrero 4431, y SILVANA GONZALEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en H. Irigoyen 2426.
14) $ 127 3/p 1848 Abr 17 - Abr 21

MARTIN ALEJANDRO GANDINI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos María Ramírez No 1537, y VERONICA JIMENA PORTEIRO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos María Ramírez 1537.
14) $ 127 3/p 1858 Abr 17 - Abr 21

OFICINA No. 6

PABLO DANIEL MENESES, 36 años, divorciado, músico, oriental, domiciliado en La Gaceta 1387/202, y JUANA MARIA REGGIARDO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en La Gaceta 1387/202.
14) $ 127 3/p 1844 Abr 17 - Abr 21

XIMING MA, 24 años, soltero, empleado, chino, domiciliado en Paraguay 1024/1303, y SHOUNDAN WANG, 21 años, soltera, empleada, china, domiciliada en Paraguay 1024/1303.
14) $ 127 3/p 1846 Abr 17 - Abr 21

OFICINA No. 7

FERNANDO ROBERTO PENSATORI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedernal 2049, y SANDRA CRISTINA AGUIRRE, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Abella 2080.
14) $ 127 3/p 1842 Abr 17 - Abr 21

VICTOR DANIEL PUGLIESE, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Miñones 460, y NATALIA CASANOVA, 23 años, soltera, estudiante, argentina n/u, domiciliada en Joaquín Campana 2818/6.
14) $ 127 3/p 1845 Abr 17 - Abr 21

WILSON HEBER PLANAS, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arenal Grande 1810, y ALEJANDRA GORKIN, 34 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Arenal Grande 1810.
14) $ 127 3/p 1849 Abr 17 - Abr 21

ALVARO DANIEL PEREZ, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en León Perez 3666/1, y GLADYS VIVIAN CASANOVA, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en León Perez 3666/1.
14) $ 127 3/p 1851 Abr 17 - Abr 21

OFICINA No. 9

FERNANDO JAVIER SARACINI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benito Alvarez 771, y PATRICIA ELIZABETH GRAJALES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Giralt 3970.
14) $ 127 3/p 1838 Abr 17 - Abr 21

JOSE LUIS SAPONE, 34 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Daniel Muñoz 2025=2, y MARIA DEL CARMEN CARRANZA, 36 años, soltera, empleada, peruana, domiciliada en Daniel Muñoz 2025=2.
14) $ 127 3/p 1839 Abr 17 - Abr 21

Montevideo, abril 16 de 1998

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LINO ALVAREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Candelaria 1921 bis, y JOSELIN ANDREA VARELA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gronardo 3609.
14) $ 127 3/p 1825 Abr 16 - Abr 20

MARINO BELTRAN da CUNDA, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Trenton 3110, y EVELYN MARTHA VALLONE, 27 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Trenton 3110.
14) $ 127 3/p 1827 Abr 16 - Abr 20

ESTEBAN ADRIAN ANDRADA, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Edison 4032, y CLAUDIA YANET ALMEIDA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Jacobo Varela 3766.
14) $ 127 3/p 1830 Abr 16 - Abr 20

ENRIQUE ALEJANDRO ANTUNEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Compl. América Bl I2/205 Colón, y GISEL LOURDES RODRIGUEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Complejo América Bl. I2/205 Colón.
14) $ 127 3/p 1836 Abr 16 - Abr 20

OFICINA No. 2

GUILLERMO ADRIAN BUFFONI, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Durazno 1737, y MERY ELIZABETH RODRIGUEZ, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Durazno 1737.
14) $ 127 3/p 1823 Abr 16 - Abr 20

ELIAS ESPINEL, 38 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en Cno. O'Higgins 9440, y DANIELA CRISTINA QUINTAS, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en J. Ramón Gómez 2968.
14) $ 127 3/p 1835 Abr 16 - Abr 20

OFICINA No. 3

JUAN PABLO CORREA, 29 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Mario Casinoni 1270, y MARIA SOLEDAD MARTINEZ, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Av. Lezica 6233.
14) $ 127 3/p 1822 Abr 16 - Abr 20

FERNANDO MARCELO CETTA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Mena 4285/301, y MONICA BEATRIZ ROMERO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Badajoz 1492.
14) $ 127 3/p 1824 Abr 16 - Abr 20

JULIO CESAR CHIAPPA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicaragua 2310/6, y NIDIA MARIA TORRES, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Nicaragua 2310/6.
14) $ 127 3/p 1832 Abr 16 - Abr 20

MARIO ADRIAN CESAR, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emancipación 5887, y FABIANA RIVADAVIA, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Francisca Asnar de Artigas 6765.
14) $ 127 3/p 1833 Abr 16 - Abr 20

OFICINA No. 4

LEONARDO LAMBERT, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Garibaldi 1726/3, y PAULA LENS, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Garibaldi 1726/3.
14) $ 127 3/p 1828 Abr 16 - Abr 20

JORGE ENRIQUE FERNANDEZ, 51 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Br. Artigas 14/401, y ANNA LUCIA GUGLIELMO, 33 años, divorciada, empresaria, oriental, domiciliada en Br. Artigas 14/301.
14) $ 127 3/p 1831 Abr 16 - Abr 20

ROBERT ANDRES FACCELLI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enr. Aguiar 5017, y ROSANA PUENTES, 31 años, soltera, repostera, oriental, domiciliada en Enr. Aguiar 5017.
14) $ 127 3/p 1837 Abr 16 - Abr 20

OFICINA No. 5

YURIS HORACIO GRAMAJO, 36 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado en Pedro Berro 1273=601, y MARIA JOSE GALAIN, 35 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Pedro Berro 1273=601.
14) $ 127 3/p 1821 Abr 16 - Abr 20

OFICINA No. 6

JORGE WILMAN MEDINA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gregorio Camino 186/2, y JUDITH LEONOR REITMANN, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gregorio Camino 186/2.
14) $ 127 3/p 1812 Abr 16 - Abr 20

PABLO DANIEL MALAN, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Debali 3298, y GLADYS BEATRIZ GODOY, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Daniel Muñoz 2141.
14) $ 127 3/p 1829 Abr 16 - Abr 20

OFICINA No. 7

FERNANDO DANIEL PONTON, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Carreta 1633, y MARIA MONICA ALFONSO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en SantaLucía 5357.
14) $ 127 3/p 1814 Abr 16 - Abr 20

NESTOR FABIO PIEDRA CUEVA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ruta 1 Km. 11 No. 3081, y MONICA BEATRIZ BAYARRES, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle C 2768.
14) $ 127 3/p 1818 Abr 16 - Abr 20

OFICINA No. 8

LUIS ALBERTO RIVERO, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Barrio 6 de Diciembre 1783 (Nuevo París Norte), y FRANCISCA YEIMI NUÑEZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Oficial 1/1761 (Bro. 6 de Diciembre).
14) $ 127 3/p 1834 Abr 16 - Abr 20

OFICINA No. 9

JOSE DANIEL SOSA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Magariños Cervantes 1442, y SYLVIA BEATRIZ HERNANDEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Simón Bolívar 1488=701.
14) $ 127 3/p 1813 Abr 16 - Abr 20

ALFREDO GONZALO SOSA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Escuchas 4784, y ALICE GISSELLE SURRACO, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ecuchas 4784.
14) $ 127 3/p 1815 Abr 16 - Abr 20

HUGO MARIO SOSA, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 3543=2, y REINA ELIZABETH LOPEZ, 25 años, soltera, labores, hondureña, domiciliada en Rivera 3543=2.
14) $ 127 3/p 1820 Abr 16 - Abr 20

ARMANDO SANCHEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fariña 3360=004, y SANDRA VERONICA GUTIERREZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fariña 3360=004.
14) $ 127 3/p 1826 Abr 16 - Abr 20

OFICINA No. 10

WILSON DAEL OLVEIRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paralela a la Vía 4030, y NATALIA ANALIA RODRIGUEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Paralela a la Vía 4030.
14) $ 127 3/p 1811 Abr 16 - Abr 20

GERARDO GABRIEL VIAR, 30 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Trabajo 2778, y MARISOL ANDRADE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Constituyente 1683/103.
14) $ 127 3/p 1816 Abr 16 - Abr 20

RICARDO RUDEMAR TARDAGUILA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Burgues 4182, y STELLA MARIS CALABUIG, 41 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Burgues 4182.
14) $ 127 3/p 1817 Abr 16 - Abr 20

ALBERTO MIGUEL VILA, 37 años, soltero, administrador, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 2890 apto 3, y SILVANA del CARMEN GONZALEZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 2890 apto 3.
14) $ 127 3/p 1819 Abr 16 - Abr 20



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos: "PEREZ LOPEZ IRENE DINORAH y OSCAR RAUL PEREZ LOPEZ, PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", Fa. 164/96, se hace saber que ante esta Sede se presentaron IRENE DINORAH PEREZ LOPEZ y OSCAR RAUL PEREZ LOPEZ promoviendo acción de prescripción, y se emplaza a todos los que se consideren con cualquier derecho y en especial a los linderos sobre el siguiente bien inmueble: Un terreno y mejoras ubicado en la 13ra. Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 126.693, que según plano del Agrimensor Oscar Nóbile de fecha 9 de diciembre de 1996, inscripto provisoriamente en la dirección General de Catastro con el Nº 31 con una superficie de 345 m. 35 dm. que se deslindan así: 9,98 mts. al N.E. con frente a la calle Julián Laguna; al S.E. lindando con los padrones Nos. 102.033, 102.032 y parte del 114.906 con 34 mts 82 cms; al S.O. 9,96 mts lindando con el padrón Nº 126.700 y parte del padrón Nº 126.695; al N.O. lindando con el padrón Nº 126.692 con 34 mts 65 cms. comparezcan ante este Juzgado calle 25 de Mayo 523 Piso 1, en el término de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 19 de diciembre de 1997. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
16) $ 2.160 10/p 18049 Abr 13 - Abr 24

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo-Quinto Turno, dictada en autos caratulados "Bayer, Rosa - Prescripción Adquisitiva Treintenaria", ficha 235/95, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble padrón No. 166.413 de Montevideo con una superficie de 475 metros 59 decímetros, con frente a la calle Monte Caseros No. 3365, y especialmente a Mario José Antonio Juan y César Ferreira Martínez, María del Carmen y Gualberto o Walberto José Antonio Rodríguez Ferreira, Mario José Antonio Ferreira Galán, Antonio o Antal o Antial Bayer, Carla Daniela del Luján Bayer, y Catalina Hummel o Huml, así como a sus causahabientes y a todos los interesados en general, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 25 de marzo de 1998.- RAQUEL FRIERI LUND, ACTUARIA.
16) $ 1.620 10/p 17359 Mar 31 - Abr 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Décimo Turno en autos "Ayup Zumar, Mary ó Mari Isabel. Prescripción Treintenal" Ficha 63/98, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 173.032, Decimosexta Sección Judicial de Montevideo, con frente al Suroeste a Camino Cibils y al Noreste a la Avenida Simón Martínez por ser esquina, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, emplazándose especialmente a los actuales titulares según Registro, María Elena y Blanca GASTAMBIDE ARGEL y Raúl Bernardo, Sofía, Beatriz Ana, Germán, María Marta y María Teresa Francisca SELLERA GASTAMBIDE, así como a los titulares de los padrones linderos Raúl Hipólito CLARA RODRIGUEZ, Héctor CLARA ACOSTA y Gladys Esther CLARA ACOSTA (Padrón 173.031) y Sr. Pablo Martín DELGADO MARTINEZ (Padrón 173.033). Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
16) $ 1.440 10/p 18541 Abr 15 - Abr 28

DE DECIMOCUARTO TURNO

Edicto:- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14 Turno, en autos caratulados: LUKIAN PAWILUK, ESTEBAN Y OTROS -Prescripción Trentenaria. Ficha 121/98;·se cite, llame y emplaza por el término de 90 días a cualquier interesado a deducir sus derechos respecto del bien inmueble consistente en una fracción de terreno y sus mejoras empadronado con el Nro. 148856, ubicado en la decimotercera Seccion Judicial en Montevideo, área 298 metros y 50 decímetros según plano de mensura del Agrimensor Enrique W. Abba de octubre de 1996 con frente a la calle Puerto Rico 4158; linda con padrones: 148857, 23754 y 148900. cuyos propietarios son; ANIBAR CASTIGLIONI LORDON,

JUAN ELBIO VILLARREAL VILLARREAL y JOSE LUIS ALONZO respectivamente; bajo apercibimiento de designarséle Defensor de Oficio, con el cual se seguirá los procedimientos.
Montevideo, 26 de marzo de 1998. Esc. Ana Solimano, ACTUARIA.
16) $ 1.440 10/p 18244 Abr 14 - Abr 27

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19no. Turno, dictada en los autos caratulados: "Amanda Charlone c/ Corina Pizzorno y sucesores - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Ficha 811/97, se hace saber que ante esta Sede se presentó Amanda Corina Charlone promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble Padrón 43.223, 16 Sección Judicial (antes 9 Sección Judicial), señalado con el número 1 en el Plano del 6 de mayo de 1911 del Agrimensor Donato Gaminara, inscripto en el Departamento Nacional de Ingenieros el 15 de junio de 1911, compuesto de una superficie de 461 metros 75 decímetros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: 9,40 mts. de frente al Noroeste sobre Luis Batlle Berres (antes Simon Martínez) No. 103 (o 303) 10,17 mts. al Sureste lindando con el Padrón 43.212 (antes solar No. 11 del plano señalado) y 47,20 mts. al Suroeste con Padrón No. 43.222 (antes Solar No. 2 del plano señalado) y 47,20 mts al Noreste con calle de 5,30 mts. de ancho por donde pasa una vía del Ferrocarril del Estado a la Barra de Santa Lucía. Por tanto se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los interesados y que se consideren con derecho sobre el bien referido, Corina Pizzorno y sucesores y linderos a que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Dra. María Isabel Rabuffetti. Esc. BERNARDO GLEIZER, ACTUARIO.
16) $ 2.340 10/p 17583 Abr 01 - Abr 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en autos "DE MARIA AGUSTIN Y YOLANDA FUDRINI - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" FICHA 832/97, se hace saber que ante esta Sede se presentó AGUSTIN BASILIO DE MARIA, C.I. 1.574.193-4 y YOLANDA FUDRINI C.I. 3.391.003-8 promoviendo la presente gestión respecto del siguiente bien inmueble: solares de terreno, construcciones y demás mejoras que comprenden ubicados en la 5a. Sección Judicial de Canelones.- La Paz. Solares 16 y 17 PADRONES 701 Y 702.- 1)- PADRON No. 701, deslinde: Manzana Catastral 64 (antes 9 y 10) Plano del Agrimensor Raúl B. Conde de 3 de noviembre de 1923 inscripto en Dirección Gral. de Topografía el 5 del mismo mes y año: con superficie de 250 ms2: 20 dms.2 y linda 12 ms de frente al Sur a calle Rincón; por 20 ms. 85 cms de fondo al Norte: por donde linda con solar No, 13: al Este con el No, 15 y al Oeste con el No. 17 (Solar 16).- 2)- PADRON No. 702, deslinde: Manzana Catastral No. 64 (antes No,. 9 y 10) Plano del Agrimensor Raúl B. Conde de 3 de noviembre de 1923, inscripto el mismo mes y año en Dirección Gral. de Topografía el día 5/11/923, con una superficie de 319 ms. 50 dms y linda: 10 ms de frente al Sur a calle Rincón: por 31 ms 85 cms de fondo al Norte; por donde linda con solar 21: al Este con solar 13 y 16 y al Oeste con el 18.- (Solar 17). En consecuencia se emplaza a todos los que se consideren con derechos en el referido inmueble y especialmente a CAROLINA VISCONTI.- MARIA VISCONTI.- JUAN VISCONTI.- LUIS NELSON Y MARIA RENEE VISCONTI.- JULIETA ROMERO.- AMNERIS VANCHINI a que comparezcan en el término de noventa días y bajo apercibimiento de continuarse los trámites con Defensor de Oficio. Las Piedras cuatro de febrero de 1998.- Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
16) $ 3.240 10/p 17739 Abr 02 - Abr 22

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMOSEPTIMA

SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 17a. Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "Macias Ponton, Ruben Walter. Prescripción Adquisitiva Treintenal" (ficha C. 185/97), se hace saber que el actor inició gestión de prescripción treintenal sobre el siguiente bien inmueble: Padron No. 44809 actual, antes No. 561 fracción G, ubicado en la 17a. Sección Judicial de Canelones, zona rural, plano del Agrimensor Mario Lenzi de fecha 1.6.31, consta de una superficie de 4529 m2 y se deslinda de la siguiente manera: al norte 130 mts. 24 cmts. con el padron No. 44808 propiedad del Sr. Antonio Berriel: al este 69 mts, 60 cmts. con padron 60.780 propiedad del Sr. Elso Lenzi y al Suroeste 150 mts. 10 cmts. sobre Ruta 36. Consta que el plano es de mayo de 1931 e inscripto el 1.6.31. Por lo que se cita y emplaza a los que se consideren con derechos sobre el inmueble referido por el término de 90 días, especialmente a los linderos mencionados y a los sucesores de Felix Soria que emergen de la cedula catastral, para que dentro del plazo mencionado que corre a partir de la última publicación siendo días corridos se presentasen a los autos a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Progreso, marzo 23 de 1998.- Dra. FABIANA WEISZ COLLAZO, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2.160 10/p 17589 Abr 01 - Abr 21

DE LA VIGESIMA SECCION

JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 20a. sección de Canelones, en autos caratulados: QUINTANA, CESAR OMAR Y OTRO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Fa. C/232/96, se hace saber que ante esta Sede se han presentado CESAR OMAR QUINTANA y GUMERSINDO LAMAS MILLARES, iniciando acción de prescripción adquisitiva, respecto del inmueble sito en la 20a. Sección Judicial de Canelones, Paraje Ruta 101, zona suburbana, Barrio Aeropuerto de Carrasco, Padrón: 16.350, que según plano de los Agrs. Gabriel Barreiro y Leonardo Benitez de setiembre de 1995, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el No. 4594 el 20 de setiembre del mismo año, se señala como solar 6 de la manzana 4 y tiene una superficie de 2040 mts. y da de frente al Suroeste 30 mts. a la calle Dorado, por 68 mts. de fondo lindando: al Noroeste con los Padrones 16.381 y 16.347, al Noreste con el Padrón 16.348 y al Sureste con el Padrón 16.349. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a: MARIA SOLEDAD GARCIA LAGOS BEISSO DE VIVO y/o sus sucesores, las Sras. SARA Y ALICIA GARCIA LAGOS JUANTEGUI y/o sus sucesores, además a los LINDEROS: JOSE ANTONIO GUILLEN DOTTI y LIRA MIRTHA OLIVERA, MARIA ESTHER BRANDON BIANCHI, JUAN DAVID CAMERLATI ZANFONATO, IDALCOR S.A. Y ALFREDO ETCHEGARAY CARVALLIDO y a quienes se consideren con derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.
Shangrilá, veinte de marzo de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Amparo TORT. Juez de Paz.
16) $ 2.574 10/p 18480 Abr 17 - Abr 30

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "DIEZ ARELLANO MARIA ANGELA/PRESCRIPCION TREINTENARIA/Ficha 418/97", se cita, llama y emplaza a los interesados por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, y en especial a los sucesores de PEDRO DIEZ y a los linderos del siguiente bien: Fracción de terreno baldió y demás mejoras que contiene, padrón No. 3.775 ubicado en la 1ra. Sec. Judicial de Cerro Largo, manzana No. 333 el cual se compone de una superficie de 905 mtrs. y se deslinda así al Sur 21 mtrs. de frente a calle Porvenir, distando el punto medio de dicho frente 52,50 mtrs. de la esquina formada con la Av. General Oribe; al Oeste 43,04 mtrs. lindando con los padrones 3774, 3772, 2771 y 3770; al norte 21 mtrs. lindando con parte del padrón 3979 y al norte 43,18 mtrs. lindando con los padrones 3777 y 5291, según plano del Ing. Agr. Oscar Rivero Colman de diciembre de 1992 inscripto en la Of. Dptal., de Catastro de Cerro Largo con el No. 8828 del 29 de diciembre de 1992. EN FE DE ELLO: y de mandato Judicial expido el presente en Melo, a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Adriana de Los Santos Arigoni, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2.160 10/p 18576 Abr 16 - Abr 29

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

DE LA QUINTA SECCION

JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de

Paz de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, en autos: "CORREA CABRERA TERESITA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. F/C/93/93", se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal, del siguiente bien inmueble ubicado en la 5ta Sección Judicial de Maldonado, Padrón Nº 838, que según el plano del Agrimensor Julio H. Cerviño, inscripto en la Dirección General de Catastro el 5 de junio de 1940, con el Nº 158, el inmueble tiene una superficie de 360 mts 2 que se deslindan así: por treinta mts de fondo, lindando al noreste con el solar 4; al sureste con el solar 14 y al sur oeste con el solar 6 de la misma manzana 34.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho respecto al bien de autos y especialmente al Sr Alejandro Herskovits Stern, para que comparezcan en el término legal, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Piriapolis, 20 de marzo de 1998. Dr Vartan Sarkisian. Juez de Paz.

16) $ 1.800 10/p 18299 Abr 14 - Abr 27

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Chuy, en los autos "Nogueira, Malena. Prescripción adquisita treintenaria. Ficha 190/97" se hace saber que ante esta Sede se presentó Malena Nogueira promoviendo la prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: Solar de terreno con mejoras ubicado en Balneario Puimayen, localidad catastral del mismo nombre, 5ta Sección catastral del Departamento de Rocha, zona urbana, empadronado en mayor área con el Nº 846, antes padrón Nº 841 en mayor área que el actual, manzana Nº 136, señalado como solar 34 en el plano del Agr. Julio Cerviño, inscripto con el Nº 853 el 31 de mayo de 1949 en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, compuesto de una superficie de 513 m2 y linda: al Sur 18 metros de frente a Rambla Costanera, al Norte, igual extensión con parte del padrón 846, al Este, 28.50 m con padrón 846 (p) solar 33 de Duilio Silveira, y al Oeste, 28.50 m con igual padrón, solar 35 de Correa. En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a los sucesores a cualquier título de don Samuel Priliac, universal o particular, a los propietarios de los padrones linderos, y a cualquier persona que se considere con derechos sobre el inmueble de referencia, para que comparezcan a deducirlos en forma legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Chuy, 16 de febrero de 1998. Dr. Eduardo Guevara Areco, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 2.160 10/p 18096 Abr 13 - Abr 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "PERDOMO, JOSE c/ SUC DE EUSTAQUIO VERA y VICTORIA PRESTES DE VERA.- Prescripción Adquisitiva Treintenal".- Ficha A/12/1998 se hace saber que ante esta SEde se ha presentado JOSE PERDOMO, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal, respecto de los siguientes bienes: a) Fracción de campo y mejoras, padrón No. 868 rural de la 7a. sección Judicial de Soriano, paraje "La Paraguaya" que según plano del Agr. Horacio Ordusgoity Duarte de noviembre de 1990, inscripto en la Dirección de Catastro Nacional con el No. 4157 el 29 de noviembre del mismo año, tiene una superficie de 5 hás 3.788 mts, 82 dm y se deslinda así: al N.O. 179 mts de frente a camino vecinal por medio de padrón 2.882, al N.E. 413 mts 25 cm con padrón 4372; al S 476 mts 50 cm con Cañada La Paraguaya, con padrones Nos. 866 y 867; b) Fraccion de campo y mejoras ubicado en la 7a. sección Judicial de Soriano, paraje "La Paraguaya", padrón 2882 (parte) el que según plano del Agr Horacio Ordusgoity Duarte del 12 de setiembre de 1997 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, consta de una superficie de 3 hás. 4610 mts y se deslinda así: al Este línea quebrada compuesta de tres rectas que miden y corren de la siguiente manera: la primera de NorEste a Sur Oeste de 68 mts. 40 cms. la segunda de Este a Oeste de 23 mts, la tercera de Noreste a SurOeste de 191 mts, 13 cms; SurOeste 88 mts 50 cm a la Cañada Paraguaya, por medio con Padrón 2862, Oeste Oeste 251 mts 01 cms con Padrón 2881; al NorEste 133 mts 43 cms con parte del padrón 2882, - EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a este juicio y especial a los Sucesores de EUSTAQUIO VERA y VICTORIA PRESTES DE VERA, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 12 de marzo de 1998.- Esc. Roberto Fernández Olivera, ACTUARIO.

16) $ 3.780 10/p 18226 Abr 14 - Abr 27

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en los autos caratulados: "RODRIGUEZ FAGUNDEZ, BOLIVAR Y PEREIRA, CELESTE MARIELA " PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA " FICHA Nº 80/98, promovida la acción sobre el inmueble que se relacionará, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa días, en especial a CEFERINO BARRERO Y/O SUCESORES, y a los LINDEROS,: Celia Barrero Núñez y/o Sucesores por padrón 9896; Crisnamurky A. González Barrero y/o Sucesores por padrón 10130; Luis Isauro Barrero Yackes y/o Sucesores por padrón 10870, y a todos los que que se consideren con derecho, ya sea por sí o en calidad de sucesores a título universal o singular, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quienes se seguirán estos procedimientos.= INMUEBLE OBJETO DE ESTA ACCION: Solar de terreno con construcciones y mejoras, ubicado en la LOCALIDAD CATASTRAL TACUAREMBO, zona sub-urbana, Departamento de Tacuarembó, parte de la manzana Nº 558, empadronado con el número NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO, antes m/á. 6453, según plano del Ing. Agrimensor Daniel Gravina, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro con el Nº 28 de fecha 9/12/97, y se compone de una superficie de 600 m2. 25 dcm2. que se deslinda así: AL SUR-OESTE, 17,50 mts. frente a calle Cármelo Colmán; AL NOR-OESTE, 34,30 mts. con padrón 9896; AL NOR-ESTE, 17,50 mts. con padrón 10130 y al SUR-ESTE, 34,30 mts. con padrón 10870.= ANTECEDENTE REGISTRAL: Corresponde a la fracción 9 del plano de mensura del Ing. Agrimensor Gabino Ríos, registrado en la Oficina Dptal. de Catastro con el Nº 4452, de fecha 3/3/72.= A los efectos legales de hacen estas publicaciones. Tacuarembó, marzo 23 de 1998. HUGO R. WATTIMO, JUEZ DE PAZ 7a. SEC. TACUAREMBO. INTERINO.

16) $ 2.800 10/p 17345 Mar 31 - Abr 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental, en autos caratulados "ESCAMENDI RAMON DE MENEZ, MARIA DOLORES.- PRESCRIPCION TREINTENARIA" FICHA Nº 295/95, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. MARIA DOLORES ESCAMENDI RAMON DE MENDEZ, promoviendo Juicio de PRESCRIPCION TREINTENARIA respecto del siguiente bien INMUEBLE: Padrón 1558, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, ciudad de Treinta y Tres, Manzana Catastral 143; que según Plano del Agrimensor José Spagnolo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 837, el 21 de octubre de 1955, se compone de una SUPERFICIE de 1442 mts 9880 cms. y se DESLINDA ASI: 33 mts. 48 cm. al OESTE de frente a la calle Manuel Oribe; igual situación; al ESTE lindando con los padrones 4947 y 1555; 43 mts. 10 cm. al NORTE lindando con los padrones 1559 y 1553 y 3953; e igual situación al SUR; lindando con los padrones 1557 y 5196.- En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) DIAZ a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, ESPECIALMENTE a FRANCISCO o JUAN FRANCISCO HERRERA O SUS SUCESORES, CARLOS MARIA CORRALES, Padrón Nº 1553; SANTOS DILAMAR ALMEIDA, Padrón Nº 1555; EDA TARAN JAUREGUI DE CELA, Padrón 3953; JOSE GABRIEL y LAURA CASTELLOS, Padrón 4947 y a todos los interesados que puedan tener derechos sobre el mismo, para que comparezcan a deducirlo en el término de NOVENTA (90) DIAS bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- TREINTA Y TRES, 17 DE FEBRERO DE 1998.- Sr. EDUARDO CORREA JUEZ DE PAZ ENCARGADO DEL DESPACHO DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) $ 2.700 10/p 17524 Abr 01 - Abr 21

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CESAR DA SILVA, ssolicita la inscripción del Album de Canciones titulado "RENACERES", del cual se declara autor. Montevideo 30 de Marzo de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 18064 Abr 13 - Abr 24

Hna. EULALIA (DIOMIRA LAZZAROTTO), solicita la inscripción de la obra titulada "SIN FRONTERAS", de la cual se declara autora. Montevideo 25 de marzo de 1998 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 17493 Abr 01 - Abr 21

JORGE I. PRESA, solicita la inscripción de la obra titulada "HUELLAS", de la cual se declara autor. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL. MONTEVIDEO 30 DE MARZO DE 1998.
17) $ 420 10/p 17891 Abr 03 - Abr 23

JUAN CARLOS VALLS MENDIBEHERE solicita la inscripción de la obra titulada "DICHOS", de la cual se declara autor. Montevideo 1 de Abril de 1998 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 17912 Abr 03 - Abr 23

JULIA G. CURBELO, solicita la inscripción de la obra titulada "LATIDOS DEL CORAZON", de la cual se declara autora. Montevideo 30 de marzo de 1998.LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 17610 Abr 01 - Abr 21

MARCELO BERTALMIO, solicita la inscripción de la obra titulada "LOS DIAS CON ANA", de la cual se declara autor. Montevideo 23 de marzo de 1998, LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 17819 Abr 02 - Abr 22

RODRIGO VICENTE MONTANDON solicita la inscripción del Album de Canciones titulado "PIRAMIDES", del cuál se declara autor. Montevideo 15 de Agosto de 1997 Luis A. Musso Ambrosi.
17) $ 420 10/p 17561 Abr 01 - Abr 21

ROQUE GUSTAVO COSENTINO CURBELO solicita la inscripción del ALBUM de CANCIONES "CANCIONES DE MUY ADENTRO" del cual se declara autor. Montevideo, 19 de marzo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 18279 Abr 14 - Abr 27

SUSANA ELENA SOSA BISWANGER, solicita la inscripción de la Novela titulada "REVELACION OCEANICA", de la cual se declara autora. Montevideo 30 de Marzo de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 17607 Abr 01 - Abr 21

YAIR JORGE BARRETO FERNANDEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "EN QUE ME EQUIVOQUE", de la cual se declara autor.
Montevideo 1 de Abril de 1998
LUIS A. MUSSO AMBROSI
DIRECTOR GENERAL
17) $ 420 10/p 18255 Abr 14 - Abr 27

ZULEMA COPPES, solicita la inscripción de la Traducción autorizada de la obra titulada "VITAMINAS EN LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO DEL CANCER" - UNA GUIA PRACTICA, de la cuál se declara autora. Montevideo 15 de abril de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 18801 Abr 17 - Abr 30

QUIEBRAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEPTIMO TURNO

Por resolución del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en los autos caratulados "CASIMIRO VALVERDE Y HNO. SOCIEDAD COLECTIVA - Quiebra - Ficha: 244/97" se hace saber que por la misma No. 386 de 18 de marzo de 1998 se dispuso citar a los posibles acreedores de los quebrados a que presenten los justificativos de sus créditos en la calle Justicia No. 1971, de lunes a viernes de 10 a 12 horas, dentro del plazo de treinta (30) días bajo apercibimiento (art. 1583 num. 6o. del Código de Comercio). Montevideo, marzo 19 de 1998. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.
18) $ 1.080 10/p 18297 Abr 14 - Abr 27

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

"CONVOCATORIA DE ACREEDORES.-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "FRONTAN, Enzo Alberto.- Quiebra" (Ficha A/552/88)", se convoca a todos los acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados y personales, a la Junta que se celebrará en este Juzgado, calle Zorrilla de San Martín Nº 942, Primer Piso, de esta ciudad de Paysandú, el día 27 de Abril de 1998 a la hora 14; previniéndose que a los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran a la Junta.- Paysandú, Marzo 25 de 1998.- Esc. Silvia Vence.- Actuaria Adjunta.
18) $ 1.080 10/p 17430 Mar 31 - Abr 20

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "MARTINEZ BAZZANO MICAELA, RECTIFICACION DE PARTIDA, ficha V/495/97" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de MICAELA MARTINEZ BAZZANO inscripta con el Nº 1200 el 9 DE FEBRERO DE 1996 ante el oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 11 de Montevideo, haciéndose constar en la misma que donde figura como "hija natural de MARIA SOLEDAD BAZZANO" debe figurar como "hija legítima de Claudio Marcelo Martínez y María Soledad Bazzano" por así corresponder.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 24 de marzo de 1998.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 71834 Abr 16 - Abr 29

DE CUARTO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 4TO Turno. dictada en los autos caratulados:"NOBLE MARTINEZ SIXTO LEONEL FICHA AN 668/97/S/1/98 RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION, se hace saber que: se ha solicitado la rectificación de partida de DEFUNCION de SIXTO LEONEL NOBLE MARTINEZ, fallecido el 18/2/96 e inscripto el 21/2/96 ante el Oficial del Estado Civil de la 13a Seccion del Dpto de Montevideo Acta Nº 102 en el sentido que donde dice "de estado casado" debe decir "divorciado en 2da nupcias" con MARIA DEL CARMEN DANS GRELLA por así corresponder; Montevideo, a los veinticuatro días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 71817 Abr 15 - Abr 28

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictado en autos: "GROLLA GHIORSI, PEDRO ANTONIO, PERDOMO DE GROLLA, IRIS BALBINA, GROLLA PERDOMO, RONALD OMAR-RECTIFICACION DE PARTIDAS ESTADO CIVIL" Ficha Nº 414/97F, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de las siguientes partidas: Partida de Matrimonio de PEDRO ANTONIO GROLLA GHIORSI Y IRIS BALBINA PERDOMO DE GROLA, de fecha trece de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, Acta 414, ante el Oficial del Estado Civil de la 24 Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "GROLA"

debe decir "GROLLA", por así corresponder y partida de nacimiento de RONALD OMAR GROLA PERDOMO, nacido el 5 de abril de 1957 en la 24° Sección de Montevideo Acta N° 91, en el sentido que donde dice "GROLA" debe decir "GROLLA", por así corresponder. Montevideo, 16 de marzo de 1998.- Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 71755 Abr 13 - Abr 24

DE OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, en autos caratulados "TORRES DE LA LLOSA ANSELMO MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA: S/ 722/97. Atento al auto No. 4896 del 9 de diciembre de 1997, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la Partida de Defunción de: Anselmo María Torres, fallecido en Montevideo el día 17 de junio de 1997, e inscripto ante el Oficial del Reg. de Est. Civil de la Oficina No. 10 - Acta No. 698, en el sentido que donde dice, Anselmo María Torres, debe decir "Anselmo María Torres de la Llosa, por así corresponder.- Montevideo, 24 de diciembre de 1997.- Ma Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 71819 Abr 16 - Abr 29

DE DECIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10°. turno, se hace saber que en autos caratulados: "ESTEVEZ BOUHORT JENNIFER MARIA RECT. DE PARTIDA FA. F 764/97", se ha solicitado la Rectificación de la Partida de nacimiento de Estevez Bouhort Yennifer Maria Acta 1918 del 5/12/ 86 del Oficial de Estado civil de la Of. N° 2 de Montevideo, en el sentido que donde dice: "YENNIFER", debe decir: "JENNIFER", por así corresponder. Se expide en Montevideo a los 3 días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 71634 Mar 31 - Abr 20

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10°. turno, se hace saber que en autos caratulados: "RIBEIRO DIAZ MARIA TERESAS RECT. DE PARTIDA FA. F 56/ 98", se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de MARIA TERESA RIVE DIAZ Acta 1162 del 14/8/86 del Oficial de Estado civil de la Of. N° 8. de Montevideo, en el sentido que donde dice: "RIVE", debe decir: "RIBEIRO", por así corresponder. Se expide en Montevideo a los 18 días del mes de MARZO de mil novecientos noventa y ocho.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 71644 Mar 31 - Abr 20

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10° turno, se hace saber que en autos caratulados: "BENEDEK CSILLAG PEDRO TOMAS RECT. DE PART. FA. F 46/ 98", se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de PETER THOMAS BENEDEK CSILLAG Acta 90 del 1/9/53, del Oficial de Estado Civil de la 18° secc. de Montevideo, en el sentido que donde dice: "PETER THOMAS", debe decir: "PEDRO TOMAS", y donde dice: "NACIDO EL 27/3/ 1939", debe decir "NACIDO EL 27/3/1938" por así corresponder. Se expide en Montevideo a los 30 días del mes de MARZO de mil novecientos noventa y ocho.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 71738 Abr 16 - Abr 29

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 11° Turno, dictada en los autos caratulados: "CORREA GISELA VALERIA Y MENESES JESUS RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA A/647/97, se hace saber que: se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de JESUS, inscripto el 11 de setiembre de 1997 en la Oficina n° 11 del Departamento de Montevideo, acta n° 6384, en el sentido donde dice: "es hijo de GISSELA VALERIA CORREA" debe decir "ES HIJO LEGITIMO DE JESUS MENESES Y GISSELA VALERIA CORREA" por así corresponder; Montevideo, a los veintiseis días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y ocho. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 71701 Abr 02 - Abr 22

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por resolución de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, en autos caratulados: "LAURA MORQUIO Y WELBER TABARE DE MELLO. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha V/100/90/C/ 2/97, se hace saber que ante esta Sede se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de JAVIER MAURO MORQUIO PIÑEYRO, Acta No. 698 de la Oficina No. 6 del Registro de Estado Civil de Montevideo, de fecha 23 de abril de 1990, en el sentido que como apellido paterno debe decir: "de Mello", por así corresponder.-

Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-

Montevideo, 25 de marzo de 1998.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 71781 Abr 14 - Abr 27

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados "CARDOZO, OLGA -Rectificación de partida-" Ficha V 562/97, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de OLGA ESTHER CARDOZO de TECHERA nacida el 25 de noviembre de 1945 en Salto e inscripta el 1° de diciembre de 1945 en la 3a. sección del Registro de Estado Civil de Salto, Acta N° 181 en el sentido que donde dice "25 de noviembre de 1945"" debe decir "22 de abril de 1940"; y por auto n°/98 de fecha de febrero de 1998 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 16 de febrero de 1998.- SARA GARRONE, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 71754 Abr 13 - Abr 24

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados López Myriam y Alarcón Carlos, rectificación de partida, ficha V/673/97, por resolución N° 4721 de fecha 16 de diciembre de 1997, se hace sabe que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio Acta N° 1206 del 14 de diciembre de 1982, ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la oficina N° 1 de Montevideo, haciéndose constar que donde dice al margen Alvarez Myriam Teresa, debe decir López Myriam Teresa y en el cuerpo de la partida donde dice Myriam Teresa Alvarez debe decir Myriam Teresa López, hija de Héctor López; de nacimiento de Claudio Alarcón, Acta N° 6192 del 24 de octubre de 1983, Oficina N° 11 de Montevideo, donde dice al margen Alarcón Alvarez Claudio, debe decir Alarcón López Claudio y en el cuerpo de la partida donde dice Myriam Teresa Alvarez, debe decir Myriam Teresa López; de nacimiento de Federico Sebastián Alarcón, Acta N° 1055 del 11 de junio de 1993, oficina N° 1 de Montevideo, donde dice al margen Alarcón Alvarez Federico Sebastián, debe decir Alarcón López Federico Sebastián y en el cuerpo de la partida donde dice Myriam Teresa Alvarez, debe decir Myriam Teresa López, por así corresponder.-

SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 12 de febrero de 1998.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 71649 Mar 31 - Abr 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "SORIA FERRARI, DAHIANA. RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha Civil 64/97/V; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Dahaina Soria Ferrari, acta N° 199 del 14 de diciembre de 1989 de la 2a sección del departamento de Canelones, en el sentido que donde dice: "Dahaina", debe decir "Dahiana" por así corresponder.-

Canelones, 26 de marzo de 1998.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 71780 Abr 14 - Abr 27

CERRO LÁRGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de matrimonio de María Perpetua Del Socorro Aparicio Morales (Fa. 74/98) pués en la misma donde dice: "María del Perpetuo So-

corro..." debe decir María Perpetua del Socorro, y donde dice: "... nacida el día 13 de julio de 1936..." debe decir nacida el 26 de julio de 1937, por ser como corresponde. Melo 27 de marzo de 1998. Actuario Adjunto Fernando Torres Brayer.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 71823 Abr 16 - Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Priemra Instancia de Río Branco, dictada en autos: "AREVAR HERALCIO PEREIRA/ RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA/Fa. 84/97", se hace saber que el día 20 de Mayo de 1997 se presentó Irma de Avila Bentancur solicitando la Rectificación de Partida de defunción del Sr. AREVAR HERALCIO PEREIRA, haciendo constar en ella (en el cuerpo y en marginal) que donde dice "ENEVAR" deberá decir "AREVAR", por así corresponder.- Se deja constancia que, por auto No. 80 de fecha 20 de Febrero de 1998, previa vista al Ministerio Público, se decreó la Auxiliatoria de Pobreza para todo el trámite de autos.- Río Branco, veintiseisete de Febrero de mil novecientos nobventsa y ocho.- Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 71826 Abr 16 - Abr 29

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Priemra Instancia de Río Branco, dictada en autos: "FERNANDEZ ENILDA MABEL/ RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA/ Fa. 261/ 97", se hace saber que el día 10 de Diciembre de 1997 se presentó la Sra. ENILDA MABEL FERNANDEZ solicitando auxiliatoria de pobreza y rectificación de Partida de nacimiento, haciendo constar en ella que donde dice en el cuerpo de la partida "comparece ENILDA MABEL..." deberá decir "comparece ENILDA MABEL FERNANDEZ", por así corresponder.- Se deja constancia que por auto 183 de fecha 10 de Marzo de 1998 se decretó la Auxiliatoria de Pobreza para todo el trámite de autos.- Río Branco, trece de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 71827 Abr 16 - Abr 29

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río branco, dictada en autos: "PEREIRA GARCIA GONZALO JOSUE/RECTIFICACION DE PARTIDA/Fa. 22/98", se hace saber que el día 26 de Febrero de 1998 se presentaron MANINI SILVA PEREIRA y SUSANA GRACIELA GARCIA TECHERA, solicitando la Rectificación de Partida de estado civil de su menor hijo Gonzalo Josué, haciendo constar en ella que donde dice en el marginal de la partida: "Pereira Garcia Gonzalo Josué", deberá decir: "Silva García Gonzalo Josué" por así corresponder. Río branco, veintitres de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 71829 Abr 16 - Abr 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "GONZALEZ, BERTA ISABEL. INFORMACION AD-PERPETUAM Y RECTIFICACION DE PARTIDA"- Ficha B/463/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de BERTA ISABEL CALDERON, extendida el 07.03.31, por la 2da. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nro. 23, en el sentido que al margen donde dice Calderón Berta Isabel debe decir GONZALEZ CALDERON BERTA ISABEL, por ser lo correcto.- Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 11 de marzo de 1998.- ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 71654 Mar 31 - Abr 20

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "MALDONADO, ROSANA Y CONTI NESTOR EDUARDO. RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA FICHA: B/566/97", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de ANDREA VANESSA CONTI MALDONADO, extendida el 15/01/90, por la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 94, por figurar en ella, en el sentido donde dice: " que es hija ROSARIO SUSANA MALDONADO", debió decir: " QUE ES HIJA DE ROSANA SUSANA MALDONADO", por ser lo correcto. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 23 de MARZO de 1998. ESC.'SILVIA VENCE, ACT. ADJ.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 71682 Abr 01 - Abr 21

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno d Paysandú, dictada en autos:"HELGUERA NOGUERA, MARUJA INES. RECTIFICACION DE PARTIDA. F: B/30/98", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de: SERGIO MARCELO ZABALA HELGUERA, extendida el 12/1/84 en la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 56 y en la partida de nacimiento de CARLOS LUCAS ZABALA HELGUERA extendida el 13/9/85 en la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 1408, en el sentido, donde dice tanto en el margen como en el cuerpo de las mismas: "APELLIDO MATERNO NOGUERA", debió decir: "APELLIDO MATERNO HELGUERA", por ser lo correcto. Paysandú, 23 de marzo de 1998. Esc. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 71759 Abr 13 - Abr 24

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos caratulados: BACCI EVELYN MELINA. Rectificación de Partida de Nacimeinto. Ficha B/8/1998, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de BACCI EVELYN MELINA, de fecha 18 de junio de 1984, ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sec. Jud. del departamento de Río Negro, acto Nº 281, en el sentido donde dice "Brenda Iris" debe deciir "BRENDA INES", por así corresponder.

Fray Bentos, 10 de marzo de 1998. Esc. Carmelo Salaberry, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 71897 Abr 17 - Abr 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de las siguientes partidas: de MATRIMONIO de Humberto Valmas Díaz González y Susana Risso Sosa, en el siguiente sentido: en el cuerpo del Acta, donde dice: "... comparecen... y doña Susana Leites Casanova", debe decir: "Susana Risso Sosa"; donde dice: "nacida en Rivera, 5ta sección", debe decir: "nacida en Rivera, 1a sección"; donde dice: "...hija de Juan Leites, de nacionalidad oriental, de estado viudo, de profesión agricultor, domiciliado en Minas de Corrales y de María Luisa Casanova..." debe decir: " "hija de desconocidos". Al margen del Acta, donde dice: "Díaz González Humberto Valmar. Leites Casanova Susana", debe decir: "Díaz González Humberto Valmar. Risso Sosa Susana", por ser lo correcto. ACTAS de NACIMIENTO de Genri Roman y Marcia Rosemery Díaz, en el siguiente sentido, donde dice: "...del declarante y de su esposa Susana Leites Casanova..." debe decir: "...del declarante y de su esposa Susana Risso Sosa...", donde dice: "...y por línea materna de Juan Leites y de María Luisa Casanova", debe decir: "...de desconocidos..." por ser lo correcto. En el margen, donde dice: "Díaz Leites..." debe decir: "Díaz Risso". ACTA DE NACIMIENTO de Carlos Alfredo Díaz Leites, en el siguiente sentido: donde dice, en el cuerpo del Acta: "...comparece Susana Leites Casanova" debe decir: "...comparece Susana Risso Sosa", donde dice: "...y por línea materna de Juan Leites y de María Luisa Casanova, debe decir: ..." y por línea materna de desconocidos" En el margen, donde dice: "Díaz Leites", debe decir: "Díaz Risso, por ser lo correcto. Rivera, 24 de marzo de 1998. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 71778 Abr 14 - Abr 27

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de FRANCO PAZ DE LOS SANTOS (B/3 BIS/98) en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo de la partida "Que en Rivera 1a. Sección el día veintisiete de diciembre de 1979...", debe decir "Que en Rivera 1a. Sección el día veintisiete de diciembre de 1978..." Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 11 de marzo de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 71776 Abr 14 - Abr 27

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letdo. de 1era. Inst. de 3er. Turno de Rocha; dictada en autos: GOMEZ MENDEZ JONATHAN DAMIAN - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fº 81/97; SE HACE SABER: Que por providencia Nº 2533 de fecha 2.5.97; ha autorizado la rectificación de la partida de nacimiento de JONATHAN DAMIAN GOMEZ MENDEZ, nacido en la 5ta. Sección Judicial de Rocha, el 11.8.1991, e inscripto el 12.8.1991 - Acta Nº 140: en el sentido que; donde dice: "... se la ha puesto el nombre de...", debe de decir: "...se le ha puesto el nombre de JONATHAN DAMIAN..."; por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la Ciudad de Rocha a los doce días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid. Actuaria. Por providencia Nº 1079 de fecha 5.3.98, se ha concedido el beneficio de auziliatoria de pobreza. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 71810 Abr 15 - Abr 28

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: MACHADO SILVERA ALEJANDRA DESIREE - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fº 264/96, SE HACE SABER: Que por providencia Nº 8022 de fecha 23.10.96, se ha autorizado la rectificación del partida de nacimiento de Alejandra Desirée MACHADO SILVERA; de la 1era. Sección Judicial de Rocha, de fecha 30.10.1991 - Acta Nº 654; en el sentido que; donde dice; ... se le ha puesto el nombre de ALEJANDRO DESIREE..."; debe de decir; "...se le ha puesto el nombre de ALEJANDRA DESIREE..."; y donde dice "...también compareciente JHINA PAOLA SILVEIRA..."; debe de decir; "...JHINNA PAOLA SILVEIRA..."; por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los treinta y un días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. VIVIEN DEAMESTOY, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 71688 Abr 01 - Abr 21

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: ARRIZABALAGA SUAREZ MARIA ROSA RECTIFICACION DE PARTIDA- Fa. B/458/1997, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de la menor MARIA CECILIA MONTELONGO, en el sentido que donde dice "...de su esposa, María Arrizabala", debi decir ...de su esposa María Arrizabalaga".- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- San José, 2 de febrero de 1998.- Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 71746 Abr 13 - Abr 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "GIMENEZ ATANIBAL DARWIN y FERREIRA OTTONELLI, RITA VIVIAN.- Rectificación de Partida".- Ficha B/154/1997, se hace saber que ante esta Sede se han presentado: ATANIBAL DARWIN GIMENEZ y RITA VIVIAN FERREIRA OTTONELLI, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de Matrimonio celebrado por ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 3a. sec Judicial de Soriano, el día 15 de abril de 1982 en el sentido de donde dice: DARWIN ATANIBAL GIMEMEZ, debe decir: "ATANIBAL DARWIN GIMENEZ, por así corresponder. Acta No. 53; Partida de Nacimiento de PABLO ANDRES, nacido en la 3a. sec Judicial de Soriano, el 23 de agosto de 1984, Acta No. 327 en el sentido de donde dice DARWIN ATANIBAL GIMENEZ, debe decir por así corresponder: ATANIBAL DARWIN GIMENEZ; de Nacimiento de CLAUDIA ANDREA, nacida en la 3a. sec Jud de Soriano el día 23 de febrero de 1980 Acta No. 133 del 15 de abril de 1982, donde dice DARWIN ATANIBAL, debe decir por así corresponder: "ATANIBAL DARWIN GIMENEZ; de Nacimiento de DARWIN DANIEL, nacido en la 3a. sec Jud de Soriano, el día 13 de julio de 1981, Acta No. 421 del 28 de diciembre de 1982, donde dice DARWIN ATANIBAL GIMEMEZ, debe decir por así corresponder ATANIBAL DARWIN GIMENEZ.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 24 de diciembre de 1997.- Ley 16.170 art. 340. Esc. Roberto Fernández Olivera, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 70657 Abr 14 - Abr 27

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó Tercer Turno, en autos: "CARDOZO ALBORNOS, JORGE DARWIN Y FERREIRA DA SILVA, ANA CRISTINA por si y por sus menores hijos. RECTIFICACION DE PARTIDAS." - Ficha B/43/98; se hace saber que por auto Nº 488 de fecha 12/03/98 se autorizó a rectificar las siguientes partidas: de matrimonio Acta Nº 389 de fecha 20/06/94 en la Oficina Nº 3 Montevideo, donde dice: JORGE DARWIN CARDOZO ALBORNOS y ANA CRISTINA FERREIRA da SILVA, debe decir: JORGE DARWIN CARDOZO ALBORNOS y ANA CRISTINA FERREIRA PINTOS da SILVA; partidas de nacimientos: Acta 301, inscripta el 24/03/68 en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, donde dice: ANA CRISTINA FERREIRA da SILVA, debe decir: ANA CRISTINA FERREIRA PINTOS da SILVA; Acta Nº 920 inscripta el 9/09/91 en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, donde dice: ANA LAURA FERREIRA FERREIRA, debe decir: ANA LAURA FERREIRA FERREIRA PINTOS; Acta Nº 5 inscripta el 2/01/96 en la Oficina Nº 3 de Montevideo, donde dice: MARIO MATHIAS CARDOZO FERREIRA, debe decir: MARIO MATHIAS CARDOZO FERREIRA PINTOS, por ser lo correcto, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, marzo 17 de 1998. Lionel de Mello Estramil, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 71811 Abr 15 - Abr 28

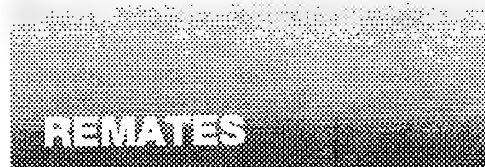
TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. JUez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: GARRIDO GHIGLIAZZA, JULIO CESAR.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 104/98.-, se hace saber que se presentó Julio Cesar GARRIDO GHIGLIAZZA solicitando la rectificación de la partida de NACIMIENTO, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto. de Treinta y Tres el día 8/3/65, nacido el 1o-/3/65, ACTA No- 158 donde se incurrió en los siguientes errores: DONDE DICE: "que es hijo legítimo del declarante y de Mirta GliGliazza" DEBE DECIR: "que es hijo legítimo del declarante y de Mirtha GHIGLIAZZA" POR SER LO VERDADERO, DONDE DICE: que es nieto "por línea materna de Bernardo GLIGLIAZZA" DEBE DECIR: que es nieto "por línea materna de Bernardo GHIGLIAZZA" POR SER LO VERDADERO Y DONDE DICE al margen: "GARRIDO GLIGLIAZZA, Julio Cesar" DEBE DECIR, "CARRIDO GHIGLIAZZA, Julio Cesar" POR SER LO VERDADERO.- TREINTA Y TRES, 19 MARZO DE 1998.- Esc. Ma. Susana Signorino, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 71677 Abr 01 - Abr 21



MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 29/4/1998 - HORA 14 y 45 BASE: 3.385 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 587.941.- CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero ADHEMAR ONESTI (MAT. 488 - R.U.C. 1100 0939 0018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, INMUEBLE sito en la 19a Sección Judicial del Departamento de Canelones, Balneario "El Pinar", con frente a

la Avda. Gral. Artigas, entre Rambla Costanera y calle de 17 metros, empadronado con el número 17.903, el cual consta de una superficie de 1.120 metros 10 decímetros.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 150 Nº 66.597 a nombre de VICTOR OMAR VECINO PETRONE y MARTA DEL LUJAN LIÑARES LIMA.-
2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 3/4/1998, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales, y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A. , en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de ABRIL de 1998 es de $ 173,69. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.708,00 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, comisión 3%, interés: según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).
6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 13 de abril de 1998.- LA GERENCIA.

20) (Cta. Cte.) 5 /p 71869 Abr 16 - Abr 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/4/98 - HORA 13,30
BASE: 2.650,oo UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 460.279
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Wellington Coronel (MAT. 128 - R.U.C. 210374000018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 1503, empadronada con el Nº 13.132/1503, consta de una superficie de 46 mts. 48 dms, y forma parte del Edificio construido en la 8ª Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Daniel Fernandez Crespo 2081.-.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 145 Nº 40.266 a nombre de Eduardo Omar Muñoz Fernandez y Myriam Beatriz Sommaruga Retamar.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 31/3/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 10 % de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de abril de 1998 es de $ 173,69. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.120 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, comisión 3%, interés según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 13 de abril de 1998.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/p 71913 Abr 17- Abr 23

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/4/1998 - HORA 13 y 45
BASE: 2.362 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 410.256.-
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero JUAN MAGLIANO FLEITAS (MAT. 5162 - R.U.C. 0700 8674 0017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 202, empadronada individualmente con el número 58.777/202, que forma parte del edificio sito en la 19ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con frente a la calle Joaquín Secco Illa 2760, esquina Avda. 8 de Octubre, la cual consta de una superficie de 34 metros 86 decímetros.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 145 Nº 32.462 a nombre de HAMILTON OLIVIO CAMARGO CAPO y SUSANA MABEL MORALES.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 30/3/1998, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de ABRIL de 1998 es de $ 173,69. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.889,60 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, comisión 3%, interés: según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo con la normativa vigente).

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 13 de abril de 1998.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/p 71914 Abr 17- Abr 23

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL COLONIA - General Flores 302 - 30/4/98 - HORA 14:00
BASE: 2.484 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 431.446
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Daniel Camacho (MAT. 3000 - R.U.C. 040064980013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizotal número 602, empadronada con el número 1.193/602, con una superficie de 43 mts. 92 dms., que forma parte del edificio sito en la primera sección judicial del departamento de Colonia, ciudad de Colonia, con frente a la Avenida Baltasar Brum esquina Domingo Baque..-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 22 Serie 121 Nº 1656 a nombre de Sociedad Civil El Buen Paseo.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 31/3/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo:

integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de abril de 1998 es de $ 173,69.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.987,20 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6º) Informes en la Sec. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. Colonia. Montevideo, 2 de abril de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 71915 Abr 17- Abr 23

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/4/98 HORA 14:00
BASE: 2.597 UNIDADES REAJUSTABLES
EQUIV. A $ 451.073
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Luis Cardozo (MAT. 4954 - R.U.C. 212502870016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal Nº 901, empadronada individualmente con el Nº 15.382/901, superficie 59 mts. 79 dm., que forma parte del edificio sito en la 1ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Pablo de María 1297.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 140 Nº 21584 a nombre de Ricardo Luis Nasta Bozzo y Graciela Raquel Trullen Chequi.-

2º) El bien se vende en actual estado ocupación, y según información del Registro correspondiente al 25/3/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de abril de 1998 es de $ 173,69. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.077,60 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 15 años, comisión 3,5%, interés, según se destine a vivienda propia y permanente u otros destinos, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 3 de abril de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 71916 Abr 17- Abr 23

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/4/1998 - HORA 14 y 15
BASE: 2.395 UNIDADES REAJUSTABLES
EQUIV. A $ 415.988.-
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero EDGARDO DE BILLER (MAT. 4072 - R.U.C. 21 150790 0012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL que forma parte del edificio sito en la 5a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo (Complejo Habitacional «Parque del Sol») con frente a la calle Gobernador Viana 3221, empadronada individualmente con el número 72.477/128, block G, la cual tiene una superficie de 45 metros 66 decímetros.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 140 Nº 14.419 a nombre de LEONARDO LEYES.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 30/3/1998, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de ABRIL de 1998 es de $ 173,69. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.916 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, comisión 3%, interés: según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).
6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 13/4/1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 71917 Abr 17- Abr 23

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/4/98 - HORA 14:30
BASE: 2.700 UNIDADES REAJUSTABLES
EQUIV. A $ 468.963
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero José Petruskevicius (MAT. 4319 - R.U.C. 211510180017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal nº 1002, padrón individual 777/1002, ocn una superficie de 33 mts. 24 dms., que forma parte del edificio sito en la 1ª sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Mercedes 1726.-.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 140 Nº 42.289 a nombre de Pablo Landauer Giménez y María Isabel Carvalho Larrea.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 31/3/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de abril de 1998 es de $ 173,69. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.160 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3% (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 2 de abril de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 71918 Abr 17- Abr 23

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/4/98 - HORA 14:30

BASE: 3.005 UNIDADES REAJUSTABLES
EQUIV. A $ 521.938
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Arturo Ham Risso (MAT. 4967 - R.U.C. 212499790010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal nº 805 Torre B, padrón 88.053/805/B, superficie 50 mts. 15 dms. que forma parte del edificio sito en la 19ª sección judicial de Montevideo, con frente al Noroeste a la calle Joanicó nº 3329 y frente al Sureste a Avenida 8 de Octubre sin ser esquina.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 145 Nº 41.816 a nombre de HECTOR BRAZEIRO Y ORIALIS ACUÑA VEGA.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 26/3/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de abril de 1998 es de $ 173,69. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.404 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 7 de abril de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 71919 Abr 17- Abr 23

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/4/98 - HORA 15:00
BASE: 2.891 UNIDADES REAJUSTABLES
EQUIV. A $ 502.138
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Pablo Leites (MAT. 5230 - R.U.C. 21 322286 0019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal número 901, empadronada individualmente con el número 27.860/901, la cual consta de una superficie de 49 metros 39 decímetros, que forma parte del edificio sito en la 18va. sección judicial del departamento de Montevideo, con frente a la Avenida Rivera Nº3041..-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 145 Nº 41.450 a nombre de Aníbal Eduardo Arbelo Suarez y Susana Mariel Chijane Marti.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 30/3/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de abril de 1998 es de $ 173,69. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.312.80 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 8 de abril de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 71920 Abr 17- Abr 23

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/4/98 - HORA 15:00
BASE: 1.838 UNIDADES REAJUSTABLES
EQUIV. A $ 319.242
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Werther Straumann (MAT. 498 - R.U.C. 210273670018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal Nº 028, empadronada individualmente con el Nº46.861/028, superficie 56 mts. 5 dm., que forma parte del edificio sito en la 9ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Coronel Raíz Nº 2070 F.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 022 Serie 122 Nº 443 a nombre de Libero Agustín Romeo Medina y Carmen Celia Gularte Milan.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 30/3/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de abril de 1998 es de $ 173,69. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.470,40 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, comisión 3%, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 3 de abril de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 71921 Abr 17- Abr 23

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUC. MALDONADO -Arturo Santana 735- 30/4/98 - HORA 15:00
BASE: 7.961.- UNIDADES REAJUSTABLES
EQUIV. A $ 1:382.746.-CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Dionisio Manuel Grimaldi De León (MAT. 4470 - R.U.C. 100140500010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la 1ª Sección Judicial de Maldonado, paraje Cantegril, empadronado con el Nº 8.333, Manzana H, Solar 24, que consta de una superficie de 612 mts. 34 dms. con frente a pasaje 12 mts entre calle de 17 mts. y 17 mts.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 100 Nº 40.902 a nombre de Jorge Felix ORDEIX PALOMEQUE y Reinalda QUIÑONEZ DUARTE.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 31/3/98, no existe contrato de arren-

damiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 5 % de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de abril de 1998 es de $ 173,69.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 6.368 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 15 años, interés % mensual, comisión 3,5%, cuota U.R. aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) Informes en la Sec. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. Maldonado. Montevideo, 14 de abril de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 71922 Abr 17- Abr 23

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/4/98 - HORA 15:15
BASE: 2.034 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 353.285
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Marcelo Nieto (MAT. 3691 - R.U.C. 21 122301 0012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº901, empadronada individualmente con el número 15.721/901, la cual consta de una superficie de 35 metros 01 decímetros y forma parte del edificio sito en la 2da. sección judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Yaro Nº1221.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 22 Serie 121 Nº 1.012 a nombre de SOCIEDAD CIVIL YARO.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 30/3/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 30% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de abril de 1998 es de $ 173,69. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.627,20 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 8/4/98.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 71923 Abr 17- Abr 23

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/04/98 - HORA 15 Y 30
BASE: 1.863 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 323.585
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero JORGE TORRENS BAPTISTA (MAT. 4330 - R.U.C. 120034570013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 402, empadronada con el Nº 9920/402, con una superficie de 59 metros 42 decímetros, perteneciente al edificio sito en Avenida Agraciada 2541, 8va. sección judicial del departamento de Montevideo.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 140 Nº 25611 a nombre de DELIA AMABILIA STAMBUK POLITEO.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 26/03/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de ABRIL de 1998 es de $ 173,69. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.484.- en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 15 años, comisión 3,5%, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). -

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 14/04/98.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 71924 Abr 17- Abr 23

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/04/98 - HORA 16
BASE: 2.594,28 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 450.600.-
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero JUAN PABLO WERNYJOWSKY (MAT. 4805 - R.U.C. 212350150016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nº 133.975, sito en la calle Roberto Koch nº 3831, que consta de un área de 514mts 85dms. y se ubica en la 12ª sección judicial del departamento de Montevideo.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipotecas Clase 102 Serie 850 Nº 00010, Clase 100 Serie 650 Nº 4.454 y Clase 100 Serie 850 Nº 4.455, a nombre de MARIO DIAZ BAILADOR Y BEATRIZ ADELA ANGERIZ RISSOTTO.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 25/03/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de ABRIL de 1998 es de $ 173.69. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.353,27 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, comisión 3%, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino(se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 14/04/98.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 71925 Abr 17- Abr 23

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL Maldonado - Arturo Santana 735 - 30/4/98 - HORA 16
BASE: 3.555 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 617.468
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Alarquin LLanes (MAT. 3762 - R.U.C. 150019140013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 034, empadronada con el Nº 2.613/034, con una superficie de 66 mts. 35 dm. perteneciente al edificio sito en la 1a. Sección Judicial de Maldonado, con frente a la Avenida del Libertador Juan A. Lavalleja y Ventura Alegre (Parque Pinares).-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 500 Nº 66.451 a nombre de Juana Edelmira PEREIRA JORGE.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 25/3/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de abril de 1998 es de $ 173,69.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.844 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 15 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3,5%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sec. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. Maldonado. Montevideo, 14 de abril de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 71926 Abr 17- Abr 23

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/4/98 - HORA 16:00
BASE: 3.402,oo UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 590.893
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Pablo Borsari (MAT. 4821 - R.U.C. 212109720012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 1004, empadronada con el Nº 21.302/1004, consta de una superficie de 60 mts. 94 dms. y forma parte del edificio sito en la 6ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Pablo de Maria 1576.-.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 140 Nº 44.455 a nombre de Domingo Agustin Martinez Carluccio y Amelia Noema Leal Andrade.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 31/3/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 15 % de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de abril de 1998 es de $ 173,69. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.721,60 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 15 años, comisión 3,5 %, interés según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 13 de abril de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 71927 Abr 17- Abr 23

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL Maldonado - Arturo Santana 435 - 30/4/98 - HORA 14
BASE: 3.803 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 660.543
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Adrian Pallas (MAT. 4649 - R.U.C. 100147560019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 504, padrón 160/504, con una superficie de 63 mts. 68 dm. perteneciente al edificio sito en la 1a. Sección Judicial de Maldonado, con frente a la calle Sarandí y Ventura Alegre por ser esquina, ciudad de Maldonado.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 140 Nº 48.976 a nombre de Sila Marina MOREIRA ALONSO y Gonzalo Mateo ABERGO TORT.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 31/3/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de abril de 1998 es de $ 173,69.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 3.042,40 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) A los solos efectos de lo establecido en el art. 87 inc. 3º de la Carta Orgánica y como notificación al acreedor, se hace constar que según información que obra en poder del Banco, existiría una segunda hipoteca gravando el bien a favor de Daisol Sociedad Anónima.-

7º) Informes en la Sec. Procuración. Fernandez Crespo 1508 o en Suc. Maldonado.- Montevideo, 14 de abril de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 71928 Abr 17- Abr 23

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL Melo - Aparicio Saravia 551 - 30/4/98 - HORA 15:00
BASE: 881,oo UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 153.021
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Pio Segrero Viera (MAT. 4802 - R.U.C. 030091670014), venderá en remate público, al mejor postor y en

las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la 1ª Sección Judicial de Cerro Largo, ciudad de Melo, empadronado con el Nº 11.408, con una superficie de 384 mts, con frente a la calle Circunvalación Avellaneda Nº 160.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 200 Nº 59.695 a nombre de ALBERTINO FELIX VIDAL y EVA DOS SANTOS FARIAS.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 31/3/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20 % de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de abril de 1998 es de $ 173,69.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 704,80 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, comisión 3%, interés según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6º) Informes en la Sec. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. Melo. Montevideo, 14 de abril de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 71929 Abr 17- Abr 23

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

SEGUNDO TURNO

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana de 2do. Turno, en autos "FISCO c/ CENTRONE, Alberto y otros-Imputación de Infracción Aduanera" (Ficha 289/94), se hace saber que el próximo 24 de Abril desde las 16 horas en Bartolomé Mitre 1567, el Martillero José Rodríguez Freire, Mat. 287 - RUC 210354390015, procederá al Remate sobre la base de las 2/3 partes de sus tasaciones de los siguientes bienes: I) Una camioneta G.M.C. Jimmy V8-6.2 Diesel sobre la base de $ 22.225.50 - II) Una Camioneta CHEVROLET O.K. mod. Chevy Pickup c/k 2.500 sobre la base de $ 48.087.88. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% en efectivo en el momento de serle aceptada la misma. II) Que son de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador el 15,51% y de cargo del expediente el 2,78% sobre el precio de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de abril de 1998. Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 648 3/p 18720 Abr 17- Abr 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno en autos caratulados "BRUNSTEIN, Jeannine C/ VERONESI, Silvia" Ejec. de Hipoteca, ficha 190/95, se hace saber que el próximo 24 de Abril a partir de las 15:00 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Hugo Fattorini (mat. 2970 RUC 210831470011), asistido por el Oficial Alguacil, sacará a la venta en subasta pública sin base, el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal CERO CERO UNO que integra el edificio contruido bajo el régimen de Propiedad Horizontal de la ley 10.751 de 25 de junio de 1946, modificativas y concordantes, en el terreno ubicado en el Departamento de Montevideo, décimo quinta sección judicial, empadronado con el número 32.575, antes padrones 95.869 y 32.575, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Oscar Weistal de agosto de 1984, (lámina 2), inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 18.045 el 2 de julio de 1990, se compone de una superficie de 548 mts. 18 dms., con 19,96 mts. de frente al Sur, a la calle Juan María Pérez, 27,59 mts. también de frente por ser esquina al Oeste a la calle Juan Benito Blanco. La unidad CERO CERO UNO, está empadronada individualmente con el número 32.575/001 que de acuerdo al plano mencionado del Agrimensor Oscar Weistal, cotejado por el Servicio de Regulación Territorial de la Intendencia Municipal de Montevideo el 19 de marzo de 1990, se ubica en planta baja, a cota vertical más 0,53 mts., se compone de una superficie de 49 mts. 86 dms. SE PREVIENE QUE: 1) Se desconoce situación del inmueble en cuanto a si existen deudas por concepto de gastos comunes. 2) Que no existen agregadas las correspondientes cartas de pago en los títulos antecedentes. 3) Se desconoce la situación actual de inmueble en cuanto al pago de aportes a la construcción (B.P.S.). 4) El bien se remata en las condiciones que surgen de los títulos, expediente judicial e información registral. 5) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos. 6) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea, el 1.34%. 7) Los títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de la Sede calle 25 de Mayo 523 1er. Piso.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de abril de 1998.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
20) $ 1.980 5/p 18673 Abr 16- Abr 22

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposicion del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. turno, dictada en autos caratulados "GUTMAN LAPKA, Liliana Esther c/ GONZALEZ ECHEVESTE, Jose Luis y RODRIGUEZ OLIVERA, Silvia Estela - EJECUCION DE HIPOTECA", Ficha: 96/97, el proximo 30 de abril de 1998 a la hora 14:30 en la Sede de la Asociacion de Rematadores, sita en Zabala 1328, a traves de la rematadora Ana Maria Martinez (MAT. 5121) se procedera a la venta en subasta publica, sin base, y en dolares americanos, del siguiente inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 001, padron individual 99668/001, la que, según plano del Agrimensor Luzbel Gallo de agosto de 1959, inscripto en la DGCN con el No. 39866 el 25 de julio de 1960, tiene una superficie de 65,23 mts2., y le corresponde el uso exclusivo de Patio B, Jardin A, y Azotea AZ. Dicha superficie se distribuye en Planta Baja a cota 0 mts. con un area de 30,03 mts2., en Planta Alta a cota + 2,95 mts. con un area de 34,48 mts2., y en Planta Azotea a cota + 6 mts. con un area de 0,72 mts2. La unidad descripta es parte del edificio construido en un solar de terreno sito en zona urbana de la 4ta. Seccion Judicial de Montevideo, paraje Villa de la Union, padron matriz 99668, el que, segun el citado plano tiene una superficie total de 398,8 mts2., y se deslinda así: 13,2 mts. de frente al Suroeste a calle Comercio (puertas 2398 y 2400); 38,05 mts. tambien de frente al Noroeste a calle Timoteo Aparicio por ser esquina; 8,3 mts. al Noreste con padron 99689; y 36,57 mts. al Sureste con padron 99669. SE PREVIENE: A> Se desconoce el estado actual de ocupacion del inmueble. B> Se desconoce la existencia de deudas por impuestos domiciliarios frente a la IMM y por construcciones frente al BPS, que en caso de existir seran de cargo del comprador. C> Se desconoce la existencia de deudas por gastos comunes. Montevideo, 15 de abril de 1998.- Esc. Ma. Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 972 3/p 18810 Abr 17- Abr 21

DE QUINTO TURNO

JULIO CESAR OLMEDO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, dictada en autos caratulados "AUTO FRANÇE S.A. c/PIERI, MARIA DEL HUERTO Y OTROS", Ficha 22/97, Ejecución de Sentencia, se hace saber que el día 5 de mayo de 1998, a las 14 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala Nº 1328, el Rematador JULIO CESAR OLMEDO, matrícula 660, RUC 210257420010, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea $ 92.393,33 (pesos uruguayos, noventa y dos mil trescientos noventa y tres con 33/100), del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal Nº 101 (Ley 14.261), que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la 2º Sección Judicial de Montevideo, Padrón matriz Nº 1.287, que según plano del Agr. Carlos Hughes, de mayo de 1976, inscripto en la Dirección General de Catastro el 10/06/76 con el Nº 80.677, se compone de una superficie de 454 mts. 94 dms. con 15 ms. de frente al Norte a la calle San José (puerta Nº 1494) entre las calles Javier Barrios Amorín y Andrés Martínez Trueba, distando el punto medio 18 mts. 44 cms. de la esquina con la segunda. La unidad 101 está empadronada individualmente con el Nº 1.287/101, se ubica en el primer piso y según el plano citado se integra con departamento ciento uno a cota más 4 mts. 75 cms., con una superficie de 74 mts. 74 dms., y con altillo 101 a cota más 5 mts. 80 cms. con una superficie de 4 mts. 93 dms. Superficie total:

79 mts. 67 dms. Se previene: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma. 2°) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás impuestos y gastos que por Ley le correspondan, y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4,02% y 2% sobre precio de remate, respectivamente. 3°) Que serán de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4°) Que se carece de los títulos, habiéndose agregado testimonio. 5°) Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523 Piso 5, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 31 de 1998. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

20) $ 2.340 5/p 18456 Abr 15 - Abr 21

DE DÉCIMO TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10° Turno, dictada en autos caratulados "MARIA GABRIELA INZAURRAGA LOPEZ C/CARLOS APESTEGUY POMMEREK, MARIA FERNANDA Y MARIA FLORENCIA APESTEGUY VIDALES - GRISEL VIDALES CAMAÑO - EJECUCION HIPOTECARIA" FICHA: C/2035/82, se hace saber que el próximo 30 de Abril a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nºs 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un solar con el edificio en él construído y demás mejoras de caracter dominial que le acceden ubicado en la 7ª Sección Judicial de Canelones, paraje "Huertos de Carrasco", Padrón Nº 3.702, antes en m/á con el Nº 5.132, el que según plano levantado en Noviembre de 1954 por el Agr. Carlos M. Macazaga, inscripto en Catastro con el Nº 8.855 el 4/6/55, es el solar dos de la manzana "K", tiene una superficie de 418 mts 5 dmts y linda 15 mts de frente al NO a la calle Bolivia por 27 mts 87 cmts de fondo lindando al SO con solar 1; al SE con propiedad de "Shangrilá" y al NE con solar 3. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que será de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02 y 2% respectivamente del precio de Remate. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4°) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5°) Que existe una promesa de compraventa posterior a la fecha de consitución del Gravámen Hipotecario. 6°) Que no existen agregados planos de mensura ni de construcciones. 7°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 1°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de Marzo de 1998.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 2.160 5/p 18571 Abr 16- Abr 22

DE DECIMOPRIMER TURNO

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11° Turno, dictada en autos caratulados: "LEVY ROSENSTEIN, ESTHER Y OT. C/RACHEL S.A Y OTS. - CESACION DE CONDOMINIO" FICHA 103/95", se hace saber que el próximo 27 de Mayo a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de U$S 863.973,49, al mejor postor, en dólares americanos y en conjunto de los siguientes bienes inmuebles: Dos fracciones de terreno, con todos los edificios y demás mejoras que les correspondan, situadas en la manzana Nº 1 de la Nueva Ciudad, 1a sección judicial del Departamento de Montevideo, actualmente empadronadas en conjunto con el Nº 5.106, anteriormente empadronadas con los Nos. 5.106 y 5.107, las que, según título, se componen de las superficies y deslindes que a continuación se expresan: la 1a consta de una superficie de 1314 mts. 57 dm., que se deslindan así: 30 mts. 70 cmts. al O con frente a la calle Andes, por 42 mts. 82 cm. de fondo al E que, por formar esquina, son también de frente a la calle Colonia, lindando al S con Miguel Favaro y al E con la fracción que se deslinda a continuación. La 2a fracción tiene una superficie de 339 mts. 4252 cmts. 60 mm., que se deslindan así: 9 mts. 878 mm. al N con frente a la calle Colonia, por 34 mts. 360 mm. de fondo, lindando al S. con Lorenzo Nieto o sucesores; al E con Juan Machado y al O con la fracción deslindada anteriormente. Y según plano trazado por el Agrim. Carlos A. Mac. Coll en mayo de 1945, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el Nº 12.236, el 16/5/45, se compone de una superficie de 1.641 m. 7.317 cmts., que se deslindan así: 52 mts. 60 cmts. al N con frente a la calle Colonia; 30 mts. 67 cmts. al O, que por ser esquina son también de frente a la calle Andes, 34 mts. 42 cmts. al E lindando con el inmueble empadronado con el Nº 5.108; por el S línea quebrada compuesta de 3 rectas: la 1a, de 9 mts. 77 cmts., corre de E a O lindando con el inmueble padrón Nº 5.119; la 2a de 3 mts. 85 cmts., corre de S a N; y la última de 42 mts 54 cmts, de E a O, lindando estas 2 últimas con propiedad Padrón Nº 5.124. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado, en dólares americanos, el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio del remate. 4°) Que se desconoce si existen deudas con el B.P.S (por construcciones) y con la Intendencia Municipal de Montevideo por impuestos domiciliarios, las que de existir serán de cargo del mejor postor. 5°) Que del expediente no surge si el bien se encuentra ocupado o no. 6°) Que del Certificado de la Propiedad Inmueble, Sección Arrendamientos, surgen dos arrendamientos con plazo vencido. 7°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 Piso 2°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 23 de Marzo de 1998.- Esc. Ma. Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3.240 5/p 18462 Abr 15 - Abr 21

DE DECIMOTERCER TURNO

JUAN O. MAUAD
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Tercer Turno dictada en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/CID ALVAREZ. LUIS Y/O SUCESORES Y OTRO. J. EJECUTIVO.". Fa. 22/96, se hace saber que el próximo 6 de Mayo a las 14.30 Hrs. en el local de la A.N.R.C.I. Zabala 1328, asistido de la señora alguacil de la Sede el rematador JUAN O. MAUAD. matr. 150 RUC 211385.220.012. sacará a la venta sin base y al mejor postor, en dolares estadounidenses, el siguiente bien inmueble embargado en autos: Solar con edificios y mejoras que le acceden, padron No. 19.218 de la 19a. Sec. Judicial de Montevideo, solar 25 manzana frac. C que segun plano del Agr. Javier Alvarez inscripto en la Dir. de Topografia el 28 de mayo de 1912, segun el cual consta de una superficie de 447 ms. 30 dms., que se deslinda asi: 10 ms. 52 cms. de frente al Norte a la calle Hocquart, (puertas 2028 y 2030, entre las de Municipio y J. Requena, distando el punto medio 55 m. 11 cm. de la esquina que forma con la ultima nombrada: 10 ms. 50 cms. en la linea de fondo al S. lindando con los solares 9 y 10: 42 ms. 26 cms. al E. son solar 24 y al 0. 42 ms. 95 cms. con Fabricio Andaiz.- SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en dolares estadounidenses.- 2o) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así tambien la comisión e impuestos del rematador o sea el 6.02%, mas el 1% de impuesto departamental del valor resultante.- 3o) Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34% s/venta.- 4o) Se deconoce la situación del bien frente al BPS por aportes a la industria de la construcción, así como Contribucion Inmobiliaria y Tributo de Educacion Primaria. 5o.) Que existen dos inscripciones registrales de arrendamientos, pese a la prohibicion de arrendar pactada en la hipoteca.- 6o.) Que los Títulos de propiedades y demas antecedentes se encuentran a disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de mayo 523 Piso 4o..- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 31 de marzo de 1998. Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2.160 5/p 18718 Abr 17- Abr 23

DE DECIMOCUARTO TURNO

DANIEL ILUNDAIN
Remate judicial

EDICTO: Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo

Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados "MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS C/UP STAIRS S.A Y OTROS. EJECUCION DE HIPOTECA" Fa. 223/95, se hace saber que el proximo 12 de mayo a las 14.30 hrs. en el local de la A.N.R.C.I, Zabala 1328, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el rematador DANIEL ILUNDAIN MATR. 2320 RUC 060012220012, sacara a la venta en remate público sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: solar de terreno baldio con las mejoras que le acceden, sito en Carrasco, 10a. Sec. Jud. del Departamento de Montevideo, señalado con el No. 79, manzana Letra "I" en el plano del Agr. Ruben Quintana de diciembre de 1967, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el No. 59.464 el 29 de mayo de 1968, empadronado con el No. 406.060= antes en mayor area con el No. 63.414, compuesto de una superficie de 508 mts. 35 dm. y se deslinda asi: 15 mts. de frente al Sur a la calle No. "3" hoy Montero Bustamante entre las calles Dublin y Corcega; 33 mts. 90 cms. al Este con solar No. "80"; 15 mts. al Norte con el solar No. "58" y 33 mts. 88 cms. al Oeste con solar No. "78", todos del mismo plano. SE PREVIENE 1o.) Que el mejor postor debra consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y en moneda nacional. 2o.) Que seran de su cargo los gastos de escrituracion, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, como asi tambien la comision e impuestos del rematador o sea el 6.02% del precio resultante. 3o.) Que seran de cargo del expediente la comision vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34% del precio venta. 4o.) Que los titulos y demas antecedentes se encuentran a disposicion de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523, Piso 5. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de marzo de 1998.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 1.690 5/p 18460 Abr 15 - Abr 21

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, dictada en autos "CASULO MOTTA, LUIS BRUNO C/ PIZORNO SANSBERRO, CARLOS" EJECUCION DE HIPOTECA - FICHA Nº 124/96, se hace saber al público que el día 24 de abril de 1998, a las 15 horas, y en el local de Avda. Garzón 2103, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 - ruc 080000270014, presidiendo el acto la Sra. Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 004, padrón individual Nº 151.250/004, que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 151.250 que según plano del Agr. Joaquin Spinak de enero de 1969, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro el 19/9/72 con el Nº 69.850, se compone de una superficie de 782 m 4.439 cm., incluido el ensanche, con 15 m 41 cm de frente al Oeste a la calle Mirabal, y 23 m 52 cm también de frente al Sur a Avda. Italia por ser esquina, uniendo ambas alineaciones línea curva de 18 m 48 cm.- La referida Unidad 004 según el citado plano cotejado por la Dirección de Edificación de la I.M.M. el 3/9/72, se ubica en Planta Baja, a cota más 0 m 15 cm, y consta de una superficie de 51 m 7.939 cm correspondiendole el uso exclusivo del Patio "H".- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% del precio ofertado por concepto de seña.- II) Serán de cargo del adquirente la comisión de compra del Sr. Rematador y demás Impuestos y gastos que por Ley le corresponden.- III) También serán de cargo del mejor postor los certificados y honorarios de escribano para la titulación del bien.- IV) Que la demandada abonará por concepto de comisión e impuestos el 1.36% sobre el precio martillado.- V) Que los antecedentes están a disposición de los interesados en esta Oficina, 25 de Mayo 523 5º Piso.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, Abril 15 de 1998.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 1.710 5/p 18803 Abr 17- Abr 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDUARDO JAUREGUIBERRY
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno, dictada en autos caratulados BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY con BERNARDO IGNACIO IRIGOYEN ARTECHE Y OTROS - Ejecución de Prenda - Fichas - 159/95 y 5001/97, se hace saber que el próximo 29 de Abril de 1998 a las 14 y 30 horas, en el local de Camino Cibils 6026, el Rematador EDUARDO JAUREGUIBERRY Matrícula 326 R.U.C. 210366750011, sacará a la vanta en remate público, sin base y al mejor postor y en dólares americanos, los bienes muebles que se detallan: Tractor marca VALMET con motor diesel, Atomizadora AYC de tiro, Pulverizadora, Zorra para 400 kgs. y arado de 2 rejas. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma y en dólares americanos. 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% sobre venta. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.78% sobre el precio de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de abril de 1998.- Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

20) $ 702 3/p 18717 Abr 17- Abr 21

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, dictada en los autos caratulados "FRANCISCO IBARRA S.A. CONCORDATO." Fa. 10/96, se hace saber que el próximo 23 de abril desde las 17 hs. en el local de Yaro 1119, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor, los siguientes bienes: 1) un automóvil marca TOYOTA, modelo COROLLA 1.6 L, tipo sedan 4 puertas, año 1991, a nafta, padrón Nº 390.555 de Montevideo, matrícula Nº 882.743 (anterior Nº 290.478), motor Nº 4A-8633529. 2) un automóvil marca FIAT, modelo UNO CS, tipo sedan 2 puertas, a nafta, año 1993, padrón Nº 411.107 de Montevideo, matrícula Nº 915.176, motor Nº 3674183. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s/ precio venta. 4º) Que se desconoce la situación tributaria y contributiva del bien (patentes y multas). 5º) Que no surgen agregados los títulos de propiedad, ni libretas municipales de propiedad. 6º) Que las multas y patentes que se adeuden son de cargo del comprador. 7º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaira de la Sede (San José 1132 piso 6). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 03 de abril de 1998. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 972 3/p 18719 Abr 17- Abr 21

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados "González Ramos Luis c/PEDRO, ARTURO Y JOSEFINA GONZALEZ RAMOS - Partición" Ficha Nº 985/88 F, se hace saber que el día 28 de abril de 1998, a las 14 Horas en el Local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328 Montevideo, se procederá por intermedio del martillero: Gerardo Gomes de Freitas, Matrícula Nº 2365, RUC 190036780016, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado a la venta en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación valor de la Cédula Catastral o sean: $ 49.919,33 (Pesos uruguayos cuarenta y nueve mil novecientos diez y nueve con 33/100) el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que le acceden, sita en la 11ª Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 75438 señalada con el Nº 5; manzana 46 en el Plano del agrimensor Guillermo F. Rodríguez con un área de 221 mts. 36 dms. Dentro de los siguientes límites: 8 mts. con 59 cms. Al Norte frente a la calle Juan Francisco Santos por donde la puerta del edificio tiene el Nº 5050; 25 mts. con 77 cms. al Este que por ser esquina dan frente a la Calle Osvaldo Martínez. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 10% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán por cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la Ley ponga a su cargo así como también la comisión e impuestos de compra del Rematador, o sea el 4,02% más el impuesto a las Ejecuciones del 2% respectivamente del precio del Remate, etc. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos de venta del Rematador o sea el 1,34% del precio del Remate. 4º) Que se desconoce el estado de ocupación del inmueble. 5º) Que la Sede desconoce la existencia de deudas frente a alguna Oficina Pública por concepto de aportes a la construcción u otros tributos. 6º) Que el Remate se realizará al amparo del artículo 386.3 C.G.P. 7º) Que no se encuentra el Plano de mensura inscripto. 8º) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la oficina actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Montevideo, 20 de marzo de 1998.- Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.

20) $ 1.800 5/p 18775 Abr 17- Abr 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "KEISIN S.A. c/ Alvarez Perez, Manuel y otra", Ejecución de Hipoteca, Ficha: 483/97, se hace saber que el próximo 29 de abril de 1998 a las 14:30 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones ubicado en la ciudad de Florida; 1ª Sección Judicial del departamento del mismo nombre, padrón Nº 5396, señalado como el solar 4 de la manzana Nº 303 según plano del Agr. Ariel Cabrera (h), inscripto en la Dirección General de Catastro de Florida el 08/07/66 con el Nº 3389, compuesto de una superficie de 449 mc. 40 dm. y se deslinda: al Norte 17 mts. 50 cm. con solar 5 del mismo plano; al Este 25 mts. 70 cm. con frente a calle Pública de 20 mts.; al Sur 17 mts. 50 cm. con frente a calle Pública de 20 mts. por ser esquina y al Oeste 25 mts. 70 cm. con solar 3 del mismo plano. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320, y 1% de impuesto departamental, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 Piso 3º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, Abril 3 de 1998.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.

20) $ 1.620 5/p 18830 Abr 17- Abr 23

DE VIGESIMO TURNO

EDUARDO JAUREGUIBERRY
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 20o. Turno, dictada en autos GARCIA NIEVES, NERI con LOPEZ AVILA, ELIDA - Juicio Ejecutivo - Ficha 375/95 1s/96, se hace saber que el próximo 28 de abril de 1998, a las 16 horas, en Zabala 1328 (salón de la ANRCI), por intermedio del Martillero EDUARDO JAUREGUIBERRY Matrícula 326 (RUC 210366750011), asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, con la base de $ 85.712 (2/3 partes de su tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad horizontal departamento 001, Bloque D, Padrón 408.875/d/001, con la cuota parte en el terreno y demás bienes comunes que le acceden, que según plano de mensura y división del Ing. Agr. Pascual Estevan de junio de 1981, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nro. 94.678 el 17 de junio del mismo año, se ubica en el Bloque D, Planta Baja, a cota vertical más 41 mts. 60 cms. Consta de un área de 52 mc. 06 dms. y le corresponde el uso exclusivo de Jardín R (Bien común). Tiene acceso por la calle 124, puerta Nro. 2056. La unidad descripta forma parte del edificio construído sobre el solar de terreno sito en la 10a. Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana, padrón matriz 408.875, Conjunto Habitacional Barrio Dieciseis, Ampliación Malvín Norte (INVE) compuesto de 11 bloques que, según plano de mensura y ubicación de los bloques, de los Ing. Agrs. J. Leifert Waksman y Juan Di Genio de abril de 1981, inscripto en la Dirección de Catastro con el Nro 94.321, el 29 de los mismos mes y año. Consta de una superficie de seis hectáreas 1682 mc. 61 dms. que se deslindan así: Al sur línea discontinua de 70 metros 13 dms. y 53 mts. 75 cms. de frente a la calle Igua, distando su punto más extremo 211 metros 40 cms. de la esquina con la calle Hipólito Irigoyen. SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto previsto en la Ley 16.320, o sea el 4.02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3o) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos -o sea- el 1,34% del precio del remate. 4o) Se desconoce si existen deudas con la I.M. de M. y B.P.S.- 5o) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca Clase 76, Serie 600, Nro. 59.508) y demás antecedentes se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Avda. 18 de julio 1589, Piso 1ero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 31 de marzo de 1998. Esc. Susana González Landeira, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.520 5/p 18716 Abr 17- Abr 23

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

DANIEL ILUNDAIN
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de VIGECIMO SEPTIMO Turno dictada en los autos caratulados: MIGUEL GARRIDO PARATJE Y OTROS C/FERNANDO CARDOSO CUNHA Y OTRO. JUICIO EJECUTIVO" Fa. 1052/93, se hace saber que el próximo 23 de abril a las 14 hrs. en la A.N.R.C.I., Zabala 1328, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador Daniel Ilundain matr. 2320 RUC 060012220012, sacará a la venta en remate publico sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 123.192.00) el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demas mejoras que le acceden sito en la 7a. Sec. Jud. de Montevideo, padron No. 17.299 que se ubica en la calle Libres No. 1736, con una superficie de 349 ms. 89 dms. 7 cmsc.
SE PREVIENE 1o.) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada su oferta el 30% del valor resultante en efectivo y moneda nacional, como así también la comisión e impuesto del rematador o sea el 6.02% de venta. 2o) Que serán de su cargo los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo. 3o) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador o sea el 1.34% sobre la venta. 4o.) No han sido entregados los titulos de propiedad del bien inmueble objeto de ejecucion. Solo se ha agregado fotocopia de la escritura matriz. 5o.) El bien se encuentra sujeto a expropiacion segun surge de certificado del Registro Sec. Exprop. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo. 13 de abril de 1998.- Esc. Alicia Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.530 5/p 18570 Abr 16- Abr 22

DE TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimotercer Turno, en autos caratulados: "Molino Carmelo S.A. c/Banchero Burré, Oscar, Juicio ejecutivo, ficha 1163/93"; se hace saber que el próximo 28 de abril, a las 11 horas, en el predio sito en José Pedro Varela s/n esquina Piedras en la ciudad de Carmelo, el martillero Carlos Abdala Souto, matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sobre las 2/3 partes de su tasación, (U$S 1.000.-), de: Un tractor marca John Deere, Nº 4239 DJU 1, Serie 0011900.
Se previene: I) Que el remate se efectuará en dólares estadounidenses.
II) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, así como la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea 15,52% del precio de remate.
III) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea 2,78% del precio de remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, catorce de abril de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.

20) $ 360 2/p 18744 Abr 17- Abr 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia Las Piedras 3º Turno, dictada en autos "A.C.A.C. c/Martín Saxel Berrio y TRANCI FRUIT S.R.L.", ejecución hipotecaria, Ficha 649/95; se hace saber que el día 21 de mayo, 15 hs. en 18 de julio c/Soca Las Piedras, el Rtdor. Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011; presidiendo la Sra. Alguacil, rematará sin base y al mejor postor: Unidad 103 de Propiedad Horizontal, padrón 32276/103, que's/plano del Agr. Carlos Asuaga Requena de marzo 1978, cotejado por el Servicio de Edificación de la I.M.Mdeo: el 21/8/78 e inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional el 22/8/78 con el nº 637, se ubica en el piso 1º a cota más 3,65 mts. tiene un área de 74 mts. 46 dms. y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas B1 y Ñ1 y 1/40 indiviso de la unidad SS'101, garage, padrón 32276/SS101 que según dicho plano se ubica en el subsuelo a cota menos 2,7 mts. y tiene'un área de 992 mts. 84 dms. atribuyendosele el uso exclusivo del lugar señalado con el nº 35. Estas unidades integran el edificio "Sagitario" erigido en el terreno sito en la 15a. secc. judicial de Montevideo padrón 32276 que según dicho plano consta de un área de 1.083 mts. 28 dms. y da de frente al suroeste 17,18 mts. a'calle 21 de setiembre entre José Ellauri y Pedro Berro, cuyo punto medio dista 59,95 mts. de la esquina con la 1era. de las citadas. Se previene: 1) El comprador consig-

nará el 20% de su oferta en efectivo y en el acto de serle aceptada. 2) Abonará además el 4,03% de comisión e impuestos al Rtdor. y 2% de vta. forzada. 3) Serán de cargo del mismo todos los gastos de escrituración y costos que la Ley pone a su cargo. 4) La demandada abonará el 1,34% de comis. e imp. al Rtdor. y el 1%. Municipal. 5) No surgen agregados a la titulación, planos de construcciones, habilitación, etc. 6) Se desconoce el actual estado de ocupación de los bienes. 7) Se desconoce su situación tributaria y de gastos comunes. 8) Los antecedentes y documentación de los mismos están en esta Oficina a disposición de los interesados. Las Piedras, 3 de abril de 1998.- Esc. SUSANA KORDOS, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.800 5/p 18768 Abr 17- Abr 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE TERCER TURNO

Edicto. Por disposición del Señor Juez Letrado de 3er. Turno de Pando, en autos:"Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito c/ 1) Luzardo Figueroa, Gladys Antonina; 2) Vizoso Martinez, Ruben Mario; 3) Vizoso Luzardo, Roberto, "Esc. Ruben Vizoso Ltda", Ficha A 213/95, Ejecución de Hipoteca", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, en calle Menezes 803 de Pando, el día 8 de Mayo de 1998 a las 14 horas sin base y al mejor postor, los siguientes bienes inmuebles: I) fracción de terreno con mejoras que le acceden, sito en la 2a. Secc. Jud. del departamento de Canelones, zona rural, paraje "Paso de Pache", padrón No. 4259, que según plano del Agrim. Carlos Novo de diciembre de 1965, inscripto en Oficina Departamental de Catastro de Canelones el 7 de diciembre de 1965, con el No. 4461, tiene una superficie de 4 Há 8152,68 mc y se deslinda así: al Sur 45 m 30 cm de frente a Cno. Vecinal, al Oeste 749 m 60 cm lindando con los padrones Nos. 26.755, 26.754, 4260, 42.076, 42.075, y 10.750; al Norte 68 m 90 cm lindando con Padrón 10.750, al Este línea quebrada compuesta por tres tramos rectos que miden 713 m 50 cm, 28 m, y 62 m 40 cm, lindando el primero que corre de Norte a Sur con padrón 41.933 y los dos restantes que corren, el segundo de Este a Oeste y el tercero de Norte a Sur con el padrón 43.012. II) Fracción de terreno y demás mejoras que contiene, sita en la 2a. Secc. Jud. del departamento de Canelones, zona rural, paraje "Paso de Pache", padrón 41.933 señalada con el No. 2 en el plano trazado por el Agrim. Luis Pessano de febrero de 1961, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 11.022, el 8 de Febrero de 1961, según el cual se compone de una superficie de 5 Há 152 mc 68 dmc, y se deslinda así: al Sur dos tramos rectos, uno de 9 m 80 cm que corre de Este a Oeste y otro de 65 m 50 cm que corre de sureste a noroeste, ambos de frente a Cno. Vecinal; al Oeste 793 m 90 cm lindando con fracción No. 1 del mismo plano; al Norte 59 m lindando con Blanca Alsina y Ciriaco Rodriguez. III) Fracción de terreno y demás mejoras que contiene, ubicada en la 2a. Secc. Jud. de Canelones, zona rural, paraje "Paso de Pache", padrón No. 43.012 que según plano del Agrim. Carlos Novo de mayo de 1963, aprobado por el Concejo Local Autónomo de Santa Lucía, el 30 de Octubre de 1963, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones el 12 de Noviembre de 1963 con el No. 3810, se compone de una superficie de 2.000 metros, que se deslindan así: 30 m de frente al suroeste a Cno. Vecinal; 62 m 40 cm al Oeste lindando con el padrón 4259; 28 m al Norte lindando con el padrón 4259 y 80 m 40 cm al Este lindando con Juan A. Peña y otros. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará la comisión del rematador e impuestos, o sea 7,02% del precio martillado en el acto y en efectivo. 3) Que el demandado abonará el 1% de comisión más IVA e impuesto a las comisiones sobre el precio de remate. 4) Que son de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, y todo lo que la ley pone a su cargo. 5) Que se ignora la situación tributaria del inmueble y sus construcciones, de posibles adeudos al BPS, y de los alambrados. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de la Sede. Pando, 01 de Abril de 1998. Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 3.150 5/p 18742 Abr 17- Abr 23

CUARTO TURNO

ADHEMAR ONESTI
REMATADOR

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE CUARTO TURNO. EN LOS AUTOS BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY/MYRIANS AZUCENA CAMBIAGNO Y OTRA, HEBER VOLTSZ, MARY ANGELA TEJERA Y GUSTAVO DEL CASTILLO, MEDIDAS PREPARATORIAS, JUICIO EJECUTIVO FICHA 682/94.- SE HACE SABER QUE EL DIA 30 DE ABRIL DE 1998, A LAS 14.00 HORAS, EN EL HALL DEL CLUB URUPAN DE PANDO, SITO EN CALLE WILSON FERREIRA ALDUNATE ESQUINA ITUZAINGO DE LA CIUDAD DE PANDO.- EL REMATADOR ADHEMAR ONESTI, MATRICULA 488 RUC 110009390018, ASISTIDO POR EL SEÑOR ALGUACIL PROCEDERA A LA VENTA EN REMATE PUBLICO SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR Y EN DOLARES AMERICANOS, EL BIEN INMUEBLE EMPADRONADO CON EL No. 28.522/002 CON UNA SUPERFICIE DE 46 m2 75 dm2. UBICADO EN CALLE LUIS ALBERTO HERRERA No. 1455 DE LA DECIMAOCTAVA SECCION JUDICIAL DE MONTEVIDEO. INSCRIPTO EL DIA 09/02/76 DEL PLANO DEL AGRIMENSOR J. LEIFERT WAKSMAN.- EL MEJOR POSTOR DEBERA DE CONSIGNAR EL 30% COMO SEÑA AL SERLE ACEPTADA SU OFERTA EN EL ACTO, EN EFECTIVO Y EN DOLARES AMERICANOS, QUE SERA DE CARGO DEL COMPRADOR LA COMISION E IMPUESTOS DEL REMATADOR QUE SON EL 7.02% SOBRE LA VENTA.- QUE SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE EL 1.33%.- ES DE HACER CONSTAR QUE NO SE CONOCE LA SITUACION TRIBUTARIA DEL INMUEBLE.- QUE LOS TITULOS Y ANTECEDENTES DE DICHO BIEN, SE ENCUENTRAN EN EL JUZGADO MENCIONADO.- A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- PANDO MARZO 31 DE 1998.- Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 756 3/p 18664 Abr 16- Abr 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO - PANDO

DIAMANTE ARIEL PEIRANO
Remate Judicial

EDICTO: SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO DE 2º TURNO, en autos caratulados, "ACESUR S.A. C/ DIEGO WELLINGTON LARROSA ESPOSITO". Juicio ejecutivo, ficha Nº 782/94. Se hace saber que el próximo 06 de Mayo a las 14 horas en las Puertas del Juzgado, el Rematador DIAMANTE ARIEL PEIRANO, Mat. 5097, Ruc. 212711180012, procederá a la venta en Remate Público sobre la base de $ 1.220 (2/3 partes de Tasación a Fs. 25 de autos) y en pesos uruguayos del siguiente bien inmueble: solar de terreno con las mejoras que contiene ubicado en la séptima sección judicial de Canelones, pueblo Capitán Juan Antonio Artigas, empadronado con el número siete mil quinientos cuarenta y tres, señalado con el número ocho en plano del Agrimensor Miguel Nazarenko de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, inscripto con el número nueve mil doscientos ochenta en la Dirección General de Catastro el trece de junio de mil novecientos cincuenta y seis, según el cual se compone de una superficie de novecientos veintinueve metros diez decímetros, y tiene el siguiente deslinde: cincuenta y seis metros treinta y cuatro centímetros al Norte con solar nueve (parte); dieciocho metros setenta y dos centímetros al Este de frente a Camino Vecinal, Villa Las Flores, distando el punto medio cincuenta y dos metros veintiún centímetros a calle Pública de diecisiete metros; sesenta y siete metros cincuenta y cuatro centímetros al Sur con solares tres, cuatro, cinco y siete; y al oeste en quince metros con parte del solar dos. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de ser aceptada la misma el 20% de su oferta, en moneda nacional en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Que serán del cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea el 4,02% mas el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta y el 1% del impuesto Departamental Municipal. 3º) Queserán de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor c/impuestos del rematador o sea 1,34%. 4º) Que la documentación presentada es un testimonio por exibición de la última procedencia encontrándose ésta a disposición de los interesados en la Oficina actuaria de la sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, dos de Abril de Mil novecientos noventa y ocho. DRA. KAREN SEOANE.
20) $ 1.242 3/p 18743 Abr 17- Abr 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE CUARTO TURNO, DICTADA EN AUTOS. "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/A CORREA ALVES O ALVES CORREA, JOSE MARIO, JUICIO EJECUTI-

VO, FICHA 179/94". SE HACE SABER QUE I) QUE EL DIA 28 DE ABRIL DE 1998 A LAS 15 HORAS EN PUERTAS DEL JUZGADO LETRADO, CALLE JUSTINO MUNIZ Nº 632, EL REMATADOR DESIGNADO EBER JESUS MIRANDA POSE, MAT. 4200, RUC 030071770013, ASISTIDO POR EL ALGUACIL DEL JUZGADO, PROCEDERA AL REMATE PUBLICO, SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR EN DOLARES ESTADOUNIDENSES DEL SIGUIENTE INMUEBLE RURAL UNA FRACCION DE CAMPO CON CONSTRUCCIONES Y MEJORAS, PADRON Nº 1926 (ANTES EN MAYOR AREA Nº 1791), FRACCION Nº 2, EN EL PLANO DEL AGR., JAIME L. COSTA, INSCRIPTO EL 26/04/57 CON EL NUMERO 995 EN CATASTRO DE CERRO LARGO. QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE 471 Has. 5.523 METROS, 17 DECIMETROS, SITUADO EN PARAJE CAÑAS, EX 12a. SECCION JUDICIAL DE CERRO LARGO. II) QUE EL DIA 30 DE ABRIL DE 1998, A LAS 14 HORAS EN EL LOCAL DE FERIAS "LOS AMIGOS", EN CAÑAS 12a. SECCION DE CERRO LARGO, ENTRADA POR RUTA 26 Km. 32; SE REMATARA, 277 VACAS, 78 VAQUILLONAS 1 A 2 AÑOS, 86 TERNEROS, 1.200 OVEJAS CORRIEDALE. SE PREVIENE: DEL INMUBLE; 1º) QUE EL INMUEBLE SALE A LA VENTA EN SU ACTUAL ESTADO DE OCUPACION, EXISTIENDO HIPOTECA A FAVOR DEL B.R.O.U. CON PROHIBICION DE ARRENDAR. 2º) QUE EL MEJOR POSTOR EN EL ACTO DE SER ACEPTADA SU OFERTA DEBERA CONSIGNAR AL REMATADOR EN DOLARES ESTADOUNIDENSES POR CONCEPTO DE SEÑA, EN GARANTIA Y A CUENTA DEL PRECIO EL 30% DE LA MISMA, ASI COMO EL PAGO QUE ESTABLECE LA ACORDADA 7139 EL 3% DE COMISION MAS I.V.A. E IMPUESTOS DEL REMATADOR, EL 2% SEGUN ART. 391, LEY 16.320, CORRESPONDIENTE AL I.V.F., LO QUE ASCIENDE AL 6,12% DEL TOTAL DEL PRECIO. 3º) QUE SON DE CARGO DEL EXPEDIENTE, LOS GASTOS DE REMATE Y LA COMISION PARA EL REMATADOR, QUE ESTABLECE LA ACORDADA 7139. QUE EN MAS LOS IMPUESTOS ASCIENDEN AL 1,34%, CALCULADO SOBRE EL VALOR DEL REMATE E IMPUESTO MUNICIPAL, LEY 12.700, 1% . 4º) QUE LOS TITULOS DE PROPIEDAD DEL BIEN A REMATARSE ASI COMO LA HIPOTECA SE ENCUENTRAN DEPOSITADOS EN EL COFRE DE SEGURIDAD DEL JUZGADO Y QUE LOS MISMOS FUERON ESTUDIADOS POR LA OFICINA ACTUARIA DEL JUZGADO, SIN OBSERVACION, EXCEPTO LO QUE SURGE DE FS. 57 VUELTO. DE LOS SEMOVIENTES; 1º) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA ABONAR EN EL ACTO DE SER ACEPTADA SU OFERTA LA TOTALIDAD DE LA MISMA, MAS COMISION PARA EL REMATADOR 4% MAS I.V.A. 2% SEGUN ART. 391, LEY 16.320 CORRESPONDIENTE AL I.V.F., TOTAL 10,61%. 2º) SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE COMISION DEL REMATADOR 2% MAS I.V.A. E IMPUESTO MUNICIPAL, LEY 12.700, 1%. LO QUE ASCIENDE 3,46% DEL TOTAL DEL PRECIO. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. MELO, 02 DE ABRIL DE 1998.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
20) $ 2.430 5/p 18574 Abr 16- Abr 22

EDICTO: Por disposicion de la Señorita JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE CUARTO TURNO, dictada en autos, FREIRE GARCIA MAURO Y OTROS C/A FREIRE GARCIA CIPRIANO FREDIS, PROCESO PARTICIONARIO, FICHA 270/94. Se hace saber que el día 5 de mayo de 1998 a las 15:00 horas, en COLON Nº 378 casi DURAZNO. El martillero designado en autos EBER JESUS MIRANDA POSE MAT. 4200, RUC 030071770013 procederá a la venta en remate publico con la base de las 1/2 partes de su tasación, los siguientes bienes: A) Inmueble y sus mejoras, ubicado en departamento de Cerro Largo, manzana 194 Bis, de la planta urbana de la ciudad de Melo, PADRON Nº 5417, superficie 200 metros con frente al norte 8 metros a la calle COLON Nº 378. C) Bienes muebles, 1 tacho mezclador, sobadora, motor electrico 3 HP trifasico marca MARELLI, 1 televisor blanco y negro SE PREVIENE, de los bienes inmuebles. 1) Que el mejor postor debera abonar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma y sera de su cargo comisión del rematador e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Los títulos se encuentran depositados en el juzgado a disposición de los interesados. De los bienes muebles. Qué el mejor postor deberá abonar en el acto de ser aceptada su oferta la totalidad de la misma y sera de su cargo comisión del rematador e impuestos que la ley pone a su cargo. Será de cargo del expediente comisión del rematador IVA, MEVIR e IMPUESTO MUNICIPAL, LEY 12700 1%, y gastos del remate. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Melo, 30 de marzo de 1998.- Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1.350 5/p 18575 Abr 16- Abr 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por Disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Carmelo, en Autos "B.R.O.U. C/ DAVYT ROCHON, ALDO DAVID. JUICIO EJECUTIVO (Fa. A/91/92), se hace saber al público en general que el día 21 de Mayo de 1998, a la hora 15:00, en las puertas del Juzgado de Paz de la 11a. Sección Judicial del Departamento de Colonia (Ombúes de Lavalle), se sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor el siguiente bien embargado: 1 Camión marca FORD, F 600, Modelo 1954, Matrícula L-J.1947, Padrón Nro. 2016, con motor FORD THAMES Nro. S356541, Diesel, 6 Cilindros para 5000 Kgs., con volcadora, caja de madera, con sebrevarandas de chapa.- Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20% de su oferta por concepto de seña, más comisión del rematador y gastos que la Ley pone de su cargo.- La subasta está a cargo del rematador designado señor Daniel DORREGO BONANSEA, Matrícula 1693, R.U.C 040015500011 y que la misma fue decretada por Providencia Nro. 3414 de fecha 3 de diciembre de 1997 a fojas 102 del referido expediente.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Ombúes de Lavalle, a veintisiete días del mes de marzo del año mil novecientos noventa y ocho. BLANCA IRIS GERMANO, Juez de Paz.
20) $ 648 3/p 18764 Abr 17- Abr 21

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, en los autos caratulados A.C.A.C. C/ FREDDY LLORENTE. EJECUCION DE PRENDA. Ficha A-319/96, se hace saber que el próximo 21 de abril de 1998 a las 15 hs. en el salón de Remates de Manuel Oribe 571 de esta ciudad se procederá por parte del martillero FRANCISCO SASSETTI Mat. 4985, a la subasta de una camioneta Pick Up modelo GOL SAVEIRO GL Marca VOLKSWAGEN, año 1995, padrón 33284, matrícula de Flores 41.552, motor UD 405971, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea la suma de seis mil dólares americanos (tasación U$S 9.000) Se previene que: el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, mas comisión del comprador y los otros impuestos que la ley pone de su cargo.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, 1o. de abril de 1998.- M. ELENA SALABERRY, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 486 3/p 18796 Abr 17- Abr 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/. Cristóbal BARCIA RIAL - Juicio ejecutivo - F/A -632/81"; se hace saber que el día 5 de mayo a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado -calle Independencia No. 800- el martillero don Vicente STAJANO, Matrícula No. 444, R.U.C. 210299030016, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de campo con las construcciones y demás mejoras que contiene sita en la 11a. Sección Judicial de Montevideo, paraje "Villa García", señalada con la Letra A en el plano respectivo, empadronada con el No. 60.001, antes en mayor área con el mismo número y con una superficie de 21 Hás. 2075 m².
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que

existe agregada en autos documentación relativa al bien a subastarse.- Florida, marzo 30 de 1998.- ESC. ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI, Actuario Adjunto.
20) $ 1.440 5/p 18750 Abr 17- Abr 23

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "COITO PEREZ, Ruben c/. Wáshington Alfredo MURGIONDO o HURGUIONDO CABRERA - Juicio ejecutivo - F/A - 504/82"; Se hace saber que el día 24 de abril a las 15 horas, en el local de la calle Independencia No. 880, el martillero don Leonardo ARRILLAGA, R.U.C. 070043010017 - Matrícula No. 3575, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien: la mitad indivisa de la fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene sita en la Manzana No. 120 de la Decima Sección Judicial de Florida e igual localidad catastral, empadronada con el No. 1081 (antes en mayor área con el No 7007) y con una superficie total de 271 m²., 86 dm2.- BASE: $ 5.405.66.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho, y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- Florida, marzo 31 de 1998.- ESC. ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI, Actuario Adjunto.
20) $ 972 3/p 18751 Abr 17- Abr 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

= E D I C T O =

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida de Primer Turno, dictada en autos: "FLORIDA INMOBILIARIA S.R.L." contra Nilda Oclidia BACCI PRIERO y Sulimer María ZELAYES BACHE.= Cobro Ejecutivo de Arrendamientos.= F. No. 277/1996"; se hace saber que el día 28 de Abril del año 1998, a partir de las 15 horas, en el local de la calle Antonio Ma. Fernández No. 604 esq. Luis A. de Herrera de esta ciudad de Florida, el Martillero Don Pedro R. CACERES, en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil, R.U.C. 070023060019, Matrícula No. 1742, del rematador, procederá a la venta en subasta pública y al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación - TASACION: $ 7.512,oo, del siguiente bien inmueble, Padrón No. 7256, manzana No. 441, ubicado en la 1ra. Seccion Judicial de este Departamento de Florida, zona sub-urbana.
SE PREVIENE-Io) = QUE el mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta, en el acto de serle aceptada, y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta días, de aprobado judicialmente el remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo con pérdida automática de la seña depositada.=
IIo).= QUE serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A., sobre la misma, o sea 8,99% del precio del remate.
IIIo).= QUE serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A., sobre la misma, o sea 1,33% del precio del remate.
IVo)= QUE los Títulos de Propiedad, se encuentran depositados en la Oficina de este Juzgado a disposición de los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, marzo 26 de 1998.- Dra. Leslie FERRAND, Juez de Paz Departamental de Florida de Primer Turno.
20) $ 612 2/p 18753 Abr 17- Abr 20

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida, Segundo Turno, dictada en autos EDELBIN S.S. contra Ruben Linarez Hernández. Juicio ejecutivo (F. 620/1996), se hace saber que el día 27 de abril de 1998 a las 19 horas, se procederá en el local de Oribe 924 de esta ciudad de Florida, por parte del martillero don Leonardo Arrillaga RUC No. 070043301001 7 matrícula No. 3575, a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de los siguientes bienes: 1) Camioneta marca Fiat Modelo Panorama añ0 1984, tasación $ 40.000. (valor base de remate $ 26.668).- 2) Una máquina registradora eléctrica marca Sansum, tasación $ 1.000 (valor base de remate $ 666.00.- 3) Un ciclomotor marca Atala, tasación $ 3.600 (valor base de remate $ 2.400).
SE PREVIENE I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, y el saldo dentro del plazo de 90 días del acto de remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada.
II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e IVA, sobre la misma o sea el 16.61% del precio del remate.
III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA sobre la misma o sea el 2.68% del precio del remate.
IV) Que la documentación se encuentra depositada ante esta Sede a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Belgica Francia, Juez de Paz Dptal 2o. turno.
20) $ 810 3/p 18752 Abr 17- Abr 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ASOCIACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO (A.C.A.C.) C/ RODRIGUEZ TECHERA, LYDIA Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA. FA. 82/94", se hace saber que el día 24 de abril de 1998, a las 15 horas, en las puertas de esta Sede, sita en 18 de Julio y 25 de Mayo, 1er. Piso, por intermedio del Sr. Rematador Ruby Acosta, Mat. 3.700, RUC 100080270014, asistido por la Sra. Alguacil y el Sr. Actuario de la Sede, se procederá a la venta en subasta pública y al mejor postor, por las dos terceras partes de su tasación, ($ 741.979,32), de 430 hectáreas 9.783 metros cuadrados 76 decímetros cuadrados indivisas que forman parte del padrón Nº 22.012 que consta de 45o hectáreas, 5.746 metros cuadrados y 41 decímetros cuadrados, sito en la Tercera Sección Judicial del departamento de Rocha, cercanías de la ciudad de Lascano, según plano del Agr. Carlos Arboleya, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, con el Nº 4.884 el 26.3.69; está señalado con la letra E y se deslinda de la siguiente manera: al OESTE 1.680 mts. 80 cms. lindadno con sucesión de Olegario Fernández, al NOROESTE una línea quebrada de cinco tramos, el primero de NO a SE con sucesión de Olegario Fernández, la segunda de SO a NE con la misma sucesión, la tercera con Camino Vecinal, la cuarta SE a NO con Camino Vecinal, la quinta de SO al NO con N. Silvera y Pascacio González, al NORTE: una línea quebrada compuesta de cuatro rectas, la primera de O a E lindando con Darío Graña y Mitre Surubú, la segunda de S a N con la propiedad antes señalada, la tercera de O a E con Camino Vecinal y la cuarta de N a S con la fracción "D" del mismo plano; al ESTE línea quebrada compuesta de seis rectas, la primera de NO a SE lindando con fracción "D" del mismo plano, la segunda de NE a SE con la misma fracción, la tercera de N a S con propiedad de Luis Hernández, la cuarta de E a O con servidumbre de paso linda con propiedad de Cantalicio Moreno, la quinta de N a S con Cantalicio Moreno y Carlos Arrarte y con cañada de E a O, la sexta de N a S con propiedad de Carlos Arrarte, al SUR, línea recta de dos tramos, el primero lindando con propiedad de Antonio Atensia y Camino Vecinal y el segundo con Juan E. Núñez, con Raul Sosa y Vicente Solana, ambas di vididas por Camino Vecinal.
SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada, en carácter de seña;
2) que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate y el impuesto de las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio del remate e impuesto Municipal del 1% del precio del remate (Ley 14.100), que corresponde a la parte demandada, el cual será abonado por el comparador y posteriormente descontado del saldo de precio, lo que asciende al 7,02% y que deberá pagarse en el acto y en efectivo.
3) que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate.
4) que los títulos de propiedad del bien a rematarse, se encuentran en la Oficina Actuaria de éste Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados y
5) que el bien de autos consta de 450 hectáreas, 5.746 metros cuadrados y 41 decímetros cuadrados, procediéndose a rematar 430 hectáreas 9.783 metros cuadrados 76 decímetros cuadrados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Maldonado, 30 de marzo de 1998. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 3.150 5/p 18301 Abr 14 - Abr 20

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "ASOCIACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO (A.C.A.C) C/ CINCIA BRANCALEONI, CESAR" EJECUCION HIPOTECARIA. FA 329/96, se hace saber que el día 30 de abril de 1998 a las 16 horas ante la Sede Judicial sita en 18 de Julio y 25 de Mayo de la ciudad de Maldonado, por intermedio del martillero RUBY ACOSTA, Mat 3700, RUC 100080270014, asistido por el Sr Actuario y el Sr Alguacil de la Sede se procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble:
a) Solar de terreno con edificios y demás mejoras que le acceden sito en la 1ra sección judicial del Departamento de Maldonado, Paraje "Bº Cantegril", manzana Catastral 339, padrón 3900, señalados con el Nº 11 de la manzana 30 en el plano del Agrimensor Carlos Rodríguez de diciembre de 1951, inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 18 de agosto de 1951 con el nº 123, según el cual se compone de una superficie de 607 mts, 26 dms y se deslinda de la siguiente manera: 29 mts. 48 cms al Oeste de frente a calle Pública de 17 mts de ancho, al Norte 20 mts, 17 cms, tambien de frente por ser esquina a calle de 17 mts de ancho, al Este 29 mts, 62 cms lindando con solar 10 y al Sur 20 mts, 80 cms lindando con solar 12, ambos solares del mismo plano.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el momento de serle aceptada.
2) que los gastos de escrituración e impuestos que la ley impone serán de cargo del mejor postor, así como tambien la comisión de compra del Rematador e IVA (4,02%), mas impuesto a venta forzada (2%) haciendo un total de 6,02% sobre el precio del remate.
3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador (1,34%) más 1% del impuesto Departamental, haciendo un total de 2,34% del precio.-
4) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 27 de marzo de 1998.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1.890 5/p 18300 Abr 14 - Abr 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado en lo Civil de 5º Turno de Maldonado en autos "PELUFFO Y SCHIAVO LTDA. c/ SALOMON MUSSERI Y ELECON S.A." - Ejecución de Hipoteca - (178/96), se hace saber que el próximo 24 de Abril a las 14 horas, en las puertas del Juzgado de Maldonado -18 de Julio y 25 de Mayo- se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido de la Sra. Alguacil y del Sr. Actuario de la Sede, al remate sin base y al mejor postor del bien inmueble y de los derechos emergentes de la promesa de compraventa del mismo inmueble y que se detalla: Unidad 1401 Edificio Torre Van Gogh, padrón Nro. 1667/1401, se ubica a cota vertical más 39 mts. 54 cms. con una superficie de 107 mc. 11 dmc. y le corresponde el uso exclusivo de las Terraza "J14" y "K14" y de la cochera ACS2 y baulera BEP2 (bienes comunes) ubicadas en subsuelo. Dicha unidad forma parte del edificio construído en un solar sito en la 1a Sección Judicial de Maldonado, padrón Nro. 1667, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Ariel Barcelo de Agosto de 1987, inscripto con el Nro. 5841 el 20 de febrero de 1990 en la Direccion General de Catastro de Maldonado, tiene una superficie de 2.450 mc. 25 dmc. con 49 mts. 50 cms. de frente al Sur-Suroeste a calle Nº 19 y 49 mts. 50 cms. de frente al Este-Sureste a calle Nº 24 por ser esquina. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 4) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 5) Que el titular actual de los derechos de Promesa de Compraventa es Salomon Carlos Museri casado con Raquel Diana Yemal no surgiendo registrada sobre la unidad compraventa alguna, por lo que su propietaria es Elecon S.A., propietaria del Edificio. 6) Que el remate comprende tanto el inmueble detallado como los derechos emergentes de la promesa de compraventa de fecha 22/11/71 y su posterior cesion de fecha 8/2/89, sobre las que se han acreditado las integraciónes totales de precio. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Maldonado, 3 de Abril de 1998. Esc. Roger Canton, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 2.160 5/p 18356 Abr 14 - Abr 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "CAMILO MARTINEZ BLANCO POR LIGA DE DEFENSA COMERCIAL EN REPRESENTACION DE ALGORTA C/ ROBERTO ANGEL CAMIRUAGA RODRIGUEZ. QUIEBRA", Ficha A/193/95, se hace saber que el día 11 de mayo próximo a la hora 14:00 en el local de depósito sito en esta ciudad en Avda. Sarandí Nº585, el rematador Sr. Luis Capó Sánchez (Mat. 302 - RUC 210467870012), en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil se sacará a la venta en pública subasta, mercaderías, muebles y útiles, excepto medicamentos, ocupados en autos. SE PREVIENE QUE: 1º) El mejor postor deberá depositar el total de su oferta en el acto del remate. 2º) Serán por cuenta del adquirente los gastos de comisión e impuestos municipales y/o nacionales. Rivera, 31 de marzo de 1998.- Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
20) $ 432 3/p 18777 Abr 17- Abr 21

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto dictada en autos: "GAUDIN ELBIO CON GUGLIELMONE ARMANDO. JUICIO EJECUTIVO" (Fa. A- 112/93), se hace saber que el día 28 de Abril de 1998 a las 15 horas, en el Palacio de Oficinas Públicas (calles Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación, el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón 17.539 fracción 1, ubicado en Primera Sección Judicial de Salto, según el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Osvaldo Llama de Octubre de 1969 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 9/10/69 con el No. 3463, teniendo una superficie de 597 metros 19 decímetros, de frente a calles Solano López y Solís BASE $ 7.370.oo.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma; b) Que los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente; c) Que los titulos de propiedad del bien a subastarse se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado, para ser examinados por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 12 de Marzo de 1998.- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
20) $ 1.170 5/p 18724 Abr 17- Abr 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto dictada en autos: "SILVA JOAQUIN CON MASTANDREA, OMAR. JUICIO EJECUTIVO" (Fa. 866/96), se hace saber que el día 27 de Abril de 1998 a las 15 HORAS, en el Palacio de Oficinas Públicas (calles Artigas y Treinta y Tres), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación, el 50% indiviso del siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón 7138/101, ubicado en Primera Sección Judicial de Salto, según el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Osvaldo Llama de Setiembre de 1966 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 16/9/66 con el No. 2706, teniendo una superficie de 60 metros 8 decímeros, de frente a calles Larrañaga y Vilardebó.- BASE $ 124.870.oo.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma; b) Que los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente; c) Que los titulos de propiedad

del bien a subastarse se encuentran de manifiesto en la Oficina de esta Sede, para ser examinados por los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 24 de Marzo de 1998.- Dra. Ma. Raquel Gini Casas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 702 3/p 18725 Abr 17- Abr 21

AVISO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, se hace saber que en autos "Carballo Alvaro con Herrera Emilio, Juicio Ejecutivo, Ficha 945/96" el día 29 de Abril de 1998, a las 15 horas y en el local de calle Rincón Nº 328, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta sin base y al mejor postor un automóvil marca FIAT modelo UNO D, del año 1990, con motor diesel número 3010845, empadronado en Tacuarembó con la matrícula R10-7652. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada. 2) Será de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e IVA de compra del Sr. Martillero. 3) Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. Martillero. 4) Existe deuda de patente impaga ante la Intendencia Municipal de Tacuarembó. 5) La documentación del vehículo e información registral se encuentran agregados en el expediente para ser examinados por los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 01 de Abril de 1998.- Dra. Ma. Raquel Gini Casas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 594 3/p 18726 Abr 17- Abr 21

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

REMATE

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: SCOTT GARCIA NELSON C/GLADYS DI PAULA SOSA - PARTICION. -FA. B/435/93, se hace saber que el día 24 de abril de 1998 a las 15 horas, en el local sito en Ciganda 617 de esta ciudad, saldrá a la venta en pública subasta, por intermedio del Sr. Martillero Richard Sellanes, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 24.758), el bien inmueble padrón 8304, sito en la 1a. Sección Judicial de San José, zona urbana, que consta de un área de 401 m2 07 dm2 y que se deslinda: al Norte con Arsenia S. de Sosa, Juana B. de Rodríguez y Enrique Echeverría y otro, al Sur con Fracción B del mismo Plano, al Este con Reina Legarralde y otros y al Oeste en 8,50 m. con frente a la calle Carlos Larriera.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada. -2) Que son de cuenta del adquiriente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo. -3) Que se encuentra en el Juzgado a disposición de los interesados, testimonio de los títulos del bien. -4) Que la comisión del comprador será el 3% más IVA e impuestos nacionales y departamentales que gravan los remates y para la parte vendedora el 1% más el impuesto a las comisiones. -Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. -San José, 30 de marzo de 1998. -Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.
20) $ 810 3/p 18635 Abr 16- Abr 20

EDICTO

REMATE

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: CURBELO JUSTO ALBERTO C/ ALONSO SARA - LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL - FA. B/331/95, se hace saber que el día 23 de abril de 1998 a las 15 horas, en el local sito en Ciganda 617 de esta ciudad, saldrá a la venta en pública subasta, por intermedio del martillero Richard Sellanes asistido del Sr. Alguacil de la Sede, sobre la mitad de su tasación (U$S 17.000), el inmueble padrón Nº 410 sito en la 6ta. Sección Judicial de San José, Paraje Libertad, zona urbana con un área de 452 m2 32 dm2 y que se deslinda: al N.O. 11,90 metros a calle Einstein, al S.E con padrón Nº 407, al S.0 con padrón Nº 409, al N.E con padrón Nº 1585.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada. 2) Que son de cuenta del adquiriente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo. - 3) Que los títulos de propiedad del inmueble en cuestión se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay. -4) Que la comisión del comprador será el 3% más IVA e impuestos nacionales y departamentales que graven los remates y para la parte vendedora el 1% más el impuesto a las comisiones.- 5) Que se desconoce la existencia de adeudos con D.G.I. y B.P.S.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- San José, 14 de abril de 1998.- Mónica Martínez Giunti, Escribana Actuaria Adjunta.
20) $ 756 3/p 18804 Abr 17- Abr 21



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 302091. 13 MAR. 1998 RACHEL NARDI BUZZANI (Uruguay) solicita



Clase 32.
23) $ 1.260 10/p 16422 Mar 31 - Abr 20

Acta 302092. 13 MAR. 19998 TALLERES REUNIDOS ITALO ARGENTINO S.A. (Argentina) solicita



Clase 11.
23) $ 1.260 10/p 16423 Mar 31 - Abr 20

Acta 302396 marzo 25, 1998. FOX, por RHONE-POULENC RORER S.A. Solicita: "MULTAQ" Clase 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 17347 Mar 31 - Abr 20

Acta 302395 marzo 25 de 1998. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita: "ALCON SUPRAFRESH" Clase 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 17348 Mar 31 - Abr 20

Acta 302394 marzo 25 de 1998. FOX, por MELCOREY S.A. Solicita: "MAXTONE" Clase 15.
23) $ 420 10/p 17349 Mar 31 - Abr 20

Acta 302393 25 de marzo de 1998. FOX, por BRITISH KNIGHTS INTERNATIONAL, INC. Solicita:



Clase 25.
23) $ 1.260 10/p 17350 Mar 31 - Abr 20

ACTA Nro. 302199 marzo 18/1998. NAUDICAR S.A. (Montevideo) solicita marca FOFINHO clase 3.
23) $ 420 10/p 17384 Mar 31 - Abr 20

Acta 302294 20 MAR. 1998. SERGIO KONIK (Uruguay) solicita "UNIPOL" Clases 6 y 35.
23) $ 420 10/p 17385 Mar 31 - Abr 20

Acta: 302254 Marzo 20, 1998. Fernández Secco por H. NISENBAUM COMERCIAL E EXPORTADORA LTDA. Solicita:

YAMAMOTO

Clase: 7.
23) $ 1.260 10/p 17386 Mar 31 - Abr 20

Acta: 302255 Marzo 20, 1998. Fernández Secco por H. NISENBAUM COMERCIAL E EXPORTADORA LTDA. Solicita:



Clase: 7.
23) $ 1.260 10/p 17387 Mar 31 - Abr 20

ACTA 276.568 MARZO 27, 1995.- GONZALEZ RUIZ por BENETTON GROUP SpA. (IT), solicita: -"UNDERCOLORS" clases INT. 18a., 24a., 25a., y 35a. (DENUNCIANDO PRIORIDAD ITALIANA MI95C 000393 del 17/01/95).
23) $ 840 10/p 17388 Mar 31 - Abr 20

ACTA 302151 Marzo 17, 1998. MORGADE, por ALONSO & MARIÑO SA. (URUGUAY) solicita



clase 21.
23) $ 2.520 10/p 17389 Mar 31 - Abr 20

ACTA 302445 Marzo 26, 1998. MORGADE, por GERARDO RODRIGUEZ. (URUGUAY) solicita



clase 29, 30, 31.
23) $ 2.100 10/p 17390 Mar 31 - Abr 20

ACTA 302221 Marzo 19, 1998. NORA MORGADE, por E.I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY. (EUA) solicita "HEATEL" clase 2 detalle.
23) $ 840 10/p 17391 Mar 31 - Abr 20

ACTA 302220 Marzo 19, 1998. NORA MORGADE, por SIERRA MOVEIS LTDA. (BRASIL) solicita



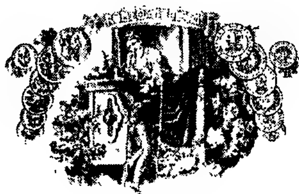
clase 20.
23) $ 2.100 10/p 17392 Mar 31 - Abr 20

ACTA 302219 Marzo 19, 1998. NORA MORGADE, por FERNANDO MAESTRE MARTINEZ (ESPAÑA) solicita



clase 9.
23) $ 1.260 10/p 17393 Mar 31 - Abr 20

ACTA 302218 Marzo 19, 1998. NORA MORGADE, por EMPRESA CUBANA DEL TABACO comercializando como CUBATABACO. (CUBA) solicita



clase 3.
23) $ 2.940 10/p 17394 Mar 31 - Abr 20

ACTA 302217 Marzo 19, 1998. NORA MORGADE, por ZAMBON GROUP SpA. (ITALIA) solicita



clase 5 detalle.
23) $ 2.520 10/p 17395 Mar 31 - Abr 20

ACTA 302216 Marzo 19, 1998. NORA MORGADE, por KNOLL AG. (ALEMANIA) solicita: "LUCINA" clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 17396 Mar 31 - Abr 20

ACTA 302215 Marzo 19, 1998. NORA MORGADE, por LABORATORIOS ANDROMACO SA. (URUGUAY) solicita "MILENIUM" clase 5.
23) $ 420 10/p 17397 Mar 31 - Abr 20

ACTA 302214 Marzo 19, 1998. NORA MORGADE, por LABORATORIOS ANDROMACO SA. (URUGUAY) solicita "CORANDROM" clase 5.
23) $ 420 10/p 17398 Mar 31 - Abr 20

ACTA 302213 Marzo 19, 1998. NORA MORGADE, por LABORATORIOS ANDROMACO SA. (URUGUAY) solicita: "TRANKILAX" clase 5.
23) $ 420 10/p 17399 Mar 31 - Abr 20

ACTA 302212 Marzo 19, 1998. NORA MORGADE, por GROWSEED AKTIENGESELLSCHAFT. (LIECHTENSTEIN) solicita "PIM POM" clase 30 detalle.
23) $ 420 10/p 17400 Mar 31 - Abr 20

ACTA 302211 Marzo 19, 1998. NORA MORGADE, por ARES TRADING SA. (SUIZA) solicita "EASYJECT" clase 10.
23) $ 420 10/p 17401 Mar 31 - Abr 20

ACTA 302210 Marzo 19, 1998. NORA MORGADE, por ASTA Medica Aktiengesellschaft. (ALEMANIA) solicita "DURALMOR" clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 17402 Mar 31 - Abr 20

ACTA 302209 Marzo 19, 1998. NORA MORGADE, por DERIVADOS ACRILICOS SA. DE CV. (MEXICO) solicita



clase 23.
23) $ 2.100 10/p 17403 Mar 31 - Abr 20

Acta 302293. Marzo 20, 1998. LIPHA solicito marca "OSTRAM" clase 5.
23) $ 420 10/p 17421 Mar 31 - Abr 20

Acta 302292. Marzo 20, 1998. AMERICAN CREW, INC. solicito marca "AMERICAN CREW" clase 3.
23) $ 420 10/p 17422 Mar 31 - Abr 20

Acta 302239. Marzo 19, 1998. BODEGAS VEGA SICILIA, S.A. solicito marca



clase 33.
23) $ 1.260 10/p 17423 Mar 31 - Abr 20

Acta 302240. Marzo 19, 1998. EISAI CO., LTD. solicito marca "PARIET" clase 5.
23) $ 420 10/p 17424 Mar 31 - Abr 20

Acta 302193. Marzo 18, 1998. LINGERI, Juan Carlos y LINGERI BAGGIO, María Estela solicitan marca "JUAN CARLOS LINGERI E HIJOS" clase 33.
23) $ 840 10/p 17425 Mar 31 - Abr 20

Acta 302192. Marzo 18, 1998. NEOTERIC COSMETICS, INC. solicito marca



clase 3.
23) $ 1.260 10/p 17426 Mar 31 - Abr 20

ACTA 302297. Marzo 20, 1998. PIÑEYRO por CANARIAS S.A. (UY) solicita marca:



Clases: 29, 30, 31, 32, 33, 35, 39, 42.
23) $ 1.680 10/p 17441 Mar 31 - Abr 20

Acta Nº 302514. Montevideo, 27 de MARZO de 1998 con esta fecha HORACIO ASCHERI PETROCELLI Solicito la marca



de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 17447 Mar 31 - Abr 20

Acta 302463 Montevideo, 27 de marzo de 1998. FOX por HOME SHOPPING NETWORK, INC. solicita marca: "HOME SHOPPING EN ESPAÑOL" clase 41 (detalle).
23) $ 840 10/p 17495 Abr 01 - Abr 21

Acta 302462 Montevideo, 27 de marzo de 1998. FOX por AJINOMOTO CO., INC. solicita marca: "AjiLys" clases 5, 31. (detalle).
23) $ 840 10/p 17498 Abr 01 - Abr 21

ACTA 302511 27 MAR. 1998. GONZALEZ por LABORATORIOS CELSIUS S.A. (UY). SOLICITA: "ARMENIX CELSIUS" CLASE 5.
23) $ 420 10/p 17596 Abr 01 - Abr 21

ACTA 302510 27 MAR. 1998. GONZALEZ por LABORATORIOS CELSIUS S.A. (UY). SOLICITA: "THESIS CELSIUS" CLASE 5.
23) $ 420 10/p 17597 Abr 01 - Abr 21

ACTA 302509 27 MAR. 1998. GONZALEZ por LABORATORIOS CELSIUS S.A. (UY). SOLICITA: "PERIDIL CELSIUS" CLASE 5.
23) $ 420 10/p 17598 Abr 01 - Abr 21

ACTA 302508 27 MAR. 1998. GONZALEZ por LABORATORIOS CELSIUS S.A. (UY). SOLICITA: "GENSIA CELSIUS" CLASE 5.
23) $ 420 10/p 17599 Abr 01 - Abr 21

ACTA 302507 27 MAR. 1998. GONZALEZ por LABORATORIOS CELSIUS S.A. (UY). SOLICITA: "DOMUS CELSIUS" CLASE 5.
23) $ 420 10/p 17600 Abr 01 - Abr 21

ACTA 302506 27 MAR. 1998. GONZALEZ por LABORATORIOS CELSIUS S.A. (UY). SOLICITA: "CIVOXIL CELSIUS" CLASE 5.
23) $ 420 10/p 17601 Abr 01 - Abr 21

ACTA 302505 27 MAR. 1998. GONZALEZ por LABORATORIOS CELSIUS S.A. (UY) SOLICITA: "NURAXIS CELSIUS" CLASE 5.
23) $ 420 10/p 17602 Abr 01 - Abr 21

ACTA 302435 25 MAR. 1998. GONZALEZ RUIZ por Franz Kaldewei GmbH & Co. (Alemania) SOLICITA: "KALDEWEI" CLASE 11.
23) $ 840 10/p 17603 Abr 01 - Abr 21

ACTA 302351 23 MAR. 1998. GONZALEZ RUIZ por GUSTAVO ELCIER SILVEYRA FARIÑA (UY) SOLICITA:

Humberto 1º

CLASE 30.
23) $ 1.260 10/p 17604 Abr 01 - Abr 21

ACTA 302350 23 MAR. 1998. GONZALEZ por VLADIMIR AUTOMOVILES S.A. (UY). SOLICITA:

VLADIMIR

CLASE 35, 37, 39 42.
23) $ 1.680 10/p 17605 Abr 01 - Abr 21

ACTA 302349 23 MAR. 1998. GONZALEZ por VLADIMIR KAITAZOFF FANTONI (UY). SOLICITA:

Kaitazoff

CLASE 35, 37, 39 42.
23) $ 1.260 10/p 17606 Abr 01 - Abr 21

ACTA 302459 Marzo 26, 1998. Marzo 26, 1998. NUMEROSKY por PARASEL SA. solicita marca: "MASTER COMUNICACIONES" Clases: 35.
23) $ 420 10/p 17608 Abr 01 - Abr 21

ACTA 302461 Marzo 26, 1998. NUMEROSKY por FORCE MANNER COMPANY LTD, solicita marca: "MONSTER" Clase: 9.
23) $ 420 10/p 17609 Abr 01 - Abr 21

Acta Nº 302536 Montevideo, 30 de marzo de 1998 con esta fecha NIDELCOR S.A Solicito la marca SERRANO de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 17660 Abr 01 - Abr 21

Acta 302487. Marzo, 27 1998. VANRELL por PINTURAS INCA S.A. (URUGUAY) Solicita: PINT&MAS clase: 2.
23) $ 420 10/p 17696 Abr 02 - Abr 22

Acta 302512. Marzo 27, 1998. VANRELL por FATE S.A.I.C.I. (ARGENTINA) Solicita: AR-35 ADVANCE clase: 12.
23) $ 840 10/p 17697 Abr 02 - Abr 22

Acta 302513. Marzo 27, 1998. VANRELL por FATE S.A.I.C.I. (ARGENTINA) Solicita:

eco

clase: 12.
23) $ 1.680 10/p 17698 Abr 02 - Abr 22

Acta 302528. Marzo 30, 1998. VANRELL Por Appleton Papers Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita:

APPLETON PAPERS

clase: 16.
23) $ 1.260 10/p 17699 Abr 02 - Abr 22

Acta 302529. Marzo 30, 1998. VANRELL por Básculas Revuelta Maza, S.A. de C.V. (MEXICO) Solicita:

RAWELT ®

clase: 9 s/d.
23) $ 1.680 10/p 17700 Abr 02 - Abr 22

Acta 302530. Marzo 30, 1998. VANRELL Por Marcela Arancibia Barrios (CHILE) Solicita: LIVEAN clase: 32.
23) $ 420 10/p 17701 Abr 02 - Abr 22

Acta 302499. 27 MAR. 1998 RODOLFO PILAS POR GWT GLOBAL Weighing Technologies GmbH. (ALEMANIA) SOLICITA marca GWT GLOBAL Weighing Technologies GmbH. CLASE: 9.
23) $ 840 10/p 17790 Abr 02 - Abr 22

Acta 302502. 27 MAR. 1998 PILAS POR FILIPPINI, FILIPPINI HERMANAS (URUGUAY) SOLICITA marca CINCO CERROS CLASE: 5.
23) $ 420 10/p 17791 Abr 02 - Abr 22

Acta 302500. 27 MAR. 1998 RODOLFO PILAS POR COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO (URUGUAY) SOLICITA marca

COFAC
MAS QUE UN BANCO

CLASES: 16, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42.
23) $ 1.680 10/p 17792 Abr 02 - Abr 22

Acta 302501. 27 MAR. 1998 RODOLFO PILAS POR IOMEGA CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) SOLICITA marca CLIK! CLASE: 9 - Reivindicase Prioridad en Estados Unidos No. 75/384.576 - 04/11/1997.
23) $ 840 10/p 17793 Abr 02 - Abr 22

ACTA 302518 Marzo 30 de 1998. FOX, por Avon Products, Inc. Solicita: "CELEBRE" Clase 3.
23) $ 420 10/p 17822 Abr 03 - Abr 23

ACTA 302519 Marzo 30 de 1998. FOX, por MEERAMAR GROUP LTDA. Solicita: "CARACTERÉ" Clase 25.
23) $ 420 10/p 17823 Abr 03 - Abr 23

ACTA 302520 Marzo 30 de 1998. FOX, por MEERAMAR GROUP LTDA. Solicita: "MY TIME" Clase 25.
23) $ 420 10/p 17824 Abr 03 - Abr 23

ACTA 302549 Marzo 31 de 1998. FOX, por CUSTOITEX-CUSTOIAS TEXTIL, LIMITADA Solicita: "COLL GOLD" Clase 25.
23) $ 420 10/p 17825 Abr 03 - Abr 23

ACTA 302550 Marzo 31 de 1998 FOX, por DISPROVENT S.A. Solicita: "ABANTA" Clase 3.
23) $ 420 10/p 17826 Abr 03 - Abr 23

ACTA 302551 Marzo 31 de 1998. FOX, por BECTON DICKINSON AND COMPANY Solicita: "ATRIUM" Clase 10 (Detalle).
23) $ 420 10/p 17827 Abr 03 - Abr 23

ACTA 302552 Marzo 31, 1998. FOX, por MERCK & CO., INC. Solicita: "OCUMETER PLUS" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 17828 Abr 03 - Abr 23

Acta 302554. Montevideo. 31 de marzo de 1998. FOX por SALVATORE FERRAGAMO ITALIA S.p.A. solicita marca:

Salvatore Ferragamo

clases: 3 9 (detalle).
23) $ 1.680 10/p 17829 Abr 03 - Abr 23

ACTA 302591. Marzo 31 de 1998.- FOX, por British-American Tobacco (Holdings) Limited Solicita:

AZUL AMARILLO
BRITISH AMERICAN TOBACCO

Clase 35 (Detalle).
23) $ 1.680 10/p 17830 Abr 03 - Abr 23

Acta 302555. Montevideo, 31 de marzo de 1998. FOX por Amway Corporation soolicita marca:

Amway

clases 1, 4.
23) $ 1.260 10/p 17831 Abr 03 - Abr 23

ACTA 302521. Marzo 30 de 1998.- FOX, por FLAVIO EDUARDO MONZON Solicita:

Monzón

Clases 41, 42.
23) $ 1.260 10/p 17832 Abr 03 - Abr 23

ACTA 302553. Marzo 31 de 1998.- FOX, por Pfizer Inc. Solicita:

Clase 5.
23) $ 1.260 10/p 17833 Abr 03 - Abr 23

Acta 302523 Montevideo, 30 de marzo de 1998. FOX por KALTENBACH & VOIGT GmbH & CO. solicita marca: "KaVo AMADEUS" clase 10 (detalle).
23) $ 840 10/p 17834 Abr 03 - Abr 23

ACTA 302522 Marzo 30 de 1998. FOX, por I.P.G. Pharma SA Solicita: "CURASPON" Clase 5 (detalle).
23) $ 840 10/p 17835 Abr 03 - Abr 23

Acta 302590 Montevideo, 31 de marzo de 1998. FOX por RAUL ALEJANDRO RODRIGUEZ GASCUE solicita marca: "FREZZIT" clases: 1, 5.
23) $ 840 10/p 17836 Abr 03 - Abr 23

ACTA 302592. Marzo 31 de 1998.- FOX, por British-American Tobacco (Holdings) Limited Solicita:



Reivindicando Prioridad solicitud del REINO UNIDO Acta No. 2147149 de fecha 3/10/97. Clases 25.- 12, 14, 16, 18, 41 (Detalle).
23) $ 2.100 10/p 17837 Abr 03 - Abr 23

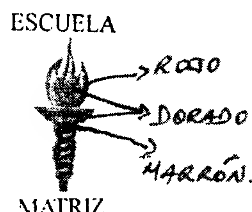
Acta 302306. Montevideo, 23 marzo 1998. GUSTAVO MARTINONI por REYBARK LTDA. Solicita:



clases 25, 42.
23) $ 1.260 10/p 17855 Abr 03 - Abr 23

Acta Nº 287.768. Montevideo, 18 DE JUNIO de 1996 con esta fecha CARMEN AGUERRE FIGUEROA Solicito la marca

ESCUELA



MATRIZ

de la clase 41 y 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 17886 Abr 03 - Abr 23

Acta: 302359 Marzo 24, 1998. Fernández Secco por MONBAR S.R.L. Solicita: HADIBELL Clase: 3.
23) $ 420 10/p 17887 Abr 03 - Abr 23

Acta: 302303 Marzo 23, 1998. Fernández Secco por LABORATORIO KONI COFARM S.A. Solicita: VENDOME Clase: 3.
23) $ 420 10/p 17888 Abr 03 - Abr 23

ACTA Nro 302304 marzo 23/1998. HARRINGTON S.A. (Montevideo) solicita marca ROBERTO BONI clase 25.
23) $ 420 10/p 17890 Abr 03 - Abr 23

Nº 302611 1 ABR. 1998. FERRERE por BOR S.A. Solicito CAR ONE clase 37, 39, 42.
23) $ 420 10/p 17900 Abr 03 - Abr 23

Acta 302603. Marzo 31, 1998 BACOT Por Compañia Nacional de Chocolates S.A. (COLOMBIA) Solicita: EOOE clase: 30.
23) $ 840 10/p 17903 Abr 03 - Abr 23

Acta 302567. Montevideo, marzo 31 1998 VANRELL por Metropolitan Life Seguros de Vida S.A. (ARGENTINA) Solicita:



clase: 16, 35, 36 y 42.
23) $ 2.100 10/p 17904 Abr 03 - Abr 23

Acta 302563. Marzo 31, 1998 BACOT por CLARY SAGE S.R.L. (URUGUAY) Solicita: CLARY SAGE clase: 18, 25.
23) $ 840 10/p 17905 Abr 03 - Abr 23

Acta 302564. Marzo 31, 1998 VANRELL Por MESBLA S.A. (BRASIL) Solicita:



clase: 3 s/d.
23) $ 1.680 10/p 17906 Abr 03 - Abr 23

Acta 302565. Marzo 31, 1998 VANRELL por TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. (ESPAÑA) Solicita:



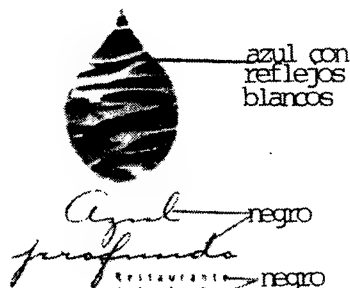
clase: 38.
23) $ 1.260 10/p 17907 Abr 03 - Abr 23

Acta 302566. Marzo 31, 1998 VANRELL Por TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. (ESPAÑA) Solicita:



clase: 9, 35, 38, 42.
23) $ 1.680 10/p 17908 Abr 03 - Abr 23

Acta 302568. Marzo 31, 1998 VANRELL por SEBASTIAN DANIEL VALLES (ARGENTINA) Solicita:



clase: 41, 42.
23) $ 2.940 10/p 17909 Abr 14 - Abr 27

Acta 302602. Marzo 31, 1998 BACOT Por Compañia Nacional de Chocolates S.A. (COLOMBIA) Solicita: POWERCAO clase: 30.
23) $ 840 10/p 17910 Abr 03 - Abr 23

Acta 302604. Marzo 31, 1998 BACOT Por Compañia Nacional de Chocolates S.A. (COLOMBIA) Solicita: INSTACAO clase: 30.
23) $ 840 10/p 17911 Abr 03 - Abr 23

Acta Nº 302606. Montevideo, 31 MAR. 1998 con esta fecha BEGAR LTDA. Solicito la marca BEGAR de la clase 31. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 17928 Abr 03 - Abr 23

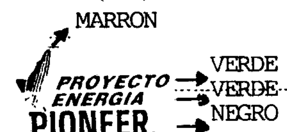
Acta 302360 Montevideo, 24 marzo 1998. GUSTAVO MARTINONI por CLAVILEÑO S.A. solicita:



clase 29.
23) $ 1.260 10/p 18050 Abr 13 - Abr 24

Acta 302488 27 MAR. 1998. SCIARRA POR PIONEER OVERSEAS CORPORATION (UY) Solicito ENERGIA PIONEER clase INT. 1 Y 31.
23) $ 840 10/p 18051 Abr 13 - Abr 24

Acta 302489 27 MAR. 1998. SCIARRA POR PIONEER OVERSEAS CORPORATION (UY) Solicito



clase INT. 1 Y 31.
23) $ 1.680 10/p 18052 Abr 13 - Abr 24

Acta 302490 27 MAR. 1998. SCIARRA POR PIONEER OVERSEAS CORPORATION (UY) Solicito



clase INT. 1 Y 31.
23) $ 1.680 10/p 18053 Abr 13 - Abr 24

Acta 302548 31 MAR. 1998. SCIARRA POR AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION (US) Solicito PNU-IMUNE clase INT. 5.
23) $ 420 10/p 18054 Abr 13 - Abr 24

Acta 302547 31 MAR. 1998. SCIARRA POR CONFECCIONES ANTONELLA S.A (CO) Solicito ANTONELLA clase INT. 25.
23) $ 420 10/p 18055 Abr 13 - Abr 24

Acta 302545 Marzo 31, 1998. MILLICOM INTERNATIONAL CELLULAR S.A. Solicita: GET2NET clases 9, 38, 42.
23) $ 840 10/p 18067 Abr 13 - Abr 24

Acta 302546 Marzo 31, 1998. MILLICOM INTERNATIONAL CELLULAR S.A. Solicita: TELE2 clases 9, 38, 42.
23) $ 420 10/p 18068 Abr 13 - Abr 24

Acta 302544 Marzo 31, 1998. BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH Solicita: BEVIPLANT clases 5, 30 detalle.
23) $ 420 10/p 18069 Abr 13 - Abr 24

Acta 302541. Marzo 31, 1998. BAYER S.A. Solicita:

FERRIT

clase 2 detalle.
23) $ 1.260 10/p 18070 Abr 13 - Abr 24

Acta 302605 Marzo 31, 1998. BAYER S.A. Solicita:



clase 2 detalle.
23) $ 1.680 10/p 18071 Abr 13 - Abr 24

Acta 302543 Marzo 31, 1998. UNILEVER N.V. Solicita: OTRAS LOCURAS DE KIBON clase 30.
23) $ 420 10/p 18072 Abr 13 - Abr 24

Acta 302542 Marzo 31, 1998. TATA ENGINEERING & LOCOMOTIVE COMPANY LIMITED Solicita: TATA SAFARI clase 12 detalle.
23) $ 420 10/p 18073 Abr 13 - Abr 24

Acta 302537 Marzo 31, 1998. BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH Solicita: DASYRIN clases 5, 30 detalle.
23) $ 420 10/p 18074 Abr 13 - Abr 24

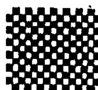
Acta 302538 Marzo 31, 1998. BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH Solicita: DALANDA clases 5, 30 detalle.
23) $ 420 10/p 18075 Abr 13 - Abr 24

Acta 302539 Marzo 31, 1998. BAYER S.A. Solicita:



clase 2 detalle.
23) $ 1.260 10/p 18076 Abr 13 - Abr 24

Acta 302540 Marzo 31, 1998. BAYER S.A. Solicita:



clase 2 detalle.
23) $ 1.260 10/p 18077 Abr 13 - Abr 24

Acta Nº 302636 Montevideo, 2 ABR. 1998 con fecha JAIME TOBAL JASSON Solicito la marca



clase 25.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.260 10/p 18081 Abr 13 - Abr 24

Acta Nº 302639 Montevideo, 2 ABR. 1998 con esta fecha ALVARO BERRETA POR GIRAMONDO S.r.l. Solicito la marca



de la clase 39 y 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 18083 Abr 13 - Abr 24

Acta 302615 Abril 1ero., 1998. OROFINO S.A. solicito marca "AÇOPAN" clase 8.
23) $ 420 10/p 18084 Abr 13 - Abr 24

Acta 302614 1 ABR. 1998. ESTABLECIMIENTO VITIVINICOLA LAS ACACIAS S.A. solicito marca "DON RAUL" clase 33.
23) $ 420 10/p 18085 Abr 13 - Abr 24

Acta 302334 23 MAR. 1998. GEIMEX SA solicito marca



clases 3, 29 a 33.
23) $ 1.260 10/p 18086 Abr 13 - Abr 24

Acta 302333 Marzo 23, 1998. Henkel Kommanditgesellschaft auf Aktien solicito marca "COUNTRY COLORS", clase 3.
23) $ 420 10/p 18087 Abr 13 - Abr 24

Acta 302401 Marzo 25, 1998. TELE-COMMUNICATIONS, INC. solicito marca "TCI" clases 38, 41.
23) $ 420 10/p 18088 Abr 13 - Abr 24

Acta 302400 Marzo 25, 1998. TELE-COMMUNICATIONS, INC. solicito marca



clases 38, 41.
23) $ 1.680 10/p 18089 Abr 13 - Abr 24

Acta 302399 Marzo 25, 1998. TELE-COMMUNICATIONS INTERNATIONAL, INC. solicito marca "TINTA", clases 38, 41.
23) $ 420 10/p 18090 Abr 13 - Abr 24

Acta 302458 Marzo 26, 1998. EDITORIAL PLANETA S.A. solicito marca "CASA DEL LIBRO" clases 16, 35, 38, 41, 42.
23) $ 840 10/p 18091 Abr 13 - Abr 24

Acta 302496 Marzo 27, 1998. CANON KABUSHIKI KAISHA solicito marca

Canon

clase 37.
23) $ 1.260 10/p 18092 Abr 13 - Abr 24

Acta 302495 Marzo 27, 1998. CANON KABUSHIKI KAISHA solicito:

Canon

clases 35, 36, 38, 39, 40, 41, 42.
23) $ 1.260 10/p 18093 Abr 13 - Abr 24

ACTA: 302622 2 ABR. 1998. ESTUDIO HECTOR VIANA SOLICITA:



CL. INT. 38.
23) $ 1.260 10/p 18126 Abr 13 - Abr 24

ACTA 302647 Montevideo, abril 1998. PLASTIDUCTO S.A. solicita marca:



Clases: 11, 17 y 19.
23) $ 1.260 10/p 18149 Abr 13 - Abr 24

ACTA 302648 Montevideo, 2 abril 1998. PLASTIDUCTO S.A. solicita marca:



Clases: 11, 17 y 19.
23) $ 1.260 10/p 18150 Abr 13 - Abr 24

ACTA 302535 30 MAR. 1998. BUSA INDUSTRIA E COMERCIO DE MAQUINAS AGRICOLAS LTDA. solicita



CLASE 7.
23) $ 1.260 10/p 18152 Abr 13 - Abr 24

ACTA 302498 27 MAR. 1998. CIKATO por KRUSTALLOS ALLIMENTOS LTDA. (BR) solicita KRUSTALLOS CLASE 29, 30.
23) $ 420 10/p 18153 Abr 13 - Abr 24

ACTA 302497 27 MAR. 1998. CIKATO por KRUSTALLOS ALLIMENTOS LTDA. (BR) solicita KRUKIS CLASE 29, 30.
23) $ 420 10/p 18154 Abr 13 - Abr 24

ACTA 302457 26 MAR. 1998. CIKATO por COBRA ELECTRONICS CORP. (US) solicita LLOYD'S CLASE 9.
23) $ 420 10/p 18155 Abr 13 - Abr 24

ACTA 302456 26 MAR. 1998. CIKATO por HURD MILLWORK COMPANY, INC. (US) solicita MONUMENT CLASE 6, 19.
23) $ 420 10/p 18156 Abr 13 - Abr 24

ACTA 302455 26 MAR. 1998. CIKATO por HURD MILLWORK COMPANY, INC. (US) solicita HURD CLASE 6, 19.
23) $ 420 10/p 18157 Abr 13 - Abr 24

ACTA 302454 26 MAR. 1998. CIKATO por HURD MILLWORK COMPANY, INC. (US) solicita



CLASE 6, 19.
23) $ 1.260 10/p 18158 Abr 13 - Abr 24

ACTA 302453 26 MAR. 1998. AMERICATEL CORPORATION (US) solicita TELECOMMUNICATIONS SOLUTIONS FOR THE AMERICAS CLASE 38.
23) $ 420 10/p 18159 Abr 13 - Abr 24

ACTA 302452 26 MAR. 1998. CIKATO por AMERICATEL CORPORATION (US) solicita 1010 123 CLASE 38.
23) $ 420 10/p 18160 Abr 13 - Abr 24

ACTA 302451 26 MAR. 1998. CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita IRONDEX SERVIMEDIC CLASE 5.
23) $ 420 10/p 18161 Abr 13 - Abr 24

ACTA 302450 26 MAR. 1998. CIKATO por BANCO SUDAMERIS (UY) solicita: TELEGESTIONES SUDAMERIS CLASE 36, 38.
23) $ 420 10/p 18162 Abr 13 - Abr 24

ACTA 302449 26 MAR. 1998. CIKATO por GILDAN ACTIVEWEAR INC. (CA) solicita GILDAN ACTIVEWEAR CLASE 25.
23) $ 420 10/p 18163 Abr 13 - Abr 24

Acta 302620 Abril 2 de 1998. FOX, por BRETZKE ALIMENTOS LTDA. Solicita: "FAÇA A FESTA" Reivindicando Prioridad solicitud BRASILERA Acta No. 820.252.220 de fecha 2/10/97. Clase 30 (Detalle).
23) $ 840 10/p 18185 Abr 14 - Abr 27

Acta 302634 Abril 02, 1998. VANRELL Por Spiro S.A. (ARGENTINA) Solicita: SPIRO clase: 11, 19.
23) $ 420 10/p 18186 Abr 14 - Abr 27

Acta 302633 Abril 02, 1998. VANRELL Por Servicio Voluntario del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela" (URUGUAY) Solicita: DAMAS ROSADAS clase: 42.
23) $ 840 10/p 18187 Abr 14 - Abr 27

Acta 302632 Abril 02 1998. VANRELL por TA - TA S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 1 a 42.
23) $ 1.680 10/p 18188 Abr 14 - Abr 27

Acta 302631 Abril 02, 1998. VANRELL Por Bayer Aktiengesellschaft (ALEMANIA) Solicita: PREMISE clase: 5 s/d.
23) $ 420 10/p 18189 Abr 14 - Abr 27

Acta 302630 Abril 02, 1998. VANRELL Por Bayer Aktiengesellschaft (ALEMANIA) Solicita: PROVADO clase: 5 s/d.
23) $ 420 10/p 18190 Abr 14 - Abr 27

Acta 302629 Abril 02, 1998. MARINARI por MUNDIAL TRADE S.R.L. (URUGUAY) Solicita: BESOS DE NARANJA-LIMON clase: 30.
23) $ 840 10/p 18191 Abr 14 - Abr 27

Acta 302628 Abril 02, 1998. MARINARI por MUNDIAL TRADE S.R.L. (URUGUAY) Solicita: PLATANOS BATIDOS clase: 30.
23) $ 840 10/p 18192 Abr 14 - Abr 27

Acta 302627 Abril 02, 1998. MARINARI por MUNDIAL TRADE S.R.L. (URUGUAY) Solicita: BESOS DE FRESA clase: 30.
23) $ 840 10/p 18193 Abr 14 - Abr 27

Acta 302626 Abril 02, 1998. MARINARI por MUNDIAL TRADE S.R.L. (URUGUAY) Solicita: DULCES BESOS clase: 30.
23) $ 840 10/p 18194 Abr 14 - Abr 27

Acta 302625 Abril 02, 1998. MARINARI por MUNDIAL TRADE S.R.L. (URUGUAY) Solicita: BANANITAS clase: 30.
23) $ 840 10/p 18195 Abr 14 - Abr 27

Acta 302624 Abril 02, 1998. MARINARI por MUNDIAL TRADE S.R.L. (URUGUAY) Solicita: BESOS DE BANANA-PLATANOS" clase: 30.
23) $ 840 10/p 18196 Abr 14 - Abr 27

Acta 302623 Abril 02, 1998. MARINARI por MUNDIAL TRADE S.R.L. (URUGUAY) Solicita: BESOS DE MANZANA clase: 30.
23) $ 840 10/p 18197 Abr 14 - Abr 27

Acta 302476. Montevideo, 27 marzo 1998 GUSTAVO MARTINONI por MARIA BEATRIZ RODRIGUEZ GORCA solicita:



clase 42.
23) $ 1.260 10/p 18214 Abr 14 - Abr 27

Acta 302475 Montevideo, 27 marzo 1998. MARTINONI por GLORIA ADRIANA MERNIES FREIRE solicita: STABRO'S clase 25.
23) $ 420 10/p 18215 Abr 14 - Abr 27

Acta 302446. Montevideo, 26 marzo 1998 GUSTAVO MARTINONI por SEMILLERIA SURCO S.A. solicita:



clases 31, 35.
23) $ 1.260 10/p 18216 Abr 14 - Abr 27

Acta 302447. Montevideo, 26 marzo 1998 GUSTAVO MARTINONI por RIAMAR S.A. solicita:



clase 35.
23) $ 1.260 10/p 18217 Abr 14 - Abr 27

Acta 286.123 Montevideo, Abril 12, 1996. REFORPLAST S.R.L. (Uruguay) solicito



clase 12, 19, 37.
23) $ 1.260 10/p 18224 Abr 14 - Abr 27

ACTA 302464. Marzo 27, 1998. NORA MORGADE, por TENNECO AUTOMOTIVE IBERICA, S.A. (ESPAÑA) solicita



clase 7, 12.
23) $ 2.100 10/p 18227 Abr 14 - Abr 27

ACTA 302465. Marzo 27, 1998 NORA MORGADE, por SECURICOR DATATRAK LIMITED. (REINO UNIDO) solicita "TRAKBAK" clase 9, 35 detalle.
23) $ 840 10/p 18228 Abr 14 - Abr 27

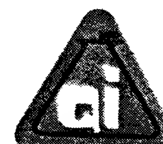
ACTA 302466. Marzo 27, 1998 NORA MORGADE, por SECURICOR DATATRAK LIMITED. (REINO UNIDO) solicita "DATATRAK" clase 9, 35 detalle.
23) $ 840 10/p 18229 Abr 14 - Abr 27

ACTA 302467. Marzo 27, 1998 NORA MORGADE, por SANDYS SpA (ITALIA) solicita "SERGIO TACCHINI" clase 28.
23) $ 840 10/p 18230 Abr 14 - Abr 27

ACTA 302468. Marzo 27, 1998 NORA MORGADE, por RUSCH SRL. (URUGUAY) solicita "BLACK MARKET" clase 25.
23) $ 840 10/p 18231 Abr 14 - Abr 27

ACTA 302469. Marzo 27, 1998 NORA MORGADE, por QUIMICA IBADEL SRL. (URUGUAY) solicita "IBADEL" clase 1, 16.
23) $ 840 10/p 18232 Abr 14 - Abr 27

ACTA 302470. Marzo 27, 1998. NORA MORGADE, por QUIMICA IBADEL SRL. (URUGUAY) solicita



clase 16.
23) $ 1.680 10/p 18233 Abr 14 - Abr 27

ACTA 302471. Marzo 27, 1998 NORA MORGADE, por IRVITA PLANT PROTECTION N.V. (ANTILLAS HOLANDESAS) solicita "ORIUS" clase 5 detalle.
23) $ 840 10/p 18234 Abr 14 - Abr 27

ACTA 302472. Marzo 27, 1998 NORA MORGADE, por SANOFI Société Anonyme. (FRANCIA) solicita "RESOLVIN" clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 18235 Abr 14 - Abr 27

ACTA 302473. Marzo 27, 1998 NORA MORGADE, por EL TRIGAL SA. (URUGUAY) solicita



clase 29 y 30.
23) $ 2.520 10/p 18236 Abr 14 - Abr 27

ACTA 302474. Marzo 27, 1998 NORA MORGADE, por DISGAL SA. (URUGUAY) solicita "CAMPECHANA" clase 30.
23) $ 420 10/p 18237 Abr 14 - Abr 27

ACTA 302526. Marzo 30, 1998 NORA MORGADE, por HOLIDAY HOSPITALITY CORPORATION. (EUA) solicita "LANDINGS BY HOLIDAY INN" Prioridad US - Nº 75/365.304 - 30/9/97, clase 42 detalle.,
23) $ 840 10/p 18238 Abr 14 - Abr 27

Acta: 302607. Abril 1, 1998 Fernández Secco por SNK CORPORATION OF AMERICA Solicita:



Clases: 9, 28.
23) $ 1.680 10/p 18245 Abr 14 - Abr 27

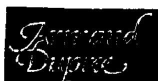
Acta 302609. Abril 1, 1998 Fernández Secco por ULTRAFERTIL S.A. Solicita:



Clase: 1.
23) $ 1.260 10/p 18246 Abr 14 - Abr 27

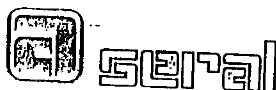
Acta: 302608 Abril 1, 1998 Fernández Secco por ULTRAFERTIL S.A. Solicita: "ULTRAPRILL" Clase: 1.
23) $ 420 10/p 18247 Abr 14 - Abr 27

Acta: 302430. Marzo 25, 1998 HOUSE OF FULLER S.A. DE C.V. Solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.260 10/p 18248 Abr 14 - Abr 27

Acta: 302610. Abril 1, 1998 SERAL DO BRASIL S.A. INDUSTRIA METALURGICA Solicita:



Clases: 11, 20.
23) $ 1.260 10/p 18249 Abr 14 - Abr 27

Acta: 302621. Abril 2, 1998 Fernández Secco por ADOLFO BAÑALES Solicita:



Clases: 39, 41, 42.
23) $ 1.260 10/p 18250 Abr 14 - Abr 27

Acta 302562. Marzo 31, 1998 Fernández Secco por JORGE STEIN LEV Solicita:



Clases: 35.
23) $ 1.260 10/p 18251 Abr 14 - Abr 27

Acta: 302527. Marzo 30, 1998 Fernández Secco por CALÇADOS DILLY LTDA. Solicita:



Clases: 25 s/d.
23) $ 1.260 10/p 18252 Abr 14 - Abr 27

Acta 302439. Marzo 26, 1998 COLEGIO DE CONTADORES Y ECONOMISTAS DEL URUGUAY Solicita:



Clases: 16, 35, 41, 42.
23) $ 1.680 10/p 18253 Abr 14 - Abr 27

Acta: 302440. Marzo 26, 1998 Fernández Secco por REGINO OLIVERA Solicita:



Clases: 38, 39.
23) $ 1.680 10/p 18254 Abr 14 - Abr 27

ACTA 302460. Marzo 26, 1998 NUMEROSKY por CERUTTI TOMBINI TEMPEROS E CONDIMENTOS LTDA., solicita marca:



Clase: 29.
23) $ 1.260 10/p 18260 Abr 14 - Abr 27

ACTA 302504. marzo 27/1998 SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. (Montevideo) solicita SIPINOPO clase 35, 38, 41.
23) $ 420 10/p 18272 Abr 14 - Abr 27

ACTA Nro 302617. abril 1/1998 VERA TOCHETTI (Montevideo) solicita marca VERA DONNA clase 16.
23) $ 420 10/p 18273 Abr 14 - Abr 27

ACTA Nro. 302831 abril 14, 1998. RICARDO PESCE (MONTEVIDEO) solicita marca "SCANIA" clase Int. 18, 25.
23) $ 462 10/p 18274 Abr 17 - Abr 30

ACTA Nro 302525. marzo 30/1998 MARIO LARROSA (Montevideo) solicita marca



clase 29.
23) $ 1.260 10/p 18275 Abr 14 - Abr 27

ACTA 302589. 31 MAR. 1998 GONZALEZ por MONTE CARLO T.V.S.A. (UY). SOLICITA: "VIRTUAL REPLAY" CLASE(S) 38 y 41.
23) $ 840 10/p 18311 Abr 14 - Abr 27

ACTA 302582. 31 MAR. 1998 GONZALEZ por MONTE CARLO T.V.S.A. (UY). SOLICITA: "TODO EL MUNDIAL" CLASE(S) 38 y 41.
23) $ 840 10/p 18312 Abr 14 - Abr 27

ACTA 302583. 31 MAR. 1998 GONZALEZ por INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A. (INDITEX S.A.) (ESPAÑA) SOLICITA: "ZARA" CLASE(S) 35.
23) $ 840 10/p 18313 Abr 14 - Abr 27

ACTA 302584. 31 MAR. 1998 GONZALEZ RUIZ por SIKA AG. vorm Kaspar Winkler & Co. (conocida como SIKA AG.) (CH). SOLICITA: "SIKA PISO" CLASE(S) 19.
23) $ 840 10/p 18314 Abr 14 - Abr 27

ACTA 302585. 31 MAR. 1998 GONZALEZ por SIKA AG. vorm Kaspar Winkler & Co. (comocida como SIKA AG). (CH). SOLICITA: "SIKAGUARD" CLASE(S) 1, 2, 17 y 19.
23) $ 840 10/p 18315 Abr 14 - Abr 27

ACTA 302586. 31 MAR. 1998 GONZALEZ por MONTE CARLO T.V.S.A. (UY). SOLICITA: "TELE REP 4" CLASE(S) 38 y 41.
23) $ 840 10/p 18316 Abr 14 - Abr 27

ACTA 302587. 31 MAR. 1998 GONZALEZ por MONTE CARLO T.V.S.A. (UY). SOLICITA: "TELE PLAY 4" CLASE(S) 38 y 41.
23) $ 840 10/p 18317 Abr 14 - Abr 27

ACTA 302588. 31 MAR. 1998 GONZALEZ por MONTE CARLO T.V.S.A. (UY). SOLICITA: "VERANO ETERNO" CLASE(S) 38 y 41.
23) $ 840 10/p 18318 Abr 14 - Abr 27

ACTA 302645. 2 ABR. 1998 GONZALEZ RUIZ por LAURETTE VERENA NUSSLI ALVARES (BRASIL) SOLICITA:

NÜSSLI

CLASE: 42.
23) $ 1.260 10/p 18319 Abr 14 - Abr 27

ACTA 302646 2 ABR. 1998 GONZALEZ RUIZ por INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A. (INDITEX S.A.) (ES). SOLICITA: "ZARA" CLASE(S) 9 Y 14.
23) $ 840 10/p 18320 Abr 14 - Abr 27

Acta Nº 302678. Montevideo, 3 de Abril de 1998 con esta fecha DANIEL Y JORGE SANCHEZ Solicito la marca

GOURMAND

de la clase 29, 30 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 18340 Abr 14 - Abr 27

ACTA 302675 3 ABR. 1998. GLEYZER SICHEL, EDUARDO MARCELO (UY) solicita SEÑORITA MERCOSUR CLASE 41.
23) $ 420 10/p 18342 Abr 14 - Abr 27

ACTA 302561 31 MAR. 1998. CIKATO por LABORATORIOS SAVAL S.A. (CL) solicita NICODOSIS CLASE 5.
23) $ 420 10/p 18343 Abr 14 - Abr 27

ACTA 302560 31 MAR. 1998. CIKATO por LABORATORIOS SAVAL S.A. (CL) solicita NOVOTEARS CLASE 5.
23) $ 420 10/p 18344 Abr 14 - Abr 27

ACTA 302579 31 MAR. 1998. CIKATO por SOCIEDADE BRASILEIRA DE DEFESA DA TRADIÇAO, FAMILIA E PROPRIEDADE (BR) solicita PLINIO CORREA DE OLIVEIRA CLASE 16, 38, 41.
23) $ 840 10/p 18345 Abr 16 - Abr 29

ACTA 302581. 31 MAR. 1998 CIKATO por YIRMIL S.A. (UY) solicita



CLASE 35, 42.
23) $ 1.680 10/p 18346 Abr 14 - Abr 27

ACTA 302580 31 MAR. 1998. CIKATO por DECELESTE S.A. (UY) solicita YUMBO CLASE 12.
23) $ 420 10/p 18347 Abr 14 - Abr 27

ACTA 302637. 2 ABR. 1998 CIKATO por F. HOFFMANN-LAROCHE AG (CH) solicita



CLASE 5.
23) $ 1.260 10/p 18348 Abr 14 - Abr 27

ACTA 302638 2 ABR. 1998. DANISCO A/S (DK) solicita CREMODAN prioridad solicitud DK VA 6148 1997 12/12/97 CLASE 1.
23) $ 840 10/p 18349 Abr 14 - Abr 27

ACTA 302654. 3 ABR. 1998 ORIOSAL S.A. (UY) solicita



CLASE 35.
23) $ 1.680 10/p 18350 Abr 14 - Abr 27

ACTA 302653. 3 ABR. 1998 PHILIP MORRIS PRODUCTS INC. (US) solicita



CLASE 18, 25, 39, 41.
23) $ 1.680 10/p 18351 Abr 14 - Abr 27

ACTA 302656. 3 ABR. 1998 CHEVRON CORPORATION (US) solicita

BLACK PEARL

CLASE 4.
23) $ 1.680 10/p 18352 Abr 14 - Abr 27

ACTA 302655. 3 ABR. 1998 CHEVRON CORPORATION (US) solicita

TEGRA

CLASE 4.
23) $ 1.260 10/p 18353 Abr 14 - Abr 27

ACTA 302652. 3 ABR. 1998 BROSTIL S.A. (UY) solicita

Veiró

CLASE 6, 11, 19, 20.
23) $ 1.260 10/p 18354 Abr 14 - Abr 27

ACTA 302666 3 ABR. 1998. COMPAÑIA DE INDIAS LTDA. (UY) solicita DONALD COOK'S CLASE 29, 30.
23) $ 420 10/p 18355 Abr 14 - Abr 27

Acta 302674 Abril 03, 1998. VANRELL por SmithKline Beecham Corporation (ESTADOS UNIDOS) Solicita: TRICLENE clase: 1, 3 s/d.
23) $ 840 10/p 18357 Abr 14 - Abr 27

Acta 302673 03 Abril 1998. Vanrell por FANATIC S.A. (SUIZA) Solicita: FANATIC clase: Int. 3 s/d.
23) $ 840 10/p 18358 Abr 14 - Abr 27

Acta 302672 Abril 03, 1998. VANRELL Por L'OREAL (FRANCIA) Solicita: CONFORTISSIME Reivindica prioridad de la solicitud francesa, Acta No. 97/699.031, de fecha 13 de octubre de 1997 clase: 3 s/d.
23) $ 840 10/p 18359 Abr 14 - Abr 27

Acta 302671 Abril 03, 1998. VANRELL Por StarMedia Network, Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: BUSCAWEB clase: 38 s/d.
23) $ 840 10/p 18360 Abr 14 - Abr 27

Acta 302670 Abril 03, 1998. VANRELL Por Bayer Aktiengesellschaft (ALEMANIA) Solicita: ALANTO clase: 5 s/d.
23) $ 420 10/p 18361 Abr 14 - Abr 27

Acta 302669 Abril 03, 1998. VANRELL Por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: AJAX CLEANS, YOU SHINE clase: 3 s/d.
23) $ 840 10/p 18362 Abr 14 - Abr 27

Acta 302668 Abril 03, 1998. VANRELL Por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: AJAX LIMPIA, USTED BRILLA clase: 3 s/d.
23) $ 840 10/p 18363 Abr 14 - Abr 27

ACTA 302680. Abril 6 de 1998. FOX, por THE PROCTER & GAMBLE COMPANY Solicita: "PAMPERS Extra-Sec" Clase 16.
23) $ 840 10/p 18384 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302681. Abril 6 de 1998. FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. Solicita: "ISODETER" Clases 3, 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 18385 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302682. Abril 6 de 1998. FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. Solicita: "SCALA" Clase 16 (Detalle).
23) $ 420 10/p 18386 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302683. Abril 6 de 1998. FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. Solicita: "SANISOFT" Clases 3, 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 18387 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302684. Abril 6 de 1998. FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. Solicita: "SANIDETER" Clases 3, 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 18388 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302685. Abril 6 de 1998. FOX, por CHRYSLER CORPORATION Solicita:



Clase 12 (Detalle).
23) $ 1.260 10/p 18389 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302686. Abril 6 de 1998. FOX, por CHRYSLER CORPORATION Solicita: "DAKOTA" Clase 12 (Detalle).
23) $ 420 10/p 18390 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302687. Abril 6 de 1998. FOX, por CHRYSLER CORPORATION Solicita: "MOPAR" Clases 7, 9, 11, 12, 37 (Detalle).
23) $ 840 10/p 18391 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302688. Abril 6 de 1998. FOX, por CHRYSLER CORPORATION Solicita: "RAM" Clase 12 (Detalle).
23) $ 420 10/p 18392 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302689. Abril 6 de 1998.- FOX, por CHRYSLER CORPORATION Solicita: "CARAVAN" Clase 12 (Detalle).
23) $ 420 10/p 18393 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302703. Abril 7 de 1998.- FOX, por PFIZER PRODUCTS INC. Solicita: "LA PROXIMA GENERACION" Clase 5.
23) $ 420 10/p 18394 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302704. Abril 7 de 1998. FOX, por POLO RL LIMITADA Solicita: "DOOBLE" clases 14, 18, 25.
23) $ 420 10/p 18395 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302705. Abril 7 de 1998. FOX, por Biogen, Inc. Solicita: "AVONEX" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 18396 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302706. Abril 7 de 1998. FOX, por ARISCO INDUSTRIAL LTA. Solicita: "ARISCAO" Clase 30 (Detalle).
23) $ 420 10/p 18397 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302707. Abril 7 de 1998. FOX, por CAR ONE S.A. Solicita: "CAR 1" Clase 42.
23) $ 420 10/p 18398 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302708. Abril 7 de 1998. FOX, por CAR ONE S.A. Solicita: "CAR 1" Clase 37.
23) $ 420 10/p 18399 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302709. Abril 7 de 1998. FOX, por CAR ONE S.A. Solicita: "CAR 1" Clase 35.
23) $ 420 10/p 18400 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302710. Abril 7 de 1998. FOX, por CAR ONE S.A. Solicita: "CAR 1" Clase 12.
23) $ 420 10/p 18401 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302711. Abril 7 de 1998. FOX, por CAR ONE S.A. Solicita: "CAR ONE" Clase 42.
23) $ 420 10/p 18402 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302712. Abril 7 de 1998. FOX, por CAR ONE S.A. Solicita: "CAR ONE" Clase 37.
23) $ 420 10/p 18403 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302713. Abril 7 de 1998. FOX, por CAR ONE S.A. Solicita: "CAR ONE" Clase 35.
23) $ 420 10/p 18404 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302714. Abril 7 de 1998. FOX, por CAR ONE S.A. Solicita: "CAR ONE" Clase 12.
23) $ 420 10/p 18405 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302715. Abril 7 de 1998. FOX, por HOBART CORPORATION Solicita:



Clase 11 (Detalle).
23) $ 1.260 10/p 18406 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302716. Abril 7 de 1998. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "SURESTEP" Clase 10 (Detalle).
23) $ 420 10/p 18407 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302717. Abril 7 de 1998. FOX, por ADAM OPEL AG Solicita: "MOVANO" Clase 12 (Detalle).
23) $ 420 10/p 18408 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302718. Abril 7, 1998. FOX, por Arrigo Cipriani S.R.L. Solicita: "BELLINI" Clases 32, 33.
23) $ 420 10/p 18409 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302719. Abril 7 de 1998. FOX, por BLUE BOX S.R.L. Solicita: "BLUE BOX" Clase 11 (Detalle).
23) $ 840 10/p 18410 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302720. Abril 7 de 1998. FOX, por AIR BLUE S.R.L. Solicita: "AIR BLUE" Clase 11 (Detalle).
23) $ 840 10/p 18411 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302721. Abril 7 de 1998. FOX, por NEC CORPORATION Solicita: "MESSAGEMAKER VUE" Clase 9.
23) $ 420 10/p 18412 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302722. Abril 7 de 1998. FOX, por NEC CORPORATION Solicita: "MESSAGEMAKER COMPANION" Clase 9.
23) $ 420 10/p 18413 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302723. Abril 7 de 1998. FOX, por Avon Products, Inc. Solicita: "AVON JARDIN FRAIS" Clase 3.
23) $ 420 10/p 18414 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302724. Abril 7, 1998. FOX, por Avon Products, Inc. solicita: "ZIP IS INDIVIDUAL STYLE" Clase 3.
23) $ 420 10/p 18415 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302751. Abril 8 de 1998. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "SMART STRIP" Clase 10 (Detalle).
23) $ 420 10/p 18416 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302752. Abril 8 de 1998. TEUTEN, por NOVARTIS AG Solicita: "OCTREOTHER" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 18417 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302753. Abril 8 de 1998. FOX, por Intervet International B.V. Solicita: "QARAT" Reivindicando Prioridad Solicitud de BENELUX Acta No. 902.379, fecha de Sol. 8/10/97.
Clase 5 (Detalle).
23) $ 840 10/p 18418 Abr 15 - Abr 28

Acta 302730. Abril 7, 1998. VANRELL Por BIOFARMA (FRANCIA) Solicita: PROTELOS clase: 5 s/d.
23) $ 420 10/p 18420 Abr 15 - Abr 28

Acta 302731. Abril 7, 1998. VANRELL Por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: COLGATE VISIBLE WHITE clase: 3 s/d.
23) $ 840 10/p 18421 Abr 15 - Abr 28

Acta 302732. Abril 7, 1998. VANRELL por Visual Communications Group Limited (INGLATERRA) Solicita:



Reivindicando prioridad de la solicitud del Reino Unido, Acta No. 2, 154, 175 de fecha 22 de diciembre de 1997.
clase: 9, 16, 41 s/d.
23) $ 2.520 10/p 18422 Abr 15 - Abr 28

Acta 302733. Abril 7, 1998. VANRELL Por Metropolitan Life Seguros de Vida S.A. (ARGENTINA) Solicita: CAPITAN FUTURO clase: 16.
23) $ 840 10/p 18423 Abr 15 - Abr 28

Acta 302559. Montevideo, 31 marzo 1998. ANTONIO ALTAMURA solicita: EL SHOW DEL GOLDEN clases 41, 42 detalle.
23) $ 420 10/p 18439 Abr 15 - Abr 28

Acta 302757. 8 ABR. 1998. RODOLFO PILAS POR JABALI SOCIEDAD ANONIMA (ARGENTINA) SOLICITA marca



CLASE: 5.
23) $ 1.260 10/p 18440 Abr 15 - Abr 28

Acta 302755. 8 ABR. 1998. RODOLFO PILAS POR INCUER SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca



CLASES: 12, 18, 20, 21,' 22, 25, 27, 28, 35 y 42.
23) $ 1.680 10/p 18441 Abr 15 - Abr 28

Acta 302756. 8 ABR. 1998. RODOLFO PILAS POR GENECI BORGES ALVES (BRASIL) SOLICITA marca RESILIX CLASE: 19.
23) $ 420 10/p 18442 Abr 15 - Abr 28

Acta 302758. 8 ABR. 1998 RODOLFO PILAS POR LEADER MUSIC S.A.C.I.M. (ARGENTINA) SOLICITA marca LEADER MUSIC CLASES: 9, 35, 38, 41.
23) $ 840 10/p 18443 Abr 15 - Abr 28

Acta 302660. Abril 3. 1998. MAPA S.A. solicito marca

BEIFA

clase 16.
23) $ 1.260 10/p 18469 Abr 15 - Abr 28

Acta 302635. 2 ABR. 1998. NISSAN JIDOSHA KABUSHIKI KAISHA (comerciando también como NISSAN MOTOR CO., LTD.) solicito marca "XTERRA" clase 12.
23) $ 840 10/p 18470 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302619. Abril 1, 1998. NUMEROSKY por Teera Hanharutaivan y Krieng Wongtangjai, solicita marca:

CARRYBOY

Clase: 12.
23) $ 1.260 10/p 18477 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302657. Abril 3, 1998. NUMEROSKY por Alvaro Ferreira, solicita marca: "S&S PERFORMANCE" Clase: 12.
23) $ 420 10/p 18478 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302658. Abril 3, 1998. NUMEROSKY por PETRY COMERCIO DE ALIMENTOS LTDA., solicita:

Petry

Clases: 31; 32, 35.
23) $ 1.260 10/p 18479 Abr 15 - Abr 28

Acta Nº 302676. Montevideo, 3 de abril de 1998 con esta fecha ESTUDIO CINCO S.R.L. Solicito la marca

estudio cinco — AZUL

de la clase 36, 37 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 18482 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302649. Abril 3, 1998. NORA MORGADE, por FIAT AUTO SpA. (ITALIA) solicita

Seicento Citymatic

clase 12 detalle.
23) $ 1.680 10/p 18483 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302726. Abril 7, 1998. NORA MORGADE, por SWEDISH MATCH SVERIGE AB. (SUECIA) solicita



clase 34.
23) $ 2.520 10/p 18484 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302727. Abril 7, 1998. NORA MORGADE, por GLO SpA. (ITALIA) solicita

GLO

clase 12 detalle.
23) $ 1.260 10/p 18485 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302728. Abril 7, 1998. NORA MORGADE, por ANNALISE MORENI comerciando como POPY MORENI. (FRANCIA) solicita

Popy Moreni

clase 3.
23) $ 2.100 10/p 18486 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302729. Abril 7, 1998. NORA MORGADE, por EL TRIGAL SA. (URUGUAY) solicita "PANNINIS" clase 29, 30.
23) $ 840 10/p 18487 Abr 15 - Abr 28

Acta 302515. Montevideo, Marzo 30, 1998. MANZANARES S.A. (Uruguay) solicito



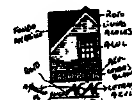
clase 3 (detalle).
23) $ 1.680 10/p 18492 Abr 15 - Abr 28

Acta 302516. Montevideo, Marzo 30, 1998. JORGE MURES BARAIBAR solicito OPTICA DEL NOTARIADO clase 1, 9 (detalle).
23) $ 420 10/p 18493 Abr 15 - Abr 28

Acta 302437. Montevideo, Marzo 26, 1998. FERNANDO SEPTIMO MORALES (Uruguay) solicito BALSAMO CREOL clase 3 (detalle).
23) $ 420 10/p 18494 Abr 15 - Abr 28

Acta 302438. Montevideo, Marzo 26, 1998. PROMACOR S.A. (Uruguay) solicito PROMACOR clase 20, 21.
23) $ 420 10/p 18495 Abr 15 - Abr 28

ACTA Nro. 302659. abril 3/1998. BANCO ACAC S.A. (en formación) (Montevideo) solicita marca



clase 36.
23) $ 1.260 10/p 18496 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302699. 6 ABR. 1998. TINTES Y ACABADOS MEDITERRANEO, S.L. (ES) solicita

TIAM — VERDE — MOSTAZA
T I A M E D I T E R R A N E O

CLASE 24.
23) $ 1.680 10/p 18519 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302700. 6 ABR. 1998. ABX S.A. (FR) solicita ABX MILIOS prioridad solicitud FR 97/702516 03/11/97 CLASE 10.
23) $ 840 10/p 18520 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302701. 6 ABR. 1998. ME INTERNATIONAL, INC. (US) solicita ME prioridad solicitud US 75/438,901 23/02/98 CLASE 6, 37.
23) $ 840 10/p 18521 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302759. 8 ABR. 1998. LAMB-WESTON, INC. (US) solicita GENERATION 7 CLASE 29.
23) $ 420 10/p 18522 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302640. Abril 02, 1998. PIÑEYRO por LABORATORIOS BAHER S.R.L. (AR) solicita marca:



Clase: 5.
23) $ 1.680 10/p 18544 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302641. Abril 02, 1998. PIÑEYRO por LABORATORIOS BAHER S.R.L. (AR) solicita marca:



Clase: 5.
23) $ 1.680 10/p 18545 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302642. Abril 02, 1998. PIÑEYRO por LABORATORIOS BAHER S.R.L. (AR) solicita marca:



Clase: 5.
23) $ 1.680 10/p 18546 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302643. Abril 02, 1998. PIÑEYRO por BLUMAR S.A. (UY) solicita marca: "KIEPE" Clase: 8.
23) $ 420 10/p 18547 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302644. Abril 02, 1998. PIÑEYRO por BLUMAR S.A. (UY) solicita marca: "MATSUKA" Claše: 8.
23) $ 420 10/p 18548 Abr 15 - Abr 28

Acta 302677. Montevideo, 3 de abril de 1998. JUAN MIGUEL FREIRA por CONSERVAS LAZAYA, FRUTAS Y DULCES S.A. Solicita Marca:



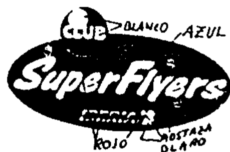
Clases: Int. 29.
23) $ 2.520 10/p 18549 Abr 15 - Abr 28

ACTA 302697. 6 ABR. 1998 GONZALEZ por GEORGALOS HNOS. S.A. (AR.) SOLICITA: "CAPICUA" CLASE 30.
23) $ 420 10/p 18594 Abr 16 - Abr 29

ACTA 302698. 6 ABR. 1998 GONZALEZ RUIZ por ANITA ESTHER YAFE PEREZ (UY). SOLICITA: "LUMIERE" CLASE 25.
23) $ 420 10/p 18595 Abr 16 - Abr 29

ACTA 302762. 08 ABR. 1998. GONZALEZ RUIZ por Zanders Feinpapiere AG (DE). SOLICITA: "Zeta" CLASE 16.
23) $ 420 10/p 18596 Abr 16 - Abr 29

ACTA 302763. 8 ABR. 1998. GONZALEZ RUIZ por IBERIA, Líneas Aéreas de España, S.A. (ES). SOLICITA



CLASE(S) 39.
23) $ 2.100 10/p 18597 Abr 16 - Abr 29

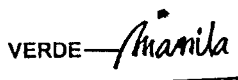
ACTA 302764. 8 ABR. 1998. GONZALEZ RUIZ por SAMET S.A. (ARGENTINA) SOLICITA



CLASE(S) 9.
23) $ 1.260 10/p 18598 Abr 16 - Abr 29

ACTA 302765. 8 ABR. 1998. GONZALEZ RUIZ por MATIZ S.A. (ARGENTINA) SOLICITA; "GIGOT" CLASE 3.
23) $ 420 10/p 18599 Abr 16 - Abr 29

ACTA 302823. Abril 14, 1998. PIÑEYRO por PEDRO GIGLIOTTI (UY) Solicita marca:



Clase: 20.
23) $ 1.260 10/p 18700 Abr 17 - Abr 30

Acta Nº 302829. Montevideo, 14 ABR. 1998 con esta fecha LORYCELL S.A. Solicito la marca ÑACURÚ de la clase 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 18738 Abr 17 - Abr 30

Acta: 302736. Abril 7, 1998. Fernández Secco por AB NYNAS PETROLEUM Solicita:



Clases: 4, 17, 19.
23) $ 1.260 10/p 18754 Abr 17 - Abr 30

Acta: 302690. Abril 6, 1998. J. DOLABANE INDUSTRIA E COMERCIO DE CAFE LTDA Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.680 10/p 18755 Abr 17 - Abr 30

Acta: 302735. Abril 7, 1998. Fernández Secco por AB NYNAS PETROLEUM Solicita: NYTEX Clase: 4.
23) $ 420 10/p 18756 Abr 17 - Abr 30

Acta: 302734. Abril 7, 1998. Fernández Secco por AB NYNAS PETROLEUM Solicita: NYTRO Clases: 17.
23) $ 420 10/p 18757 Abr 17 - Abr 30

ACTA Nro 302693. abril 6/1998. CREACION S.A. (Montevideo) solicita marca FONOCOPA clase 38, 41.
23) $ 420 10/p 18758 Abr 17 - Abr 30

ACTA Nro 302694. abril 6/1998. CREACION S.A. (Montevideo) solicita marca TELE COPA clase 38, 41.
23) $ 420 10/p 18759 Abr 17 - Abr 30

ACTA Nro. 302691. abril 6/1998. SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. solicita marca



clase 35, 38, 41.
23) $ 1.260 10/p 18760 Abr 17 - Abr 30

ACTA Nro. 302692. abril 6/1998. NILO FABIAN ACUÑA (Montevideo) solicita marca M A T S U I clase 9.
23) $ 420 10/p 18761 Abr 17 - Abr 30

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta No. 3.038 Montevideo, octubre 7, de 1997. NORMAN FOX por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (USA) solicita patente Modelo Industrial sobre: "CEPILLO DE DIENTES PARADO" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 29/074.381 solicitada el 16/7/97 de acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 17351 Mar 31 - Abr 20

Acta No. 3.037 Montevideo, octubre 7, de 1997. NORMAN FOX por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (USA) solicita patente Modelo Industrial sobre: "CEPILLO DE DIENTES" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 29/068.430 solicitada el 7/4/97 de acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 17352 Mar 31 - Abr 20

Acta 24.900. Febrero 20, 1998. Her Majesty the Queen in Right of Canada as represented by the Department of Agriculture and Agri-Food Canada Solicita Patente de Invención: Método y aparato para utilizar el análisis de imágenes para determinar las características de la carne y las reses. Publíquese Ley 10089.
24) $ 1.260 10/p 17433 Mar 31 - Abr 20

ACTA No. 24.743 Montevideo, 8 de octubre 1997. NORMAN A. FOX, por COSMA INTERNATIONAL INC. (CANADA) Solicita Patente de Invención sobre: "CONJUNTO DE MATRIZ PARA HIDROFORMACION QUE EVITA QUE LA PIEZA TUBULAR A MOLDEAR SEA PELLIZCADA".- De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicación.
24) $ 945 10/p 17496 Abr 01 - Abr 21

Acta No. 24.744 Montevideo, Octubre 8, de 1997. NORMAN FOX por E. R. SQUIBB & SONS, INC. (USA) solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE DERIVADOS DE HETEROAROILO DE ANTIBIOTICOS DE BETA LACTAMA MONOCICLICOS" reivindicando prioridades solicitudes estadounidense Acta No. 608945 solicitada el 5/11/90 y uruguaya Acta No. 23.318, solicitada el 5/11/91, de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.260 10/p 17497 Abr 01 - Abr 21

ACTA 3058. 30 ENE. 1998 GONZALEZ RUIZ por SIBRO S.A.F.I. y C. (ARGENTINA) SOLICITA MODELO INDUSTRIAL: "CALEFON" Prioridad Argentina No. 64928 del 05/09/97. Ley 14459.
24) $ 630 10/p 17595 Abr 01 - Abr 21

Acta Nº 24.941 Montevideo, 27 de marzo de 1998. con esta fecha, Juan Pons y Eduardo Muguerza de Uruguay solicita patente de invención para "SISTEMA DE COMPUTACION SIMULTANEO" y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 945 10/p 18045 Abr 13 - Abr 24

Acta 24.757 Montevideo, octubre 22 de 1997. VANRELL por ARIETE S.p.A. (ITALIA) solicita patente de invención sobre: "APARATO LIMPIADOR A VAPOR" Reivindica prioridad italiana Acta No. GE96 U 00004 1 del 13/11/96 de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 18082 Abr 13 - Abr 24

Acta U 3549 Montevideo 21.10.97. Lamas por LLANO S.A. (UY) solicita modelo de utilidad denominado "SISTEMA MAGNETO--ELECTRICO PARA IMPEDIR ATRACOS".
24) $ 630 10/p 18164 Abr 13 - Abr 24

Acta 24.948 Montevideo, Abril 2 de 1998 ASTORI ESTRUCTURAS S.A. (Argentina) Solicita Patente de Invención: "PANEL PI, SISTEMA TT - VP".
24) $ 630 10/p 18339 Abr 14 - Abr 27

Enero 29, 1998 Acta Nº U-3578 Guichón por BROMYROS S.A. solicito MODELO DE UTILIDAD para: "BLOQUES O MODULOS ANCLABLES". Publíquese conforme Ley 14.549.
24) $ 630 10/p 18471 Abr 15 - Abr 28

Acta 3054. 18 DIC. 1997 Guichón por TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. solicito Modelo Industrial para. TELEFONO PUBLICO.- Reivindica prioridad en España el 18.6.97 No. 140.395 Publíquese conforme Ley 14.549.
24) $ 630 10/p 18472 Abr 15 - Abr 28

Acta U-3559. 17 NOV. 1997 Guichón por BIG DRUM EUROPA, S.A. Modelo de Utilidad para: "ENVASE DISPENSADOR DE HELADOS". Reivindica prioridad en España el 2.12.96 No. 9603067 PUBlíquese conforme Ley 14.549.
24) $ 945 10/p 18473 Abr 15 - Abr 28

Enero 29, 1998. Acta Nº 24.862 Guichón por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. solicito PATENTE DE INVENCION para: "PROCEDIMIENTO PARA INCORPORAR UN SUBSTRATO TRANSPORTADOR DE AROMAS A UNA BEBIDA EN POLVO". Reivindica prioridades en U.S.A. el 29.1.97 No. 08/790134 y el 25.11.97 No. 08/960131. Publíquese conforme Ley 10.089.
24) $ 1.260 10/p 18474 Abr 15 - Abr 28

Acta 24.921. Marzo 10, 1998 Guichón por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. solicito Patente de Invención para: "PROCEDIMIENTO DE PREPARACION DE BARQUILLO DE CEREAL RELLENO, Y EL APARATO PARA LLEVAR A CABO DICHO PROCEDIMIENTO" Reivindica prioridad en Europa el 25.3.97 No. 97200882.5. Publíquese conforme Ley 10.089.-
24) $ 945 10/p 18475 Abr 15 - Abr 28

Acta Nº 3062. Abril 2 de 1998. NORA MORGADE, por Telefonaktiebolaget L M Ericsson. (SUECIA) solicita Modelo Industrial "UNIDAD DE SUSCRIPTOR PARA UNA RADIO EN EL SISTEMA DE RED LOCAL" Prioridad SUECIA Nº 97-2170 - 2/10/97. publiquese conforme Ley Nº 14.549.
24) $ 945 10/p 18488 Abr 15 - Abr 28

ACTA 3058. 30 ENE. 1998 GONZALEZ RUIZ por SIBRO S.A.F.I. y C. (ARGENTINA) SOLICITA MODELO INDUSTRIAL: "CALEFON" Prioridad Argentina No. 64928 del 05/09/97.- Ley 14459.
24) $ 630 10/p 18600 Abr 16 - Abr 29



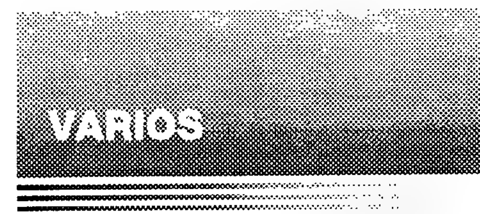
LEY 26.9.1904.

JOSE MARIA LOPEZ INDICO Y MARIA SENA PROMETIERON VENDER A DARWIN RICARDO ACOSTA GARCIA, COMERCIO RAMO ALMACEN SITO EN 4 DE JULIO 3150. ACREEDORES ALLI.
25) $ 1.680 20/p 16034 Mar 20 - Abr 23

LEY 26 SETIEMBRE 1904. MIGUEL ANGEL BOUVIER RODRIGUEZ y ANGEL CORIS BOUVIER TORRES prometieron vender a ADOLFO HERNANDEZ ALDAO carnicería sita en Smidel 3018 de esta ciudad en Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 17308 Mar 30 - May 04

Ley 26/09/1904.- Claudia URRESTARAZU SANTANA prometió en venta a Hilda Esther DANTAZ MONZON, Farmacia "Santa Sofía", Avda Zeballos 3391 de Young.- Acreedores Martirené 1.692.
25) $ 1.680 20/p 18613 Abr 16 - May 14

Ley 26/9/904
TANIA S.R.L. prometió vender a Maseratessi S.R.L. (en formación) Bar y Restaurant "SNAKY" sito en Carlos F. Saez 6415 Loc. 6, Carrasco. Acreedores Misiones 1488 Piso 7.
25) $ 1.680 20/p 18693 Abr 17 - May 15



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

EXPEDIENTE: 95/00861
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A: ALGERDON OLICHAUSKAS.
La Resolución de Directorio de ANTEL Nro. 875/95 de fecha 8 de marzo de 1995, recaida en expte. administrativo 95/00861, en cuya parte dispositiva establece: 1) APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Cobranzas y Gestión Deudores, relativa a la deuda del servicio Nro. 311119, a nombre de ALGERDON OLICHAUSKAS, por un monto de $ 2.693,01 (pesos uruguayos dos mil seiscientos noventa y tres con 01/100), calculada al día 19/08/94. 2) DISPONER la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
ASESORIA LETRADA DE ANTEL. GLoria CARDELLINI.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71852 Abr 16 - Abr 20

ANTEL

EXPEDIENTE: 95/00084
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR EST VIA A: LAVEN S.R.L.
La Resolución de Directorio de ANTEL Nro. 595/95, de fecha 22 de febrero de 1995, recaída en expte. 95/00084 que dispone: 1) APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Cobranzas y Gestión Deudores, relativa a la deuda del servicio Nro. 206484, a nombre de LAVEN SRL., por un monto de $ 2.458,40 (pesos uruguayos dos mil cuatrocientos cincuenta y ocho con 40/100), calculada al día 09/06/93. 2) DISPONER la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
ASESORIA LETRADA DE ANTEL. Gloria CARDELLINI.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71853 Abr 16 - Abr 20

ANTEL

EXPEDIENTE Nro. 6970/90/93
NOTIFICACION.- NOTIFICASE POR ESTA VIA a FELIPE LEONARDO ESTEVEZ MARTINEZ la Resolución del Directorio de ANTEL Nro. 1885/93 de fecha 13/10/93, recaída en Expediente No. 6970/90/93 que resuelve: "1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio No. 4214 de la ciudad de Tacuarembó, a nombre de FELIPE LEONARDO ESTEVEZ MARTINEZ por un monto de $ 3.508,23 (Pesos Uruguayos tres mil quinientos ocho con 23/100), calculada al día 10/09/93.
2) DISPONER la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada.
Por ANTEL, Llovet-Santomauro.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71854 Abr 16 - Abr 20

ANTEL

EXPEDIENTE: 6580/1549/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A: MAS LILIA CLOTILDE la Resolución del Directorio de ANTEL Nro. 198/95 de fecha 25 de enero de 1995, recaída en expediente administrativo 6580/1549/94, que dispone: 1) APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Cobranzas y Gestión Deudores, relativa a la deuda del servicio Nro. 773401, a nombre de MAS LILIA CLOTILDE, por un monto de $ 9.091,42 (Pesos uruguayos nueve mil noventa y uno con 42/100), calculada al día 20/07/93. 2) DISPONER la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
ASESORIA LETRADA GENERAL.- Gloria CARDELLINI.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71862 Abr 16 - Abr 20

ANTEL

EXPEDIENTE 95/03398
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA

VIA A RODRIGUEZ GONZALEZ ELBIO APARICIO la Resolución de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL No. 732/95, de fecha 16/10/95, recaída en el expediente 95/03398, que dispone: APROBAR LA LIQUIDACION PRACTICADA POR LA GERENCIA DE AREA FACTURACION Y COBRANZAS, relativa a la deuda del servicio a nombre de RODRIGUEZ GONZALEZ ELBIO APARICIO por un monto de $ 4.048,72 (pesos uruguayos cuatro mil cuarenta y ocho con 72/00), calculada al día 03-01-95. PROC. CASULLO Asesoría Letrada de ANTEL.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71837 Abr 16 - Abr 20

ANTEL

EXPEDIENTE 95/01629
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A FONSECA MENJES LUIS ALBERTO la Resolución de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL No. 92/95, de fecha 17/05/95, recaída en el expediente 95/01629, que dispone: APROBAR LA LIQUIDACION PRACTICADA POR LA GERENCIA DE AREA FACTURACION Y COBRANZAS, relativa a la deuda del servicio a nombre de FONSECA MENJES LUIS ALBERTO por un monto de $ 2.935,19 (pesos uruguayos dos mil novecientos treinta y cinco con 19/00), calculada al día 17/10/94. PROC. CASULLO Asesoría Letrada de ANTEL.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71838 Abr 16 - Abr 20

ANTEL

EXPEDIENTE 96/06642
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A ELDO CARRASCO la Resolución de ANTEL No. 2069/96, de fecha 10/10/96, recaída en el expediente 96/06642 que dispone: APROBAR LA LIQUIDACION PRACTICADA POR LA GERENCIA DE AREA DISTRITO ESTE, relativa a la deuda del servicio No. 5234 de la Central Minas a nombre de ELDO CARRASCO por un monto de $ 2.156,65 (pesos uruguayos dos mil ciento cincuenta y seis con 65/100), calculada al la fecha de supresión del servicio. PROC. CASULLO Asesoría Letrada de ANTEL.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71839 Abr 16 - Abr 20

ANTEL

EXPEDIENTE 96/04861
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A ANIBAL ZEBALLOS la Resolución de ANTEL No. 1050/96, de fecha 21/08/96, recaída en el expediente 96/04861 que dispone: APROBAR LA LIQUIDACION PRACTICADA POR LA GERENCIA DE AREA Distrito Este, relativa a la deuda del servicio No. 3200 de la Central Minas a nombre de ANIBAL ZEBALLOS por un monto de $ 2.255,53 (pesos uruguayos dos mil docientos cincuenta y cinco con 53/100), calculada a la fecha de supresión del servicio. PROC. CASULLO Asesoría Letrada de ANTEL.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71840 Abr 16 - Abr 20

ANTEL

EXPEDIENTE 6580/1380/94
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A CAFE LTDA. COMERCIALIZACOR y a EMILIANO CAMARGO RODRIGUEZ la Resolución de ANTEL No. 2620/94, de fecha 22/12/94, recaída en el expediente 6580/1380/94 que dispone: 1) APROBAR LA LIQUIDACION PRACTICADA POR LA GERENCIA GESTION DEUDORES, relativa a la deuda del servicio No. 921912 a nombre de CAFE LTDA. COMERCIALIZACOR, por un monto de $ 5.433,74 (pesos uruguayos cinco mil cuatrocientos treinta y tres con 74/100), calculada al día 14/05/92. 2) DISPONER la promoción de juicio ejecutivo al deudor. NOTIFIQUESE TAMBIEN la Resolución 1948/96 del 26/09/96 que dispone: AMPLIAR la Resolución No. 2620/94 de fecha 22/12/94 disponiendo también la promoción de juicio ejecutivo contra el sr. Emiliano CAMARGO RODRIGUEZ, en su calidad de fiador solidario del servicio telefónico No. 921992. PROC. CASULLO Asesoría Letrada de ANTEL.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71841 Abr 16 - Abr 20

ANTEL

EXPEDIENTE 95/05063
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A IMPORTADORA Y EX LITORAL LTDA. la Resolución de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL No. 858/95, de fecha 11/12/95, recaída en el expediente 95/05063, que dispone: APROBAR LA LIQUIDACION PRACTICADA POR LA GERENCIA DE AREA FACTURACION Y COBRANZAS, relativa a la deuda del servicio a nombre de IMPORTADORA Y EX LITORAL LTDA. por un monto de $ 4.406,02 (pesos uruguayos cuatro mil cuatrocientos seis con 00/00), calculada a la fecha de supresión del servicio. PROC. CASULLO Asesoría Letrada de ANTEL.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71842 Abr 16 - Abr 20

ANTEL

EXPEDIENTE 96/09691
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A WASHINGTON ARIDES ROSSI la Resolución de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL No. 102/97, de fecha 01/04/97, recaída en el expediente 96/09691, que dispone: APROBAR LA LIQUIDACION PRACTICADA POR LA GERENCIA DE AREA Distrito Este, relativa a la deuda del servicio No. 38243 de la Central Maldonado a nombre de WASHINGTON ARIDES ROSSI por un monto de $ 36.189,09 (pesos uruguayos treinta y seis mil ciento ochenta y nueve con 09/00), calculada a la fecha de supresión del servicio. PROC. CASULLO Asesoría Letrada de ANTEL.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71843 Abr 16 - Abr 20

ANTEL

EXPEDIENTE 96/05460
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A CELIA MARIA LARROSA la Resolución de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL No. 1023/96, de fecha 28/08/96, recaída en el expediente 96/05460, que dispone: APROBAR LA LIQUIDACION PRACTICADA POR LA GERENCIA DE AREA Distrito Este, relativa a la deuda del servicio No. 32552 de la Central Maldonado a nombre de CELIA MARIA LARROSA por un monto de $ 3.453,07 (pesos uruguayos tres mil cuatrocientos cincuenta y tres con 07/00), calculada a la fecha de supresión del servicio. PROC. CASULLO Asesoría Letrada de ANTEL.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71844 Abr 16 - Abr 20

ANTEL

EXPEDIENTE 6580/856/94
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A CINEMATOGRAFICA URUGUAYA FILM. EXIB. S.A. la Resolución del Directorio de ANTEL No. 2201/94, de fecha 01/11/94, recaída en el expediente 6580/856/94, que dispone: APROBAR LA LIQUIDACION PRACTICADA POR LA GERENCIA DE AREA FACTURACION Y COBRANZAS, relativa a la deuda del servicio No. 982514 a nombre de CINEMATOGRAFICA URUGUAYA FILM. EXIB. S.A. por un monto de $ 1.883,13 (pesos uruguayos mil ochocientos ochenta y tres con 13/00), calculada al día 19/03/91. PROC. CASULLO Asesoría Letrada de ANTEL.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71845 Abr 16 - Abr 20

ANTEL

EXPEDIENTE 6580/810/94
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A SILVIA FANY BRANDE LIN la Resolución del DIRECTORIO de ANTEL No. 44/95, de fecha 11/01/95, recaída en el expediente 6580/810/94 que dispone: APROBAR LA LIQUIDACION PRACTICADA POR LA GERENCIA DE FACTURACION Y COBRANZAS DE MONTEVIDEO, relativa a la deuda de los servicios No. 707686 y 788213 de Montevideo a nombre de SILVIA FANY BRANDE LIN por un monto de $ 2.166,00 (pesos uruguayos dos mil ciento sesenta y seis), calculada al la fecha de supresión de cada servicio. PROC. CASULLO Asesoría Letrada de ANTEL.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71846 Abr 16 - Abr 20

ANTEL

EXPEDIENTE 95/03413
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A DILFREDO CARBALLO RAMON la Resolución de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL No. 761/95, de fecha 25/10/95, recaída en el expediente 95/03413, que dispone: APROBAR LA LIQUIDACION PRACTICADA POR LA GERENCIA DE AREA FACTURACION Y COBRANZAS, relativa a la deuda del servicio a nombre de DILFREDO CARBALLO RAMON por un monto de $ 3.013,01 (pesos uruguayos tres mil tece con 01/00), calculada al día 21/07/94. PROC. CASULLO Asesoría Letrada de ANTEL.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71849 Abr 16 - Abr 20

ANTEL

EXPEDIENTE 95/02772
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A PEREYRA HUGO FABIAN la Resolución de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL No. 483/95, de fecha 29/08/96, recaída en el expediente 95/02772, que dispone: APROBAR LA LIQUIDACION PRACTICADA POR LA GERENCIA DE AREA FACTURACION Y COBRANZAS, relativa a la deuda del servicio a nombre de PEREYRA HUGO FABIAN por un monto de $ 2.876,43 (pesos uruguayos dos mil ochocientos setenta y seis con 43/00) calculada al día 09/05/94. PROC. CASULLO Asesoría Letrada de ANTEL.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71850 Abr 16 - Abr 20

ANTEL

EXPEDIENTE 96/02724
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A LARROYOZ ROMERO MARIO la Resolución de ANTEL No. 725/96, de fecha 01/08/96, recaída en el expediente 96/02724 que dispone: APROBAR LA LIQUIDACION PRACTICADA POR LA GERENCIA DE AREA Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de LARROYOZ ROMERO MARIO por un monto de $ 2.568,08 (pesos uruguayos dos mil quinientos sesenta y ocho con 08/100), calculada al día 07/06/95. PROC. CASULLO Asesoría Letrada de ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71851 Abr 16 - Abr 20

ANTEL

EXPEDIENTE Nro. 7042/16/90
NOTIFICACION.- NOTIFICASE POR ESTA VIA a HONORIA OLIVERA DE CARDOZO la Resolución del Directorio de ANTEL Nro. 1860/90 de fecha 12/12/90, recaída en Expediente No. 7042/16/90 que resuelve: "1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio No. 2904 de la ciudad de Tacuarembó, a nombre de HONORIA OLIVERA DE CARDOZO por un monto de $ 126,54 (Pesos Uruguayos ciento veintiseis con 54/100) calculada al día 06/07/90.
2) DISPONER la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada.
Por ANTEL, Llovet-Santomauro.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71855 Abr 16 - Abr 20

ANTEL

EXPEDIENTE Nro. 96/06899
NOTIFICACION.- NOTIFICASE POR ESTA VIA a LUIS EDUARDO DA SILVA BANEGA la Resolución Nro. 2444/96 de fecha 28/10/96 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/06899 que dispone: "1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio No. 6029 de la Central Tacuarembó, a nombre de LUIS EDUARDO DA SILVA BANEGA por un monto de $ 2.823,98 (Pesos Uruguayos dos mil ochocientos veintitres con 98/100), calculada a la fecha de supresión del servicio.- Por ANTEL, Llovet-Santomauro.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71856 Abr 16 - Abr 20

ANTEL

EXPEDIENTE Nro. 96/06897
NOTIFICACION.- NOTIFICASE POR ESTA VIA a GRISELDA PAIVA RIVERO la Resolución Nro. 2451/96 de fecha 28/10/96 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/06897 que dispone: "1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio No. 6180 de la Central Tacuarembó, a nombre de GRISELDA PAIVA RIVERO por un monto de $ 3.813,37 (Pesos Uruguayos tres mil ochocientos trece con 37/00), calculada a la fecha de supresión del servicio.- Por ANTEL, Llovet-Santomauro.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71857 Abr 16 - Abr 20

ANTEL

EXPEDIENTE Nro. 96/06903
NOTIFICACION.- NOTIFICASE POR ESTA VIA a JOSE LUIS FERREIRA DA SILVEIRA la Resolución Nro. 2449/96 de fecha 28/10/96 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/06903 que dispone: "1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio No. 4048 de la Central Tacuarembó, a nombre de JOSE LUIS FERREIRA DA SILVEIRA por un monto de $ 1.236,00 (Pesos Uruguayos mil doscientos treinta y seis con 00/100), calculada a la fecha de supresión del servicio.-
Por ANTEL, Llovet-Santomauro.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71858 Abr 16 - Abr 20

ANTEL

EXPEDIENTE Nro. 96/06900
NOTIFICACION.- NOTIFICASE POR ESTA VIA a BEATRIZ SANCHEZ DUARTE la Resolución Nro. 2445/96 de fecha 28/10/96 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/06900 que dispone: "1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio No. 5477 de la Central Tacuarembó, a nombre de BEATRIZ SANCHEZ DUARTE por un monto de $ 4.233,55 (Pesos Uruguayos cuatro mil doscientos treinta y tres con 55/100), calculada a la fecha de supresión del servicio.-
Por ANTEL, Llovet-Santomauro.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71859 Abr 16 - Abr 20

ANTEL

EXPEDIENTE Nro. 96/06898
NOTIFICACION.- NOTIFICASE POR ESTA VIA a GRACIELA SILVA la Resolución Nro. 2443/96 de fecha 28/10/96 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/06898 que dispone: "1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio No. 5202 de la Central Tacuarembó, a nombre de GRACIELA SILVA por un monto de $ 3.199,19 (Pesos Uruguayos tres mil ciento noventa y nueve con 19/100), calculada a la fecha de supresión del servicio.-
Por ANTEL, Llovet-Santomauro.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71860 Abr 16 - Abr 20

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/05379
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta vía a SUAREZ ESMORIS NELIDA la Resolución No. 1656/96 de fecha 20-9-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/05379 que RESUELVE: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 901201, a nombre de SUAREZ ESMORIS NELIDA, por un monto de $ 12.426,47 (pesos uruguayos doce mil cuatrocientos veintiseis con 47/00), calculada al día 27-10-95.- Proc. Fernández.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71863 Abr 16 - Abr 20

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/05397
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta vía a DE LA PEDRUEZA VILLAGRAN FRANCISCO la Resolución No. 1671/96 de fecha 20-9-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/05397 que RESUELVE: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 950893, a nombre de DE LA PEDRUEZA VILLAGRAN, por un monto de $ 9.404,46 (pesos uruguayos nueve mil cuatrocientos cuatro con 46/00), calculada al día 9-11-95.- Proc. Fernández.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71864 Abr 16 - Abr 20

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/04429
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta vía a MAGNONI NELSON NEY la Resolución No. 1417/96 de fecha 18-9-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/04429 que RESUELVE: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 496252, a nombre de MAGNONI NELSON NEY, por un monto de $ 3.214,16 (pesos uruguayos tres mil doscientos catorce con 16/00), calculada al día 24-4-95.- Proc. Fernández.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71865 Abr 16 - Abr 20

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/05373
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta vía a ARAUJO DE LIMA ENEIDA la Resolución No. 1650/96 de fecha 20-9-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/05373 que RESUELVE: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 714429, a nombre de ARAUJO DE LIMA ENEIDA, por un monto de $ 15.008,41 (pesos uruguayos quince mil ocho con 41/00), calculada al día 23-10-95.- Proc. Fernández.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71866 Abr 16 - Abr 20

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/02836
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta vía a RAMIREZ PEDERNERA CRISTINA NORMA la Resolución No. 1196/96 de fecha 12-9-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/02836 que RESUELVE: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 378985, a nombre de RAMIREZ PEDERNERA CRISTINA NORMA, por un monto de $ 3.094,79 (pesos uruguayos tres mil noventa y cuatro con 79/00), calculada al día 17-11-95.- Proc. Fernández.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71867 Abr 16 - Abr 20

ANTEL

EXPEDIENTE No. 95/01598
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta vía

a FERREYRA SANDIN ALICIA la Resolución No. 68/95 de fecha 15-5-95, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 95/01598 que RESUELVE: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Cobranzas y Gestión Deudores, relativa a la deuda del servicio a nombre de FERREYRA SANDIN ALICIA, por un monto de $ 9.896,18 (pesos uruguayos nueve mil ochocientos noventa y seis con 18/00), calculada al día 17-8-92.- Proc. Fernández.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71868 Abr 16 - Abr 20

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/02930.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a RAU BUSTAMENTE LUIS ALBERTO la Resolución No. 1198/96 de fecha 12-9-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/02930 que RESUELVE: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 379118, a nombre de RAU BUSTAMANTE LUIS ALBERTO, por un monto de $ 3.487,72 (pesos uruguayos tres mil cuatrocientos ochenta y siete con 72/00), calculada al día 15-8-95.- Proc. Fernández.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71898 Abr 17 - Abr 21

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/02622
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a ALTA GUS VITKEVICH la Resolución No. 993/96 de fecha 22-8-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/02622 que RESUELVE: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de ALTA GUS VITKEVICH, por un monto de $ 5.218,54 (pesos uruguayos cinco mil doscientos dieciocho con 54/00), calculada al día 22-9-93.- Proc. Fernández.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71899 Abr 17 - Abr 21

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/02623.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a PEREZ PAZ JULIO RICHARD la Resolución No. 994/96 de fecha 22-8-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/02623 que RESUELVE: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de PEREZ PAZ JULIO RICHARD, por un monto de $ 3.144,57 (pesos uruguayos tres mil ciento cuarenta y cuatro con 57/00), calculada al día 26-4-95.- Proc. Fernández.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71900 Abr 17 - Abr 21

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/04138.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a NUÑEZ SANTOSCIO INOCENCIO la Resolución No. 1948/96 de fecha 2-10-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/04138 que RESUELVE: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 282696, a nombre de NUÑEZ SANTOSCIO INOCENCIO, por un monto de $ 4.728,37 (pesos uruguayos cuatro mil setecientos veintiocho con 37/00), calculada al día 17-7-95.- Proc. Fernández.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71901 Abr 17 - Abr 21

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/05383.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a PEREZ JUAN Y MARIA GONZALEZ la Resolución No. 1660/96 de fecha 20-9-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/05383 que RESUELVE: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 912969, a nombre de PEREZ JUAN Y MARIA GONZALEZ, por un monto de $ 9.876,66 (pesos uruguayos nueve mil ochocientos setenta y seis con 66/00), calculada al día 14-12-95.- Proc. Fernández.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71902 Abr 17 - Abr 21

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/04119.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a VARELA PEÑAFLOR MARINA la Resolución No. 1375/96 de fecha 18-9-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/04119 que RESUELVE: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 427828, a nombre de VARELA PEÑAFLOR MARINA, por un monto de $ 4.230,57 (pesos uruguayos cuatro mil doscientos treinta con 57/00), calculada al día 25-10-95.- Proc. Fernández.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71903 Abr 17 - Abr 21

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/04401.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a PORTELA IZAGUIRRE FERNANDO E. la Resolución No. 1392/96 de fecha 18-9-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/04401 que RESUELVE: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 522752, a nombre de PORTELA IZAGUIRRE FERNANDO E., por un monto de $ 4.899,10 (pesos uruguayos cuatro mil ochocientos noventa y nueve con 10/00), calculada al día 16-6-95.- Proc. Fernández.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71904 Abr 17 - Abr 21

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/04571.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a JOSE MANUEL MISA PEREIRA la Resolución No. 1426/96 de fecha 18-9-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/04571 que RESUELVE: 1.- APROBAR las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación Cobranzas, relativas a las deudas de los servicios a nombre de JOSE MANUEL MISA PEREIRA por un monto de $ 14.686.00 (pesos uruguayos catorce mil seiscientos ochenta y seis), calculada a la fecha de supresión de cada servicio.- Proc. Fernández.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71905 Abr 17 - Abr 21

ANTEL

EXPEDIENTE Nro.: 96/00470
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A: Carmen MORALES LOPEZ la Resolución de la Gcia. de División Económica Financiera Nro. 200/96 de fecha 31 de mayo de 1996 de ANTEL, en cuya parte dispositiva establece: APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de MORALES LOPEZ CARMEN, por un monto de $ 2.023,62 (Pesos uruguayos dos mil veintitres con 62/100 M/N), calculada al día 12/06/95.-
Servicio telefónico 923397.-
ASESORIA CONTENCIOSO ANTEL.- Gloria CARDELLINI.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71906 Abr 17 - Abr 21

ANTEL

EXPEDIENTE Nro.: 95/05978
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A: Nancy CAMEJO GONZALEZ la Resolución Nro. 135/96 de fecha 21 de mayo de 1996 de la Gcia. de División Económico Financiera de ANTEL, en cuya parte dispositiva establece: 1) APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Faturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de CAMEJO GONZALEZ NANCY, por un monto de $ 5.471,64 (Pesos uruguayos cinco mil cuatrocientos setenta y uno con 64/100), calculada al día 25/02/94.
Servicio telefónico 901556.-
ASESORIA CONTENCIOSO.- Gloria CARDELLINI.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71907 Abr 17 - Abr 21

ANTEL

EXPEDIENTE NO. 96/00569
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a PERINI SILVA MIGUEL ANGEL la Resolución No. 245/96 de fecha 05/06/96 de la Division Economico FINACIERA en ejercicio de las atribuciones delegadas por resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 96/00569 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 416699 a nombre PERINI SILVA MIGUEL ANGEL por un monto de $ 4.539,41 (pesos uruguayos cuatro mil quinientos treinta y nueve con 41/100), calculada al día 09/06/94 Proc. FORSTER.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71908 Abr 17 - Abr 21

ANTEL

EXPEDIENTE NO. 95/05968
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a PARTIDO COMUNISTA la Resolución No. 95/96 de fecha 20/05/96 de la Division Economico FINACIERA en ejercicio de las

atribuciones delegadas por resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 95/05968 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 948874 a nombre PARTIDO COMUNISTA por un monto de $ 5.204,75 (pesos uruguayos cinco mil doscientos cuatro con 75/100) calculada al día 11/04/94 Proc. FORSTER.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71909 Abr 17 - Abr 21

ANTEL

EXPEDIENTE NO. 95/03473
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a GELATI LTDA la Resolución No. 673/95 de fecha 08/09/95 de la Division Economico FINACIERA en ejercicio de las atribuciones delegadas por resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 95/03473 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 913489 a nombre GELATI LTDA por un monto de $ 4.238,78 (pesos uruguayos cuatro mil doscientos treinta y ocho con 78/100) calculada al día 24/11/94 Proc. FORSTER.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71910 Abr 17 - Abr 21

ANTEL

Expediente No 96/01952
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a YATES DEUS RICARDO la Resolución No. 1112/96 de fecha 09/09/96 de la Division Economico FINACIERA en ejercicio de las atribuciones delegadas por resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 96/01952 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 929092 a nombre de YATES DEUS RICARDO por un monto de $ 4.337,89 (pesos uruguayos cuatro mil trescientos treinta y siete con 89/100), calculada al día 13/07/95.-
Por ANTEL Proc. FORSTER.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71911 Abr 17 - Abr 21

ANTEL

Expediente No 96/01939
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a GALANTE SERENO MATILDE la Resolución No. 1122/96 de fecha 09/09/96 de la Division Economico FINACIERA en ejercicio de las atribuciones delegadas por resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 96/01939 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicadas por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 928868 a nombre de GALANTE SERENO MATILDE por un monto de $ 4.884,73 (pesos uruguayos cuatro mil ochocientos ochenta y cuatro con 73/100)) calculada al día 11/10/95.-
Por ANTEL Proc. FORSTER.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71912 Abr 17 - Abr 21

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 7.5 del Decreto No. 228/91 del 25/04/91 se hace saber a los interesados que se encuentra en trámite de adjudicación una nueva línea de transporte interdepartamental de pasajeros entre las Ciudades de Canelones y Colonia por Rutas 11 y 1 a favor de la Empresa SUCESORES DE JOSE Ma. RODRIGUEZ S.R.L.
De acuerdo por lo dispuesto por el Art. 7.6 del referido Decreto, todo aquel que se considere afectado en sus intereses por la implantación de la nueva línea, podrá expresar por escrito, ante la Dirección Nacional de Transporte, las observaciones que le merece la solicitud, disponiendo de un plazo de 15 (quince) días hábiles a partir de la fecha de la última publicación en el Diario Oficial.
Las actuaciones se tramitan por Exp. No. 97/7/4895 y conexos.

27) $ 1.008 3/p 18607 Abr 16 - Abr 20

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTOS.- Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 4 de marzo de 1998 en el expediente Asunto 424/96 se otorgó a la firma TONER S.A. el título Concesión para Explotar, sobre un yacimiento de granito gris, sito en el predio padrón Nº 3261p, de la 6a. sección judicial del Departamento de Flores, en una superficie de 45 hás 9183 m.c. por un plazo de 30 años, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería con el Nº 47 al fo. 47 del Libro III.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el dos de abril de mil novecientos noventa y ocho.- ROSARIO ZOCCOLA UBILLA, Escribana Encargada del Registro General de Minería. División Minería.

27) $ 882 3/p 18611 Abr 16 - Abr 20

BANCOS

BANCO DE PREVISION SOCIAL ASESORIA TRIBUTARIA Y RECAUDACION CITACION

Por la presente se cita a los contribuyentes que se individualizan, para que concurran a notificarse en la Sección Gestión de Cobro en Vía Administrativa (Sarandí 570, segundo piso) dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de darlos por notificados (Código Tributario, Art. 51, última parte).
V2000109 EL GRILLO SRL.
223.720 PRADA SRL.
543.195 MONDAR Y CIA. LTDA.
562.473 RAMI SRL.
568.951 ANAROSA SRL.
577.555 BISCUITS LTDA.
611.828 GAY GEYMONAT OLBARA MARIA
1.656.810 CENTRAL COOPERATIVA DE CARNES COOP AGRARIA DE RESP
1.658.330 TEMPLER SOCIEDAD ANONIMA
1.694.404 KUMIS S.A.
1.807.068 PUERTO LEGUISAMO FELISA
1.816.480 ISOLAR S.A.
1.828.794 CROSA BERTHIER MONICA MARGARITA
1.829.394 LA CHURRASCARIA SRL.
1.841.163 ARYTON S.A.
1.846.896 PAIS LAURINI ALEJANDRO ERNESTO
1.857.702 CANELA LTDA.
1.863.306 EXPIMPORT SUDAMERICANA LTDA.
1.880.329 LA SEVILLANA SRL.
1.880.816 TEXFIL SOCIEDAD ANONIMA
1.890.248 BARRACA LA CONCORDIA LIMITADA
1.897.371 PEREYRA CASCO WALTER
1.898.995 CARTONERIA LLUCH SRL.
3.500.457 CEP LTDA.
3.502.961 KHOURI INTERNACIONAL CONSTRUCTION COMPANY LTDA.
3.536.209 VAZQUEZ ARRIETA MYRIAM ESTHER
3.551.532 MIDELCOR S.A.
3.553.327 REDILAN S.A.
3.562.496 DUNSYR = CADISTAR SRL.
3.564.829 DE MARSILIO PEÑA IRMA GLORIA
3.580.929 DELI SRL.
3.615.133 PUIG PINELA WENDY BETTSABE
3.647.333 HERNANDEZ DE LAZZARI GUSTAVO DANIEL
771311590 MOLINAS DIAZ ARNOLDO

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71884 Abr 17 - Abr 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Se intima a la Sra. Juliana Rosales Castro a presentarse en la Gerencia de Personal del Banco Hipotecario del Uruguay en un plazo de tres días hábiles. GERENCIA DE PERSONAL - BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY. Héctor BARROS, JEFE DE 1a.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71930 Abr 17 - Abr 21



A.N.E.P.

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA en Sesión No. 95 de fecha 9 de diciembre de 1997. RESUELVE: ACEPTAR LA RENUNCIA AL CARGO DE ADCRIPTO PROF. ROSARIO RODRIGUEZ A PARTIR DE 20-8-92. (No. 5454/92).

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71893 Abr 17 - Abr 21



CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA EN SESION No. 3 DE FECHA 3 DE FEBRERO DE 1998, RESOLVIO: SUSPENDER POR EL TERMINO DE CUATRO MESES AL PROFESOR HEBER NUÑEZ, CON PERDIDA TOTAL DE HABERES. (EXP. No. 3/4317/96 Y AGRS).

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71894 Abr 17 - Abr 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2o. Turno, en autos caratulados: "AK LTDA." (FICHA 16/97/1), Concordato Preventivo Extrajudicial; por decreto No. 2661/97 de fecha 4/12/97 se ha dispuesto la publicación del siguiente concordato: CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL.- En la ciudad de Montevideo en el mes de mayo de 1996, por una parte: A.K. LTDA., representada por el Sr. ANDRES KEIZLER GOLDBERGER constituyendo domicilio a estos efectos en VEINTICINCO DE MAYO 541 ESC. 502, y por la otra parte: la mayoría de los acreedores de la referida Sociedad (art. 1524 del Código de Comercio) quienes al suscribir aclaran su firma y categoría, y establecen además sus respectivos domicilios legales, convienen y acuerdan celebrar un concordato preventivo extrajudicial, al amparo de lo establecido en el arts. 1523 s.s. y c.c. del Código de Comercio, cuyas bases, términos y condiciones se pasan a relacionar seguidamente:
PRIMERO (Fórmula Concordataria) A) Monto del Pago: La Sociedad deudora abonará a los Sres. Acreedores el 100% (cien por ciento) de las sumas resultantes de los Estados Contables que se presentan conjuntamente con el presente ante Sede Judicial Competente, sin perjuicio de las modificaciones que pudieren resultar de las observaciones que se formulas en de acuerdo a Derecho.- Las cantidades que se adeuden en moneda extranjera se abonarán en moneda nacional a la cotización oficial del Banco Central tipo vendedor del día 30 de abril de 1996, y en todo caso las deudas se pagarán sin reajustes, actualizaciones, ilíquidos de clase alguna, quedando firmes e inamovibles en su monto dichos importes en moneda nacional Uruguaya, a la tasa cambiaria referida.- B) Forma de Pago.- Dichos importes serán abonados en 16 (dieciseis) cuotas progresivas, mensuales y consecutivas, pagaderas la primera de ellas a los sesenta días de la fecha en que quede firme la Homologación del presente concordato, (art. 1541 de Cod. de Com.), respetando la igualdad de todos los acreedores y a prorrata de sus créditos..- C) Intereses, reajustes, ilíquidos: Los acreedores hacen formal remisión de todos los intereses, reajustes, demás ilíquidos y conceptos en cuanto exceda del importe acordado.- La mora se producirá por el atraso en el pago de cinco cuotas.
SEGUNDO (Desestimiento de trámites judiciales).- Los acreedores que que tienen en trámite algún accionamiento judicial, civil o penal, deberán desistir de los mismos, cualquiera que sea su naturaleza, causa o motivo por el cual lo hubieren ejercido.- De haberse obtenido y/o dispuesto en contra del concordatado medidas de embargo, intervenciones, u otras medidas similares, de carácter preventivo o cautelar, ejecutivo o de cualquier otra índole, deberán obtener de inmediato su cese y la devolución de los bienes y/o documentos afectados a la Empresa, siendo los gastos y honorarios relacionados con dichos trámites de cuenta y cargo de los respectivos accionantes.- En caso de no hacerlo así alguno de los Sres. Acreedores, dentro del plazo de diez (10) días a contar desde el siguiente al de la homologación de este concordato, será facultad de la concordatada, el de solicitarlo por sí ante la Sede respectiva, con la presentación de un testimonio de este concordato, siendo en tal caso las costas y costos de esa gestión de cargo de los acreedores omisos.
TERCERO: La concordatada no quedará sometida a intervención.- La concordatada, con noticia de la Sede Judicial interviniente en esta Gestión Concordataria, queda facultada a enajenar en general bienes que integren el activo de la Empresa, en la medida que su conservación le resulte inconveniente u onerosa.
CUARTO (Presentación de Documentos). Los acreedores que hayan recibido títulos valores firmados, librados, aceptados, endosados, avalados o de cualquier otra manera garantizados por la concordataria; así como sus cesionarios, subrrogatarios, o sucesores a cualquier título total o parcial, deberán exhibir dichos documentos en oportunidad de recibir su cuota parte en los pagos previstos en este documento, pago que será anotado al dorso de los mismos, sin perjuicio del otorgamiento de recibo por separado.
El presente se extiende en tres ejemplares de un mismo tenor y a un mismo fin siendo válida las firmas puestas en cualquiera de ellos indistintamente.
Este concordato ha sido aceptado por los siguientes acreedores: Carlos Zaffaroni Ltda., Guillermo Biller, Arq'Ka. Ltda., Metalúrgica RF Ltda., Timber S.A., Behar y Cía. S.A., Gonzalez Conde S.A., Pro Obra Ltda., Latin American Financial Services Corp., Samic S.A., Edifika Ltda., Barraca Paraná S.A., Pedro Silberstein S.A., Desimar S.A., Mario Pino Lemaire, Ricardo Nuñez Rodriguez, Zully Brum, Andrés Keizler.-
Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones.-
Montevideo, 23 de marzo de 1998.- Esc. María Luisa Levrero Actuaria Adjunta.

27) $ 7.020 10/p 18699 Abr 17 - Abr 30

DE SEXTO TURNO

EDICTO, Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6o. Turno, recaida en autos: Intendencia Municipal de Montevideo c/Ramon Gonzalez Escritura de Oficio (Ficha C2. No. 36/89), se cita llama y emplaza por el término de 90 días a la Sra. Blaudina Vilas Garcia a otorgar la escritura del padrón No. 2096 de Montevideo bajo apercibimiento de escrituración de oficio. Montevideo, 23 de marzo de 1998.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el veintitres de marzo de mil novecientos noventa y ocho.- RAQUEL FRIERI LUND, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 71748 Abr 13 - Abr 24

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7o. - Turno hoy 14o. Turno, dictada en los autos caratulados: "Semiken Sonnia y Otros c/ Brianel S.A - Dis. y Liq. Judicial S.A" (Ficha 52/97), se hace saber que por sentencia No. 207 de 16 de febrero de 1996 se decretó la liquidación judicial de la sociedad "BRIANEL S.A.", disponiéndose la ocupación judicial de los bienes, libros, documentos y papeles de la referida sociedad, y la detención de la correspondencia epistolar y telegráfica. Se designó Síndicos Provisorios a los Sres. Cdores, Cesar Gonzalez, y Dante Penone por auto 1446/97, de 26 de junio de 1997. Se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido; se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentos del fallido a que sean puestos a disposición del Tribunal, bajo apercibimiento legal. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de marzo de 1998.- Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1.620 10/p 18046 Abr 13 - Abr 24

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. Turno, en autos: "CARVIC LTDA. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" Ficha 307/97, se convoca a todos los acreedores a la Junta a llevarse a cabo en la Sede de éste Juzgado el día 26 de Junio de 1998, a la hora 14 y 30, en la calle 25 de Mayo 523 Piso 4to. a efectos de decidir sobre la aceptación o el rechazo de la propuesta concordataria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de abril de 1998. Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1.080 10/p 18770 Abr 17 - Abr 30

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14to. Turno en autos caratulados: "ECHEVERRIA LUIS C/ TANEL S.A. LIQUIDACION JUDICIAL. F.A. 179/97" se convoca a los acreedores de TANEL S.A. para la audiencia a realizarse el día 23 de abril de 1998 a las 13 y 30 horas, en virtud de lo dispuesto en el art. 26 de la Ley 2.230 de 2 de junio de 1893. Se previene a los acreedores que deberán concurrir con los justificativos de sus créditos. Las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 26 de marzo de 1998. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1.260 10/p 17420 Mar 31 - Abr 20

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15o. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/LA RUEDA S.R.L. - Juicio Ejecutivo - Ficha No. 36/96, se cita llama y emplaza a LA RUEDA S.R.L. por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 20 de agosto de 1997.- RAQUEL FRIERI LUND, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 71802 Abr 15 - Abr 28

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1° Instancia en lo Civil de 16° Turno, en los autos caratulados "Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca c/Cooperativa Agropecuaria Ltda DUCO Liquidación Fa 332/97, se hace saber que por auto N° 3072 se ha decretado la liquidación de la Cooperativa Agropecuaria Limitada de Durazno "DUCO". En consecuencia y de acuerdo a lo establecido en los incisos 2° y 5° del artículo 1583 del Código de Cómercio se ha declarado la ocupación judicial de todos los bienes del fallido

y de sus libros, documentos y papeles, emplazándose a todas las personas que tengan bienes o documentos del fallido, para que los pongan a disposición de este Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Montevideo, 3 de marzo de 1998. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

27) $ 1.260 10/p 17712 Abr 02 - Abr 22

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en autos caratulado "ALACAHAN TORUS c/ HALADJIAN MERDINIAN, ANTRANIK.- Escrituracion judicial.- Ficha 19o./56/97", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a los Sre. Juan, Alejandro, Mariela y Susana HALADJIAN TAVIQCHIAN, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 11 de marzo de 1998.- Esc. Andrés L. Paselle, ACTUARIO.

27) $ 900 10/p 17419 Mar 31 - Abr 20

EDICTO.- Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en autos "ALIMARINA S.A. y otros c/IRIGOITIA RODRIGUEZ, Sergio.- Accion Declarativa (art. 11.3 C.G.P.) Ficha 19o./337/97", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA dias a "Aserradero Jose Segade S.A." o "Sociedad Anonima Aserradero Jose Segade" y a Sergio IRIGOITIA RODRIGUEZ, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 13 de marzo de 1998.- Esc. Andres L. Paselle, Actuario.

27) $ 900 10/p 17850 Abr 03 - Abr 23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno. en autos caratulados "DE FORTUNY MARIA DE LOS ANGELES C/ BARBOZA LUIS ALBERTO. AXILIATORIA DE POBREZA. PENSION ALIMENTICIA. 8Fa.D/618/97). En cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 508 del 13 de marzo de 1998, se emplaza al deudor principal LUIS ALBERTO BARBOZA, a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de oficio. (Se deja constancia que a la gestionante le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos).
Montevideo, 26 de marzo de 1998.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 71871 Abr 16 - Abr 29

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados:
ARBILDI YOUNG, ISABEL C/OLIVERA GONZALEZ, LEANDRO ADOLFO. P.P.P. FICHA. P 72/97, se cita, llama y emplaza a LEANDRO ADOLFO OLIVERA GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 15 de abril de 1998 Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 71885 Abr 17 - Abr 30

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 12° Turno, en autos caratulados: "TROCHE DE RODRIGUEZ, EBRISELDA - SUCESION" Ficha 499/97F, se cita, llama y emplaza a GERARDO LUIS RODRIGUEZ TROCHE, a que acepte o repudie la herencia de autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, 20 de febrero de 1998. Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

27) $ 720 10/p 18026 Abr 13 - Abr 24

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 12° turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, GERARDO Y SIRE, SANDRA C/ROIBAL BARRIOS, CATALINA - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha 228/97C, se cita, llama y emplaza a CATALINA ROIBAL, para que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el plazo de 60 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo 2 de abril de 1998. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 71818 Abr 16 - Abr 29

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece Turno, dictada en autos caratulados:
SALABERRY ESTEBAN y APESTERIA, BERNABELA. SUCESIONES. FICHA N° 485/97, se cita, llama y emplaza a JORGE VICTOR APESTERIA Y ROSENDO SALABERRY APESTERIA, a que acepten o repudien las herencias de ESTEBAN SALABERRY Y BERNABELA APESTERIA, bajo apercibimiento de tenérseles por repudiantes, por el término de NOVENTA días. Montevideo, 11 DE DICIEMBRE DE 1997. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 15524 Abr 13 - Abr 24

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16 Turno, en los autos caratulados: "ROCA GONZALEZ, JUAN CARLOS, SUCESION, Ficha A 303/96" SE INTIMA A MARIA CRISTINA, MIRTA SUSANA, ELISA y CARLOS W. ROCA AGUILAR a que en el plazo de 40 días, manifiesten si aceptan o repudian la herencia de autos, bajo apercibimiento de tenérseles por repudiantes, designándoseles curador de bienes emplazándoseles por 90 días.
Montevideo, febrero 18 de 1998. Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 18632 Abr 16 - Abr 29

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17° Turno, en autos caratulados "ESPEJO SARAVIA, APARICIO. SOLICITANTE: ESPEJO, JOSE MARCELO. DECLARACION DE AUSENCIA.", Ficha 571/97/A, se hace saber que se presentó José Marcelo Espejo solicitando la declaración de ausencia de Aparicio Espejo Saravia.
Montevideo, 18 de marzo de 1998. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.

27) $ 1.080 10/p 18829 Abr 17 - Abr 30

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17° turno, en autos caratulados "JARDIN PADILLA, ADELA MERODIA C/ PUGLIA JARDIN, INES LILYAN. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA C/299/97, se cita, llama y emplaza a INES LILYAN PUGLIA JARDIN, por el término de NOVENTA días a que comparezcan a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento legal.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 24 de diciembre de 1997. - Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 71736 Abr 03 - Abr 23

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

Pérdida de Patria Potestad

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: ARISTIMUIÑO CARLOS Y DE OLIVERA, MIRTHA C/ OCAMPO, GLADYS ELENA - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA: C 256/92/1/96, se cita, llama y emplaza a GLADYS ELENA OCAMPO, a estar a derecho en estos autos, en el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 24 de diciembre de 1997.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 71648 Mar 31 - Abr 20

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 23° TURNO. dictada en los autos caratulados: "PEREZ BLANCO, JORGE ANDRES Y GOYENECHE DE SIMONE, SONIA C/ ALVAREZ BAUHOFFER, YENNIFER. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha C/785/97 se cita, llama y emplaza a YENNIFER ALEJANDRA ALVAREZ BAUHOFFER para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 5 de febrero de 1998.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 71737 Abr 03 - Abr 23

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Ldo. de Familia de 25° Turno dispuso el emplazamiento por edictos para contestar la demanda en el plazo de 90 días a todos los interesados, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en caso de no comparecer, en la acción de POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HERMANA NATURAL de María Josefa Egaña, deducida por Carlos Alberto y Tabaré Dardo Betbeder en la sucesión de Juana Egaña, Ficha 307/97/I/S.- Montevideo, 30/09/97.- Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.

27) $ 2.700 30/p 17853 Abr 03 - May 25

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Ldo. de Familia de 26º Turno dispuso la apertura de la sucesión de Maximino BUSTO MOREIRA -HERENCIA YACENTE, Fa. 27/97/S, haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 19/03/98.- Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 71647 Mar 31 - Abr 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE NOVENO TURNO

EDICTO. Este Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 9no. turno, en autos caratulados: "Veiga c/ Zulma Sainz. Juicio Ejecutivo" Ficha 847/96" hace saber que se dispuso el emplazamiento de: Zulma Sainz Romero o sus sucesores, quienes deberán comparecer a deducir sus derechos en el plazo legal, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, extiendo el presente, que sello y firmo en Montevideo el veintisiete de marzo de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 18602 Abr 16 - Abr 29

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por dispocisión de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11 Turno, en los autos caratulados "COFAC c/ Alvaro Díaz Bocalandro y Sixto Rubén Pérez - Acción Pauliana ficha No. 181/97, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Sixto Rubén Pérez, por el plazo de treinta días a los efectos de contestar la demanda, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Montevideo, Marzo 16 de 1998.- Dra. Belkis Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 18151 Abr 13 - Abr 24

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 13º Turno dictada en autos "Carmen LOPEZ c/ Juan Antonio RODRIGUEZ. Juicio Ejecutivo" (Ficha 239/94/1S/94) se notifica a José SAMPEDRO ABAL y/o a sus sucesores a cualquier título, en su condición de acreedor hipotecario del demandado, que en estos autos la parte actora ha solicitado el remate del inmueble hipotecado padrón 109.580 de la 11a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Manuel Acuña 3156, Solar 18 Manzana "A". Montevideo, 27 de marzo de 1998. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.

27) $ 1.080 10/p 18503 Abr 15 - Abr 28

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz departamental de la Capital de 16º Turno se cita y empláza al Sr. FRANCISCO DI LASCIO CARLOMAGNO, a sus sucesores o causahabientes a que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Di Lascio Carlomagno, Francisco. Oblación y Consignación." FICHA Nro. 158/98, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio;- Montevideo, 31 de marzo de 1998.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 18171 Abr 14 - Abr 27

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno dictada en autos "LOPEZ de TABACCHI, Carmen Rosa c/ VARELA, Miguel Angel - Cobro Ejecutivo de Alquileres" (Ficha D. 1378/93/1S/94) se emplaza a los sucesores a cualquier título de Miguel Angel AMALLA o AMAYA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Montevideo, 16 de marzo de 1998. Dra. Liliana Cetraro Martucci, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 18502 Abr 15 - Abr 28

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24º Turno, en autos caratulados: "AHORRO-CAR S.A. c/ ROBERTO ESTOYANOFF - EJECUCION DE PRENDA", Ficha Nº A-1593/93, se cita, llama y emplaza a ROBERTO ESTOYANOFF a estar a derecho dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 30 de marzo de 1998. Esc. Graciela M. Campos Santo. ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 18036 Abr 13 - Abr 24

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24o. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/NERMAN S.A. JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 296/94, se cita llama y emplaza a NERMAN S.A. por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, setiembre 15 de 1997. Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 71861 Abr 16 - Abr 29

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26o. Turno, en autos caratulados:"HILL DE FAIRLESS MAY y otros c/ ISUSA (Industria Sulfúrica S.A.). Acción de cancelación de acciones" Ficha No. 938/96, se hace saber que por resolución de fecha 13 de marzo de 1998 se dispuso la cancelación de los titulos representativos de las acciones al portador pertenecientes a ISUSA (Industria Sulfúrica S.A.), transcurridos que sean sesenta días a partir de la última publicación, las que se identifican con los números 2232, 2233, 2234 valor nominal $ 50.000 cada una; número 2113 por valor nominal $ 5.000; números 1935, 1936, 1937 por valor nominal de $ 1.000 cada uno; número 1861 por valor nominal de $ 500; número 1339 por valor nominal de $ 50; números 959, 960 y 961 por valor nominal de $ 10 cada una; número 303, 304, 305 y 306 por valor nominal de $ 1 cada una; números 12, 13, 14 y 15 por valor de 0,10 cada una. Montevideo, 27 de marzo de 1998. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.

27) $ 540 3/p 18698 Abr 17 - Abr 21

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno en autos: "EDIFICIO DE LA CIUDADELA C/ FURST SCHWARZ, VICTOR O VIKTOR O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO. INTIMACION" ficha Nº 1104/97 se intima a la Sra. Víctor o Víktor FURST SCHWARZ o a sus sucesores a cualquier título el pago de la suma de $ 30.658 (treinta mil seiscientos cincuenta y ocho pesos uruguayos) más intereses punitorios y reajuste del Decreto-Ley No. 14.500 dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de promover la ejecución de la hipoteca recíproca en caso de no verificar el pago dentro de los tres días siguientes al vencimiento del plazo. Montevideo, 4 de marzo de 1998. Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.

27) $ 1.260 10/p 18663 Abr 16 - Abr 29

CONVOCATORIAS

CACDU
PRIMERA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PAYSANDU ASOCIADA CON COFAC

8a. ASAMBLEA REPRESENTATIVA ORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 26º literal II) del Estatuto de la Cooperativa, se convoca a los señores Delegados a la 8a. Asamblea Representativa Ordinaria, a celebrarse el VIERNES 24 DE ABRIL DE 1998 en la sede de la Cooperativa (18 de Julio 1170, Paysandú) con primer llamado a la hora 20 y segundo llamado a la hora 20.30.

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura, consideración y aprobación del Acta anterior.
2º) Lectura, comentario y aprobación de la Memoria, Balance, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe de la Comisión Fiscal, correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.97.
3º) Informe del Comité de Créditos, correspondiente al ejercicio 1997.
4º) Plan Anual de Créditos.
5º) Cuota mínima de integración de Partes Sociales.
6º) Designación de la Comisión Electoral y fijación de fecha de elecciones para renovación parcial de la Asamblea Representativa, Consejo Directivo y Comisión Fiscal.
7º) Designación de dos asambleístas para firma del Acta.

27) $ 2.268 6/p 15730 Abr 13 - Abr 20

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CRÉDITO - COFAC
CONVOCATORIA

De acuredo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea de la FILIAL DURAZNO, que tendrá lugar el día 25 de Abril de 1998, en el Gimnasio CO.VI.NU.VI, calle Zorrilla y Basilio Muñoz, de la ciudad de Durazno, Dpto. de Durazno, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA ORDINARIA
1a. Convocatoria: 15:00 horas
2a. Convocatoria: 15:30 horas
ORDEN DEL DÍA

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44º de los Estatutos)
2) Aprobación de Actas anteriores
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados
4) Examen del informe global de la Filial:
- Gestión de la Comisión Administradora de Filial
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Comisión Fiscal local
5) Presentación del Plan del Año
6) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si corresponde)
7) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

27) $ 2.100 5/p 18097 Abr 14 - Abr 20

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CRÉDITO - COFAC
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea de la FILIAL PANDO, que tendrá lugar el día 25 de Abril de 1998, en el Centro Comercial, Industrial y Agrario de Pando, calle W. Ferreira Alduante 863, de la ciudad de Pando, Dpto. de Canelones, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA ORDINARIA
1a. Convocatoria: 18:00 horas
2a. Convocatoria: 18:30 horas
ORDEN DEL DÍA

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44º de los Estatutos)
2) Aprobación de Actas anteriores
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados
4) Examen del informe global de la Filial:
- Gestión de la Comisión Administradora de Filial
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Comisión Fiscal local
5) Presentación del Plan del Año
6) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si corresponde)
7) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

27) $ 2.100 5/p 18098 Abr 14 - Abr 20

COFAC
COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CRÉDITO - COFAC
CONVOÇATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea de la FILIAL DEL CORDÓN, que tendrá lugar el día 28 de Abril de 1998, en el Teatro del Círculo, en la calle Soriano esq. Minas, de la ciudad de Montevideo, Dpto. de Montevideo, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: 20.00 horas
2a. Convocatoria: 20.30 horas
ORDEN DEL DÍA

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44º de los Estatutos)
2) Aprobación de Actas anteriores
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados
4) Examen del informe global de la Filial:
- Gestión de la Comisión Administradora de Filial
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Comisión Fiscal local
5) Presentación del Plan del Año
6) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si corresponde)
7) Designación de dos asambleístas para firmr el Acta.

27) $ 2.100 5/p 18101 Abr 17 - Abr 23

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CRÉDITO - COFAC
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea de la FILIAL YOUNG, que tendrá lugar el día 25 de Abril de 1998, en el Club Social y Deportivo Young, calle 18 de Julio entre Florida y Joaquín Suárez, de la ciudad de Young, Dpto. de Río Negro, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA ORDINARIA
1a. Convocatoria: 17:00 horas
2a. Convocatoria: 17:30 horas
ORDEN DEL DÍA

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44º de los Estatutos)
2) Aprobación de Actas anteriores
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados
4) Examen del informe global de la Filial:
- Gestión de la Comisión Administradora de Filial
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Comisión Fiscal local
5) Presentación del Plan del Año
6) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si corresponde)
7) Designación de dos asambleí stas para firmar el Acta.

27) $ 2.100 5/p 18102 Abr 14 - Abr 20

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FONDO AHORROS DE EMPLEADOS F.A.E.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS
25 DE ABRIL DE 1998
ZABALA 1367 PISO 5TO. - HORA 10
MONTEVIDEO
ORDEN DEL DIA

1º - CONSIDERACION DEL ACTA DE LA ULTIMA ASAMBLEA.
2º - LECTURA E INFORME DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997, DE LA CUENTA DE RESULTADOS, DE LA DISTRIBUCION DE EXCEDENTES, DEL INFORME DE LA COMISION FISCAL, COMITE DE CREDITO Y CONSEJO DIRECTIVO.
3º - NOMBRAR A DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ESTA ASAMBLEA.

27) $ 1.050 5/p 18180 Abr 14 - Abr 20

COOPERATIVA POLICIAL
LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS

El Consejo Directivo de nuestra institución, de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Estatuto Social, ha resuelto llamar a Asamblea General Extraordinaria de Delegados, a realizarse el día jueves 23 de abril de 1998, a las 20 horas, en la sede social de Nueva York Nº 1335, 3er. piso a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 3 Delegados para firmar el Acta.-
2) Ajuste de sobrecuota social.-
3) Propuesta de construcción en los padrones ubicados en Avda. del Libertador y Nueva York.-
4) Informe de la Comisión Fiscal sobre la situación financiera - económica de la Institución.

27) $ 1.260 5/p 18256 Abr 14 - Abr 20

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO URUGUAYA PARA TAXISTAS C.A.Y.C.U.T.
CAJAPAIS-COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29º del estatuto social, el Consejo Directivo de la Cooperativa cita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1998 a las 20 horas, en única convocatoria, en el local de la Cámara de Transportes del Uruguay, Avenida Agraciada Nº 2744, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del Acta de Asamblea anteerior.
2º) Lectura de la Memoria, Informe de la Comisión Fiscal y consideración del Estado de Situación, Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997, así como Preventivo de Gastos para el año 1998.
3º) Autorización para adquisición de un inmueble para sede de C.A.Y.C.U.T.
4º) Designación de dos asambleístas para firmar en forma conjunta con el Consejo Directivo el Acta de Asamblea.-
La Asamblea sesionará con los socios habilitados presentes (artículo 31º del estatuto social).
En las oficinas de la Cooperativa se encuentran a disposición de los Señores Asociados los documentos mencionados en los puntos 1º) y 2º) del Orden del Día.
Ruben R. NOUCHE ALVAREZ, Presidente.
Artigas NUÑEZ LARROSA, Secretario.

27) $ 1.512 3/p 18802 Abr 17 - Abr 21

FEDERACION URUGUAYA DE PATRONOS PEINADORES Y AFINES

Se convoca a los Sres. Asociados a la Asam-

blea Gral. Extraordinaria que se realizara en la sede de Mercedes 1732, el día 04 de mayo de 1998 a las 10:30 horas, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

- Nombrar dos Asambleistas para firmar el acta.-
- Fusión de la Federación Uruguaya de Patronos Peinadores y Afines al Centro Patronal de Peinadores de Montevideo.-

Sr. Juan J. Peralta - Pte. de FUPPYA Sra. Marta Smith - Sria. de FUPPYA
Sr. Juan J. Peralta - Pte. de CPPM - Sr. Fabian Sciuto - Srio. del CPPM.
27) $ 420 2/p 18831 Abr 17 - Abr 20

VARIOS

CONCORDATO PRIVADO. LEY 8.045. En Montevideo, por una parte: BLOSIR S.A., representada por Francisco Sartori, constituyendo domicilio a estos efectos en 25 de Mayo 541 Esc. 502, debidamente autorizados por accionistas que exceden las dos terceras partes del capital social, y por otra parte: la totalidad de los acreedores personales no privilegiados de la referida Sociedad (art. 29 Ley No. 2230 del 2/06/893) quienes al suscribir aclaran su firma, categoría y establecen además sus respectivos domicilios legales, convienen y acuerdan celebrar un concordato privado, al amparo de lo establecido en los arts. 1 a 10 de la Ley 8.045 del 11/11/26 cuyas bases, términos y condiciones se pasan a relacionar seguidamente:
PRIMERO: Fórmula Concordataria. Monto del Pago. La Sociedad deudora paga a los Sres. Acreedores, en el acto de suscripción y otorgamiento del presente, al contado y en efectivo, las sumas que a continuación se expresan:
- a Industrial Mimosa S.A. la suma de U$S 50.738.21;
- a Mimo Uruguay S.A. la suma de U$S 255.591,79; y
- a Empresas Mimo S.A. (de Chile) la suma de U$S 93.670.

Los acreedores hacen formal remisión de todo el capital que no resultara satisfecho por el pago que reciben, así como de los intereses, reajustes y demás ilíquidos, sirviendo este documento de eficaz y suficiente carta de pago.
SEGUNDO: Desestimiento de trámites judiciales. Los acreedores que tienen en trámite algún accionamiento civil referido al presente concordato, deberán desistir de los mismos. De haberse obtenido y/o dispuesto en contra del concordatado medidas de embargo, intervenciones, u otras medidas similares, de carácter preventivo o cautelar, ejecutivo o de cualquier otra índole, deberán obtener de inmediato sus cese y la devolución de los bienes y/o documentos afectados a la Empresa, siendo los gastos y honorarios relacionados con dichos trámites de cuenta y cargo de los respectivos accionistas.
TERCERO: Los acreedores que hayan recibido títulos valores firmados, librados, aceptados, endosados, avalados o de cualquier otra manera garantizados por la concordataria; así como sus cesionarios, subrrogatarios, o sucesores a cualquier título total o parcial, deberán proceder a la devolución de dichos documentos en un plazo nomayor de 20 días, salvo que las mismas estuvieran en poder de terceros en cuyo caso dicho plazo será el necesario para obtener su devolución a la concordataria y bajo responsabilidad de los acreedores omisos en tal respecto.
El presente se extiende en dos ejemplares de un mismo tenor y a un mismo fin. Los firmantes solicitan al Escribano Alejandro Ubilla la protocolizaciónde un ejemplar de este acuerdo concordatario y la expedición de testimonio para la gestionante y cada uno de los tres acreedores adherentes, siendo los gastos que se devenguen por la citada intervención notarial de cargo de Blosir S.A.
P. Industrial Mimosa S.A., Mimo Uruguay S.A., Empresas Mimo S.A. (Chile): Felipe Alamos, Cno. Maldonado 9351.
P. Blosir S.A.: Francisco Sartori, Dr. Sergio Abreu.
27) $ 10.500 10/p 17360 Mar 31 - Abr 20

RIDENEL S.A.

Se hace saber que se ha extraviado Libretón de Acciones por el valor de U$S 100.000.- y Libros de Actas de Directorio y Actas de Asamblea de la sociedad RIDENEL S.A. Se deja constancia que pasados cinco días a partir de la fecha de la presente publicación y de no haber sido ubicados, se procederá a la nueva emisión del paquete accionario como así también a la nueva certificación de ambos libros.
El Directorio.
27) $ 504 3/p 18660 Abr 16 - Abr 20

BIEN DE FAMILIA.
CONSTITUYENTES: EDUARDO ALBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ Y REGINA RAMONA GOMEZ SANCHEZ.
BENEFICIARIOS: EDUARDO ALBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, REGINA RAMONA GOMEZ SANCHEZ, FAUSTO FEDERICO, LUCAS EDUARDO, NICOLAS SEBASTIAN, MAXIMILIANO EZEQUIEL Y ABY MELISA RODRIGUEZ GOMEZ.
PADRON URBANO: 3586
UBICACION: PRIMERA SEC. JUDICIAL Y SEGUNDA CATASTRAL, con frente a calle Guaraní Nº 1135.
Lugar y fecha de otorgamiento: Salto, 22 de enero de 1998.
Inscripción en el Registro de la propiedad inmueble de Salto, Sección Bien de Familia el 30/1/1998 Nº 214.
Tasación B.H.U.: U.R. 2.862.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 71876 Abr 17 - Abr 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión de: EUSTAQUIA ELOISA O MARIA ELOISA PLACERES O PLACERES DE UMPIERREZ y la apertura judicial de la sucesión testamentaria de: VICTORIO ALBERTO UMPIERREZ ALVAREZ. (Ficha Civil V/92/1997), haciéndolo saber a todos los interesados: Canelones, 2 de febrero de 1998. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
Se publicará por 10 días hábiles.
27) $ 720 10/p 18283 Abr 14 - Abr 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2o. Turno dictada en autos"ALMANZA FILEZ VALENTINA y MONTERO LUIS EMIN C/ FRANCO MIGUEL ANGEL. Pérdida de Patria Potestad. Fa. B22/98, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL FRANCO a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, 4 de Marzo de 1998. Esc. Horacio Granero, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 71872 Abr 17 - Abr 30

JUZGADO DE PAZ

DE LA QUINTA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Canelones, La Paz, dictada en autos: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO C/ CLOTILDE COLLAZO D DE EIDIN Y NEBEL EIDIN COLLAZO. OBLACION Y CONSIGNACION" Fa. C 207/97, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, promoviendo acción de indemnización por concepto de imposición de la Servidumbre de Acueducto con destino a la 5a. Línea de Bombeo sobre el Padrón Nº 45.435 (rural), sito en esta Sección Judicial propiedad de Clotilde Collazo de Eidin y Nebel Eidin Collazo. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los demás copropietarios del inmueble referido y a todos los que se consideren con derechos sobre el mismo, para que comparezcan a deducirlos y a estar a derecho dentro del término de noventa días.
La Paz, cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y siete. DR. GONZALO SILVA, JUEZ DE PAZ SUBROGANTE.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 71641 Mar 31 - Abr 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA JUANA FRANCIA BARCELO, C.I. Nº 1.997.365-0 y NERY OMAR OLIVERA CALTIERI, C.I. 3.788.608-3 domiciliados en la ciudad de Melo, calle Manuel A. Lestido 649 (Fa. 9/98), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días.- Melo, trece

de marzo de mil novecientos noventa y ocho. Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.

27) $ 1.080 10/p 18577 Abr 16 - Abr 29

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/Sucesores de Juan Leivas. TOMA URGENTE DE POSESION. Fa. 289/97, se cita, se llama, y emplaza en autos a Sucesores de JUAN LEIVAS para que se presenten en los mismos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Melo, veintidós de octubre de mil novecientos noventa y siete. FREDDY EMILIO COUSILLAS. ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 30 /p 71234 Mar 19 - May 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "DEVITTA LANGA Angela o DEVITTA LANGA María".- SUCESION.- "Ficha 10/98: se dispuso la APERTURA DE LA SUCESION de Angela DEVITTA LANGA o María DEVITTA LANGA: citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos.- Durazno, 11 de Marzo de 1998.- Publicación gratuita, ley 13209. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 71847 Abr 16 - Abr 29

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: "DR. RAMIRO PUCURULL TELECHEA en representación de Julio Uruguay PIÑERO MARTINEZ, Solicita se declare la existencia de derecho exclusivo en las Sucesiones de los Sres. Angel Custodio RODRIGUEZ NUÑEZ y Elida Regina MARTINEZ de RODRIGUEZ y COBRO DE PESOS contra la Sra. Gladys María RODRIGUEZ de VIÑALES".- Ficha 36/98.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a derecho en estos autos a GLADYS MARIA RODRIGUEZ DE VIÑALES, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 18 de Marzo de 1998.- Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1.080 10/p 17785 Abr 02 - Abr 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

APERTURA SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura judicial de la sucesión de CELIA REBECA KRASNO FA. 157/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos.

Maldonado, 23 de marzo de 1998

Dra. María Fernanda Vega Berro. ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 18303 Abr 14 - Abr 27

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DRA. MARIA LUZ VILA VIDAL DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE HERMAN o HERMANN o GERMAN KIESEL y ESTER o ESTHER ABKIEWICZ Fa. 450/97, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS.- Maldonado, 17 de Abril de 1997. ESC. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 17594 Abr 01 - Abr 21

DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictado en los autos caratulados: TRICARICO, ANTONIO C/ LUISSI GUERRA, EROL. CONCURSO NECESARIO. FA. 57/97, por auto Nro. 147/98 de fecha 12 de febrero de 1998, se cita a Junta de Acreedores (art. 460 C.G.P.), señalándose para la realización de la misma el día 21 de mayo de 1998 a las 14 y 30 horas, en esta Sede, sita en 25 de mayo y 18 de julio, primer piso, Maldonado.

SE PREVIENE. Que se deberá de concurrir a la Junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no admitírseles en ella, y se les prevendrá asimismo, que la Junta se realizará con los que concurran, y quienes comparezcan después de celebrada la misma, tomarán el Concurso Necesario en el estado en que se halle (Art. 457.2 C.G.P.).

Maldonado, 13 de febrero de 1998. Y a los efectos legales, se realizan las presentes publicaciones. Esc. ROGER CANTON, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1.260 10/p 17998 Abr 03 - Abr 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA NIEVES ECHENIQUE.- FICHA B/59/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de marzo de 1998.- ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 18060 Abr 13 - Abr 24

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUIS GERMAN FRASCHINI PIGRAU.- FICHA B/77/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de marzo de 1998.- ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 18672 Abr 16 - Abr 29

DE TERCER TURNO

"Edicto. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de BEATRIZ BANDERA. SUCESION F: B/684/97" citándose y emplazandose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan en el plazo de 20 días a deducir sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 09 de Marzo de 1998.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 17427 Mar 31 - Abr 20

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso las aperturas de las sucesiones de JUAN JOSE FACINI O FACCINI LANTERNA Y CELIA ISABEL GIORDANO LANGONO, FICHA B/60/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de marzo de 1998.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 17575 Abr 01 - Abr 21

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de OMAR ADOLFO DOLZ REGGIARDO, FICHA B/62/98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de marzo de 1998.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA AJDJUNTA.

27) $ 720 10/p 17576 Abr 01 - Abr 21

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de PRUDENCIO OBISPO GAITE.- FICHA B/70/98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de marzo de 1998.- ESCRIBANA SILVIA VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 17577 Abr 01 - Abr 21

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARY ESTHER MACHUCA CABILLON - FICHA B/464/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de octubre de 1996.- Dra. Cristina Rombys, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 17578 Abr 01 - Abr 21

"Edicto. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PATROCINIO JOSE o JOSE PATROCINIO TRINIDAD SUCESION F: B/32/98" citándose y emplazandose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan en el plazo de 20 días a deducir sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 09 de Marzo de 1998.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 17579 Abr 01 - Abr 21

EDICTO

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de SEVERIANA ELVIRA CIRIMELO VELASSO o BELASSI o BELASE o BELASSE. SUCESION. F: B/46/98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 17 de marzo de 1998. ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 18061 Abr 13 - Abr 24

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARY CARMEN CROSSA MARTINELLI, FICHA B/372/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 10 de setiembre de 1997.- ESCRIBANA CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 18062 Abr 13 - Abr 24

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de DINA ELSA OREGGIONI BULANTI, FICHA B/54/98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de marzo de 1998.- ESC. SILVIA L. VENCE.- ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 18063 Abr 13 - Abr 24

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de RITA O CARMEN O RITA DEL CARMEN LOMAZZI PESTAÑA O PESTANIA DE CHALELA Fa. B/538/97", citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 28 de octubre de 1997.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.

27) $ 720 10/p 18798 Abr 17 - Abr 30

"Edicto. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BELTRAN PAGES APECECHE. SUCESION F: B/22/98" citándose y emplazandose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan en el plazo de 20 días a deducir sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 09 de Marzo de 1998.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 18799 Abr 17 - Abr 30

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandu, dictada en autos: "TORRES, HENRY ISMAEL y RIVERO, BLANCA MARLEN C/ RIVERO, WILMAN DANIEL y CABRAL, MARY ESTELA, P. PATRIA POTESTAD. F: C/18/98", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. WILMAN DANIEL RIVERO y MARY ESTELA CABRAL, por un plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio, con los que se continuaran los procedimientos. Paysandú, 23 de marzo de 1998.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 71655 Mar 31 - Abr 20

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandu, dictada en autos: "FLEITAS, HECTOR EDUARDO C/ BERON, ESTELA MABEL y FLEITAS, CAROL GISELLE, CESE DE PENSION ALIMENTICIA. F: C/322/97", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. ESTELA BERON y CLARA FLEITAS, por un plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio, con los que se continuaran los procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 23 de marzo de 1998. ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 71681 Abr 01 - Abr 21

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos: "ESCOBAR ROSSO, WILLIAM Y OTROS C/ MEDINA DELGADO, MARCOS ALBERTO - DAÑOS Y PERJUICIOS -". Ficha A/354/1997, se cita, llama y emplaza al Sr. MARCOS ALBERTO MEDINA DELGADO, Art. 89 y 127 del Código General de Proceso, por el plazo de 90 días a que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.-

Paysandú, 31 de Marzo de 1998.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 18800 Abr 17 - Abr 30

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos caratulados: "RODRIGUEZ ROMERO, Norma Elba y PEREZ GHAN, Oscar Rúben C/ LOPEZ DIAZ, Marcelino Andrés. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C 11/91), se Cita, se llama y emplaza a: MARCELINO ANDRES LOPEZ DIAZ, para que comparezca a este Juzgado a efectos de concurrir a la audiencia preceptuada por el art. 349 del CGP señalada para el día 29 de Julio de 1998 a las 14:00 horas, encontrándose este trámite asistido de Auxiliatoria de Pobreza.- Ciudad de Young, 19 de marzo de 1998.- GRISELDA CULELA MASDEU, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 71757 Abr 13 - Abr 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "GUERRA GUERRA, Nair Noemí. Declaración de ausencia", ficha: 393bis/94, se hace saber que por providencia No. 867 de fecha 26/2/98 se declaró ausente a Nair Guerra Guerra, atento a los artículos 50 y siguientes del Código Civil. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 10 de marzo de 1998. Escribana María Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.- Dejo constancia que por decreto 1603 del 31-3-95, se concedió la auxiliatoria de pobreza.- Esc. Ma. Virginia Traversa, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 71689 Abr 01 - Abr 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: "Intendencia Mpal. de Rocha C/ García José María. Proc. ejec. Tributario. Ficha Nº 203/97, se hace saber que se cita de excepciones por el término legal al Sr José María García, diez días hábiles bajo apercibimiento de que si no concurriere se le designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veinticuatro días del mes de Marzo de Mil Novecientos Noventa y ocho.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 71809 Abr 15 - Abr 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "BLANDOR, roxana contra PERACA MARTELUNA, Victor y PERACA, wilson.- Demanda de alimentos.- Fa. C/274/97", se cita, llama y emplaza a Victor Peraca Marteluna a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del,término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguira la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20/04/55, Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a dieciseis de marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL.- Actuario adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 71659 Mar 31 - Abr 20

SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "SOUZA QUINTANA, WALTER EUSEBIO C/ LOPEZ GONZALEZ, MACIONIL Y OTRA - ESCRITURACION JUDICIAL" (Fa. 394/97).- SE HACE SABER QUE SE HA PRESENTADO WALTER EUSEBIO SOUZA QUINTANA SOLICITANDO ESCRITURACION JUDICIAL DE PROMESA CONTRA MACIONIL LOPEZ GONZALEZ Y GEMITA ALMEIDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN: UNA FRACCION DE TERRENOS Y DEMAS ACCESORIOS DOMINIALES QUE CONTIENE, EN LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE SALTO, ZONA SUBURBANA, BARRIO SALTO NUEVO, MANZANA CATASTRAL Nº 1138, EMPADRONADA ACTUALMENTE CON EL Nº 20.739 (ANTES PADRON EN MAYOR AREA Nº 19.549), SEÑALADA CON EL Nº 15 DE LA MANZANA "C" DEL PLANO DEL AGRIMENSOR OSVALDO LLAMA FERRADINI DEL 28 DE MAYO DE 1969, INSCRIPTO EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CATASTRO DE SALTO CON EL Nº 3433 EL 19 DE AGOSTO DE IGUAL AÑO, SEGUN EL CUAL CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE QUINIENTOS SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS, CERO OCHO DECIMETROS.- EN CONSECUENCIA Y EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO Nº 2137/97 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 1997, SE CITA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES O CAUSA HABIENTES DE LOS DEMANDADOS, SRES. MACIONIL LOPEZ GONZALEZ Y GEMITA ALMEIDA PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTS. 367, 356 Y SS., 35 Y 127.3 DEL C.G.P..- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 19 DE FEBRERO DE 1998.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 2.340 10/p 17416 Mar 31 - Abr 20

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: RODRIGUEZ BARRETO HILDA BEATRIZ C/ GUERRA RAMON Y ACOSTA RODRIGUEZ MONICA ISABEL - TENENCIA - Fa. B/69/1997, se hace saber que se emplaza a MONICA ISABEL ACOSTA RODRIGUEZ, a estar a derecho en los presentes autos por el término legal de 90 días. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. El presente trámite está auxiliado de pobreza. San José, 9 de marzo de 1998.- Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 71756 Abr 13 - Abr 24

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores Subrogante, en autos caratulados: INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO C/ RODRIGUEZ MENORES Y OTROS.- "Juicio Ejecutivo Fiscal".- Ficha C/225/97, se presentó el actor solicitando se emplace por edictos a todo quien pueda tener derechos en este juicio por cobro de contribución inmobiliaria correspondiente al padrón urbano Nº 1312 de la 3era. Sección Judicial de Soriano.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados que se consideren habilitados a deducir oposición, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 10 de marzo de 1998.- María Celia Graña.- Juez de Paz Subrogante.- Ma. Celia Graña de Hernández, Juez de Paz y Of. Registro Civil (Subrogante).

27) (Cta. Cte.) 10 /p 71773 Abr 14 - Abr 27

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO

Pór disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ADELA CONCEPCION GOMEZ GRANADA y JUAN REINALDO ETCHEVARNE SILVEIRA Ficha B/149/95; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, mayo 11 de 1995.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 720 10/p 17341 Mar 31 - Abr 20

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: JUAN BERNARDO DUHALDE Ficha B/40/98; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, marzo 16 de 1998.- Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.

27) $ 720 10/p 17342 Mar 31 - Abr 20

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: MARIA LORENZA GADOLA RAMPINI ó MARIA LORENZA GADOOLA RAMPINI Ficha B/41/98; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, marzo 18 de 1998.- Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.

27) $ 720 10/p 17343 Mar 31 - Abr 20

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: MARIA ELENA ARMUA BORGES Ficha B/82/98; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, veinticinco de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

27) $ 720 10/p 18425 Abr 15 - Abr 28

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: BLANCA LILIA TEALDE LATOUR ó BLANCA LILIA TEALDE de GIORELLO Ficha B/44/98; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, marzo 4 de 1998.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 720 10/p 18426 Abr 15 - Abr 28

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: JUAN FRANCISCO RARIZ MACHADO DE OLIVEIRA Ficha B/236/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Tacuarembó, 29 de julio de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 71635 Mar 31 - Abr 20



REFORMAS

FIDEERIAS Y MOLINOS DEL URUGUAY S.A.

Reforma Parcial de Estatutos (arts. 1° a 6° y 13° a 2° - suprímense 23° y ss.)

Capital: $ 4.000.000. * Duración: 100 años. * Inscripción: Nº 769 Fº 866 Lº 3 - 1997: 10/07 y 21/08.

28) $ 7.410 10/p 18009 Abr 03 - Abr 23

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

PETRONA ORLANDA CAMAROTTE VIGNOLY, MARIA LUISA CAMAROTTE VIGNOLY, CARLOS CAMAROTTE VIGNOLY, MARIA NATIVIDAD CAMAROTTE VIGNOLY Y HORTENCIA DINORAH CAMAROTTE VIGNOLY, (Ficha: S/37/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18854 Abr 20- May 04 (0001)

CLAUDIO ROBERTO ZOJBI FERNANDEZ, (Ficha: S/53/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18938 Abr 20- May 04 (0002)

MARIA ANGELICA ILLA SUFFERN, (Ficha: S/41/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18968 Abr 20- May 04 (0003)

MARIA ELISA MEDEIRO GAITE Y JUAN FERNANDO PASTORINO PASTORINO, (Ficha: S/623/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18971 Abr 20- May 04 (0004)

TERCER TURNO

ERNESTO GUILLEN GADEA, (Ficha 41/98).
Montevideo, 27 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18837 Abr 20- May 04 (0005)

RENE O RENEE DINORAH GALINDO CRIVELLI, (Ficha 69/98).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18983 Abr 20- May 04 (0006)

ELOISA IZQUIERDO ALVAREZ, (Ficha 83/98).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18985 Abr 20- May 04 (0007)

CUARTO TURNO

CARLOS ALBERTO DI CAMILLO PEREZ, (Ficha A 12/1998).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18860 Abr 20- May 04 (0008)

QUINTO TURNO

SALVETTI BELTRAN, FRANCISCO, (Ficha 83/1998).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18942 Abr 20- May 04 (0009)

FRANCISCO ARIEL PORTO PORTO, (Ficha 87/98).
Montevideo, 13 de abril de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18961 Abr 20- May 04 (0010)

SEXTO TURNO

FELICIANO MARTINEZ SEBALLE, (Ficha 106/98).
Montevideo, 1 de abril de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18834 Abr 20- May 04 (0011)

SUSANA IRENE ODDO PLACERES, (Ficha 57/98).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18969 Abr 20- May 04 (0012)

SEPTIMO TURNO

LUIS MARIA O LUIS MARIO ALONSO VEGA, (Ficha 36/98).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18857 Abr 20- May 04 (0013)

ROSA RODRIGUEZ VARELA, (Ficha 93/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18945 Abr 20- May 04 (0014)

OCTAVO TURNO

MARIA LUISA LEDESMA MARTINEZ, (Ficha S/91/98).
Montevideo, 1º de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18836 Abr 20- May 04 (0015)

LUIS BENSUSAN CONTENTE y CADINA ó CATALINA ESPERANZA MILES, (Ficha S/767/97).
Montevideo, 4 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18958 Abr 20- May 04 (0016)

NOVENO TURNO

ELBIO HERMES GALAIN BENTANCURT, (Ficha S/58/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18927 Abr 20- May 04 (0017)

DECIMO TURNO

RAMONA IRENE RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha 98/98).
Montevideo, 31 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18838 Abr 20- May 04 (0018)

JUSTA CABRERA, (Ficha 97/98).
Montevideo, 31 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18895 Abr 20- May 04 (0019)

JULIO ALBERTO URRUTY AMARILLO, (Ficha 59/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 18944 Abr 20- May 04 (0020)

DECIMOPRIMER TURNO

ROMERO EDILBERTO NICOMEDES, (Ficha A 56/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18957 Abr 20- May 04 (0021)

ROBERTO ARAUJO ODESSCHII, (Ficha 95/98/A).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18959 Abr 20- May 04 (0022)

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA CATALINA MARTINEZ de MARTINEZ, (Ficha 110/98).
Montevideo, 1 de abril de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18835 Abr 20- May 04 (0023)

DOS SANTOS PINTOS RAMON HUASCAR, (Ficha 60/98).
Montevideo, 13 de abril de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18912 Abr 20- May 04 (0024)

DECIMOTERCER TURNO

MARIA AUREA O AURIA ZAPATER ABAL Y MARIANO FLORENTINO QUIJANO INGLESI, (Ficha 66/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18847 Abr 20- May 04 (0025)

DECIMOCUARTO TURNO

GERMINAL PRUDENCIO POMBO LABADIE, (Ficha 96/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18861 Abr 20- May 04 (0026)

JOSE CASTRO MARTINEZ, (Ficha 87/98).
Montevideo, 26 de marzo de 1998.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18901 Abr 20- May 04 (0027)

MARIA ISABEL GARCIA PEREZ, (Ficha 626/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18972 Abr 20- May 04 (0028)

DECIMOQUINTO TURNO

ANA CRISTINA BUELA LEONE, (Ficha A 127/98).
Montevideo, 27 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18914 Abr 20- May 04 (0029)

DECIMOSEXTO TURNO

ESEQUIEL O EXEQUIEL URBANO RODRIGUEZ, (Ficha A 96/98).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18839 Abr 20- May 04 (0030)

MARIA NICOMEDES ARAMBURU MOREIRA, (Ficha A 82/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18858 Abr 20- May 04 (0031)

FELIPE PIRIZ TRIAS, (Ficha A 88/98).
Montevideo, 27 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18943 Abr 20- May 04 (0032)

IRMA APOLITO MAYOBRE, (Ficha A 121/98).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18962 Abr 20- May 04 (0033)

DECIMOCTAVO TURNO

JAIME VICTOR ABULAFIA BENCHUYA, (Ficha A/56/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18964 Abr 20- May 04 (0034)

WASHINGTON MARIÑO MARTINEZ, (Ficha A/680/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18965 Abr 20- May 04 (0035)

MARIA CELIA FAILACHE DONADIO, (Ficha A/17/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18966 Abr 20- May 04 (0036)

VIGESIMOPRIMER TURNO

CLEMENTE REYNA, (Ficha S 741/97).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18863 Abr 20- May 04 (0037)

STELLA MARYS GEMA O STELLA MARYS PARODI TAGLIERO, (Ficha S 706/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18923 Abr 20- May 04 (0038)

DELAREYNS OLIVERA LAGOS, (Ficha S 52/98).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18939 Abr 20- May 04 (0039)

HUGO DELGADO PEREIRA, (Ficha S 701/97).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18970 Abr 20- May 04 (0040)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS VISCONTI PEREZ, (Ficha S 616/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18900 Abr 20- May 04 (0041)

VIGESIMOTERCER TURNO

WALTER O WALTER ARTURO KUKOVEC PERISSA, (Ficha S/656/97).
Montevideo, 27 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18375 Abr 20- May 04 (0042)

ANTONIO BARRETO TABERA, (Ficha S/641/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18974 Abr 20- May 04 (0043)

VIGESIMOCUARTO TURNO

AURORA SOL ROMERO BELLO, (Ficha S/373/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18852 Abr 20- May 04 (0044)

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA HILDA ALMADA BO, (Ficha 76/98/S).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18859 Abr 20- May 04 (0045)

RAUL GRAÑA OLIVERA, (Ficha 107/98/S).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18963 Abr 20- May 04 (0046)

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN MANUEL GONZALEZ MORTEO y JOSEFA RUSSO MANCINI, (Ficha 67/98/S).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18937 Abr 20- May 04 (0047)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CARMENCITA GRACIELA INQUINTANELLI IGLESIAS, (Ficha S/27/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18896 Abr 20- May 04 (0048)

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN CARLOS ABDUBRALINOFF MENDEZ o JUAN CARLOS ABDUBRAHINOFF o ABDUBRAILOFF, (Ficha S/16/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18941 Abr 20- May 04 (0049)

RUBEN HECTOR PEDRO TORTI PRIORI, (Ficha S/178/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18967 Abr 20- May 04 (0050)

MARIA COVADONGA HERRERIN FERNANDEZ, (Ficha S/669/97).
Montevideo, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18973 Abr 20- May 04 (0051)

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

PEDRO o PIETRO SERAFINO MARCASIO o MARCHISIO y ELVA DEMARTINI o DE MARTINI BERNALIO, (Ficha 636/97).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18960 Abr 20- May 04 (0052)

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

STIRLING SARALEGUI MARTA, (Ficha 786/97F).
27 de marzo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18956 Abr 20- May 04 (0053)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

HUMBERTO TAFERNABERRY Da ROSA

ó UMBERTO UMPIANO TAFERNABERRY ó UMBERTO UNPIANO TAFERNABERRY ó HUMBERTO UNPIANO TAFERNABERRY Da ROSA y ELISA LEDUVINA CASAN ó CASSAN CARRATINI, (Ficha B.13.98).
Artigas, 26 de marzo de 1998.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 900 10/p 18916 Abr 20- May 04 (0054)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN ALBERTO PIROTTO PERDOMO (Ficha Civil 22/98/V).
Canelones, 24 de marzo de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 18906 Abr 20- May 04 (0055)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

PEDRO BIANCHI HENRY, (Ficha B 17/18).
Rosario, 19 de marzo de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18908 Abr 20- May 04 (0056)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO DANEIS ARNEJO CHACON, (Ficha B/1046/97).
San José, 9 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18877 Abr 20- May 04 (0057)

MARGARITA DIAZ RODRIGUEZ, (Ficha 86/98).
San José, 27 de marzo de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18878 Abr 20- May 04 (0058)

BLANCA IRA MARTINEZ PEREZ Y MARIA JUAN DEL CARMEN MARTINEZ PEREZ O JUANA MARTINEZ PEREZ, (Ficha b/68/97).
San José, 25 de marzo de 1998.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18879 Abr 20- May 04 (0059)

ANTONIO PEDRO ARNEJO CHACON, (Ficha 67/98).
San José, 24 de marzo de 1998.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18880 Abr 20- May 04 (0060)

JOSE MARIO CHACON HERNANDEZ, (Ficha 68/98).
San José, 24 de marzo de 1998.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18881 Abr 20- May 04 (0061)

PEDRO DOMINGO BERTO O BERTO GUERRA, (Ficha 87/98).
San José, 24 de marzo de 1998.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18884 Abr 20- May 04 (0062)

MARIA DOLORES GARCIA CARRION Y JOSE ENRIQUE O ENRIQUE JOSE IGLESIAS, (Ficha 62/98).
San José, 24 de marzo de 1998.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18885 Abr 20- May 04 (0063)

ANA MARIA ALVAREZ CASTRO, (Ficha 45/98).
San José, 24 de marzo de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18886 Abr 20- May 04 (0064)

JULIANA ESTHER PAEZ GIACOSA, (Ficha B/976/97).
San José, 24 de marzo de 1998.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 18887 Abr 20- May 04 (0065)

TERCER TURNO

TULIO HUGO O JULIO ODRIOZOLA PUGLIESE, (Ficha 72/98).
San José, 24 de marzo de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18868 Abr 20- May 04 (0066)

BLANCA ELENA CABRERA MARTINEZ, (Ficha 16/98).
San José, 6 de marzo de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18876 Abr 20- May 04 (0067)

ANTONIO OMAR MONROY VIERA, (Ficha 95/98).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18882 Abr 20- May 04 (0068)

TOMAS UMPIERREZ CURBELO, (Ficha 105/98).
San José, 30 de marzo de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 18883 Abr 20- May 04 (0069)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

CODENSA
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Artículo 24 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de Mayo de 1998 a las 20.30 hs. en el local de Codensa, sito en la calle 18 de Julio 361 bis de la ciudad de San José de Mayo, para tratar el siguiente orden del día:
- Lectura del acta anterior-
- Memoria y Balance anual 1997.-

San José, Abril de 1998-
Comisión Directiva-.
03) $ 1.050 5/p 18872 Abr 20- Abr 24 (0070)

C. U. T. C. S. A.
Compañía Uruguaya de Transportes Colectivos Soc. Anon.
Asamblea General Extraordinaria
Tercer llamado

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el sabado 9 de mayo de 1998 a la hora 17.30 en el Palacio Peñarol "Contador Gastón Güelfi", sito en la calle Magallanes 1721 entre Galicia y Cerro Largo, de esta ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) - Designación de Secretario que asista a la Presidencia (Ley 16060, Art. 353)
2) - Modificación de los arts. 5, 28, 45, 46, 47, 50, 55, 56, 57, 72, 75, 81, 83, 91, 92 y 95 del Estatuto Social al sólo efecto de: Ajustar el capital a pesos uruguayos, modificar el número de Directores, régimen de elección y funcionamiento, fecha de elección y duración de mandatos de Directores y Fiscales y su reelegibilidad, garantías que deben prestar, responsabilidades y ajuste de disposiciones transitorias.
3) - Nombramiento de cinco accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. (Ley 16060, Art. 103).-

Se previene a los Sres. Accionistas que para poder participar en la Asamblea deberan depositar en las Oficinas Centrales de CUTCSA, hasta con tres días de anticipación, sus respectivas acciones o los certificadodos a que se refiere el Artículo 350 de la Ley 16.060.-
NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que tratándose de una reforma de los Estatutos y el caracter de tercera convocatoria de esta Asamblea, la misma se considerará constituida cuando concurra a ella un número de accionistas que representen por lo menos el veinticinco por ciento de las acciones con derecho a voto.-
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.764 3/p 18917 Abr 20- Abr 22 (0071)

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado hante este Servicio la Sra. Aurora Benita Perdomo Gonzalez, en su calidad de títular del Nicho Nº 3930, del Ctrio.

del Buceo, solicitando título Duplicado se publica esta petición por diez días emplazando por treinta días a interesados para que comparezcan ante este Servicio. Montevideo, 29 de abril de 1997. CARLOS SANTANA, DIRECTOR S. FUNEBRE Y NECROPOLIS.
04) $ 1.680 10/p 18867 Abr 20- May 04 (0072)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

LEDIR DOS SANTOS Y LAURA REYES CASAS (Ficha: D/645/97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18849 Abr 20- May 04 (0073)

LEON GORDON VAINER Y BLANCA SILVA CARRASCO (Ficha: D/63/98).
Montevideo, 26 de marzo de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18926 Abr 20- May 04 (0074)

SEGUNDO TURNO

PEDRO FEDERICO HETZEL SZERENCHY Y COLETTE BENNATI MOUCHET (Ficha: D/26/98).
Montevideo, 17 de marzo de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18866 Abr 20- May 04 (0075)

EDGARDO MILTON ZEPPI VASSALLO Y ALMA MARIELA CHACON RODRIGUEZ (Ficha: D/35/98).
Montevideo, 23 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 18928 Abr 20- May 04 (0076)

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDUARDO ILDEFONSO CORBO CRUBELLATI Y SUSANA EVOLA SANTUBERY RODRIGUEZ (Ficha: D/655/97).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18903 Abr 20- May 04 (0077)

DECIMONOVENO TURNO

MIGUEL BAUZA BAUZA y DELIA PARADO MONTAÑA (Ficha: D/762/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 18950 Abr 20- May 04 (0078)

VIGESIMOCTAVO TURNO

IVONNE o YVONNE FERRARI PALTRE y ERNESTO COSTA RAINERI (Ficha: D/4/98).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18925 Abr 20- May 04 (0079)

TRIGESIMO TURNO

SERGIO FLEGINSKY Y TAISA MOROSOFF (Ficha: D/554/96).
Montevideo, 12 de diciembre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800 10/p 49566 Abr 20- May 04 (0080)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR NIDEGGER MUSSINI Y NORIS SONIA CASCO INGOLD (Ficha: 110/98).
San José, 27 de marzo de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
05) $ 900 10/p 18875 Abr 20- May 04 (0081)

TERCER TURNO

ENRIQUE SALVADOR BERNASCONI LENZUEN Y SONIA ELENA AGUIRRE CORUJO (Ficha: 57/98).
San José, 13 de marzo de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
05) $ 900 10/p 18869 Abr 20- May 04 (0082)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

CITICORP INTERNATIONAL TRADING COMPANY URUGUAY S.A.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 31 diciembre 1993 resolvió la Disolución Anticipada de la sociedad. Inscripción: 16 marzo 1998 Nº 708 Fº 750 Lº 2 Estatutos.
06) $ 741 1/p 18898 Abr 20- Abr 20 (0083)

KILINO S.A.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 13 setiembre 1996 y resolución de Auditoría Interna de la Nación de 27 febrero 1998 disolvieron anticipadamente la sociedad.
Inscripción: 20 marzo 1998. Nº 784 Fº 828 Lº 2 Estatutos.
06) $ 741 1/p 18899 Abr 20- Abr 20 (0084)

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "PARADEJORDI LASTRAS LUCIA C. CALDERON TORRES FRANCISCO JAVIER. DIVORCIO SEPARACION DE HECHO. Ficha E/751/97, se cita, llama y emplaza a FRANCISCO JAVIER CALDERON TORRES a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Montevideo, a los diecisiete días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y siete.- ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) $ 900 10/p 18975 Abr 20- May 04 (0085)

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "ALVAREZ VIERA,

ADRIANA GRACIELA C/ TRUJILLO, CONO MARCOS. AUXILIATORIA DE POBREZA. DIVORCIO.", Ficha D/614/97," se cita, llama y emplaza a CONO MARCOS TRUJILLO a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa días y bajo apercibimiento de serle designado Defensor de Oficio de no comparecer. Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 23 de marzo de 1998. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 71981 Abr 20- May 04 (0086)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: BARCOS MENDOZA JUAN MARIA C/ SAN MARTIN ALEJANDRA JUDITH - DIVORCIO POR CUSAL - Fa. B/245/96, se hace saber que se EMPLAZA a ALEJANDRA JUDITH SAN MARTIN a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- Se deja constancia que la parte gestionante se encuentra auxiliada de pobreza.- San José, 20 de agosto de 1996- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 71969 Abr 20- May 04 (0087)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 613.54.32 HABILITADO EN VERDI 4670.- DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 252 3/p 18843 Abr 20- Abr 22 (0088)

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 400 28 21 habilitado en Tacuarembó 1442 apartamento 819. Deberá presentarse en Centro Comercial de Antel por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 18844 Abr 20- Abr 22 (0089)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "TRONCOSO RECALDE DANIELA, INCAPACIDAD, Ficha V/221/97", se hace saber que por auto Nº 507 de fecha 11/3/98 se declaró en estado de incapacidad a DANIELA TRONCOSO RECALDE y se designó curador a su madre QUITERIA RECALDE GONZALEZ.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 2 de ABRIL de 1998.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71979 Abr 20- May 04 (0090)

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "RAMIREZ GONZALEZ FERNANDO MARTIN. SOLICITANTE: TESTA RODRIGUEZ. INCAPACIDAD. FICHA 7/97RC" se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 581/98 de fecha 30/03/98, se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO MARTIN RAMIREZ FGONZALEZ designándose como CURADOR PROPIETARIO A GLADYS PERLA TESTA RODRIGUEZ quien aceptó el cargo el día 3 DE ABRIL DE 1998.- En autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, catorce de Abril de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71976 Abr 20- May 04 (0091)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos:"CAZES BOEZIO, Milton Pablo-INCAPACIDAD" FICHA Nº B.149/97, se hace saber que por auto Nº 3.885 de fecha 5 de diciembre de 1997 se declaró en estado de incapacidad a MILTON PABLO CAZES BOEZIO y se designó Curador definitivo a Gabriel CAZES BOEZIO. Rosario, 3 de marzo de 1998. Esc. FABIANA TURRA, Actuaria Adjunta.
10) $ 720 10/p 18909 Abr 20- May 04 (0092)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RAMEAU MACHADO, VIRGINIA ALEJANDRA-INCAPACIDAD" Ficha B/237/96, se hace saber que por auto Nro. 2244/97 de fecha 16.07.97, se declaró en estado de Incapacidad a VIRGINIA ALEJANDRA RAMEAU MACHADO, y se designó curadora a GRISELDA NOEMI MACHADO quien aceptó el cargo conferido con fecha 28.07.97.- Está auxiliado de pobreza. - Paysandú, 25 de marzo de 1998. - Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71936 Abr 20- May 04 (0093)

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SOKOROV, SONIA, YANINA -AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD-.FA.B/350/97", se hace saber que por Auto Nro. 184/98 de fecha 09/02/98, se declaró en estado de incapacidad a SONIA YANINA SOKOROV, designándose curadora a la Sra. ADELA EMILIA COMAND, quien aceptó el cargo conferido el 27/02/98.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA- Paysandú, 17 de marzo de 1998. - Esc. Silvia Vence, Act. Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71938 Abr 20- May 04 (0094)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO

INCAPACIDAD

- Por disposición de la Sra. Juez ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: MARTINEZ VERA GRISELL IVONNE - INCAPACIDAD.- FA. B/418/96, se hace saber que por auto Nº 1692 de fecha 31 de marzo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a GRISELL IVONNE MARTINEZ VERA C.I. 3.784.838-0, designándose como curadora a MARIA ISABEL VERA C.I. 912.180-7.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones- El presente trámite está auxiliado de pobreza.-
San José, 1 de abril de 1998.- Esc. Juan José Garmendia, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71973 Abr 20- May 04 (0095)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que se presentó ante esta S.:de ANDRES FERNANDO GARCÍA SENCIÓN -ficha 608/97-, optando por el título de Escribano y Procurador, ofreciendo las declaraciones de Rodrigo Guillenea Martínez y Valeria Rapetti Tizze, sobre su vida y costumbres. Montevideo 2 de abril de 1998.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 720 10/p 18940 Abr 20- May 04 (0096)

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13 turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Adriana Filomena Gómez Nion, en autos caratulados: "GOMEZ, Adriana - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRE" Ficha 22/98 quien optando por el Título de Escribana Pública ofreció las declaraciones de Gilda Paladini, María Ana Porcelli y Patricia Alvarengue. Montevideo, 15 de abril de 1998. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 18936 Abr 20- May 04 (0097)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

VIDA Y COSTUMBRES
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2° Turno, en autos: "HERNANDEZ PIPPO WALTER FAVIO- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES".- Fa. V/4/97 se hace saber que ante esta Sede se presentó WALTER FAVIO HERNANDEZ PIPPO, solicitando información de vida y costumbres, optando por el título de Escribano y ofreciendo declaración testimonial.- EN FE DE ELLO, se extiende el presente en la Ciudad de San José a los tres días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Mariana Mota Cutinella, JUEZ DE PAZ subrogante.

11) $ 900 10/p 18874 Abr 20- May 04 (0098)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

ENTES

A. N. C. A. P.
DIVISION PORTLAND

LICITACION PUBLICA Nº 2/ 0 4 0 1: COMPRA DE LADRILLOS REFRACTARIOS.-
APERTURA: 22 DE MAYO DE 1998 HORA: 14:00
EL PLIEGO SERA PROPORCIONADO SIN COSTO.-
LA APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA MENCIONADA LICITACION PUBLICA, SE REALIZARA EN LA SALA DE LICITACIONES - EDIFICIO ANCAP (PAYSANDU Y AVDA. LIBERTADOR BRIG. GRAL. LAVALLEJA - 1er. PISO - MONTEVIDEO).-
PARA RECABAR LOS PLIEGOS DE CONDICIONES RESPECTIVOS Y FORMULAR CONSULTAS, LOS INTERESADOS PUEDEN DIRIGIRSE A PARTIR DEL DIA 21/04/98 EN DIAS HABILES DE 8:00 A 15:00 HORAS A LAS OFICINAS DE COMPRAS DE LA DIVISION PORTLAND (CNO. BOISO LANZA Y VIGIA - MANGA).

12) (Cta. Cte.) 1/p 71974 Abr 20- Abr 20 (0099)



ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

LICITACION PUBLICA No. II/98

CONCESION DE EXPLOTACION DEL DEPOSITO ADUANA NUEVA DEL PUERTO DE MONTEVIDEO

APERTURA: 30 DE JULIO DE 1998

HORA: 15:00

LUGAR: Sala de Actos de Asesoria de Relaciones Publicas - 2do. Piso.

Valor de los Recaudos: $ 3.000,00 (Pesos Tres Mil)

DIRECCION: Rbla. 25 de Agosto de 1825 No. 160.

12) (Cta. Cte.) 1/p 71975 Abr 20- Abr 20 (0100)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

LICITACION PUBLICA No 10/98 CONTRATACION DE SERVICIO DE C.T.I.
APERTURA 08/05/98 - HORA 13.30 - RETIRAR PLIEGOS SECC. COMPRAS
VALOR U.R. 3 - LAS HERAS 2085 - T.E. 487-07-72 - FAX 480-11-54
HORARIO DE 11 A 14 - PERIODO DESDE 1o DE JULIO HASTA EL 31 de DICIEMBRE DE 1998.

12) (Cta. Cte.) 1/p 71822 Abr 20- Abr 20 (0101)

M.S.P. A.S.S.E.
HOSPITAL VILARDEBO
Licitación Pública
Contrato 4/98

Suministro de Material Médico Quirúrgico, Sueros, Mat. Odontología y Mat. y Reactivos de Laboratorio.
1er. llamado 12/05/98 - Hora 10:00
Por pliegos dirigirse a Of. Compras, Millán 2515, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs.
Valor del pliego: 3 U.R.
12) (Cta. Cte.) 1/p 71934 Abr 20- Abr 20 (0102)

M.S.P. A.S.S.E.
HOSPITAL VILARDEBO
Licitación Pública
Contrato 5/98

Suministro de Medicamentos
1er. llamado 14/05/98 - Hora 10:00
Por pliegos dirigirse a Of. Compras, Millán 2515, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs.
Valor del Pliego: 3 U.R.
12) (Cta. Cte.) 1/p 71935 Abr 20- Abr 20 (0103)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE CASINOS DEL ESTADO
Avda. del Libertador Brig. Gral. Juan A. Lavalleja 1519
Tel/Fax.: 903.06.60
Montevideo - Uruguay.-
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Nº 3/98.-

OBJETO:
Contratación de un servicio de intermediación turística, en virtud del cual, el o los adjudicatarios organicen visitas de grupos de turistas, extranjeros o nacionales, con voluntad de hacer uso de los servicios que proporciona la Dirección General de Casinos en sus establecimientos y con respaldo económico suficiente para apostar en los mismos.
RETIRO DE PLIEGOS:
En el Departamento de Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Casinos en Avda. del Libertador Brig. Gral. Lavalleja 1519 en el horario de 13 a 17 hs.-
COSTO DEL PLIEGO: $ 1.000.=
RECEPCION DE OFERTAS: Departamento de Adquisiciones y Suministros, en Avda. del Libertador Lavalleja 1519, los días hábiles, en el horario de 13 a 17 hs.-
APERTURA DE OFERTAS: Departamento de Adquisiciones y Suministros, Avda. del Libertador Lavalleja 1519 el día 9 de junio de 1998 a las 15:00 hs.- 2º llamado: el mismo día a las 16:00 hs.
12) (Cta. Cte.) 1/p 71941 Abr 20- Abr 20 (0104)



Montevideo, abril 20 de 1998
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil. "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HORACIO ENRIQUE ALBIN, 28 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Luis Lasagna 6313, y ADRIANA BEATRIZ LAZCANO, 26 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en Ciudad de Guayaquil 1569.
14) $ 127 3/p 1866 Abr 20- Abr 22 (0105)

LEONARDO JAVIER ACOSTA, 22 años, soltero, agente de segunda, oriental, domiciliado en 12 de octubre 5631 Bis, y ADRIANA ELIZABELL BENITEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 12 de octubre 5631. Bis.
14) $ 127 3/p 1874 Abr 20- Abr 22 (0106)

HECTOR OBDULIO ALVAREZ, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Quintela 3252, y MARTA BEATRIZ OTERO, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Quintela. 3252.
14) $ 127 3/p 1875 Abr 20- Abr 22 (0107)

OFICINA No. 2

MARCELO DANIEL ETNA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Senaqué 3512, y MARIANNA RENNA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Basilio Pereira de la Luz 1340.
14) $ 127 3/p 1865 Abr 20- Abr 22 (0108)

LEONARDO GERMAN BONILLA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gauchos 4064, y LAURA NAHIR GUILLEN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Calleros 4620.
14) $ 127 3/p 1869 Abr 20- Abr 22 (0109)

JULIO EDGARDO BERTINI, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Jacobo Rousseau 4533, y PATRICIA MILLER, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Blanes Viale 6181.
14) $ 127 3/p 1872 Abr 20- Abr 22 (0110)

OFICINA No. 3

URUGUAY LEONARDO CANDIDO, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Sierra 3935, y ADRIANA GRACIELA MERLINO, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Sierra 3935.
14) $ 127 3/p 1867 Abr 20- Abr 22 (0111)

EDUARDO FABIAN CORROTTI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Osorio 1203, y ANA CAROLINA MOLA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlos Berg 2419/103.
14) $ 127 3/p 1870 Abr 20- Abr 22 (0112)

OFICINA No. 4

MIGUEL ANGEL FERNANDEZ, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en

Almería 4769/603, y MARIA ALICIA SILVA, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Almería 4769/603.
14) $ 127 3/p 1876 Abr 20- Abr 22 (0113)

OFICINA No. 5

ROMEO GONCALVES, 68 años, divorciado, jubilado, brasileño, domiciliado en Basilio Araújo 3731, e ILDA ESTEVEZ, 72 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Basilio Araújo 3731.
14) $ 127 3/p 1873 Abr 20- Abr 22 (0114)

OFICINA No. 6

LUCIANO JAVIER MESQUITA, 26 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Francisco Plá 3833, y ANDREA WELC, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Norberto Ortiz 4038.
14) $ 127 3/p 1871 Abr 20- Abr 22 (0115)

JOSE LUIS MARTINEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uruguay 1445/005, y ADRIANA BEATRIZ QUESADA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Uruguay 1445/005.
14) $ 127 3/p 1877 Abr 20- Abr 22 (0116)

OFICINA No. 7

ENRIQUE LEONARDO PRIORE, 40 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Rivera 2856, y NATALIA ARMAS, 20 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Rivera 2856.
14) $ 127 3/p 1864 Abr 20- Abr 22 (0117)

OFICINA No. 8

FRANCISCO ERNESTO RIVERO, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José B. y Ordoñez 1312 Block L/302, y ESTELA ELIZABETH SOSA, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en JOsé B. y Ordoñez 1312 Block L/302.
14) $ 127 3/p 1859 Abr 20- Abr 22 (0118)

IGNACIO IRINEO RUGGIERO, 68 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Norberto Ortiz 3697, y ANGELITA TERESINA SANTORO, 54 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Norberto Ortiz 3697.
14) $ 127 3/p 1868 Abr 20- Abr 22 (0119)

OFICINA No. 10

GASTON DANIEL NERVI, 20 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en Luis B. Berres 7217, y ANDREA BEATRIZ RODRIGUEZ, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis B. Berres 6648 bis.
14) $ 127 3/p 1860 Abr 20- Abr 22 (0120)

HUGO JORGE TORRADEFLO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uruguay 1806 ap 302, y MONICA FABIANA MACIEL, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 5254.
14) $ 127 3/p 1861 Abr 20- Abr 22 (0121)

LUIS ALBERTO TELIS, 40 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en Cno. H' Oggins 9522, y MARIA ELENA GARCIA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en El Greco 6019.
14) $ 127 3/p 1862 Abr 20- Abr 22 (0122)

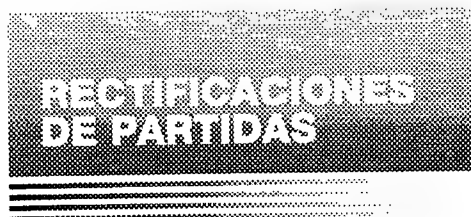
RAUL LEONARDO UMPIERREZ, 18 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Carmelo de Arzadun 5866, y MARIANA LORELEY EDELSZTEJN, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carmelo de Arzadun 5866 Bis.
14) $ 127 3/p 1863 Abr 20- Abr 22 (0123)



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ANTEL solicita la inscripción "GUIA CLASIFICADA ALFABETICA INTERIOR 1997/1998 EDICION 43" de la cual se declara Editora y Propietaria. Montevideo, 26 de enero de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.
17) (Cta. Cte.) 10/p 71952 Abr 20- May 04 (0124)



SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

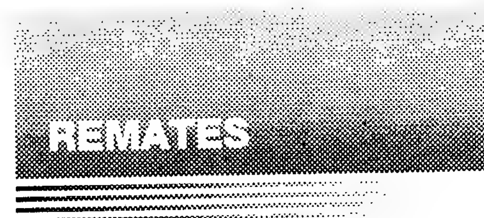
EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: GARCIA GLADYS ESTHER - RECTIFICACION DE PARTIDA - FA. B/760/97, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de defunción de JULIO LUIS BARRAGAN GARCIA, en el sentido que donde dice: "de estado casado,"era casado con Dorys Mabel Silva", debe decir "era de estado soltero", y en el marginal del testimonio de partida de defunción del Registro de Estado Civil donde dice: JULIO CESAR debe decir JULIO LUIS.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- San José, 13 de abril de 1998.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 71971 Abr 20- May 04 (0125)

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "RAMOS CARVALLO ALBERTINO ENRIQUE.- RECTIFICACION DE PARTIDA".- Fa. B/507/95, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de ALBERTINO ENRIQUE RAMOS CARVALLO, en el sentido que donde dice en la misma con referencia a su padre, el Sr. Albertino Ramos, "De nacionalidad español", debe decir: "De nacionalidad PORTUGUES".- San José, 1 de agosto de 1995 Esc. Juan José Garmendia, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 71972 Abr 20- May 04 (0126)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de 3er. Turno, en autos caratulados "Rajoy Jose Nelson c/Pareja Eduardo" ficha 282/96, se hace saber que el dia 28 de abril de 1998 a las 15 horas el Rematador Alberto Torosian, asistido por el Sr. Alguacil rematará en el local de la calle Cochabamba 2927 sobre la base de $ 14.000.00 (catorce mil pesos) 2/3 de su tasacion el camion marca Thames Trader, año 1958 matricula L - A 4430, padron Nº 04497. SE PREVIENE: 1) Que no existe titulo de propiedad de vehiculo y que se carece de la libreta de criculacion del mismo. 2) Que existen deudas de patente de rodados. 3) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % del precio ofertado, como garantía, asi como el 13.51% de comision de compra e impuestos del Rematador sobre el precio obtenido mas el 2% de impuesto a las ejecuciones judiciales y demas tributos a su

cargo. 4) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador del 2.78%. 5) Que los antecedentes están a disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de abril de 1998. Mila Burgueño, ACTUARIA.
20) $ 594 3/p 18856 Abr 20- Abr 22 (0127)

DE CUARTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "RODRIGUEZ, Roberto y Otros c/ LOSTORTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. Ejecución de Sentencia." Fa. 49/97, se hace saber que el próximo 23 de abril desde las 9 hs. en el local de Yaro 1119, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, maquinaria para la industria de envases metálicos, herramientas, pinturas, tintas, motores, mobiliario y máquinas para oficina, etc: un camión marca MERCEDES BENZ, modelo L 1113/48, año 1979, matrícula Z 534.929, chasis Nº 34403352456856, motor Nº 344912505654, padrón Nº 272.694 de Montevideo, con volcadora y auxiliar; una camioneta marca VOLKSWAGEN GOL, año 1993, motor Nº BE 074127, padrón Nº 411.657 de Montevideo, diesel, matrícula Nº 631.374; un camióm MERCEDES BENZ modelo 1313, matrícula 528.975, padrón Nº 276.015 de Montevideo, con furgón y auxiliar, embargados y secuestrados a fs. 32 a 36 vto. y tasados a fs. 132 a 133 vto. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impusto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s/precio venta. 4º) Que las multas y patentes de los vehículos que se adeuden son de cargo del comprador, como así también los titulos de propiedad. 5o. Se hace constar que existe una prenda sobre los bienes, que podrá ser descartada si correspondiere. 6o.) Que no existe titulos de propiedad de los vehículos. 7o) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Buenos Aires No. 580). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de Abril de 1998. Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
20) $ 1.188 3/p 18955 Abr 20- Abr 22 (0128)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

-EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, dictada en autos caratulados "SIGMA S.A C/ NUEVA UNION LTDA. Y OTROS - FICHA 182/95 - JUICIO EJECUTIVO", se hace saber que el día 29 de Abril de 1998 a las 15.00 horas en el salón de la A.N.R.C.I., el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la sede, pondrá a la venta en pública subasta partiendo de una base de $ 49.144.00 y de $ 134.344.00 (2/3 del valor de tasación) respectivamente, los siguientes bienes inmuebles:
1) Padron Nº 173771- Señalado con el Nº 1 ubicado en la 24º Sección Judicial de Montevideo en el plano del Agr. Fontana Grandal de mayo de 1945 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 12210 el 15 de mayo de 1945 con una superficie de 56 metros 9040 cms., con: 2,68 mts frente a la calle Anzani, puerta nº 1600; 4,95 mts en ochava formada por Anzani y Miguel Martinez; 6,59 mts a la calle Miguel Martinez; 6,25 mts con padrón 173.772 y 10,11 mts con solar 2 del mismo plano.-
2) Padrón Nº 29.238- Ubicado en la 18º Sección Judicial de Montevideo señalado con la letra B en el plano del Agrimensor Manuel E. Avilés de fecha 6 de Setiembre de 1919 inscripto en la dirección de Topografía en igual fecha. Con una superficie de 111 metros 30 dm con 8,95 mts frente a la calle Canelones Nº 2543.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20 % de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculado sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de Impuestos domiciliarios y por las construcciones frente al BPS. 4) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos lega les se hacen estas 3 publicaciones. Montevideo, 14 de abril de 1998.- Esc. Ma. Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.296 3/p 18904 Abr 20- Abr 22 (0129)

DE CUARTO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "CALERO, Ricardo c/MEDINA, Elena" - Juicio Ejecutivo - Ficha 52/97 se hace saber que el próximo 26 de Mayo, a partir de la hora 15,oo en las puertas del Juzgado de Paz Departamental de 2do. Turno de Salto, sito en Artigas casi Treinta y Tres (Palacio de Oficinas Públicas) - Ciudad de Salto y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015, asistido por el Señor Alguacil del Juzgado de Paz Departamental de Salto de 2º Turno, se procederá al remate público y al mejor postor con la base $ 156.291,33 el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno, edificio y demás mejoras ubicado en la 2da. Sección Judicial del Departamento de Salto, Manzana Catastral 72 y Municipal 73, empadronado en mayor área con el nº 1.035 (actual Padrón nº 18.464) señalado con el No. 2 en el plano del Agr. Walter Margall, inscripto en la Oficina Departamental de Salto con el nº 3.492 el 19/11/69 y que según dicho plano tiene una superficie de 555,83 metros y tiene un frente al Este a la Av. Feliciano Viera de 6,78 mts. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30 % de su oferta como garantía de su compra y abonar el 7,02 % por concepto de comisión e impuestos al Rematador (Incluye 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas y 1% de Impuesto Municipal). Todo en efectivo y en el acto. 2) Que serán de cuenta del comprador los gastos ocasionados en la posterior escritura del bien y únicamente podrá descontar, las deudas que existieran por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuestos de E. Primaria hasta la fecha del remate. 3) Que se desconoce si existe habilitación municipal por las reformas practicadas en el bien, y en consecuencia si existen adeudos de aportes al BPS por las mismas. 4) Que serán de cargo del demandado el pago de la comisión de venta al Rematador o sea el 1,33% de los valores subastados 5) Que el inmueble se encuentra ocupado 6) Que no surgen agregados a estas actuaciones los títulos de propiedad del bien; y en su lugar, se agregó testimonio por exhibición de la matriz. 7) Que dicha documentación y los demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 4º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de Abril de 1998.- Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
20) $ 1.188 3/p 18929 Abr 20- Abr 22 (0130)

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "AMEJEIRAS, José C/ RAMOS BRUGNAM, Nestor Andrés y otros. Ejecución Hipotecaria." FICHA: 51/97, se hace saber que el 29 de abril de 1998 a las 16.30 horas en el local de Zabala 1328 (MONTEVIDEO), el Martillero Lucas DE ARMAS (matrícula 5064, RUC.21 267 4690016), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en Dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble: SOLAR DE TERRENO CON CONSTRUCCIONES Y DEMAS MEJORAS, ubicado en la ciudad de Juan L. LACAZE, 9a. Sección Judicial del Departamento de Colonia, empadronado con el Nº 5 (anterior 234 m/a) que según título tiene una superficie de 546 m2 y según plano del Agrimensor Adolfo R. FERRARI del 28 de noviembre de 1970, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia el 4 de diciembre de 1970 con el número 5242 tiene una superficie de 542 matros 3992 centímetros y se deslinda así: 12 metros de frente al OESTE a la calle Zapicán con puerta de entrada señalada con el número 68, distando su punto medio 53 metros 58 centímetros de la esquina formada con la calle Treinta y Tres; al NORTE tres tramos de recta de 11,46 mts, 15,68 metros y 22,97 metros lindando con propiedad de Emilio SUPERGA; al ESTE 10 metros lindando con propiedad de Juan ROBERT y al SUR una recta de 27 me-

tros 75 centímetros, otra de 2 metros 4 centímetros y una última de 22 metros 86 centímetros lindando con propiedad de Edgart GUILLOUX.
SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de compra del martillero e impuestos (incluído el impuesto a las ventas forzadas) que ascienden al 6,02% del precio de remate. 3) Será de cargo del Demandado (expediente) los honorarios del rematador e impuestos (incluído el impuesto Municipal), que ascienden a 2,34% del precio de venta más los gastos de la subasta (art. 387.6 del C.G.P.). 4) No se agregaron planos de las construcciones que según título son anteriores al año 1958, se desconoce si se realizaron con permiso municipal y si se otorgó habilitación final, se ignora si se realizaron construcciones con posterioridad a la última enajenación. 5) Se desconoce la situación del bien frente al BPS por aportes a la industria de la construcción y si existen deudas por tributos domiciliarios, Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria, éstos dos últimos podrán descontarse del saldo del precio sin más trámite, hasta la fecha del remate. 6) El inmueble se remata en las condiciones que surgen de la titulación, certificados agregados y del expediente, que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en 25 de Mayo Nº 523, Montevideo. Y a los efectos legales se hacen tres publicaciones. Montevideo, 16 de abril de 1998. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
20) $ 1.458 3/p 18982 Abr 20- Abr 22 (0131)

DE QUINTO TURNO

DANIEL ILUNDAIN
Remate judicial

EDICTO: Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados "BCO SUDAMERIS C/SILVEIRA SIGNORELLI, GUSTAVO. JUICIO EJECUTIVO" Fa. 110/94, se hace saber que el proximo 14 de mayo a las 14 y 30 hr. en la A.N.R.C.I. Zabala 1328, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador DANIEL ILUNDAIN, matr. 2320 RUC 060012220012, sacara a la venta en remate publico y en dolares americanos, con la base de las 2/3 partes de su tasacion ($ 71.063.33, equivalente aprox. U$S 6.973.83) el siguiente bien inmueble: Tres cuartas partes indivisas de un terreno con edif. sito en el Balneario Shangrila, zona urbana, 19a. localidad Catastral de Canelones (ex 7a. sec. Jud.) padron No. 4740 (antes 25.376m/á), solar No. 1 de la manzana No. 45 en los planos del Agr. Horacio Uslengui en dic. de 1946 y dic. de 1949, insc. D.G.C con el No. 3728 el 20/2/47 y No. 5795 el 15/7/50, consta de una superficie de 970 mts. 70 dms. y se deslinda: 24 ms. 39 cms. de frente al N.O a continuacion calle No. 1 (hoy Rio de Janeiro); 24 ms. 39 cms. tambien de frente al S. a calle No. 30 (hoy Avenzano) por ser esquina, unidas ambas alineaciones con ochava curva de 19 ms. 98 cms. orientada al S.O; 25 ms. 70 cms. al E. con el solar 18; y 25 ms. 70 cms. al N.E. con el solar No. 2, todos del mismo plano. SE PREVIENE 1o.) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo y en dolares americanos, en el acto de serle aceptada la misma, como asi también la comision e impuestos del rematador o sea el 6.02%, mas el 1% de impuesto departamental sobre la venta. 2o) Que seran de cargo del comprador los gastos de escrituracion, impuestos y demas que la ley pone a su cargo. 3o.) Que seran de cargo del expediente la comision vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34% del valor resultante. 4o.) Que los titulos y demas antecedentes se encuentran a disposicion de los interesados en la oficina actuaria de la Sede, 25 de mayo 523 Piso 5o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de abril de 1998.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 2.070 5/p 18905 Abr 20- Abr 24 (0132)

DE SEXTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6o. Turno, dictada en los autos caratulados: "CREIMER, Israel c/ MAILING SERVICE LTDA. y Carlos Cardozo. Intimación", Fa. 11/96, se hace saber que el próximo 23 de Abril desde las 16 horas, en el local de Yaro No. 1119, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador Rafael L. Ladaga (Matr. No. 1351, R.U.C. No. 210354410016) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de la tasación ($ 12.000,00) el siguiente bien; una camioneta marca FIAT, modelo FIORINO año 1993, motor a nafta No. 3657996, matrícula B 512.631, año 1993, padrón No. 399.526 de Maldonado. SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, por concepto de seña, en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2o) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13,51%, mas el impuesto a la ventas forzadas 2% s/venta. 3o) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2,78% s/precio de venta. 4o) Que falta carta de pago en el título de propiedad. 5o) Que no se agregó libreta de circulación. 6o) Que se remata en las condiciones que surgen de la documentación, certificados agregados y del expediente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de Abril de 1998. Esc. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 864 3/p 18953 Abr 20- Abr 22 (0133)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, en autos: "OREGGIA CARLOS ALBERTO c/ AARON HOLLAND WILLIAM Y OTROS" - J. Ejec. - (732/95), se hace saber que el próximo 27 de Abril, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 302 Padrón 125.896 se ubica en el 3er. piso a cota vertical más 8 mts. 20 cms. con una superficie de 46 mc. 77 dmc. Le corresponde la utilización de la terraza "T segunda 3" y del lugar 302 del depósito general "E segunda 9" ubicado en azotea (bienes comunes). Dicha unidad pertenece al edificio construído en un solar de terreno Padrón Nro. 125.896, ubicado en la 18ª Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agrim. Omar Paganini de febrero de 1961, inscripto con el No. 41.576 en la Dirección Gral. de Catastro el 28 de agosto del mismo año, con una superficie 300 mc. 10 cmc con 12 mts. 02 cms. de frente en curva al Noreste a la calle Parra del Riego.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que se desconoce la situación de posibles adeudos por impuestos y/o tributos municipales y al BPS por construcciones. 5) Que no surge agregado planos. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Abril 15 de 1998. Esc. SUSANA KORDOS, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 306 1/p 18951 Abr 20- Abr 20 (0134)

DE NOVENO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "Schimmel Hella c/Torres, Alicia Isabel", Cobro Ejecutivo de Arrendamientos, Ficha: 959/95, se hace saber que el próximo 28 de abril de 1998 a las 17:00 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público con la base de $ 76.000,oo y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar de terreno con los edificios y demás mejoras que le acceden ubicado en la 1ª Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 13.360, que según plano del Agrimensor Benjamín S. Castelle, inscripto en la Dirección General de Catastro el 16/09/69 con el Nº 62.385, consta de una superficie de 118 mc. 4413 cm. y se deslinda: 6 mts. 9 cm. al frente al Noroeste a la calle Nueva York, donde la puerta de entrada al edificio se señala con el Nº 1584, distando del extremo más próximo de la esquina que forma con la calle Minas 29 mts. 87 cm.; al Noreste lindando con padrón Nº 13.359 12 mts. 62 cm.; al Sur lindando con parte del padrón Nº 13362; y al Oeste dos rectas de 5 mts. 47 cm. y 8 mts. 77 cm. lindando con padrón Nº 13.361. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02% y 2% de acuerdo con el art.

391 de la Ley Nº 16.320, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que se desconoce por no surgir de autos: (a) situación de posibles adeudos por tributos y/o impuestos municipales y (b) al B.P.S. por construcciones. (5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 Piso 3º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, Abril 14 de 1998.- Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
20) $ 1.080 3/p 18922 Abr 20- Abr 22 (0135)

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, dictada en autos caratulados "EDIFICIO EMER c/ BUELA SIERRA Elina Valentina" INTIMACION DE PAGO, Ficha 482/96 se hace saber que el próximo 11 de mayo de 1998 desde las 15 y 30 horas en el local de Arenal Grande Nº 1426, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, el Rematador ALFREDO VIÑA QUESADA, Mat. 3612, RUC 080054890010 sacará a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación Catastral o sea $ 274.688, el siguiente bien inmueble propiedad horizontal, unidad 501 del padrón Nº 4378/ 501, que según plano del Agrimensor CARLOS HUGHES, fué inscripto en la D.G. Catastro el 6-10-78, Nº 645 y consta de un área de 59 mts 66 dm, situado en la 6ta. Secc. Judicial de Montevideo en la calle ITUZAINGO Nº 1338 entre las calles Sarandí y Buenos Aires.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar de seña en el momento de serle aceptada la misma, el 30% de su oferta en ef efectivo y o cheque certificado. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo como asi tambien la comisión e impuestos del Rematador o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta.
3) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta e impuestos del Rematador o sea 1.34%. 4) Que se desconoce la situación de ocupación del bien. 5) Que la documentación relativa a este Juicio y demás antecedentes se encuentra de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado, calle Zabala casi Sarandí, 4to. piso.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 15 de abril de 1998. Esc. BERNARDO GLEIZER, ACTUARIO.
20) $ 1.440 5/p 18952 Abr 20- Abr 24 (0136)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JORGE BETTEGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposicion del Señor de Paz Departamental de la Capital de VIGECIMO SEPTIMO TURNO, dictada en los autos caratulados "BELOQUI HEBER C/ BELOQUI LUCY MARIA. CESACION DE CONDOMINIO" Fa. 1067/96, se hace saber que el proximo 28 de abril a las 14.30 hrs. en la A.N.R.C.I., Zabala 1328, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador JORGE BETTEGA (Matr. 2967 RUC 210823920011) sacará a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ 17.674.00, el siguiente bien inmueble: solar construcciones y mejoras que le acceden ubicado en el Balneario Marindia, 18a. Sec. jud. del Departamento de Canelones, empadronado con el No. 16 que según plano del Agr. Hector Carlomagno de octubre de 1950, inscripto en la Direccion de Catastro el 13 de febrero de 1951 con el No. 6208, se compone de una sup. de 720 mts. 30 dms., se señala como el solar 9 de la manzana 6 y se deslinda así: 17 mts. 15 cms. al noreste con frente a la Avda. del Mar; 42 mts. al sureste confinando con el solar 10, 17 mts. 15 cms. al suroeste limintando con parte del solar 6 y 42 mts. al noroeste lindando con solar 8. SE PREVIENE 1o.) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y moneda nacional, en caso de ser mejor postor el actor se le exime de consignar la seña en los terminos del art. 387.7 del C.G.P. .2o.) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituracion, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, como asi tambien la comision e impuestos del rematador o sea el 6.02% mas impuesto departamental 1% del valor resultante. 3o.) Que seran de cargo del demandado la comision vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34% de venta. 4o.) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposicion de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede. 18 de Julio 1589, piso 2o.. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de abril de 1998.- Esc. Alicia Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.890 5/p 18954 Abr 20- Abr 24 (0137)

DE TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33er. Turno en autos caratulados:"AUTOMOTORA ROMANO LTDA. C/ GODAGU S.R.L." Juicio Ejecutivo, Ficha 1181/96 se hace saber que el próximo 24 de abril del presente a partir de las 14:30 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Hugo Fattorini (mat. 2970, RUC 210831470011), sacará a la venta en subasta pública sin base y en dólares estadounidenses, 1 CAMIONETA FIAT UNO FIORINO, año 1995, Padrón 413819, matrícula de Maldonado B117629, motor Nro. 4334375, embargada en autos. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos. 2) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea, el 2.68%. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de abril de 1998. Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.
20) $ 288 2/p 18984 Abr 20- Abr 21 (0138)

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

-.E D I C T O.-

Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Artigas, en autos: "S.I.D.A. LTDA. C/GERMAN FERREIRA BUENO. JUICIO EJECUTIVO." (ficha C/150/96) se hace saber que el día 23 de abril de 1998 a la hora 15, se procederá por intermedio del Rematador Otto Fernandez França asistido del Sr. Alguacil en las puertas del Juzgado a la venta y en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación del siguiente bien: la mitad indivisa de fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sita en la primera sección catastral del departamento de Artigas, zona urbana, manzana Nº 423, empadronada con el Nº 6175, con un área total de 349 mts. SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá consignar el 30% en el momento que aceptare la oferta. II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador más el impuesto a las ejecuciones forzadas. III) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, impuesto ley 13.640 e IVA. IV) Que los títulos del inmueble y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Artigas, 14 de abril de 1998.- Dr. Carlos Aguirre, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 252 1/p 18920 Abr 20- Abr 20 (0139)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: POR disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de Canelones, dictada en autos caratulados "Vicci Sanguinetti, Daniel c/Clavijo Guillén, María Betina. Juicio Ejecutivo. Ficha No. 89/996", se hace saber que el día 30 de abril de 1998, desde las 15 y 30 horas, en el local de consignaciones ubicado en la calle Florencio Sánchez, entre Tolentino González y Héctor Miranda, ciudad de Canelones, el Rematador Oscar del Horno, Mat. 2741, procederá a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, dólares americanos 5.866.66, de un automóvil marca Volkwagen Gol, modelo 1.8, tipo sedan, 3 puertas, año 1995, Matrícula AA 13396, Padrón No. 165685, con un recorrido de 1400 km. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta. Comisión e Impuestos Nacionales y Departamentales, 16.6%, todo en el acto y en efectivo, resto a las 72 horas. 2.- Que será de cargo del expediente, el 2.76% del precio martillado. 3. Surge del estudio de obrados ausencia de Título. 3.- El comprador (C.G.P. 389.2), podrá adelantar el pago de los tributos adeudados por el ejecutado y necesarios para la escrituración, que le serán descontados del precio, si

acreditare su pago ante la Oficina Judicial. 4. Los antecedentes están radicados en la Sede Judicial. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Canelones, abril 2 de 1998.- Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 702 3/p 18907 Abr 20- Abr 22 (0140)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "BROU c/DURE VESPA, ANGEL VICTORIO Y BENTANCOUR CABRERA, ANA MABEL. Juicio ejecutivo" (A 118/96) se hace saber que el 30 de abril 1998 desde las 15 horas, el rematador Carlos R. Santa María (Matr. 756 RUC 040008800013) asistido del Alguacil, procederá en la puerta del Juzgado a la venta en subasta pública sin base, al mejor postor y en dólares USA los siguientes bienes: inmuebles ubicados en la 10ma. Sección Judicial de Colonia (Nueva Helvecia) y automotor.
-Solar de terreno con edificio y mejoras, padrón 991, señalado con No. 1 plano Agr. Alberto Davyt de abril 1954, inscrito en Direc. Gral. Catastro con No. 3034 el 02.08.54. Area: m. 629,58 (frente: 12 m. a Avda. J. Batlle y Ordóñez).
-Solar de terreno con edificio y mejoras, padrón 3693, señalado con No. 1 plano Agr. Bismark Perera de setiembre 1956 inscrito en Ofic. Deptal. Catastro Colonia con No. 2242 el 22.06.59. Area: m. 542,46. (frente calles: m. 12,46 a Germán Imhoff, m. 30.71 a calle 17 m. unidos por ochava recta de 5 m.)
-Camión Internacional modelo 4700 año 1993, matrícula LC 3009, padrón L5-5806, diesel 6 cilindros turboalimentado de 185 HP, frenos de aire doble circuito, cubiertas 1100 por 20 con doble eje trasero y volcadora de doble pistón.
Se previene que: 1) Cada adquirente debe consignar en dólares USA al serle aceptada la oferta: el 30% en los inmuebles y la totalidad del precio en el vehículo. 2) Serán de sus cargos la comisión del rematador más IVA, certificados, impuestos, gastos y honorarios de escritura y demás que la ley pone a su cargo. 3) Los títulos planos y antecedentes se hallan a disposición de los interesados en el Juzgado Letrado. 4) Llos compradores deben constituir domicilio en el radio del Juzgado. - Rosario, marzo 30 de 1998.- Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.
20) $ 1.530 5/p 18910 Abr 20- Abr 24 (0141)

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Departamental de Paz de Rocha dicta en autos caratulados "Intendencia Municipal de Rocha" c/Puñales Washington" FICHA 125/95 Proceso Ejecutivo Tributario,- se hace saber que el proximo 24 de abril a la hora 15 en esta sede 18 de julio 2093 se procedera por intermedio del Rematador Fernando de León Mat. 3756 a la venta en subasta pública sobre las 2/3 partes de su tasación ($ 25.553,oo) el siguiente bien: Solar de terreno ubicado en el Balneario La Paloma 7a. sec. jud. Manzana 53 (S) solar 58 empadronado con el Nº 775 el que consta de una superficie de 563 mts.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar en caracter de seña el 20% de su oferta al contado y en efectivo más impuestos y comisión. 2) Que el saldo de dicho precio segun lo estipula la ley.- 3) Serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración. 4) Sera de cargo del expediente los gastos y comisión por la parte vendedora. Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones a los veintitres dias del mes de marzo de mil noveciento noventa y ocho.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 594 3/p 18919 Abr 20- Abr 22 (0142)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO
REMATE

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: FARIAS BRASIL NILA C/GOMEZ MUJICA ROMAN - EJECUCION DE SENTENCIA - FA. A/90/95, se hace saber que el día 8 de mayo de 1998 a las 15 horas, en el local sito en Ciganda 617 de esta ciudad, saldrá a la venta en subasta pública sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, ($ 7.889,35), por intermedio del rematador Richard Sellanes asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el inmueble padrón Nº 15 sito en zona suburbana de la 7ma. Sección Judicial de San José Paraje Santa Mónica, que consta de un área de 505 m.c. 04 dm. c. y que se deslinda: al Noroeste 10,25 m. de frente a calle 17 Metros, al Noreste con propiedad de Luis Bidegain y otros, al Sureste con Luis Bidegain y otros, al Suroeste frente a Costanera de Oeste y ochava curva uniendo esta última con calle 17 Metros.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada. 2) Que son de cuenta del adquiriente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo. -3) Que no se tienen los títulos del bien en cuestión.- 4) Que la comisión del comprador será del 3% más IVA e impuestos nacionales y departamentales que gravan los remates y para la parte vendedora el 1% más el impuesto a las comisiones.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- San José, 25 de marzo de 1998.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
20) $ 756 3/p 18870 Abr 20- Abr 22 (0143)

DE TERCER TURNO

EDICTO
REMATE

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: BANCO LA CAJA OBRERA C/RAPETTI TRAVIESO OSCAR - RODRIGUEZ MUNCHS BLANCA MARGOT - RAPETTI TRAVIESO RUBEN ELADIO Y RODRIGUEZ MUNCHS MIRTHA RAQUEL - EJECUCION HIPOTECARIA - FA. A/73/97-, se hace saber que el día 5 de mayo de 1998 a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado sito en Treinta y Tres 434 - San José-, saldrá a la venta en pública subasta, por intermedio del rematador Sr. Walter Callero, asistido por el Sr. Alguacil de esta Sede, sin base y al mejor postor los bienes inmuebles que se detallan: PADRON Nº 13172, sito en la 6ta. sección Judicial de san José, Paraje Mauricio, zona rural, fracción 3, que consta de un área de 14 hás. 7576 m. y que se deslinda: al Este con Banco Industrial y Comercial de San José, al Sur con fracción 10, al Oeste con fracción 2 y al Norte de frente en 244,52 m. a camino Vecinal.- Otra fracción de campo con la misma ubicación y padrón que la anterior que tiene un área de 1 hás 8006 m. que se deslinda: Al Sur dos rectas de 133,54 m. y 70,70 m. de frente a Camino Vecinal, al Oeste con Banco Industrial y Comercial de San José, al Norte con fracción Nº 3, al este con Banco Industrial y Comercial de San José.
PADRON Nº 14914, sito en la 6ta. sección Judicial de San José, Paraje Mauricio, Fracción 2, zona rural que consta de un área de 11 hás 2508 m. y que se deslinda: al Oeste 196,70 m. de frente a Carretera Kiyú -Puntas de Valdez-, al Norte con fracción 1, al Este con parte de padrón Nº 857, al Sur con calle 17 Metros.- PADRON Nº 14831, sito en la 6ta. Sección Judicial de San José, Paraje Mauricio, zona rural, Fracción 1 con un área de 11 hás 2508 m. y que se deslinda: al Oeste 196,70 m. con frente a Carretera Kiyú-Puntas de Valdez, al Norte con padrón Nº 119, al Este con Luis Ignacio Ordeig, al sur con Fracción Nº 2.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada.- 2) Que son de cuenta del adquiriente los gastos de escritura certificados e impuestos que la ley pone a su cargo.- 3) Que los títulos de propiedad de los inmuebles en cuestión se encuentran a disposición de los interesados en la Sede Judicial.- 4) Que la comisión del comprador será el 3% más IVA e impuestos nacionales y departamentales que gravan los remates y para la parte vendedora el 1% más el impuesto a las comisiones.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaiones,. San José, 30 de marzo de 1998.- Esc. Juan José Garmendia, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 2.250 5/p 18873 Abr 20- Abr 24 (0144)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BEFANA S.R.L.

Contrato 10/3/98. Socios Pedro y Martín Merlino.
Objeto: Importaciones exportaciones consignaciones representaciones y comisiones. Ca-

pital $ 30.000 en 30 cuotas de $ 1000 correspondiendo 15 cuotas a cada uno. Plazo 30 años. Representación indistinta. Domicilio Montevideo. Inscripción No 510, Fo 666, Lo 4.
22) $ 741 1/p 18840 Abr 20- Abr 20 (0145)

WAGAMA LTDA

Contrato, 12/11/97. Socios, Walter Ramos, Walter y Marcelo Bergaló.
Objeto, restaurant, organización de fiestas, etc. Capital, $ 30.000 en 30 cuotas de $ 1000 correspondiendo 10 a cada socio. Plazo, 30 años. Representación, indistinta. Domicilio Montevideo. Inscripción No 2004, Fo 2513, Lo 2.
22) $ 741 1/p 18841 Abr 20- Abr 20 (0146)

NELMAR S.R.L

Contrato: 19 marzo 1998.
Insc.: Nº 555 Fº 720 Fº 320 LIBRO 4 DE CONTRATOS
Socios: Nelson José Scunsa Milani y Roberto Marcelo Appennino Fernández
Capital: $U 13.000. c/u 25 cuotas $U 260.-
Objeto: Transporte de mercaderías, fletes y mudanzas.
Plazo: 30 años
Administración: Roberto Appennino
Domicilio: Montevideo.
22) $ 741 1/p 18842 Abr 20- Abr 20 (0147)

GAMET S.R.L.
MODIFICACION

contrato: 14/11/95
registro: No. 2447, Fo. 3167, Lo. 1
amplía objeto: alineación, afinados, frenos, gomería, mécanica en general.
22) $ 494 1/p 18845 Abr 20- Abr 20 (0148)

"SCALEA S.R.L."
CESION DE CUOTAS Y OTRO

CONTRATO: 04/03/98
INSCRIPCION: Nº 486 Fº 614 Lº 3
CEDENTES: EDUARDO OREFICE y MARIA FUZUL
CESIONARIOS: OSCAR y FABRICIO TERZAGHI
ADMINISTRACION: OSCAR TERZAGHI.
22) $ 494 1/p 18846 Abr 20- Abr 20 (0149)

"ANTARES S.R.L.
Cesión de Cuota Social.

Inscripción: No. 303, Fo. 371 al 372, Lo. 3, Legajo 6886/93.
Cedente: Silvia Martinez de Giovanni, la totalidad de su participación social.
Cesionarios: María del Rosario Fullana Gazañol: 37, Gustavo Clavijo Mallo: 38 cuotas sociales de $ 100 c/u".
22) $ 741 1/p 18848 Abr 20- Abr 20 (0150)

CASABLANCA SRL
CESION Y MODIFICACION

Inscripción: Folio 714 al 908 L. 1
Fecha: 25 junio 1997
Cedentes: Hernán Guillermo Ramirez Monfort
Cesionarios: Natalia Artigas Rodríguez
Capital: $ 20.000
Domicilio: Shangrilá-Canelones
Administración: Julio Artigas.
22) $ 741 1/p 18864 Abr 20- Abr 20 (0151)

LA MERCERIA S.R.L.

Cesión: 20/02/98
Cedentes: María del Carmen SOSA CASTRO y María Ela CONDE SOSA.
Cesionarios: Rafael COMESAÑA LOPEZ y Magdalena Elida ROBERTO FLEITAS.
Administración y representación: Rafael COMESAÑA LOPEZ o Magdalena Elida ROBERTO FLEITAS, indistintamente.
Inscripción: Nº 293, Fº 361, Lº 3.
22) $ 741 1/p 18865 Abr 20- Abr 20 (0152)

MALINE S.R.L..
MODIFICACION.-

Fecha: 16/3/98.-
Inscripción: No. 451, Fo. 598, Lo. 4, de Contratos.-
Aumento de Capital a $U 162.000.oo (162 cuotas de $U 1.000 cada una correspondiendo 81 cuotas a cada socio).
Plazo: 30 años a contar del 16/3/98.
22) $ 741 1/p 18871 Abr 20- Abr 20 (0153)

GARAJE YAGUARON LIMITADA
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

CONTRATO: 4/3/98
INSCRIPCION: Nº 395 Fº 501 Lº 3 Legajo Nº 5381
CEDENTES: Susana MAÑAY, Eduardo NOTRICA, Ruben SILVERA, Juan Carlos MIGONE y Héctor RIGOLI
CESIONARIOS: Gustavo BALPARDA y Silvana ESPANTOSO, quienes adquieren 50 cuotas cada uno, la totalidad de las cuotas sociales.-
MODIFICACION: La administración y firma social la tendrá indistintamente cualquiera de los socios.
22) $ 988 1/p 18902 Abr 20- Abr 20 (0154)

FRABAUTOUR SRL

CONTRATO: 10/03/98
INSCRIPCION: Nro 449 Fº 562 AL Fº 562 Lº 3
SOCIOS: EDGARDO ABALO(40 CUOTAS)
CELESTINO FRAGA (40 CUOTAS)
VICTOR MASTANDREA (40 CUOTAS)
ADMINISTRACION: CELESTINO FRAGA
OBJETO: AGENCIA DE VIAJES, ORGANIZACION Y VTA DE EXCURCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS, ETC.
DOMICILIO: MONTEVIDEO
PLAZO: 30 AÑOS.
22) $ 741 1/p 18913 Abr 20- Abr 20 (0155)

CORTILUZ LTDA

Contrato: 26.1.98
Inscripcion No 311, Fo 381 Lo 3
Socios: Marcelo Alcides Romero Borges (25 cuotas)
Laura Seoane Ivanac (25 cuotas)
capital: $ 12.000
Objeto: fabricacion, service, y afines de cortinas
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
Administracion: Marcelo Alcides Romero Borges.
22) $ 741 1/p 18924 Abr 20- Abr 20 (0156)

SERVICABLE S.R.L.

Contrato: 4/2/98
Inscripción: Nº 373 Fº 474 Lº 3 año 1998
Socios: Leonardo Trapote Gómez y Condodato Edén Alvez Do Prado
Capital: $ 12.700
Objeto: Prestación de servicios portuarios a buques; industrialización, producción, comercialización, importación y exportación, intermediación y representación de materias primas, mercaderías, bienes muebles e inmuebles y servicios.
Administración: Conjunta
Plazo: 20 años
Domicilio: Montevideo.
22) $ 988 1/p 18935 Abr 20- Abr 20 (0157)

BONACCHI S.R.L.

Contrato: 13 marzo 1998
Inscripción: No. 426 Fo. 598 Lo. 3
Socios: MARIA ANGELICA PUGLIESE CASTRO (100 cuotas)
GUERINO BARTOLOMEO PUGLIESE CASTRO (100 cuotas)
JOSE LUIS ROLANDO (100 cuotas)
Capital: $ 60.000.-
Objeto: Comercialización e industrialización de materiales en yeso.
Plazo: 2 años
Domicilio: Montevideo
Administración: María Angélica y Guerino Bartolomeo Pugliese.
22) $ 741 1/p 18946 Abr 20- Abr 20 (0158)

BARRATREN S.R.L.

Contrato: 23 Marzo 1998
Inscripción: No. 522 Fo. 680 Lo. 4
Socios: ALICIA PASCUAL MARTINEZ (9 cuotas)
ALVARO GASTON SIERRA BOSIO (1 cuota)
Capital: $ 12.000.-
Objeto: Venta, distribución de mercaderías; barraca, ferretería, química; importar, exportar, comprar, industrializar. Fletes en general, transportes.
Plazo: 10 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Alicia Pascual Martínez.
22) $ 741 1/p 18947 Abr 20- Abr 20 (0159)

NUEVA JURIDICA S.R.L.

Contrato: 10 marzo 1998
Inscripción: No. 479 Fo. 601 Lo. 3
Socios: JOSE MANUEL MOURA COLMAN, ROMULO ACOSTA Y LARA, ERNESTO DOMINGUEZ AMARAL (10 cuotas cada uno)
Capital: $ 11.460.-
Objeto: Editorial, librería, toda actividad anexa, conexa, importación, exportación de libros, material didáctico, cultural.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) $ 741 1/p 18948 Abr 20- Abr 20 (0160)

DON WANG S.R.L.
Cesión-Modificación

Contrato: 15 setiembre 1995

Inscripción: No. 2357 Fo. 3044 Lo. 1 (Legajo 2038/94)
Cedentes: YU MIN PU CHEN (16 cuotas) YING CHEN YANG LU (50 cuotas)
Cesionarios: SU CHING CHOU LEE y HSUEH YANG HSU.
Administración: Su Ching Chou Lee y Hsueh Yang Hsu conjuntamente.
22) $ 741 1/p 18949 Abr 20- Abr 20 (0161)

**RIFLOR S.R.L.
CESION DE CUOTAS, MODIFICACION**

Fecha: 6 marzo 1997
Inscripción: Nº 395 Folio 516 libro 4
Cedente: Flora SELUJA ENDERE
Cesionario: Fernando RIOS SASSINE
Modificación: plazo 20 años.
22) $ 494 1/p 18977 Abr 20- Abr 20 (0162)

**ASECO URUGUAY S.R.L.
CESIONES DE CUOTAS SOCIALES**

CONTRATO: 5/3/1998
REGISTRO: No. 447 Fo. 594 Lo. 4 Contratos
CEDENTES: Alexander van der Maesen de Sombreff y María Alejandra Urrutia
CESIONARIOS: Héctor Tasende y María Cristina Tasende.
22) $ 741 1/p 18978 Abr 20- Abr 20 (0163)

**VEDEME LTDA
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION**

CONTRATO: 5/3/1998
REGISTRO: No. 446 Fo. 593 Lo. 4 Contratos
CEDENTE: Alexander van der Maesen de Sombreff (180 cuotas)
CESIONARIO: Diego Tasende (adquiere 180 cuotas)
MODIFICACION: Administración ejercida indistintamente por todos los socios.
22) $ 741 1/p 18979 Abr 20- Abr 20 (0164)

CIPRIANO S.R.L.

FECHA CONTRATO: 3/3/98.
INSCRIPCION: Nº 368 Fº 465 Lº 3.
SOCIOS: JESUS LOPEZ, JORGE CASAS e ISABEL GONZALEZ. SOCIO ADM.: JESUS LOPEZ.
CAPITAL: $ 90.000. Cuotas: 30 c/socio.
PLAZO: 30 años.
OBJETO: Carnicería y derivados.
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 741 1/p 18980 Abr 20- Abr 20 (0165)

JORYAN LIMITADA

Denominación: JORYAN LIMITADA.
Socios: Jorge William TAMBASCO REYES y Yanel Elizabeth ANCHETTA RINALDI.
Capital: $ 50.000, 50 cuotas de $ 1.000, 40 para Tambasco y 10 para Anchetta.
Objeto: Transporte de carga por carretera.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 30/3/98, Nº 530, Fº 669, Lº 3 de Contratos.
22) $ 741 1/p 18986 Abr 20- Abr 20 (0166)



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 302790. Abril 14, 1998. FEMILUR S.A. Solicita: ZEELLY clases 29, 30.
23) $ 420 10/p 18889 Abr 20- May 04 (0167)

Acta 302786. Abril 14, 1998. UNILEVER N.V. Solicita: POND'S OXYGEN clase 3.
23) $ 420 10/p 18890 Abr 20- May 04 (0168)

Acta 302788. Abril 14, 1998. VISIO CORPORATION Solicita: INTELLICAD clase 9 detalle.
23) $ 420 10/p 18891 Abr 20- May 04 (0169)

Acta 302787. Abril 14, 1998. UNILEVER N.V. Solicita: CHUAVECHITO clase 3.
23) $ 420 10/p 18892 Abr 20- May 04 (0170)

Acta 302785. Abril 14, 1998. MUNDIPHARMA AG Solicita



clase 5 detalle.
23) $ 1.680 10/p 18893 Abr 20- May 04 (0171)

Acta 302789. Abril 14, 1998. CROWN SIMPLIMATIC Solicita:



clase 7 detalle
Prioridad USA Acta 75/372,980 14/10/97
23) $ 1.680 10/p 18894 Abr 20- May 04 (0172)



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

Expediente No 96/05306
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a MARTINEZ FROSTER ALEJANDRO DUMAS la Resolución No. 1595/96 de fecha 19/09/96, de la Division Economico FINACIERA en ejercicio de las atribuciones delegadas por resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 96/05306 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 989265 a nombre de MARTINEZ FROSTER ALEJANDRO DUMAS por un monto de $ 3.161,53 (pesos uruguayos tres mil ciento sesenta y uno con 53/100) calculada al día 07/06/94. Proc. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71943 Abr 20- Abr 22 (0173)

ANTEL

Expediente No 96/05305
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a GIANUCCI SEMINO BALTASAR LEONIDAS la Resolución No. 1594/96 de fecha 19/09/96 de la Division Economico FINACIERA en ejercicio de las atribuciones delegadas por resolución No. 491/95, recaída en expediente No. 96/05305 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 987081 a nombre GIANUCCI SEMINO BALTASAR LEONIDAS por un monto de $ 6.889,61 (pesos uruguayos seis mil ochocientos ochenta y ocho con 61/100) calculada al día 17/11/95. Proc. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71944 Abr 20- Abr 22 (0174)

ANTEL

Expediente No 96/01481
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a RODRIGUEZ JORGE PABLO la Resolución No. 1124/96 de fecha 09/09/96 de la Division Economico FINACIERA en ejercicio de las atribuciones delegadas por resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 96/01481 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 924599 a nombre RODRIGUEZ JORGE PABLO por un monto de $ 3.841,13 (pesos uruguayos tres mil ochocientos cuarenta y uno con 13/100) calculada al día 24/04/95 Proc. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71945 Abr 20- Abr 22 (0175)

ANTEL

Expediente No 96/01157
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a DANIEL CALVO Y OTRO la Resolución No. 1137/96 de fecha 11/09/96 de la Division Economico FINACIERA en ejercicio de las atribuciones delegadas por resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 96/01157 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 560010 y 582543 a nombre de DANIEL CALVO Y OTRO por un monto de $ 5.543.00) calculada al día 09/03/95 Proc. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71946 Abr 20- Abr 22 (0176)

ANTEL

Expediente No 95/02630
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA

VIA a LOPEZ ARROYO NANCY LEONOR la Resolución No. 422/95 de fecha 28/08/95 de la Division Economico FINACIERA en ejercicio de las atribuciones delegadas por resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 95/02630 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 577417 a nombre LOPEZ ARROYO NANCY LEONOR por un monto de $ 3.236,39 (pesos uruguayos tres mil doscientos treinta y seis con 39/100) calculada al día 25/10/94. Proc. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71947 Abr 20- Abr 22 (0177)

ANTEL

Expediente No. 96/01067
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a SALA NIN CAROLINA la Resolución No. 1274/96 de fecha 16/09/96 de la Division Economico FINACIERA en ejercicio de las atribuciones delegadas por resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 96/01067 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 780858 a nombre SALA NIN CAROLINA por un monto de $ 3.417,91 (pesos uruguayos tres mil cuatrocientos diecisiete con 91/100), calculada al día 14/07/94. Proc. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71948 Abr 20- Abr 22 (0178)

ANTEL

EXPEDIENTE NO. 95/03472
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a TOUCEDO ZINGHINI ANDRES FERNANDO la Resolución No. 672/95 de fecha 08/09/95 de la Division Economico FINACIERA en ejercicio de las atribuciones delegadas por resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 95/03472 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 912880 a nombre TOUCEDO ZINGHINI ANDRES FERNANDO por un monto de $ 5.873,84 (pesos uruguayos cinco mil ochocientos setenta y tres con 84/100) calculada al día 07/05/93. Proc. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71949 Abr 20- Abr 22 (0179)

ANTEL

Expediente No 96/00573
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a ALZOGARAY PERDOMO WALTER la Resolución No. 249/96 de fecha 05/06/96 de la Division Economico FINACIERA en ejercicio de las atribuciones delegadas por resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 96/00573 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 412572 a nombre de ALZOGARAY PERDOMO WALTER por un monto de $ 3.439,62 (pesos uruguayos tres mil cuatrocientos treinta y nueve con 62/100) calculada al día 08/03/95.- Por ANTEL Proc. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71950 Abr 20- Abr 22 (0180)

ANTEL

Expediente No 95/05719
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a FERREIRA SUAREZ CARMEN SUSANA la Resolución No. 24/96 de fecha 20/03/96 de la Division Economico FINACIERA en ejercicio de las atribuciones delegadas por resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 95/05719 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 681902 a nombre de FERREIRA SUAREZ CARMEN SUSANA por un monto de $ 3.440,48 (pesos uruguayos tres mil cuatrocientos cuarenta con 48/100), calculada al día 17/04/95.- Por ANTEL Proc. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71951 Abr 20- Abr 22 (0181)

ANTEL

EXPEDIENTE NO.: 96/03878
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a ALMIRON ALCOBA BERNARDO GABRIEL la resolución No. 2279/96 de fecha 24 de octubre de 1996 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por RNo. 491/95, recaída en expediente No 96/03878 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 415190 a nombre de ALMIRON ALCOBA BERNARDO GABRIEL por un monto de $ 3.703,92 (pesos uruguayos tres mil setecientos tres con 92/00), calculada al 22/03/95. Por ANTEL: Proc. PATRICIA FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71953 Abr 20- Abr 22 (0182)

ANTEL

EXPEDIENTE No.: 95/05932
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a DIR EXPRESS S.A., la Resolución No. 90/96 de fecha 20/05/96 de la Gerencia de División Económico Financiera, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 recaída en expediente No. 95/05932 referente a los servicios Nos. 418449, 403238, 491922 y 492942, que resuelve: "1.- Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de DIR EXPRESS S.A., por un monto de $ 12.333.00 (Pesos uruguayos doce mil trescientos treinta y tres), calculada a la fecha de supresión de cada servicio." Por ANTEL, Llovet - Santomauro.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71955 Abr 20- Abr 22 (0183)

ANTEL

EXPEDIENTE NO. 96/01465
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A CLANIO S.A. la resolución No. 475/96 de fecha 26 de junio de 1996 de la Gerencia de División Económica Financiera de ANTEL en ejercicio de las atribuciones delegadas por RNo. 491/95, recaída en el expediente NO. 96/01465 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 926926 a nombre de CLANIO S.A., por un monto de $ 16.737,20 (pesos uruguayos dieciseis mil setecientos treinta y siete con 20/00) calculada al día 06/02/95.- POR ANTEL: PROC. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71956 Abr 20- Abr 22 (0184)

ANTEL

EXPEDIENTE NO. 96/01504
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A ADOY S.A. la resolución No. 785/96 de fecha 8 de agosto de 1996 de la Gerencia de División Económica Financiera de ANTEL en ejercicio de las atribuciones delegadas por RNo. 491/95, recaída en el expediente NO. 96/01504 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 711895 a nombre de ADOY S.A., por un momto de $ 4.241,37 (pesos uruguayos cuatro mil doscientos cuarenta y uno con 37/00) calculada al día 15/08/95.- POR ANTEL: PROC. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71957 Abr 20- Abr 22 (0185)

ANTEL

EXPEDIENTE NO. 96/04322
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a MORILLO PEREZ GOMAR MARIA ALE, la resolución No. 1173/96 de fecha 12 de setiembre de 1996 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por RNo 491/95 recaída en expediente No 96/04322 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 472245, a nombre de MORILLO PEREZ GOMAR MARIA ALE, por un monto de $ 3.699.94 (pesos uruguayos tres mil seiscientos noventa y nueve con 94/00) calculada al 03/05/95. Por ANTEL: Proc. GRACIELA RIELA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71958 Abr 20- Abr 22 (0186)

ANTEL

EXPEDIENTE NO. 96/04336
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a SOUSES ALZAMENDI ZULMA ESTHER, la resolución No. 1510/96 de fecha 18 de setiembre de 1996 de la División Economico Financiera de ANTEL en ejercicio de las atribuciones delegadas por RNo. 491/95 recaída en expediente No. 96/04336 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 478582, a nombre de SOUSES ALZAMENDI ZULMA ESTHER, por un monto de $ 6.231.20 (pesos uruguayos seis mil doscientos treinta y uno con 20/00)) calculada al 15/11/95.- Por ANTEL: Proc. GRACIELA RIELA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71959 Abr 20- Abr 22 (0187)

ANTEL

EXPEDIENTE NO. 95/02386
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a INSTALA ELECTROMECANICAS LTDA., la resolución No. 296/95 de fecha 09 de agosto de 1995 de la División Económico Financiera de ANTEL en ejercicio de las atribuciones delegadas por RNo. 491/95 recaída en expediente No 96/02386 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 563406, a nombre de INSTALA ELECTROMECANICAS LTDA., por un monto de $ 4.054.00 (pesos urugua-

yos cuatro mil cincuenta y cuatro con 00/00) calculada al 25/06/92. Por ANTEL: Proc. GRACIELA RIELA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71960 Abr 20- Abr 22 (0188)

ANTEL

EXPEDIENTE NO. 95/02307
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a LODEIRO CASABALLE MARTA, la resolución No. 278/95 de fecha 01 de agosto de 1995 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por RNo. 491/95, recaída en el expediente No 95/02307 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 524875, a nombre de LODEIRO CASABALLE MARTA, por un monto de $ 5.215.22 (pesos uruguayos cinco mil doscientos quince con 22/00) calculada al 27/01/94. Por ANTEL: Proc. GRACIELA RIELA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71961 Abr 20- Abr 22 (0189)

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/06655
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a LEONARDO RUBIN VIGANO la Resolución No. 2042/96 de fecha 10/10/96 de la Gerencia de División Económico Financiera de A.N.TEL. en ejercicio de las atribuciones delegadas por Resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 96/06655 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Oeste relativa a la deuda del servicio No. 2727 de la Central Dolores a nombre de LEONARDO RUBIN VIGANO por un monto de $ 3.179.49 (pesos uruguayos tres mil ciento setenta y nueve con 49/100) calculada a la fecha de supresión del servicio.-
Asesoría Contencioso Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71962 Abr 20- Abr 22 (0190)

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/08839
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a CARLOS BONASSO la Resolución No. 2994/96 de fecha 17/01/97 de la Gerencia de División Económica Financiera de A.N.TEL. en ejercicio de las atribuciones delegadas por Resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 96/08839 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Oeste relativa a la deuda del servicio No. 2043 de la Central Dolores a nombre de CARLOS BONASSO por un monto de $ 21.495.17 (pesos uruguayos veintium mil catrocientos noventa y cinco con 17/100) calculada a la fecha de supresión del servicio.-
Asesoría Contencioso Dra. BOcchi.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71963 Abr 20- Abr 22 (0191)

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/08242
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a EDUARDO ORTIZ la Resolución No. 2552/96 de fecha 13/11/96 de la Gerencia de División Económico Financiera de A.N.TEL. en ejercicio de las atribuciones delegadas por Resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 96/08242 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Oeste relativa a la deuda del servicio No. 3342 de la Central Dolores a nombre de EDUARDO ORTIZ por un monto de $ 13.322,85 (pesos uruguayos trece mil trescientos veintidos con 85/100) calculada a la fecha de supresión del servicio.-
Asesoría Contencioso Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71964 Abr 20- Abr 22 (0192)

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/08841
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a DARIO FELIPE BORGES la Resolución No. 2996/96 de fecha 17/01/97 de la Gerencia de División Económico Financiera de A.N.TEL. en ejercicio de las atribuciones delegadas por Resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 96/08841 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Oeste relativa a la deuda del servicio No. 3381 de la Central Dolores a nombre de DARIO FELIPE BORGES por un monto de $ 13.174,94 (pesos uruguayos trece mil ciento setenta y cuatro con 94/100) calculada a la fecha de supresión del servicio.-
Asesoría Contencioso Dra. Bocchi.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71965 Abr 20- Abr 22 (0193)

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/05536
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a REYWOL LTDA. la Resolución No. 2225 96 de fecha 24/10/96 de la Gerencia de División Económica Financiera de A.N.TEL. en ejercicio de las atribuciones delegadas por Resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 96/05536 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 262110 a nombre de REYWOL LTDA. por un monto de $ 13.426.47 (pesos uruguayos trece mil cuatrocientos veintiseis con 47/00) calculada al día 16/01/95.
Asesoría Contencioso Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71966 Abr 20- Abr 22 (0194)

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/02370
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a IFRAN SENA WILLIAM FERNANDO la Resolución No. 948/96 de fecha 22/08/96 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. 491/95 referente al servicio telefónico No. 284702 que resuelve "1.- Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de IFRAN SENA WILLIAN FERNANDO, por un monto de $ 6.970.42 (Pesos Uruguayos seis mil novecientos setenta con 42/00) calculada al día 27/10/95" Por Antel Dra. Bocchi Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71967 Abr 20- Abr 22 (0195)

ANTEL

EXPEDIENTE NO. 96/03889
NOTIFICACION.- NOTIFICASE POR ESTA VIA a Kalechsztajn Chmiel Daniela. la resolución No. 2282/96 de fecha 24 de octubre de 1996 de la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por RNo. 491/95 recaída en expediente No 96/03889 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 425564 a nombre de Kalechsztajn Chmiel Daniela, por un monto de $ 3.229.00 (pesos uruguayos tres mil doscientos veintinuevre con 00/00) calculada al 18/04/95.
Por ANTEL: Proc. PATRICIA FÓRSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71968 Abr 20- Abr 22 (0196)

ANTEL

EXPEDIENTE NO. 96/03887
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a RODRIGUEZ SOLANGE la resolución No. 2281/966 de fecha 24 de octubre de 1996 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por RNo. 491/95 recaída en expediente No 96/03887 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 418452 a nombre de RODRIGUEZ SOLANGE, por un monto de $ 3260.35 (pesos uruguayos tres mil doscientos sesenta con 35/00) calculada al 25/04/95.
Por ANTEL: Proc. PATRICIA FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71954 Abr 20- Abr 22 (0197)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

PREMIO ANUAL DE LITERATURA 1998 OBRAS EDITAS 1997 E INEDITAS

PUBLICACIONES ENVIADAS POR LA BIBLIOTECA NACIONAL AL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR LA LEY Nº 15.843
CATEGORIA A) Obras en verso y poemas en prosa
Un anaquel sobre fantasmas/Carlos Márquez
El cielo sobre Montevideo/Andrea Blanqué
El cuerpo y su sombra/Thiago Rocca
Floreś silvestres/Batlle Oringa García
Hijo del campo/Héctor Pérez Bentancur
Incendio intencional/Gabriel di Leone
Mi mente piensa y el corazón escribe/María Marcos
Montevideo Dios/Roberto Bianchi
Poesías de amor adolescente/Gerardo Faz Delgado
Poesía/María Antonia Travieso
Presencia de los árboles/Amalia Josipovich
Remesones de los sentimientos, libro VII Estampas Montevideanas/Angel Muñiz Casas
La ronda/Rubén Waldemar Martínez Casal
Sobre fugas y permanencias/Iris Sclavo Armán
Un solo y dos/Rafael Gomensoro
El tronco seco: poesías y música/Oscar Heguaburu
Voces nuevas/Claudia Burgues
Escenarios/Milton Schinca
La libertad primitiva/Alvaro Gutiérrez Acosta
Manchas de tinta/Daniel Rehermann Vázquez
Recuerdos de un amor/Angelita Aguirre
A mi amor desde lejos/Mariela Susana González Bueno
Antología poética: Chile-Uruguay/Reinaldo Marchant

CATEGORIA B) Narrativa

A palabra limpia/Autores varios
Adrenalina montevideanis (nada será igual)/ Andrés Caro Berta
La enfermedad de las flores/Javier Gutiérrez Viotti
Nunca conocimos Praga (transfiguración)/Juan Carlos Mondragón
El palacio de la risa/Germán Marín
Sheika/Virginia Fernández
Temas en breve prosa/Rubén Waldemar Martínez Casal
Trans-formaciones/Gerardo Alvarez Benavente

CATEGORIA C) Literatura para niños
Calmito. Aprendo y paseo/Autores varios
De la mano con la poesía/Marta Torres Jorajuría
Narrativa infantil uruguaya 8/Obaldía y otros
Pesco que pesco pescando.../Graciela Hernández
Narrativa infantil uruguaya 1/José Enrique Rodó, Horacio Quiroga
Narrativa infantil uruguaya 3/Juan José Morosoli
Narrativa infantil uruguaya 4/José Pedro Bellán y otros
Narrativa infantil uruguaya 5/Serafín J. García y otros
Narrativa infantil uruguaya 6/Elena Pesce y otros
Narrativa infantil uruguaya 7/Julián Murguía
Tres cuentos del tío/José María Obaldía

CATEGORIA D) Teatro
Teatro 2/Ricardo Grasso

CATEGORIA E) Ensayos
1) Literarios (crítica)
Aproximación analítica a la poesía de Marta de Arévalo/Malva Bengua
Coloquio Jules Supervielle/Coord. José Pedro Díaz
Los juegos de María/Mariel Rodés Clericó
La lucha, el amor versus el antisexo/Mauro del Seto
2) Biografías
Cuatro testigos del siglo XX/José Soler
José Pedro Varela: el hombre y el mito/Jorge González Albistur
Kuhn hoy/de de Mario H. Otero
Boulevard Sarandí/Milton Schinca
La cabeza de Gumersindo Saravia/Elmar Bones y Tabajara Roos
Carlos Alberto Castellanos/Raquel Pereda
La creación del Banco de Seguros/Benjamín Nahum
Entre la Matzá y el Mate/Daniela Boure y otros
Un grito por la vida/Chil Rajchmann
Memorias et desencuentros/Arturo F. Cerviño
Selección de informes de los representantes diplomáticos de los Estados Unidos en el Uruguay. Tomo I 1930-1933/Ana María Rodríguez Aycaguer
Seregni: La mañana siguiente/Samuel Blixen
El 68 uruguayo/Hugo Cores
Tacuarembó a puertas abiertas/Raquel Zilli y otros
La trama de la identidad nacional/Daniel Vidart
Bases económicas de la revolución artiguista/ José Pedro Barrán, Benjamín Nahum
(Colapso?/Cándido Montes
3) Filosofía, lingüística y ciencias de la educación
Aportes para conocer la inteligencia actual y su formación/Marcela Martínez Lauretta
Herramientas para aprender a aprender/ Myriam Bugna y María Emilia Cardozo
Libertad/María Lía Berisso
Pragmateia/Alex Pereira Formoso
4) Arte
El complejo de Edipo en Verdi/Jaime Morón
Primeros y últimos planos/Homero Alsina Thevenet
Arte andrógino, estilo versus moda en un siglo corto/Roberto Echavarren

CATEGORIA F) Obras sobre ciencias sociales y jurídicas
Política y Estado: alternativas al neoliberalismo/Danilo Astori
Vida social y trabajo 2/Autores varios
(Cultura uruguaya o cultura linyera?: para una cartografía de la posuruguaya/Abril Trigo
Democracia y ecología. La política de la gestión ambiental/Jorge Barreiro y otros
Estado y Sociedad Civil. Nuevas relaciones, nuevos desafíos/CLAEH
Los gobiernos departamentales y el mercado de valores/Gabriel Adriasola
Montevideanos: distancias visibles e invisibles/Coord. Ana María Araujo
Uruguayos/Liga Marítima Uruguaya
Personas Vol. 1/Saul D. Cestau
CATEGORIA G) Obras sobre investigación y difusión científica
Fuera de consulta. Tomo III/Silvia Scarlato
Clínico infantil: territorios y abordajes/José Ricardo Assandri
A buen entendedor.../Carlos Golovchenko
Investigación micológica 1981 - 1996/Lina Bettucci
Psicoanálisis: teoría y práctica. Los desafíos de una nueva realidad/Víctor Raggio
Medio Siglo de arte, ciencias y letras en el suplemento dominical de "EL DIA", índice general alfabético
1921 - 1985/Luis Alberto Musso Ambrosi

SIN CATEGORIA
Ojo x Hojo/Ombú

EDITORIAL GRAFFITTI
Obras en verso y poemas en prosa
Cosas que pasan/Jorge Castro Vega
En la casa de la espera/Gladys Afamado

Narrativa
Asalto al límite/Ruben D'alba
Incertidumbre de la proa/Leonardo Rossiello

Ensayo
A) Literario
Medicina y literatura, una mirada crítica/José Pedro Díaz y Alvaro Díaz Berenguer
Una escritura con mentalidad salvaje. Cuerpo, gestualidad y textos del siglo XX/Amaría Arocena
B) Arte
El espíritu del carnaval/Daniel Vidart
Obras sobre investigación y difusión científica
Secretos de la astrología y el esoterismo. Todo lo que usted quería saber y no tenía donde consultar/H. Bastarrica
EDITORIAL ROSCAL
Ensayo literario
Poetas uruguayos de los 60/Heber Benítez Pezzolano
Vicente Huidobre y el vuelo de "Altazor"/ Hebert Benítez Pezzolano
Lo simbólico y lo mítico en cuatro cuentos de García Márquez/Silvia Viroga
Responsabilidad de la poesía/Jorge Arbeleche
Ensayo de historia
Una mirada a nuestro pasado musical/Beatriz Figares y Mabel Latorre
Ensayo de filosofía, lingüística y ciencias de la educación
La hora de aprender a leer/Renée Behar
EDITORIAL FIN DE SIGLO
Narrativa
Los secretos del coronel/Susana Cabrera
El paraíso de la reina María Julia/Fernando Ainsa
Ensayo ciencias sociales
La cultura da trabajo. Entre la creación y el negocio: economía y cultura en el Uruguay/Luis Stolovich, Graciela Lescano y José Mourelle
Colonia Nº 1 Colección de los Departamentos/ Coord. Gloria Galván
Ensayo investigación y difusión científica
Todo lo que usted quería saber acerca de sexo y se animó a preguntar/Gastón Boero
GeoUruguay Revista Uruguaya de Geografía/ Grupo GeoEncuentro (Graciela Gamou, Alvaro López y otros)
Manténgase activa y en pie. Osteoporosis: una guía práctica para su prevención/Ricardo Pou
Menopausia hoy. Una guía para que la mujer madura viva plenamente/Ricardo Pou
Hace solo diez mil años. Donde se trata de como era la fauna que habitó América del Sur antes de los indios/Richard A. Fariña y Sergio Vizcaíno
EDITORIAL SANTILLANA
Narrativa
Resucitar no es gran cosa/César Di Candia
Vida de perro/Rafael Courtoisie
La cura/Gabriel Peveroni
Los dados de Dios/Hugo Burel
La limpieza es una mentira provisoria/Marisa Silva
Ensayo de historia
Historias de filósofos/Pablo da Silveira
Mujeres uruguayas/Autoras varias
La secularización uruguaya 1859 - 1919 Tomo 1/Gerardo Caetano y Roger Geymonat
Memorias de José M. Silva. El fotógrafo de Gardel/Juan Antonio Varese
Ensayo literario
La fascinación de las palabras/Omar Prego Gadea
Literatura infantil
Andan lobos por mi cuarto/Fernando González
-Huákala! a los miedos/Sergio López Suárez
Una luna/Susana Olaondo
Quepo Quito/Ana Barrios
Lucas el fantástico/Roy Berocay
EDICIONES TRILCE
Narrativa
La sonrisa del golero/Carlos Bañales
La vida se reserva el derecho de admisión/Alvaro Lorenzo
El informante/Carlos Liscano
El ojo en el espejo/Alvaro Fernández Pagliano
Cuentos de inmigrantes/Varios
Ensayo literario
Imgen y discurso/Mercedes Rowinsky
Papeles de Montevideo Nº 1 (La crítica literaria como problema)/Autores varios
Papeles de Montevideo Nº 2 (Aproximaciones a la narrativa uruguaya posterior a 1985)/ Autores varios
Ensayos sobre historia, biografías, etc.
La flor que no coloqué/Johanna Spinak
Luis pérez Aguirre/Héctor Luna
Ensayos sobre filosofía, lingüística y ciencias de la educación
Sigmund Freud y el cinturón de castidad/Daniel Gil
Obras sobre ciencias sociales y jurídicas

El marco de desarrollo de base/Cecilia Zaffaroni
Género, familia y políticas sociales/Varios
Uruguay y su conciencia crítica/Gustavo de Armas y Adolfo Garcé
Qué piensa la gente de la innovación, la competitividad, la ciencia y el futuro/Rodrigo Arocena
Democracia y desarrollo en Uruguay/ Constanza Moreira
Obras sobre investigación y difusión científica
Conocer para valorar. Primera guía de vinos para el Uruguay/Estela Frutos
Certidumbre, incertidumbres, caos/Varios.
27) (Cta. Cte.) 1/p 71882 Abr 20- Abr 20 (0198)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 16 ABR. 1998
VISTO: lo dispuesto en el Art. 261 de la ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996;
RESULTANDO:
I) la citada disposición faculta al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca a través de sus dependencias, a requerir de los particulares declaraciones juradas de producción y existencias de productos agropecuarios;
II) la Dirección de Contralor de Semovientes tiene, entre sus cometidos, ejercer el Contralor sobre las existencias de Lana sucia y Cueros sin curtir en todo el país;
CONSIDERANDO:
I) la necesidad de planificar la realización de la Declaración Jurada Semestral de Existencias de Lana sucia y Cueros sin curtir, acorde con la experiencia recogida en la materia;
II) dicha información es de importancia esencial para el cumplimiento de los cometidos encomendados a DICOSE por las normas respectivas;
ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL MINISTRO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA RESUELVE:

1º).- La Declaración Jurada Semestral de Existencias de Lana sucia y Cueros sin curtir, deberá realizarse entre el 15 y 30 de abril de 1998, inclusive.-
2º).- Deberán realizar la Declaración Jurada Semestral de Existencias de Lana sucia y Cueros sin curtir, las empresas que intervengan en la comercialización y/o industrialización de lana sucia o cueros sin curtir.-
3º).- Fíjanse como lugares de recepción, las Oficinas Coordinadoras Departamentales de DICOSE de las Jefaturas de Policía del Interior del país, las Comisarías Seccionales respectivas y, en Montevideo, el local de DICOSE ubicado en Uruguay 1016.
4º).- Las infracciones a lo dispuesto en la presente resolución, serán sancionadas conforme lo preceptuado por el Art. 285 de la ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996.-
5º).- Las dependencias internas de DICOSE, así como las Oficinas Coordinadoras establecidas en las Jefaturas de Policía Departamentales y las Comisarías Seccionales de cada Departamento, en los casos de presentación tardía, labrarán acta circunstanciada, dejando constancia de la fecha de la misma, así como de todos los demás elementos que puedan interesar al caso, la que será elevada a dicha Dirección, a sus efectos.-
6º).- Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional.-
7º).- Comuníquese, etc.-
Sergio Chiesa Duhalde, Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca.
27) (Cta. Cte.) 1/p 71977 Abr 20- Abr 20 (0199)

Montevideo, 16 ABR. 1998
VISTO: lo dispuesto en el Art. 261 de la ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996;
RESULTANDO:
I) la citada disposición faculta al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca a través de sus dependencias, a requerir de los particulares declaraciones juradas de producción y existencias de productos agropecuarios;
II) la Dirección de Contralor de Semovientes tiene, entre sus cometidos, ejercer el Contralor sobre las existencias de ganado porcino en todo el país;
CONSIDERANDO:
I) la necesidad de planificar la realización de la Declaración Jurada de Semestral de Existencias de Porcinos, acorde con la experiençia recogida en la materia;
II) dicha información es de importancia esencial para el cumplimiento de los cometidos encomendados a DICOSE por las normas respectivas;
ATENTO: a lo preceptuado por los Arts. 261 y 285 de la ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1998,

EL MINISTRO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA RESUELVE:

1º).- La Declaración Jurada Semestral de Existencias de Porcinos, deberá realizarse entre el 15 y 30 de abril de 1998, inclusive.-
2º).- Deberán realizar la Declaración Jurada todos los tenedores de CERDOS, a cualquier título, e independientemente de la cantidad y de la categoría de los mismos.-
3º).- Fíjanse como lugares de recepción, las Oficinas Coordinadoras Departamentales de DICOSE de las Jefaturas de Policía del Interior del país, las Comisarías Seccionales respectivas y, en Montevideo, el local de DICOSE ubicado en Uruguay 1016.-
4º).- Las infracciones a lo dispuesto en la presente resolución, serán sancionadas conforme lo preceptuado por el Art. 285 de la ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996.-
5º).- Las dependencias internas de DICOSE, así como las Oficinas Coordinadoras establecidas en las Jefaturas de Policía Departamentales y las Comisarías Seccionales de cada Departamento, en los casos de presentación tardía, labrarán acta circunstanciada, dejando constancia de la fecha de la misma, así como de todos los demás elementos que puedan interesar al caso, la que será elevada a dicha Dirección, a sus efectos.-
6º).- Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional.-
7º).- Comuníquese, etc..-
Sergio Chiesa Duhalde, Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca.
27) (Cta. Cte.) 1/p 71978 Abr 20- Abr 20 (0200)

BANCOS

BANCO DE PREVISION SOCIAL ASESORIA TRIBUTARIA Y RECAUDACION CITACION

Por la presente se cita a los contribuyentes que se individualizan, para que concurran a notificarse en la Sección Gestión de Cobro en Vía Administrativa (Sarandí 570, segundo piso) dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de darlos por notificados (Código Tributario, Art. 51, última parte).
577.510 MUNDI REPUESTOS LTDA.
1.661.010 VALENCIA LTDA.
3.517.015 ELBO PINTURAS SRL.
770009041 TORRESOL (PRISUR) Ref: 771207378
771370716 AMIRI DEHLAVI BABAK.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71942 Abr 20- Abr 22 (0201)



Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 15 DE ABRIL DE 1998

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300		1,800500
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000
BRASIL	REAL	1000		1,140300
ESPAÑA	PESETAS	2100		153,000000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		6,040000
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S	1,686500
ITALIA	LIRAS	3500		1.781,000000
JAPON	YENS	3600		129,900000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900		1,495500
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS			
			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 10,270	10,285
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8,900	9,000
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 10,295	10,300
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 10,295	10,300
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO.BCU	2223	$ 10,295	10,300

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.38.44.
27) (Cta. Cte.) 1/p 71980 Abr 20- Abr 20 (0202)

CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

Los timbres del artículo 23 de la ley Nº 12.997 del 28 de noviembre de 1961 y modificativas que se indican, tendrán los siguientes valores durante el segundo semestre del año 1998, de acuerdo con la actualización impuesta por la ley Nº 16.170 del 28 de diciembre de 1990 (art. 691), y las modificaciones introducidas por los artículos 500 y 502 de la ley Nº 16.320 del 1º de noviembre de 1992.-
Valor actual: $ 4,60; valor a regir en el 2º semestre de 1998: $ 5,10, inciso a) del artículo 23.-
Valor actual: $ 4,60; valor a regir en el 2º semestre de 1998: $ 5,10, inciso h) del artículo 23.-
Valor actual: $ 7,40; valor a regir en el 2º semestre de 1998: $ 8,20, inciso a) del artículo 23.-
Valor actual: $ 9,70; valor a regir en el 2º semestre de 1998: $ 11,00, inciso c) del artículo 23.-
Valor actual: $ 14,00; valor a regir en el 2º semestre de 1998: $ 15,00, inciso h) del artículo 23.-
Valor actual: $ 16,00; valor a regir en el 2º semestre de 1998: $ 18,00, incisos a), c) y g) del artículo 23.-
Valor actual: $ 29,00; valor a regir en el 2º semestre de 1998: $ 32,00, incisos c) y g) del artículo 23.-
Valor actual: $ 460,00; valor a regir en el 2º semestre de 1998: $ 510,00, inciso h) del artículo 23.-
Mínimo y máximo del inciso a): Valor actual $ 3,70.-; valor a regir en el 2º semestre de 1998: $ 4,10.-
Valor actual: $ 16,00; valor a regir en el 2º semestre de 1998: $ 18,00.-
Martha Pagani de Loustaunau, Encargada de Despacho de la Gerencia de División Recaudación y Fiscalización.
27) $ 588 1/p 18888 Abr 20- Abr 20 (0203)

I.NA.C.
INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

CITACION

De conformidad con el artículo 25º del Decreto-Ley Número 15.605 de fecha 27 de julio de 1984, se cita a la firma RITALUR S.A. con domicilio en Juan Carlos Gómez 1475 Esc. 706, departamento de Montevideo, a notificarse del expediente Nro. 97/1525, en nuestras oficinas sitas en Rincón 545, Tercer Piso (Secretaría) dentro de los diez días siguientes al de esta publicación, bajo apercibimiento de tenerlos por notificado.".
27) (Cta. Cte.) 1/p 71939 Abr 20- Abr 20 (0204)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

Atento a lo establecido en la Ley Orgánica de la Universidad de la República Nº 12.549, y a lo dispuesto por el Consejo Directivo Central en la sesión del 14 de Abril de 1998, convócase a los Miembros de la Asamblea General del Claustro para la sesión que se realizará en el Paraninfo de la Universidad (18 de Julio 1824) el día 6 de mayo a la hora 19:00 a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Punto único: Elección de Rector de la Universidad de la República.
Nota: En caso de ausencia del miembro titular de la Asamblea General del Claustro, ésta se integrará con el suplente correspondiente, sin necesidad de convocatoria expresa (Art. 4º de la Reglamentación de la Asamblea). Arq. Carlos Acuña, Presidente. Montevideo, 15 de Abril de 1998.
27) (Cta. Cte.) 1/p 71940 Abr 20- Abr 20 (0205)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ PEREIRA SONIA C/ OLIVERA COIROLO JULIO. DIVORCIO. FICHA D/527/97", se cita, llama y emplaza al demandado SR. JULIO OLIVERA COIROLO a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo.
Montevideo, catorce de Octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 18853 Abr 20- May 04 (0206)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Capital de 23 Turno, dictada en autos "DURAND, PABLO ERNESTO Y OTROS C/ RYDON SOCIEDAD ANONIMA. OBLACION Y CONSIGNACION" FICHA D 738/96, se cita llama y emplaza a RYDON SOCIEDAD ANONIMA a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Montevideo, 19 de marzo de 1998.- Esc. Susana González Landeira, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 18862 Abr 20- May 04 (0207)

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º Turno, en autos: "Edificio Gran Centro c/Tavares, Aramis y Mary Pereira y/o sucesores. Juicio Ejecutivo" Fa. 973/96, se cita y emplaza a Mary Pereira y/o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. 27 de marzo de 1998. Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 18897 Abr 20- May 04 (0208)

CONVOCATORIAS

Grupo de la Esperanza.-
La Comisión Electoral designada por la Asamblea General realizada el 27 de marzo convoca a Ud. para el acto eleccionario de miembros de la Comisión Directiva y la Comisión Fiscal, el día 24 de abril de 1998 de 17 a 19 hs. en José Enrique Rodó 2115.-
Se transcribe en lo pertinente el art. 22 de los estatutos sociales: "El voto será secreto y se emitirá a traves de listas que deberán ser registradas ante la Comisión Electoral con anticipación mínima de 8 días a la fecha de la elección".
27) $ 210 1/p 18855 Abr 20- Abr 20 (0209)

COVISUATT I

Llama a eleccion de autoridades el 31 de Mayo Hora 10 en calle PIRIBEBUY 5241.
27) $ 42 1/p 18976 Abr 20- Abr 20 (0210)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MACEDO, SANTA CECILIA C/ MENDEZ, HECTOR JOSE. DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y AUX. DE POBREZA. F. B/ 590/97", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. HECTOR JOSE MENDEZ, por un plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio, con los que se continuaron los procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 23 de marzo de 1998. ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.
27) (Cta. Cte.) 1/p 71937 Abr 20- Abr 20 (0211)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: ALVAREZ MARIELA C/ FARIAS JACINTO Y ALVAREZ ESTRELLA LETI - GUARDA

Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Fa. B/ 492/1997, se hace saber que se emplaza a JACINTO FARIAS y a ESTRELLA LETI ALVAREZ, a estar a derecho en los presentes autos, por el término legal de 90 días.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones- La parte está auxiliada de pobreza- San José, 24 de diciembre de 1997.- Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 71970 Abr 20- May 04 (0212)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

CDN - COMPAÑIA INVERSORA DE NEGOCIOS S.A.

OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcciones, ingeniería, plástico, química, servicios, telecomunicaciones, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11.073, artículo 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 100.000
PLAZO: 100 años
MONTEVIDEO: Inscripción 13/4/98 No. 847 Fo. 892 Libro 2.
28) $ 1.976 1/p 18851 Abr 20- Abr 20 (0213)

DENIZI S.A.

(LEY 11.073)

CAPITAL SOCIAL: U$S 100.000.=
DURACION: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO. Artículo 2. Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y administrar operaciones comerciales, industriales y de prestación de servicios en los siguientes ramos y anexos de: actividades navieras, portuarias o de buques, agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, practicaje o pilotaje fluvial, portuario y marítimo, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; F) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley No. 11.073, Art. 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción Registro Público de Comercio: 11 de Febrero de 1998, No. 440, Fo. 469 al Fo. 470, Lo. 2 de Estatutos.
28) $ 3.458 1/p 18911 Abr 20- Abr 20 (0214)

MUEBLES LAPACHO S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 1:000.000. INSCRIPCION: 24/3/98, 823, 867, 2.
28) $ 1.482 1/p 18915 Abr 20- Abr 20 (0215)

CURRENCY S.A.

$ 3.000.000.
100 años.
Montevideo.
No. 813; Fo. 849; Lo. 1.
Su objeto será exclusivamente el de la actividad de casa de cambio de divisas o monedas. Para el cumplimiento de su objeto podrá realizar todos los actos civiles y comerciales que las leyes, decretos, reglamentos, circulares y normas del Banco Central del Uruguay le permitan.
28) $ 988 1/p 18930 Abr 20- Abr 20 (0216)

MAXIMETAL SOCIEDAD ANONIMA (ex-RELAY LTDA).

TRANSFORMACION. Por unanimidad resuelven el 29/05/97 transformar RELAY LTDA en MAXIMETAL SOCIEDAD ANONIMA.
Capital: $ 800.000.
Acciones al portador de $ 1.000 cada una.
Plazo: 100 años.
Objeto: a) La fabricación de partes eléctricas para automotores, pudiendo también explotar la industrialización y comercialización en todas sus formas, de mercaderías y servicios en los ramos y anexos de Ferretería, Bazar, Joyería, Orfebrería y Relojería, artículos para el Hogar en general, industria del vestido y anexos, textil y de cuero, caucho, de la madera y carpintería, mecánica en general, metalúrgica, automotora, combustibles y lubricantes, electrotecnia, industrias químicas de la alimentación, bebidas en general, del tabaco, de la carne y derivados, hotelera, de la construcción y subsidiarias, marítimas, transporte de personas, cosas y noticias, prensa, propaganda, servicios profesionales, industria del papel y cartón, imprenta, artículos y máquinas para escritorios y oficinas, cinematografía, música, radio, fotografía, ortopedia, óptica, cirugía e higiene, juguetería, librería, plásticos, televisión, deportes. Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones. b) Comprar, vender, prendar, importar, exportar, y realizar operaciones comerciales con materias primas. c) Compra, venta, arrendamiento, administración y cualquier otra operación con bienes inmuebles de acuerdo a normas vigentes. d) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos indicados.
Domicilio: Montevideo.
Resolución y Balance especial a disposición en la sede social por plazo de 30 días a contar del siguiente a la última publicación.
Inscripción: 09/03/98, No. 599, Fo. 627, Lo. 1.
28) $ 3.211 1/p 18981 Abr 20- Abr 20 (0217)

MAROLAGO S.A.

CAPITAL: $ 600.000.-
OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias,

fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones,.- C) Compra venta, arrendamiento, administración construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia. D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
100 años
Montevideo
Inscripción: 25/03/98, No. 755 Fo. 790 Lo. 1.
28) $ 2.470 1/p 18921 Abr 20- Abr 20 (0218)

ISMOLAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. 100 AÑOS. MONTEVIDEO. CAPITAL: U$S 250.000. INSCRIPCION: 20/03/98 Nº 788 Fº 832 Lº 2.
28) $ 1.729 1/p 18931 Abr 20- Abr 20 (0219)

CORDOBELAS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. 100 AÑOS. MONTEVIDEO. CAPITAL: U$S 200.000. INSCRIPCION: 20/03/98 Nº 790 Fº 834 Lº 2.
28) $ 1.729 1/p 18932 Abr 20- Abr 20 (0220)

CABOSVILLE SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. 100 AÑOS. MONTEVIDEO. CAPITAL: U$S 100.000. INSCRIPCION: 20/03/98 Nº 787 Fº 831 Lº 2.
28) $ 1.729 1/p 18933 Abr 20- Abr 20 (0221)

VALDACOSTA SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. 100 AÑOS. MONTEVIDEO. CAPITAL: U$S 100.000. INSCRIPCION: 20/03/98 Nº 789 Fº 833 Lº 2.
28) $ 1.729 1/p 18934 Abr 20- Abr 20 (0222)

REFORMAS

COPRALSUR S.A. en lo sucesivo AGROLIMEN INVERSUR S.A. REFORMA DE ESTATUTOS

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de Setiembre de 1997 se resolvió la modificación del art. 3º de la Sociedad, el cual quedará redactado como se transcribe:
NOMBRE, PLAZO Y DOMICILIO. Artículo 1º. La Sociedadd se regirá por la Ley Nº 11.073, en especial su artículo 7º. El nombre de la Sociedad es "AGROLIMEN INVERSUR S.A.". Su plazo es de cien años desde su constitución. Se domiciliará en montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 13 de abril de 1998 con el nº 846 Fo. 891 Libro 2 de Estatutos.
28) $ 1.729 1/p 18850 Abr 20- Abr 20 (0223)

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.



REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 1°/8/997

TOMOS EN RUSTICA:

	1er. Semestre $	2do. Semestre $	
Año 1970	168,00	168,00	
« 1971	156,00	168,00	
« 1972	168,00	168,00	
« 1973	—	168,00	
« 1980	—	277,00	(2 tomos)
« 1981	277,00	277,00	
« 1982	277,00	326,00	(2 tomos)
« 1983	303,00	303,00	
« 1984	328,00	328,00	
« 1985	328,00	458,00	(2 tomos)
« 1986	406,00	485,00	
« 1987	422,00	847,00	(2 tomos)
« 1988	422,00	847,00	(2 tomos)
« 1989	505,00	488,00	
« 1990	582,00	710,00	
« 1991	422,00	533,00	
« 1991	(Addenda)	388,00	
« 1992	533,00	582,00	
« 1993	533,00	533,00	
« 1994	534,00	1.012,00	(2 tomos)
« 1995	589,00	650,00	

TOMOS ENCUADERNADOS:

	1er. Semestre $	2do. Semestre $	
Año 1971	221,00	221,00	
« 1972	221,00	221,00	
« 1973	221,00	221,00	
« 1980	—	343,00	(2 tomos)
« 1981	343,00	343,00	
« 1982	343,00	407,00	(2 tomos)
« 1983	379,00	379,00	
« 1984	407,00	407,00	
« 1985	407,00	606,00	(2 tomos)
« 1986	456,00	557,00	
« 1987	533,00	1.064,00	(2 tomos)
« 1988	533,00	1.064,00	(2 tomos)
« 1989	582,00	610,00	
« 1990	659,00	798,00	
« 1991	520,00	610,00	
« 1991	(Addenda)	438,00	
« 1992	610,00	659,00	
« 1993	610,00	606,00	
« 1994	613,00	1.183,00	(2 tomos)
« 1995	673,00	750,00	
« 1996	800,00	880,00	